

TERRITORIOS Y DESARROLLO

TEORÍAS, DEBATES Y CASOS

DESDE AMÉRICA LATINA

COMPILADORES

DIANA MORALES

LAURA SARRIEGO-KLUGE

TIAGO TEIXEIRA



TERRITORIOS Y DESARROLLO

TEORÍAS, DEBATES Y CASOS DESDE AMÉRICA LATINA

COMPILADORES
DIANA MORALES
LAURA SARIEGO-KLUGE
TIAGO TEIXEIRA

PROCESO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DIFUSIÓN
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

VI Vicerrectoría de
Investigación

CICAP Centro de Investigación y
Capacitación en
Administración Pública

338.98

T327t Territorios y desarrollo : teorías, debates y casos desde América Latina / compiladores Diana Morales, Laura Sariego-Kluge, Tiago Teixeira. – Primera edición. – San José, Costa Rica : Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Investigación, CICAP, 2022.

1 recurso en línea (213 páginas) : ilustraciones (principalmente a color), fotografías a color, mapas a color, archivo de texto, PDF, 4.46 MB.

ISBN 978-9968-932-44-8

1. DESARROLLO REGIONAL – AMÉRICA LATINA – ESTUDIO DE CASOS. 2. DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL – AMÉRICA LATINA – ESTUDIO DE CASOS.

3. POLÍTICAS DE DESARROLLO – AMÉRICA LATINA.

4. AMÉRICA LATINA – CONDICIONES ECONÓMICAS.

5. AMÉRICA LATINA – CONDICIONES SOCIALES.

I. Morales, Diana, compiladora. II. Sariego-Kluge, Laura, compiladora. III. Teixeira, Tiago, compilador.

CIP/3917

CC.SIBDI.UCR

Universidad de Costa Rica

Vicerrectoría de Investigación

© Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio

Primera edición: 2022

Compilación por: Dra. Diana Morales; Dra. Laura Sariego-Kluge y Dr. Tiago Teixeira.

Director y Editor Científico: Dr. Esteban O. Mora-Martínez

Gestión, edición de textos, traducciones, diseño, diagramación, portada y control de calidad: Proceso de Investigación, Innovación y Difusión. Fotografía de portada y contraportada: Foto de [Migue Olguin](#), de uso gratuito en Tilcara (Jujuy, Argentina) descargada de [Pexels](#).

Esta compilación es el resultado del proyecto de investigación de 222-C1-247 Territorios y Desarrollo Desigual en Latinoamérica inscrito en la Escuela de Administración Pública y en el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública ambos de la Universidad de Costa Rica.

Documento de Acceso Abierto, con [Licencia CC BY-NC-ND](#).

Documento aprobado e impreso digitalmente.

San José, Costa Rica

TERRITORIOS Y DESARROLLO: TEORÍAS, DEBATES Y CASOS DESDE AMÉRICA LATINA ES UNA OBRA PUBLICADA POR EL **CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (CICAP)** DE LA **UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (UCR)** REVISADA Y EDITADA DESDE EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DIFUSIÓN QUE TIENE COMO PROPÓSITO ACERCAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, CIENTÍFICA Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL, A TEMAS DE INTERÉS EN EL ÁMBITO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GEOGRAFÍA DE LA ECONOMÍA, CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS ECONÓMICAS.

COMITÉ EDITORIAL

M.Sc. JUAN HERNÁNDEZ CASTILLO

COORD. GRAL. DE GESTIÓN

LICDA. GINA VALVERDE DÍAZ

JEFA ADMINISTRATIVA

LIC. ELÍ SANCHO MÉNDEZ

COORD. PROGRAMA DE SERVICIOS
DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA

COORD. PROGRAMA DE DESARROLLO MUNICIPAL

M.Sc. GABRIELA MUÑOZ LARA

COORD. PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA Y
PERMANENTE

COMITÉ CIENTÍFICO

DR. ORLANDO HERNÁNDEZ CRUZ

DIRECTOR CICAP

M.Sc. ANGÉLICA VEGA HERNÁNDEZ

DIR. ESCUELA ADMÓN. PÚBLICA

M.Sc. VÍCTOR GARRO MARTÍNEZ

REPR. SIST. ESTUDIOS POSGRADO

M.Sc. JOHANNA ALARCÓN RIVERA

INVESTIGADORA ADSCRITA

M.Sc. CARLOS CARRANZA VILLALOBOS

INVESTIGADOR ADSCRITO

M.Sc. JHON FONSECA ORDOÑEZ

INVESTIGADOR ADSCRITO

M.Sc. RODOLFO ROMERO REDONDO

INVESTIGADOR ADSCRITO

DIRECCIÓN Y EDICIÓN CIENTÍFICA

DR. ESTEBAN O. MORA MARTÍNEZ

DIRECTOR Y EDITOR CIENTÍFICO

WEB: [HTTP://WWW.CICAP.UCR.AC.CR](http://www.cicap.ucr.ac.cr)

E-MAIL: PUBLICACIONES.CICAP@UCR.AC.CR

TEL.: (506) 2511-3748

MONTES DE OCA, SAN JOSÉ, COSTA RICA

SOBRE TERRITORIOS Y DESARROLLO: TEORÍAS, DEBATES Y CASOS DESDE AMÉRICA LATINA

- **CICAP** estableció entre sus estrategias, la publicación de libros, revistas y otros materiales impresos y electrónicos dirigidos a la difusión de sus actividades sustantivas de investigación, capacitación, asesoría y consultoría.
- El **Comité Editorial** está representado por todos los programas internos del CICAP que requieran publicar información como parte de sus proyectos y actividades de trabajo.
- El **Comité Científico** tiene la responsabilidad de velar por el rigor científico e idoneidad de los contenidos desarrollados para las publicaciones del CICAP.
- **Territorios y desarrollo: teorías, debates y casos desde América Latina** es una obra revisada y editada por el **Proceso de Investigación, Innovación y Difusión**.
- Los compiladores y los autores de esta publicación son responsable de la misma y las opiniones expresadas aquí no reflejan necesariamente las del CICAP ni las de la UCR.
- La obra es un producto del proyecto de investigación de **222-C1-247 Territorios y Desarrollo Desigual en Latinoamérica** inscrito en la Escuela de Administración Pública y en el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública ambos de la Universidad de Costa Rica.

UCR | Universidad de Costa Rica

CICAP | Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública



Esta obra se escribió con un uso inclusivo del lenguaje de género y está bajo una Licencia de Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional [Licencia CC BY-NC-ND](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

ISBN 978-9968-932-44-8

2022, Costa Rica

CONTENIDOS

PRÓLOGO.....	9
EDITORIAL.....	10
PRESENTACIÓN.....	11
CAPÍTULO 1. TERRITORIOS Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA: INTRODUCCIÓN.....	13
DIANA MORALES	
LAURA SARIEGO-KLUGE	
TIAGO TEIXEIRA	
CAPÍTULO 2. TEORÍAS Y CONCEPTOS SOBRE TERRITORIO Y DESARROLLO EN LATINOAMÉRICA	23
LAURA SARIEGO-KLUGE	
DIANA MORALES	
TIAGO TEIXEIRA	
CAPÍTULO 3. DEPENDENCIA, PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y CONFLICTOS DE (DES/RE)TERRITORIALIZACIÓN EN LAS FRONTERAS DEL CAPITAL EN LA ARGENTINA RECIENTE	44
MARTIN SOTIRU	
MARIANO FÉLIZ	
CAPÍTULO 4. ATORES DOS SISTEMAS DE CULTIVO DE ERVA-MATE DA ARENA POLÍTICA TECNOCIENTÍFICA NO DESENVOLVIMENTO TERRITORIAL NO VALE DO IGUAÇU (PARANÁ, SUL DO BRASIL).....	68
RICARDO GOMES LUIZ	
MACLOVIA CORRÊA DA SILVA	
CAPÍTULO 5. MÚLTIPLES TERRITORIALIDADES EN DISPUTA EN PAMPA DEL INDIO, CHACO, ARGENTINA (2011-2021)	89
MALENA CASTILLA	
CAPÍTULO 6. TERRITORIOS Y (DES)ARROLLO RAÍZ: CONTRIBUCIONES PARA UNA PERSPECTIVA DE INVESTIGACIÓN Y COOPERACIÓN POPULAR, DECOLONIAL Y CONTRAHEGEMÓNICA	111
MARCOS AURELIO SAQUET	
PAMELA CICHOSKI	
CAPÍTULO 7. CONSTRUYENDO TERRITORIOS BIOCULTURALES DESDE EL SOLAR FAMILIAR EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN, MÉXICO	136
ANA JULIA CABRERA PACHECO	

CAPÍTULO 8. TERRITORIALIZACIÓN NARCOMENUDEANTE EN BARRIOS MARGINALIZADOS DE LA CAPITAL COSTARRICENSE . 162

SEBASTIÁN SABORÍO

CAPÍTULO 9. PROCESOS DE COOPERACIÓN REGIONAL COMO AGENDAS LOCALES DE DESARROLLO. PAISAJE CULTURAL
CAFETERO Y COOPEUMO 183

DIANA MORALES

CAPÍTULO 10. TERRITORIOS Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA: SÍNTESIS ANALÍTICA 206

TIAGO TEIXEIRA

LAURA SARIEGO-KLUGE

DIANA MORALES

PRÓLOGO

El Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública tiene el agrado de presentar esta obra compilada por la Dra. Diana Morales, la Dra. Laura Sariego-Kluge y el Dr. Tiago Teixeira; titulada, Territorios y Desarrollo: Teorías, Debates y Casos desde América Latina. Un trabajo que surge de lazos internacionales entre estas personas académicas vinculadas a la Umeå Universitet, la Universidad de Costa Rica y la Northumbria University, respectivamente.

En los primeros dos capítulos se hace una introducción sobre los territorios y desarrollo en América Latina, y las teorías y conceptos relacionados a este importante tema. Luego, en los capítulos 3 al 9 encontramos casos diversos de los países Argentina, Brasil, México, Costa Rica, Colombia y Chile. Prestando atención al capítulo 6 donde se reflexiona sobre las contribuciones para una perspectiva de investigación y cooperación popular, decolonial y contrahegemónica.

Los casos versan sobre diversos temas relevantes para los territorios latinoamericanos, tales como: producción de alimentos y conflicto; cultivos específicos; disputas territoriales; territorios bioculturales; territorialización narcomenudeante; y, procesos de cooperación regional.

Las compiladoras y el compilador cierran la obra con una síntesis analítica sobre los territorios y desarrollo en América Latina donde resaltan los aportes de los casos al proceso de debate teórico-conceptual, aportando ejemplos, preguntas y rutas de trabajo que se podrían seguir para profundizar en investigaciones relacionadas a esta materia.

Esperamos sea una obra de provecho para generar discusión y debate en las comunidades académicas y que sirva de inspiración para aquellas personas interesadas en profundizar por medio de procesos de investigación relacionados al desarrollo territorial de América Latina.

Dr. Orlando J. Hernández Cruz

Director CICAP

EDITORIAL

La presente obra intitulada, Territorios y desarrollo: teorías, debates y casos desde América Latina, ofrece una mirada a un tema trascendental para el progreso de las naciones, particularmente, de los países latinoamericanos que, en los últimos años han padecido un severo deterioro de la calidad de vida en términos del trabajo, la salud, el bienestar y la educación.

El análisis del territorio es una oportunidad para la academia de entender una serie de dinámicas complejas, pausadas y onerosas en la interacción entre lo público, lo privado y lo ciudadano, donde las líneas que pretenden marcar diferencias y realizar separaciones, en la práctica no lo son, y se ven permeadas constantemente por juegos de poder y de mercado que condicionan el desarrollo económico y social.

El posicionamiento crítico que introduce la obra sobre los procesos cognitivos tradicionales de la dupla territorio – desarrollo, permite hacer una reflexión de las relaciones culturales, sociales, productivas, económicas y políticas, que confronta los ejes de la globalización, lo urbano y lo rural. Esta preocupación es mediada por visiones de desigualdad y riqueza, en un marco de apropiación, uso y explotación de los recursos, donde parece imperar la ausencia de un verdadero modelo de cambios que provoque bienestar para los habitantes de las Américas.

Desde la perspectiva teórica-metodológica, el lector encontrará el sustento académico necesario para comprender la lógica de cada uno de los capítulos que se ofrecen en este texto, así como podrá examinar los modelos y las propuestas de desarrollo, con sus contradicciones y similitudes, que las diferentes comunidades estudiadas ofrecen para la discusión científica y de gestión de lo público.

Finalmente, “territorio y desarrollo”, transversaliza al poder y a la cultura como elementos simbólicos y prácticos, relacionados con oportunidades, brechas y carencias que, en la dinámica cotidiana, resultan en un problema complejo que no se logra resolver desde las instituciones internacionales y que, más bien, pudo haber sido provocada por estas y por la ausencia de Gobiernos con una verdadera capacidad de descentralización y desconcentración que impacte en el territorio y en el desarrollo integral de las personas para su *sumak kawsay* (buen vivir).

Dr. Esteban O. Mora Martínez

Director y Editor Científico

PRESENTACIÓN

Este libro muestra cómo los conceptos de territorio y desarrollo pueden entenderse desde diversos enfoques, que se han creado, adaptado y avanzado dentro de la literatura latinoamericana para explicar lo que acontece en la región. Los diferentes capítulos de este libro reflejan la complejidad de los territorios vistos desde la perspectiva latinoamericana, acercándonos a definiciones más amplias, es decir, entendiendo al territorio como un espacio dinámico de ejercicio político y de poder, de interacción social, económica, cultural y con la naturaleza, de autonomía y de ejercicio de derechos. Cada capítulo propone formas diversas de repensar y construir una noción de territorio y sus políticas de desarrollo

Las personas compiladoras del libro hemos venido trabajando y discutiendo sobre las contribuciones de personas autoras latinoamericanas en estos temas desde el año 2018, cuando nos conocimos en el Instituto de Verano en Geografía Económica[♥] en Gante (Bélgica) en la Universidad de Gante. De estas discusiones se hizo evidente la necesidad de recoger los aportes al pensamiento sobre territorio y desarrollo provenientes de Latinoamérica. Estas discusiones se materializaron más tarde, con la convocatoria al evento “Territorios y Desarrollo en Latinoamérica: Debates Actuales y Perspectivas Futuras desde una Óptica de la Región” (Territórios e Desenvolvimento na América Latina: Debates Atuais e Perspectivas Futuras pela Óptica da Região). Este evento tuvo lugar el 4 y 5 de febrero del 2021 con el apoyo del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP) y de la Escuela de Administración Pública (EAP) de la Universidad de Costa Rica, y recogió varias investigaciones que más tarde se convertirían en los capítulos de este libro.

Durante el evento confirmamos lo que ya habíamos observado en ejercicios de investigación anteriores, esto es, que el territorio puede entenderse desde una multiplicidad de enfoques, y que las personas investigadoras latinoamericanas hemos avanzado el concepto para adaptarlo a las realidades de nuestros territorios. A partir de estas discusiones, se invitó a las personas participantes a redactar un capítulo para el libro. Se les pidió, entre otras cosas, incluir el contexto más amplio y los debates a los que su investigación contribuye; utilizar literatura contemporánea y actualizada; explicar cómo se recopilaron y analizaron los datos; interpretar los datos utilizando el marco analítico que presentaron; mencionar las implicaciones para el contexto empírico ("panorama general") y su contribución a las discusiones teóricas. Cada capítulo fue evaluado por pares académicos externos, a quienes aprovechamos para agradecerles por su valiosa contribución, la cual fue determinante para garantizar la calidad académica de cada capítulo. Además, los capítulos aceptados pasaron por un extenso y riguroso proceso de trabajo editorial por parte de las personas compiladoras.

El libro está compuesto por 10 capítulos que incluyen la introducción, un capítulo de fundamentación teórica cuyo objetivo es profundizar en el análisis que los subsiguientes estudios de caso proponen; siete estudios de caso que explican cómo se entiende el territorio y cómo estas definiciones impactan las políticas de desarrollo local y regional; y un capítulo final de síntesis analítica. El texto está dirigido a personas académicas, investigadoras, y estudiantes avanzadas, como también personas tomadoras de decisiones y hacedoras de política pública interesadas en temas de desarrollo territorial.

Agradecemos a la Universidad de Costa Rica por su apoyo en todo el proceso, incluyendo al Dr. Orlando Hernández, director del CICAP, al equipo administrativo del CICAP, a la Directora de la Escuela de Administración Pública, M.Sc. Angélica Vega, y al ex director de la EAP con quien iniciamos el proceso, al Dr. Leonardo Castellón. Finalmente, es con gran gusto que ponemos este libro a disposición de la comunidad interesada en temas de desarrollo y territorio en América Latina.

Dra. Diana Morales
Compiladora

Dra. Laura Sarriego-Kluge
Compiladora

Dr. Tiago Teixeira
Compilador

♥ Organizado por los profesores Jamie Peck (Universidad de British Columbia), Ben Deruder (Universidad de Gante), Frank Witlox (Universidad de Gante), Christian Berndt (Universidad de Zurich).

CAPÍTULO 1. TERRITORIOS Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA: INTRODUCCIÓN

DIANA MORALES¹

LAURA SARRIEGO-KLUGE²

TIAGO TEIXEIRA³

El propósito de este libro es comprender las distintas formas de pensar y definir los territorios en América Latina. Además de ser una tarea académica, definir y pensar los territorios tiene implicaciones prácticas: tales definiciones tienen influencia en las políticas de desarrollo local y regional y de planeación rural y urbana, así como en la definición de los usos del suelo, o la creación de acuerdos de cooperación entre regiones y territorios. Si bien hoy se entiende que los territorios son espacios dinámicos de ejercicio de poder y de interacción social, económica, cultural y con la naturaleza, tal como se argumenta en cada uno de los estudios de caso, esta definición tiene varias complejidades que procuramos identificar y explicar a lo largo del libro.

En política pública y cuestiones jurisdiccionales, los territorios suelen delimitarse por fronteras administrativas definidas por los estados nacionales (Elden, 2013). Así, el territorio existe en relación con el poder de los Estados Nacionales y se define como el espacio en el que se ejerce el

poder soberano y el monopolio de la violencia de parte del Estado, en una concepción weberiana del Estado moderno. No obstante, el territorio se puede entender más allá del poder estatal o los límites administrativos o físicos. En este sentido, los estudios desde la geografía económica y política nos invitan a cuestionar qué es el territorio y cuáles son sus dinámicas, tanto en relación con este poder estatal, como más allá, para incluir una pluralidad de dinámicas en los territorios generadas por la interacción entre actores e instituciones de diversas escalas geográficas.

Esta literatura es relevante porque explica la evolución del concepto de territorio y, tanto de forma implícita como explícita, aporta a la discusión sobre temas de desarrollo y desigualdad a través del estudio de las transformaciones ocurridas en los territorios durante la transición neoliberal. Los territorios dejan de ser concebidos como espacios de ejercicio de poder del Estado y se entienden como espacios donde procesos sociales, políticos, económicos, ecológicos y

¹ PhD en geografía económica y del desarrollo. Investigadora, Universidad de Umeå (Suecia). diana.morales@umu.se

² PhD en geografía económica y desarrollo económico local. Docente e investigadora, Universidad de Costa Rica. laura.sariego@ucr.ac.cr

³ PhD en geografía económica. Docente en negocios internacionales. Universidad de Northumbria (Inglaterra). tiago.teixeira@northumbria.ac.uk



culturales que ocurren y evolucionan (Escobar, 1995; Agnew, 1994; López Oropeza, 2010; Painter, 2010).

Antes de entrar en los detalles sobre el libro y sus capítulos, vale la pena revisar las principales formas en que ha evolucionado el concepto de territorio en los estudios de geografía económica y política en el mundo anglosajón y en Latinoamérica.

LOS TERRITORIOS Y LA LITERATURA ANGLOSAJONA

Hacer la distinción entre el mundo anglosajón y Latinoamérica es relevante pues el concepto de territorio ha evolucionado de forma diferente. En la geografía económica anglosajona, el territorio también se llegó a entender como espacios que albergan relaciones económicas (Amin, 2004). Nos encontramos entonces con otra categoría para definir los territorios. Por un lado, son espacios de ejercicio de poder estatal, por el otro, son espacios de (re)producción de economías capitalistas. A pesar de reconocer que los territorios se definen por procesos económicos además del ejercicio del poder estatal, esta definición seguía limitada pues desconocía que los territorios son espacios dinámicos que evolucionan y se transforman a través de procesos sociales.

El proceso social que más marcó la redefinición de los territorios en la literatura anglosajona fue el de la globalización económica. En la década de los 1990 empiezan a surgir explicaciones del territorio que respondieron a los cambios que éstos estaban experimentando debido a la globalización económica y los procesos de descentralización del poder hacia otros niveles de gobierno (Agnew, 1994; Brenner, 2001). Con el avance de la globalización, los debates sobre las regiones, los territorios y las escalas se empiezan a centrar en las relaciones que permiten conectar a las regiones con la economía global.

Estas teorías suelen conocerse como geografía relacional (Amin, 2004). Las nociones de reterritorialización y desterritorialización⁴ emergen para explicar a los territorios en relación con las escalas⁵ y a las redes externas que influyen los procesos económicos que en ellos ocurren (Brenner, 2001). Se empieza a resaltar la existencia de relaciones sociales capaces de definir un territorio como un proceso social y económico donde se crean relaciones de poder e interacciones entre diversos actores, sin que medien necesariamente relaciones jerárquicas e impositivas (MacKinnon y Cumbers, 2011).

⁴ Desterritorialización: se puede entender el desterramiento de las personas de donde viven o de los ambientes donde se desenvuelven; reterritorialización: procesos en los que se retoman espacios de los cuales se habían desterritorializado.

⁵ La escala se refiere a las dimensiones espaciales que interactúan en un espacio y donde se visibilizan las

relaciones espaciales, sociales y biofísicas (Ruiz-Rivera y Galicia, 2016). Entonces, hablamos de la escala global, nacional, regional, local, pero también de los barrios, los hogares y el cuerpo, para explicar cómo fenómenos sociales, económicos, culturales o físicos interactúan entre sí y qué efectos emergen de estas interacciones.



Con base en la experiencia del norte global y el modelo Keynesiano de la posguerra, diversos autores argumentan que las escalas y las regiones sufren importantes transformaciones (Martin y Sunley, 1998; Lobao, Martin y Rodríguez-Pose, 2009). Primero, los Estados empiezan a perder control de las tasas de cambio, inversión externa, empleo y relocalización de empresas. El Estado, según las teorías de la geografía relacional, empieza a perder terreno de frente a instituciones financieras y mercados globales sin arraigo territorial. Segundo, los territorios se convierten en espacios *glocalizados*⁶ para la competencia económica y empiezan a reclamar mayor autonomía y descentralización de los poderes del Estado nacional (Swyngedouw, 1992).

Durante las décadas de 1990 y 2000, surge una de las discusiones más relevantes de la geografía relacional, referida a la relevancia de las escalas en las relaciones económicas y conocida como la corriente hiper-globalista (Ohmae, 1995). La escala nacional, comprendida por una serie de instituciones, organizaciones y actores políticos con influencia en los territorios nacionales, y hasta ese momento reconocida como fundamental para mediar las relaciones socioeconómicas, empieza a perder relevancia (Martin y Sunley, 1998).

⁶ “La 'glocalización' se refiere al proceso gemelo por el cual, en primer lugar, los arreglos institucionales/regulatorios pasan de la escala nacional hacia arriba a escalas supranacionales o globales y hacia abajo a la escala del cuerpo individual

Se argumenta que la proliferación de acuerdos de integración transnacionales y empresas multinacionales, sumados al carácter extraterritorial del capital y de la información, hacen de la escala nacional una escala casi redundante que continúa perdiendo relevancia para facilitar la apertura de los mercados (Ohmae, 1995).

Si bien hoy las propuestas hiper-globalistas se entienden como algo excesivas, pues 20 años después la escala nacional continúa siendo relevante en la economía y en la regulación de los mercados, también es cierto que los territorios han experimentado transformaciones profundas durante la globalización económica (Dicken, 1998).

El aumento de la competencia entre regiones, las políticas de aglomeración económica, sistemas regionales de innovación, desarrollo local y regional y urbanización empezaron a dominar las agendas de desarrollo local y regional (Scott y Storper, 2007). Las escalas y los actores que en ellas interactúan, continúan siendo importantes para mediar las relaciones socioeconómicas entre las regiones y la economía global. Por ende, tanto los enfoques relacionales como los territoriales son relevantes para explicar los territorios desde un punto de vista económico.

o a las configuraciones locales, urbanas o regionales y, en segundo lugar, las actividades económicas y las redes interempresariales son cada vez más localizadas/regionalizadas y transnacionales.” (Swyngedouw, 1992, p. 25)



En la literatura anglosajona, el territorio pasa de ser entendido como un espacio de ejercicio de poder soberano a un espacio para el desarrollo económico y la globalización. La evolución conceptual del concepto de territorio está delimitada por la transición económica de una era fordista a una globalizada con énfasis en progreso tecnológico, modernización y aglomeración. Este es un enfoque reduccionista que limita a las regiones a construcciones neoliberales de la economía y a espacios de materialización de la economía global.

EL TERRITORIO EN LA GEOGRAFÍA LATINOAMERICANA

En la literatura latinoamericana, la definición de territorio ha prestado más atención a las relaciones sociales y culturales que en él confluyen, así como a las relaciones de poder de los Estados y entre diversos actores que poseen, habitan u ocupan el espacio. Esto sin perjuicio de que las aproximaciones al territorio como espacio de ejercicio de poder soberano y de producción capitalista hayan sido influyentes.

Una visión dominante en la geografía latinoamericana se refiere al territorio en relación con su capacidad de contener políticas públicas y fronteras jurisdiccionales. El territorio es una unidad de aplicación de leyes y políticas públicas, es decir, un espacio de gobierno que se subdivide en países, provincias, departamentos, municipios, entre otros (Mançano, 2009). Esta visión de territorio, influenciada por la literatura anglosajona, ha servido para la creación y aplicación de

políticas de desarrollo económico. Al entender al territorio como un espacio de producción capitalista, los territorios entran en una lógica de competencia para generar más riqueza.

Es decir, se hace imperativo atraer empresas privadas e inversión extranjera, a riesgo de provocar conflictos y disputas de poder entre los diferentes actores que habitan el territorio y aquellos con poder económico para explotarlo. Los casos de los capítulos 3, 4 y 5 profundizan en este aspecto.

El territorio como poder soberano y el territorio como espacio económico han sido dominantes en Latinoamérica, al menos desde el punto de vista de políticas públicas y teoría del Estado. No obstante, con gran influencia de sociólogos franceses como Foucault y Lefebvre, los autores latinoamericanos proponen una aproximación al territorio como espacio de disputa de poderes, de ejercicio de una diversidad de agendas de desarrollo, y una combinación de identidades, culturas y procesos políticos (Mançano, 2009; Saquet y Sposito, 2009; Haesbaert, 2013; Halvorsen, 2019; Seval et al., 2020).

Esta definición es más amplia y, aunque siga enfocada en las relaciones de poder, reconoce que el territorio es definido, habitado y disputado por una diversidad de actores, grupos sociales e instituciones que no sólo son diversos entre sí, sino que tienen agendas propias que muchas veces pueden resultar en conflicto. De hecho, reconocer que el poder también se ejerce desde



diversos actores, implica reconocer que el poder es también un ejercicio de resistencia (Haesbaert, 2013). Estas relaciones no sólo se constituyen entre los grupos sociales y los individuos entre sí, sino que también se ejercen en relación con lo no humano y al mundo natural (Escobar, 1995; Svampa, 2015).

Los aportes latinoamericanos, influenciados por el estudio de las luchas sociales y las demandas por territorio y autonomía que se han vivido a lo largo de la región desde tiempos coloniales, presta especial atención a los conflictos generados por modelos de desarrollo que se consideran excluyentes, coloniales y homogeneizadores (Mançano, 2009; M. Svampa, 2015; de Sousa Santos, 2016; Halvorsen, 2019). Es en este contexto que la noción de reterritorialización y desterritorialización, que en la literatura anglosajona se refiere a la geografía relacional en el marco de la globalización, adquiere una connotación de justicia social. En la literatura del norte global, la desterritorialización se refiere a procesos de movilidad e hibridismo cultural, pero no a procesos sociales de precarización (Haesbaert, 2013; Seval et al., 2020).

Si el territorio está vinculado al ejercicio desigual del poder y el control del espacio, incluyendo ejercicios de resistencia y enfrentamiento entre modelos de desarrollo, la desterritorialización explica que los grupos menos poderosos, aquellos con menor control sobre su territorio, pueden perder su poca influencia ante el

ejercicio dominante de otros grupos (Haesbaert, 2013).

El territorio como espacio de disputa de poder y conflicto es, quizás, una de las contribuciones más valiosas de la literatura que proviene de la geografía latinoamericana. No obstante, tal como se observa en el transcurso de esta introducción, territorio es un concepto dinámico que va evolucionando. Algunos autores han señalado cómo esta noción de territorio ligado al poder puede desconocer otros procesos sociales y culturales que también definen a los territorios (Saquet y Sposito, 2009). Primero, el territorio como ejercicio de autonomía que emerge en el marco de las luchas sociales y de clase (Chatterton y Gordon, 2004; Bezerra Carril, 2006).

El capítulo 6 profundizará en este aspecto. Segundo, desde una perspectiva de los pueblos indígenas y ancestrales, el territorio también es entendido como un espacio de reivindicación cultural y de ejercicio de derechos. Se reclama entonces el reconocimiento de múltiples formas de habitar, de relacionarse con el espacio y de ejercer derechos. En este sentido, el territorio es un espacio de autodeterminación de los pueblos indígenas y ancestrales (Larson *et al.*, 2016). El capítulo 7 explicará con más detalle este punto.

EL LIBRO

Una de las metas del libro es continuar cuestionando cómo y para quién se

conceptualiza el territorio. A través de estudios de caso, las personas autoras explican cómo se ha entendido el territorio en América Latina, enfatizando en los procesos de desterritorialización y las agendas de desarrollo local y regional. En un total de 10 capítulos, el libro presenta diferentes casos para analizar cómo se ha venido entendiendo el territorio, y cómo tales entendimientos influyen y desafían las agendas de desarrollo en diversos escenarios, desde los hogares de las comunidades mayas que habitan la península de Yucatán, hasta los espacios urbanos influenciados por actividades criminales en San José.

En el capítulo 2 hacemos un recuento de la evolución del concepto de territorio como también de las principales teorías de desarrollo económico Latinoamérica, con el fin de darle al lector un marco teórico que ayudará a contextualizar los casos de estudio.

En el capítulo 3, llamado 'Dependencia, producción de alimentos y conflictos de (des/re)territorialización en las fronteras del capital en la Argentina reciente' (Argentina), Martín Sotiru y Mariano Félix profundizan, a través de un estudio de caso argentino, la revisión documental y el uso de datos secundarios, una de las formas más características de la región en la que se (re)definen los procesos de territorio y desarrollo: a través de resistencias a la expulsión y al avance del capital (corporaciones de agronegocios) por sobre la reproducción de la vida y la naturaleza.

En el capítulo 4, llamado 'Actores dos sistemas de cultivo de erva-mate da arena política tecnocientífica no desenvolvimiento territorial no Vale do Iguaçu' (Brasil) (Actores de los sistemas de cultivo de yerba mate en la arena política tecnocientífica del desarrollo territorial en el Valle del Iguazú), Ricardo Luiz y Maclovia Silva explican cómo los agricultores de yerba mate a pequeña escala se ven excluidos de la arena política y tecnocientífica del Valle del Iguazú. Tal arena, argumentan los autores, está basada en políticas neoliberales apoyadas en una orden tecnocientífica capitalista que se enfocan en productividad y lucro que no considera las características relacionales locales de los productores rurales de la región.

En el capítulo 5, llamado 'Múltiples Territorialidades en Disputa en Pampa del Indio, Chaco' (Argentina), Malena Castilla discute la heterogeneidad y cantidad de actores e intereses que se contraponen en la planificación y ejecución de políticas públicas y proyectos de desarrollo, y toma como caso de estudio la provincia del Chaco. Tras analizar los conflictos que surgen entre actores vinculados al agronegocio, la autora concluye que el territorio se convierte en un espacio de disputa por su uso y control. El territorio es, entonces, un espacio político de confrontación donde diversos modos de desarrollo se consideran excluyentes entre sí.

En el capítulo 6, llamado 'Territorios y (des)arrollo raíz: Contribuciones para una perspectiva de investigación y cooperación



popular, decolonial y contrahegemónica' (Brasil), Marcos Aurelio Saquet y Pamela Cichoski cuestionan el concepto de desarrollo territorial hegemónico y ofrecen una propuesta normativa sobre cómo se debería entender el territorio a través de mecanismos de emancipación político-cultural de los procesos coloniales que han sufrido los países del sur. Su propuesta consiste en que el desarrollo territorial, desde la investigación académica, se debe (re)construir a través de una profunda inmersión y cooperación con las comunidades; y demuestran cómo lo han venido haciendo hace veinte años. Los autores parten de la pregunta ¿Cómo podemos comprender el territorio y relacionarlo a los procesos de (des)arrollo territorial en cooperación (investigación-acción-participativa) con las personas que lo habitan en América Latina?

En el capítulo 7, llamado 'Construyendo territorios bioculturales desde el solar familiar en la península de Yucatán' (México), Ana Julia Cabrera explica la construcción del solar como un espacio habitacional y un territorio biocultural de las familias mayas nativas. Estos espacios familiares e íntimos son también espacios de resistencia construidos históricamente para la subsistencia de las familias, al mismo tiempo que integran el manejo de recursos en relación con la naturaleza y la cultura.

En el capítulo 8, "Territorialización narcomenudeante en barrios marginalizados de la capital costarricense", Sebastián Saborío explica las dinámicas territoriales

que emergen de la actividad de narcomenudeo en un barrio de la capital. A diferencia de otros estudios que investigan los efectos territoriales de la actividad ilegal, el autor encuentra que los ejercicios de poder sobre el territorio están limitados al negocio ilícito, y sus efectos sobre como los habitantes del barrio habitan el territorio son limitados. El aporte de este capítulo es valioso porque resalta la importancia de este tipo de actividades en las prácticas cotidianas que dan forma al territorio.

En el capítulo 9, llamado 'procesos de cooperación regional como agendas de desarrollo. Paisaje Cultural Cafetero y Coopeumo', Diana Morales explica cómo las estrategias de cooperación regional responden a la composición socioeconómica y cultural de los territorios e impactan el desarrollo local. Analizando los casos del Paisaje Cultural Cafetero (Colombia) y la Cooperativa Campesina de Peumo (Chile), el capítulo explica la influencia de los territorios, como construcciones sociales, en la definición de agendas de cooperación regional. Así mismo, explica cómo tales procesos influyen las agendas de desarrollo local y regional, tratando de resolver algunos problemas ocasionados por políticas económicas impuestas de arriba hacia abajo.

Finalmente, en el capítulo 10, 'Territorios y Desarrollo en América Latina: Síntesis Analítica' ofrecemos un aporte para entender mejor el pensamiento latinoamericano sobre territorios y desarrollo; las contribuciones clave que han



surgido desde la investigación latinoamericana; los debates actuales sobre la temática y su importancia; sugerencias sobre la dirección futura para investigaciones académicas, principalmente en relación a cómo esta diversidad de pensamiento puede darle forma a políticas públicas en la región; y retos para la región.

REFERENCIAS

- Agnew, J. (1994). The territorial trap: The geographical assumptions of international relations theory, *Review of International Political Economy*, 1(1), pp. 53–80.
- Amin, A. (2004). Regions unbound: Towards a new politics of place, *Geografiska Annaler, Series B: Human Geography*, 86(1), 33–44. <https://www.doi.org/10.1111/j.0435-3684.2004.00152.x>.
- Bezerra Carril, L. de F. (2006). Quilombo, territorio e Geografia, *Agraria*, 3, 156–171.
- Brenner, N. (2001). ‘The limits to scale? Methodological reflections on scalar structuration’, *Progress in Human Geography*, 25(4), 591–614. <https://www.doi.org/10.1191/030913201682688959>
- Chatterton, P. y Gordon, N. (2004). *Taking Back Control: A Journey Through Argentina’s Popular Uprising*. University of Leeds.
- Dicken, P. (1998). *Global Shift: Transforming the World Economy*. SAGE Publications
- Elden, S. (2013) *The Birth of Territory*. The University of Chicago Press.
- Escobar, A. (1995). *Encountering Development: The Making and Unmaking of the Third World*. Second ed. Princeton University Press.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad, *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), 9–42.
- Haesbaert, R. (2019). Regional-global. Dilemas de la región y de la regionalización en la geografía contemporánea, *Locale*, 4(4), 169–174. <https://www.doi.org/10.14409/rl.v4i4.9804>
- Halvorsen, S. (2019) Decolonising territory: Dialogues with Latin American knowledges and grassroots strategies, *Progress in Human Geography*, 43(5), 790–814. <https://www.doi.org/10.1177/0309132518777623>.
- Larson, A. M. et al. (2016). ‘The Challenge of “Territory”’: Weaving the Social Fabric of Indigenous Communities in Nicaragua’s Northern Caribbean Autonomous Region’, *Bulletin of Latin American Research*, 35(3), 322–

337.
<https://www.doi.org/10.1111/blr.12365>
- Lobao, L., Martin, R. y Rodríguez-Pose, A. (2009). Editorial: Rescaling the state: New modes of institutional-territorial organization, *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 2(1), 3–12. <https://www.doi.org/10.1093/cjres/rsp001>.
- López Oropeza, M. (2010). Modelos alternativos de desarrollo local desde la Periferia, *Eutopía - Revista de Desarrollo Económico Territorial*, (1). <https://www.doi.org/10.17141/eutopia.1.2010.937>.
- MacKinnon, D. y Cumbers, A. (2011) *Introduction to economic geography: globalization uneven development and place*. Second ed. Pearson Prentice Hall.
- Mançano, B. (2009). Sobre a tipologia de territórios, *Territórios e territorialidades: teorias, processos e conflitos*, 197–215.
- Martin, R. y Sunley, P. (1998). Slow convergence? The New Endogenous Growth Theory and Regional Development, *Economic Geography*, 74(3), 201–227.
- Ohmae, K. (1995). *The end of the Nation State: the rise of regional economies*. Harper Collins.
- Painter, J. (2010). Rethinking territory, *Progress in Human Geography*, 42(5), 1090–1118.
- Ruiz-Rivera, N. y Galicia, L. (2016). La escala geográfica como concepto integrador en la comprensión de problemas socio-ambientales, *Investigaciones Geográficas*, 89, 137–153.
- Saquet, M. A. y Sposito, E. S. (2009). *Territórios e territorialidades: teorias, processos e conflitos, Geografia em Questão*. Editora Expressao Popular. <https://www.doi.org/10.48075/geog.v13i3.21622>.
- Scott, A. J. y Storper, M. (2007). Regions, Globalization, Development, *Regional Studies*, 41(1), 191–205.
- Seval, M., Carné, M. A., Davies, C. L., y Fernández, V. R. (2020). A política de cluster na Argentina após o rompimento com o novo desenvolvimentismo: territorialização de experiências na atividade pecan e lácteos. *Redes*, 25(3), 1185-1211.
- de Sousa Santos, B. (2016). Epistemologies of the South and the future, *From the European South*, 1, 17–29. <http://europeansouth.postcolonialitalia.it>.
- Svampa, M. (2015). Commodities consensus: Neoextractivism and

enclosure of the commons in Latin America, *South Atlantic Quarterly*, 114(1), 65–82.
<https://www.doi.org/10.1215/00382876-2831290>.

Svampa, M. N. (2015). Feminismos del Sur y ecofeminismos, *Nueva Sociedad*, 256.

Swyngedouw E. (1992). The Mammon Quest. “Glocalization”, Interspatial Competition and the Monetary Order: The Construction of New Scales, en: M. Dunford y G. Kafkalas (Eds). *Cities and Regions in the New Europe*, Belhaven Press.

CAPÍTULO 2. TEORÍAS Y CONCEPTOS SOBRE TERRITORIO Y DESARROLLO EN LATINOAMÉRICA

LAURA SARRIEGO-KLUGE⁷

DIANA MORALES⁸

TIAGO TEIXEIRA⁹

RESUMEN: En este capítulo recogemos las contribuciones teóricas más relevantes para entender qué es territorio y desarrollo desde la perspectiva de la geografía Latinoamericana, así como para entender los casos de estudio que presentamos a lo largo del libro. La diversidad latinoamericana, tanto biológica como cultural, al igual que las complejidades y desafíos institucionales que enfrenta la región, han servido de inspiración para conceptualizar a los territorios como espacios con múltiples facetas e influenciados por múltiples escalas. En tales espacios, la idea de desarrollo es constantemente desafiada y resignificada, creando riqueza conceptual pero también conflictos entre diferentes visiones. Por ejemplo, en la región se encuentran territorios indígenas cuya autonomía y autogobierno están constitucionalmente reconocidos, pero que entran en conflicto con proyectos de crecimiento económico de corte extractivista. Aquí presentamos qué significa el territorio en la literatura geográfica latinoamericana, por qué es relevante pensar los territorios desde una perspectiva de las prácticas y desde una perspectiva analítica, y la influencia de dichas conceptualizaciones en el concepto de desarrollo.

ABSTRACT: *This chapter gathers the most relevant theoretical contributions brought by Latin American geography. Our aim is to present how territory is conceptualised, as well as to offer a framework to understand better the case studies presented along this book. Latin America's diversity (biological and cultural), as well as its complexities and institutional challenges, have brought forward ideas to approach territories as multifaceted and multiscale spaces. In such spaces, the idea of development is challenged and reshaped, creating both richness and conflict. For example, the region has legally recognised multi-ethnic territories that are managed with indigenous worldviews and cosmovision's, while extractive capitalism continues expanding and creating poorly distributed wealth, conflicts, and environmental vulnerabilities. This chapter discusses what does territory mean, why is it relevant to think about territories from a practices and analytical perspective, and how does these conceptualisations influence the unfolding and contestation to the idea of 'development'.*

INTRODUCCIÓN

Los debates alrededor del 'desarrollo' se han

forjado entre personas interesadas en América Latina durante décadas. Desde la década de 1940, este tema ha sido debatido

⁷ PhD en geografía económica y desarrollo económico local. Docente e investigadora, Universidad de Costa Rica. laura.sariego@ucr.ac.cr

⁸ PhD en geografía económica y del desarrollo. Investigadora, Universidad de Umeå (Suecia). diana.morales@umu.se

⁹ PhD en geografía económica. Docente en negocios internacionales. Universidad de Northumbria (Inglaterra). tiago.teixeira@northumbria.ac.uk



y explicado de muchas maneras. Los debates han predominado en campos como la economía, la sociología y las ciencias políticas, entre otros; y han procurado explicar el desarrollo económico y social a través de distintos enfoques, como la teoría de la modernización, la teoría de la dependencia y el neoliberalismo. Estos enfoques se caracterizan por ser paradigmas de desarrollo explicativos y normativos, de 'arriba hacia abajo', influenciados por luchas por el poder político y económico pero ajenos a la ecología y al conocimiento tradicional o popular.

Los aportes desde la geografía humana también han sido valiosos y en general, son menos conocidos por otras disciplinas. En parte, puede ser porque los aportes desde esta subdisciplina en Latinoamérica empezaron a emerger con fuerza de manera muy reciente, apenas durante los últimos 30 años. Sin embargo, la contribución ha sido significativa ya que temas como desarrollo regional, local, territorial y sostenible son incluidos y expandidos en la agenda de los estudios de desarrollo. Estos debates sobre el desarrollo giran en torno a un concepto crucial: el territorio. La forma en que la geografía latinoamericana entiende y conceptualiza el territorio tiene profundas implicaciones en la forma de entender y proponer el desarrollo local y regional.

La geografía humana, y más específicamente, económica y política, se ha alimentado con aportes que provienen desde distintas disciplinas, como la sociología, las ciencias políticas, la

economía, e incluso la antropología para combinarlos e incorporarlos en sus análisis sobre el territorio. Como resultado, han surgido una multiplicidad de enfoques para abordar el territorio y su complejidad en el contexto latinoamericano. Este capítulo presenta las discusiones dominantes desarrolladas en América Latina, desde la geografía, en torno al concepto de territorio. Demostramos que esta multiplicidad de enfoques y comprensiones sobre el territorio y el desarrollo surgieron como respuesta al legado colonial de la región y a las visiones del desarrollo basadas en el modernismo, la dependencia y posteriormente en el neoliberalismo.

El resto del capítulo está estructurado de la siguiente manera. En la segunda sección, se revisan los principales enfoques históricos del desarrollo en América Latina y se discute uno de sus principales problemas: un enfoque vertical y macroestructural que desconoce las multiplicidades de los territorios latinoamericanos en relación con sus dinámicas y relaciones de poder y formas de resistencia, solidaridad y desarrollo alternativo. En esta sección, abordamos la teoría de la modernización, la teoría de la dependencia y el neoliberalismo. En la tercera sección se profundiza en las discusiones dominantes desarrolladas en América Latina en torno al concepto de territorio y desarrollo. Más concretamente, analizamos tres enfoques principales: los territorios en la práctica; la visión normativa del territorio; y el territorio como concepto analítico. Finalmente, la última sección



consiste en la conclusión analítica del capítulo.

PRINCIPALES TEORÍAS DEL DESARROLLO Y SU ENTENDIMIENTO SOBRE EL TERRITORIO

TEORÍA DE LA MODERNIZACIÓN

La historia del desarrollo a menudo se remonta a la Segunda Guerra Mundial. Las teorías de la modernización surgen en un contexto marcado por el fin de la Segunda Guerra Mundial, con un mundo dividido en bloques, el ascenso de Estados Unidos como superpotencia y el aumento del poder de las empresas transnacionales. Es en este contexto que el desarrollo ganó un lugar propio en la agenda pública, conceptualizado como crecimiento económico y modernidad en los términos de Europa Occidental y Estados Unidos (Willis, 2011).

Este enfoque, conocido como el paradigma de desarrollo de arriba hacia abajo, dividió al mundo en 3 bloques: los países capitalistas e industrializados del Noroeste (es decir, el Primer Mundo), los países comunistas e industrializados del Este (Segundo Mundo) y los países no industrializados del Sur Global (denominado Tercer Mundo), donde se clasificó a América Latina (Willis, 2011). Para el llamado tercer mundo, el desarrollo significaba lograr el crecimiento económico, reducir la pobreza y el desempleo a través de la industrialización, la inversión, el ahorro y la productividad. Estos enfoques se conocen como la teoría de la modernización (MacKinnon y Cumbers, 2011; Potter *et al.*,

2008; Willis, 2005).

En la década de 1950, los avances tecnológicos en el transporte terrestre y marítimo, las comunicaciones y la informatización fomentaron una rápida internacionalización de la inversión extranjera directa en todo el mundo, incluidos los países de América Latina, aumentando la difusión y la influencia de las empresas transnacionales (Larrain, 1989; Dicken, 2007). Al mismo tiempo, la Guerra Fría no se trataba solo de quién desarrollaría las armas más poderosas, sino también de quién —Estados Unidos o la Unión Soviética— podría incorporar a más países bajo su sistema económico hegemónico.

El comunismo era una amenaza para muchos países occidentales, por ello, EE. UU., buscando establecer su hegemonía, comenzó a intervenir e influir en otros países con promesas de que el capitalismo podría sacarlos de sus miserias y homologarlos con las naciones avanzadas (Peet y Hartwick, 2009). Estas pretensiones ya son un indicativo de una de las formas en que el modernismo categoriza a los territorios: de menor o mayor valor para el éxito de un sistema político-económico global, y la necesidad de homogeneizar comodidades para lograr que el capitalismo se desenvuelva y afiance.

La teoría de la modernización, por lo tanto, surgió como parte de la respuesta de Occidente al comunismo. Los teóricos de la modernización asumieron que Estados Unidos, Europa y el capitalismo como



sistema económico, tenían características superiores. Para que los países alcanzaran el progreso, necesitaban replicar a Occidente. Desde este punto de vista, el desarrollo se materializa cuando los países pobres se adhieren a los modelos mentales de Occidente, las instituciones (mercado), las metas de producción y consumo en masa, y su cultura (mercancías de culto). La teoría de la modernización fue un equivalente previo al neoliberalismo, una empresa del norte que fomentó una visión dual (moderna/tradicional) uniforme y universalizada del desarrollo en la que las sociedades pasan por un proceso evolutivo y lineal (Peet y Hartwick, 2009).

En relación con América Latina, los teóricos de la modernización se preocuparon por comprender cuáles eran las principales condiciones y mecanismos para que los países del llamado tercer mundo llevaran a cabo una transición social, de lo tradicional a lo moderno. La teoría de la modernización económica se centró en las amplias diferencias sociales y culturales entre las sociedades modernas y tradicionales, donde los cambios culturales también eran una condición previa para el desarrollo económico (Peet y Hartwick, 2009). Hoselitz (1952) ofrece un buen ejemplo de cómo era la teoría de la modernización.

Según el autor, para que los países del tercer mundo se desarrollaran, se necesitan cambios en la estructura de valores y creencias, es decir, una reorientación de las normas sociales y la cultura. En otras palabras, la inversión económica no es

suficiente, dado que las personas se aferran a sus valores tradicionales, lo que les impide adaptarse a una actividad económica racional y eficiente.

Otro ejemplo clásico de la teoría de la modernización fue el estudio de Rostow (1960) sobre las etapas históricas del crecimiento. Rostow (1960) argumentó que los países evolucionan a través de diferentes etapas y, por lo tanto, es sólo cuestión de tiempo para que los países subdesarrollados lleguen a la etapa de países desarrollados. El modelo establece que el crecimiento económico ocurre en cinco etapas básicas: 1) sociedad tradicional, que se caracteriza por la agricultura de subsistencia; 2) progreso hacia la agricultura productiva, comercial y de exportación; 3) despegue hacia una etapa de urbanización, industrialización y el progreso tecnológico; 4) impulso a la madurez, esto es, diversificación de la base industrial, donde las industrias se expanden y surgen otras nuevas; 5) era de consumo masivo, dominio de la industria en la economía a expensas del sector primario, que pierde su importancia para la economía y la sociedad (Rostow, 1960).

El modernismo, por tanto, es una teoría que explica el desarrollo con una visión utilitarista del entorno natural; las personas, el territorio y la naturaleza necesitan ser domesticados, organizados, clasificados, medidos y explotados para que sean útiles a los intereses capitalistas; es decir, los territorios no son mucho más que contenedores de recursos para el

crecimiento económico.

TEORÍAS DE LA DEPENDENCIA Y ESTRUCTURALISMO

Como respuesta a la teoría de la Modernización, los académicos del sur global desarrollaron una perspectiva más crítica para entender el desarrollo (o subdesarrollo) en América Latina, conocida como teoría de la Dependencia. Bajo la influencia de las teorías marxistas, la teoría de la dependencia surge en un contexto de desaceleración y crisis económica, entre 1966 y 1980 (Larraín, 1989). Las discusiones iniciales comenzaron con Raúl Prebisch, quien, observando cómo el desarrollo económico de las naciones “atrasadas” entra en conflicto con el orden económico y político del imperialismo, exploró los factores internos del desarrollo (Larraín, 1989). Posteriormente, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) fomentó la idea del intercambio desigual, esto es, los patrones que se evidencian cuando los países Latinoamericanos venden sus productos a precios inferiores a su valor real, mientras que los países desarrollados venden sus productos industriales a precios superiores a su valor real (Larraín, 1989).

La teoría de la dependencia considera que el principal obstáculo para el desarrollo de los países del tercer mundo es la estructura económica mundial. La teoría de la dependencia sostiene que el subdesarrollo no es consecuencia de instituciones obsoletas, sino del mismo proceso que produce el crecimiento económico, el

capitalismo, por lo tanto, el desarrollo económico y el subdesarrollo son caras opuestas de la misma moneda (Frank, 1967). El subdesarrollo se explica entonces por la dependencia de los países del tercer mundo a la ayuda financiera y las exportaciones de bienes primarios hacia países del primer mundo (Furtado, 1965; Diez, 2013).

Según Frank (1966), el subdesarrollo se explica por las siguientes contradicciones. Primero, la expropiación monopolística del excedente económico, es decir, la pérdida del excedente económico de América Latina frente a Europa y EE. UU. causada por un intercambio desigual. Segundo, la dependencia centro – periferia, en la que los centros poblacionales y urbanos se desarrollan socavando la periferia. Tercero, la continuidad en el cambio, es decir, el excedente se extraía continuamente de la periferia en formas siempre nuevas. Según Frank (1966), los períodos de mayor desarrollo en América Latina se dieron cuando los lazos con el centro eran débiles, por ejemplo, durante períodos de guerra como la Segunda Guerra Mundial.

La teoría de la dependencia trae a la discusión las nociones de centro y periferia, explicando cómo el desarrollo europeo y estadounidense se basaba en el subdesarrollo del ‘resto’, la periferia. La relación entre el centro y la periferia resulta en dependencia: algunos países logran un crecimiento económico autosostenido mientras que otros crecen sólo como reflejo de los cambios en los países dominantes. La relación entre el centro y la periferia

favorece a unos países en detrimento de otros, limitando sus posibilidades de desarrollo, pues la periferia debe satisfacer la demanda del centro más que sus propias necesidades. Estas relaciones desiguales explican por qué las ganancias obtenidas a través de las exportaciones se utilizaron para consumo de lujo en lugar de inversión interna, creando pequeñas élites y una enorme masa de campesinos pobres (Prebisch, 1950; Peet y Hartwick, 2009).

Los teóricos de la dependencia también exploraron otro tipo de dependencias además de aquella basada en el intercambio desigual. Por ejemplo, la causada por las corporaciones multinacionales en control de tecnologías, los pagos de regalías, la transferencia de ganancias de las multinacionales a naciones extranjeras, la financiación, las deudas y los pagos de altos intereses (Cardoso, 1972; Peet y Hartwick, 2009). Prebisch (1950) afirmó que las ventajas del progreso tecnológico se concentran en los países desarrollados (el centro) pero no se transfiere a las periferias. Prebisch explica cómo, a pesar del aumento en la productividad que implica el avance tecnológico, los precios pagados por las materias primas se mantienen bajos.

Cuando la productividad aumenta en el centro también aumentan los salarios; los cuales, al ser derechos adquiridos son difíciles de reducir para limitar los gastos cuando la economía se contrae. Por lo tanto, ante una caída de la economía, se mantienen salarios altos en el centro mientras que la periferia se ve forzada a mantener precios

bajos para garantizar la continuidad del intercambio comercial. Es por esto por lo que los países subdesarrollados, aunque continúan exportando, siguen obteniendo siempre el mismo valor (Prebisch, 1950).

Arghiri Emmanuel (1972) explica bien cómo se expropiaba el excedente económico a la periferia. Según el autor, la periferia exporta productos agrícolas, incorporando grandes cantidades de mano de obra barata, pero importa bienes industriales con pequeñas cantidades de mano de obra urbana costosa. Este comercio devalúa a la periferia, que vende sus bienes por debajo de su valor, mientras que favorece al centro, que vende sus productos por un valor mayor.

La teoría de la dependencia, representada principalmente por la CEPAL, fue muy influyente en las políticas de los países latinoamericanos. Oliveira (1972) y la CEPAL concluyen que el desarrollo puede alcanzarse protegiendo la producción y las economías del tercer mundo de la competencia de los países del primer mundo. El desarrollo puede darse a través del mercado si los países latinoamericanos desarrollan sus industrias y su mercado sustituyendo las importaciones por contrapartes nacionales, ya que habría un aumento en la producción y el consumo de bienes locales. Entre las políticas de desarrollo más influyentes se encuentra el modelo de sustitución de importaciones, un modelo que busca mejorar la producción nacional gravando fuertemente los productos importados.

Este modelo consistió en poner una pausa al comercio internacional para poder enfocar recursos en la producción nacional y eventualmente competir en igualdad de condiciones con los países del centro. Es un intento para alcanzar el nivel tecnológico y productivo de sus contrapartes comerciales desarrolladas.

La teoría de la dependencia ofrece una visión de territorio como objeto de explotación, sin embargo, la fuente del razonamiento sobre qué es desarrollo y su relación con la centralidad del capital permaneció subyacente, como se puede apreciar con el advenimiento del neoliberalismo. Por lo tanto, la idea de territorio y desarrollo territorial permanecieron volcadas hacia los preceptos económicos de crecimiento y aumento de la productividad a través del incentivo del consumo y la explotación de los recursos de producción tanto naturales como humanos.

NEOLIBERALISMO

Después de la década de 1970, el neoliberalismo se convirtió en el enfoque principal de políticas económicas y de desarrollo. El giro hacia el neoliberalismo comenzó en el norte global a través de alianzas económicas y comerciales, y a través de la creación de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Banco Mundial (BM) (Dicken, 2011). Las políticas neoliberales pronto se exportaron al sur global a través de estas organizaciones.

El período conocido como la década perdida en América Latina (1980-1990), marcó el contexto bajo el cual los países latinoamericanos transitaron hacia el neoliberalismo. Los países del sur global tenían altas tasas de deuda externa, economías hiperinflacionarias, dependencia de la ayuda internacional y declive de sus industrias locales (Dicken, 2011). Los países de América Latina y África debían grandes sumas a los bancos de Estados Unidos, Europa y Japón, viéndose obligados a destinar un porcentaje significativo de su producto interno bruto para cubrir la deuda, a tal punto que, en 1983, México deja de pagar su deuda externa y se empieza a hablar de una crisis de la deuda (Corbridge, 2008). Fue durante este período que las políticas neoliberales se implementaron rápidamente en el sur global, siguiendo las recomendaciones del FMI y el BM.

Bajo el liderazgo del FMI, el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, se establecieron diez prescripciones de política económica que algunos denominaron el Consenso de Washington (Williamson, 1994): disciplina de la política fiscal; reorientación del gasto público; reforma fiscal; tasas de interés basadas en el mercado; tasas de cambio competitivas; liberalización del comercio; liberalización de la inversión extranjera directa interna; privatización de empresas estatales; desregulación y garantías de seguridad jurídica de los derechos de propiedad. Aplicar el Consenso de Washington implicó entonces la desregulación del comercio

internacional, libre movilidad de capitales, la privatización de bienes y la desregulación del comercio internacional (González-Molina, 2012).

Se suponía que las reformas bajo la prescripción del consenso de Washington traerían desarrollo a los países latinoamericanos que estaban en crisis. Sin embargo, las promesas de desarrollo y reducción de la pobreza no se materializaron (Harvey, 2006). Según Harvey (2003), el neoliberalismo crea mayores niveles de desigualdad social y sobreacumulación de capital. El autor afirma que el neoliberalismo es un retorno a una época previa al capitalismo de acumulación primitiva que genera acumulación por desposesión. Por tanto, en lugar de generar desarrollo para los países del sur global, el neoliberalismo mercantilizó y privatizó la tierra, resultando en campesinos despojados, supresión de los derechos a los comunes, la mercantilización de la fuerza de trabajo, la supresión de formas alternativas de producción y consumo, y apropiación de bienes como los recursos naturales.

Estas políticas que facilitaron prácticas depredadoras (ver como ejemplo el caso en el recuadro “El uso de agroquímicos en Costa Rica”) han generado numerosos focos de resistencia en Latinoamérica que, en algunos casos, resultaron en transformaciones políticas, por ejemplo, durante la llamada ola rosada a finales de la década de 1990, cuando comienza una ola de elecciones de gobiernos de izquierda (Kingstone, 2018). Otros modos de resistencia han promovido

distintas formas de entender los territorios y el desarrollo, como ocurre con la incorporación de los derechos de la naturaleza a la Constitución Ecuatoriana, o la declaración del estado Boliviano como una nación multi-étnica y pluricultural.

El neoliberalismo continúa siendo la corriente dominante en las políticas económicas y de desarrollo territorial. Por lo tanto, investigaciones más recientes proponen entender el neoliberalismo desde sus diversas manifestaciones locales, incluyendo los movimientos de resistencia, en lugar de entenderlo como una fuerza hegemónica e inescapable (Brenner y Theodore, 2002; Peck y Tickell, 2002; Tickell y Peck, 2003; Castree, 2006). Las interpretaciones pasadas del neoliberalismo tienden a ser extremadamente generales, carentes de sensibilidad territorial e ignorando las complejidades locales (Peck y Tickell, 2002).

Como resultado, las regiones son consideradas exitosas o rezagadas, sin tener en cuenta cómo las instituciones locales incorporan y adaptan el neoliberalismo a sus realidades. El neoliberalismo, por lo tanto, debe estudiarse como un proceso de 'transformación geográfica' (Birch y Siemiatycki, 2016: 178).

Tanto la geografía económica como la literatura de posdesarrollo, incluidas las aproximaciones más recientes al análisis de las variedades del neoliberalismo, reconocen en la escala local el punto de partida para conceptualizar el desarrollo y



comprender los procesos territoriales. A pesar de la distancia epistemológica que existe entre tales literaturas, se ha llegado a una conclusión similar: el desarrollo debe ser entendido desde una perspectiva local y regional, reconociendo la diversidad y los contextos locales. Los estudios sobre desarrollo pueden enfocarse en analizar cómo las regiones utilizan y remodelan los

procesos económicos y los cambios socioeconómicos, en lugar de revisar cómo se aplican políticas homogéneas para un desarrollo unidireccional. Es por esto por lo que consideramos que, para entender el desarrollo, hay que entender primero al territorio, aspecto al que dedicaremos las siguientes páginas.

RECUADRO 1: EL CASO DEL USO DE AGROQUÍMICOS EN COSTA RICA

Un ejemplo del impacto contradictorio de las políticas neoliberales en América Latina en los territorios locales es el caso del uso de agroquímicos en Costa Rica. Costa Rica es un país que consume 8 veces la cantidad de pesticidas que el resto de los países de la OCDE en América (Pomareda, 2022) y el 93 % de ellos es considerado de alta peligrosidad para para seres humanos y el ambiente (Vargas, 2022). Una de las razones por las cuales esto ocurre se relaciona con la reducción de programas de extensión del gobierno para el acompañamiento de agricultores a mediados de la década de 1990 (Vargas, 2022). Esto resultó en que la industria de agroquímicos asumiera el espacio liberado para aumentar sus ventas a través del ofrecimiento de ‘asistencia técnica’ al 48% de los agricultores del país (Ministerio de Economía, Industria y Comercio, 2011). Otra de las razones de que Costa Rica sea uno de los mayores consumidores de pesticidas por hectárea en el mundo (22kg/ha) (FAO, 2018), es el desarrollo de la agro-industria en el marco de los monocultivos y el uso intensivo de pesticidas y agroquímicos que permiten seguir obteniendo el producto agrícola a pesar del desgaste del suelo, del agotamiento de las fuentes de agua, de los ecosistemas y de los riesgos para la salud de trabajadores y de las poblaciones aledañas, como por ejemplo, ocurre con la piña (Brown et al, 2020). Este es un ejemplo de cómo pueden surgir prácticas depredadoras fomentadas por políticas neoliberales de reducción del estado. Además, se puede observar como la agroindustria de exportación a través de subsidiarias de empresas extranjeras neo-extractivistas en el sur de Costa Rica, producen relaciones de dependencia en territorios donde las comunidades tienen poco margen de acción ante la dominación de una actividad económica.

TERRITORIO Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA

Las teorías que explicamos en la sección anterior tienden a considerar los territorios como contenedores de actividades económicas o espacios donde se

materializan las políticas. Sin embargo, a partir de la década de 1990, en un contexto en el que las promesas de desarrollo no se materializan y la desigualdad en los países latinoamericanos se agrava. En este contexto, las personas estudiosas de la geografía humana comienzan a involucrarse

más activamente en los debates sobre territorio y desarrollo. Dichos estudios fueron críticos con la teoría de la Modernización, la teoría de la Dependencia y las políticas neoliberales por su ceguera territorial, por ser enfoques de arriba hacia abajo, por ser demasiado estructuralistas y, en el caso del neoliberalismo, por sus resultados perversos (Escobar, 2005; Radcliffe, 2005; Souza, 1996; Rua, 2008).

Mientras que las teorías económicas continuaban concentradas en explicar procesos de desarrollo y subdesarrollo generalizado y homogéneo, la práctica, entendimiento y traducción de estas políticas a nivel local, han puesto al territorio en el centro del debate. “Una perspectiva latinoamericana sobre el territorio se caracteriza por la pluralidad, involucrando una multiplicidad de sujetos sociales, en contraste con la tradicional lectura eurocéntrica, excluyente y universal del territorio como territorio estatal” (Haesbaert, 2020, p. 147). El concepto de territorio engloba ideas de desarrollo que han sido desafiadas y reformadas, creando tanto diversidad como conflicto. Por ejemplo, los países latinoamericanos tienen territorios multiétnicos legalmente reconocidos que son manejados con cosmovisiones indígenas, mientras que el capitalismo extractivo continúa expandiéndose y creando riqueza mal distribuida, conflictos y vulnerabilidades ambientales.

Debido a la diversidad y complejidad de los actores, relaciones y entendimientos sobre

el territorio, han surgido esfuerzos por identificar las discusiones y los debates clave en torno a este concepto en América Latina (Haesbaert, 2020; Lopez et al, 2017; Saquet y Bozzano, 2020). En particular, Haesbaert (2020) propone entender el territorio desde tres enfoques: territorios en la práctica; una visión normativa del territorio; y el territorio como concepto analítico. Los territorios en la práctica se refieren al uso común de la palabra por parte de la mayoría de los grupos sociales, la comprensión cotidiana del territorio relacionada con el conocimiento de grupos sociales y sus vidas. La visión normativa se refiere al deber ser de un territorio, es decir, su definición según los fines de las políticas públicas.

Finalmente, el territorio como concepto analítico es una perspectiva académica derivada de la reflexión sobre el trabajo empírico, teorizaciones y métodos. Si bien a menudo estas categorizaciones se superponen, por ejemplo, los trabajos académicos que se aproximan al territorio desde una categoría analítica suelen abarcar el mismo espacio que define al territorio desde una visión normativa, mantener estas categorías es útil para entender los conflictos que pueden surgir cuando tales categorías no coinciden entre sí, tal como veremos a lo largo del libro con los estudios de caso. En efecto, es común encontrar lecturas del territorio como una categoría de práctica en contraposición a la categoría normativa, pues los hacedores de políticas a menudo intentan emular las políticas eurocéntricas, encontrando resistencia en

las comunidades y habitantes (Haesbaert, 2020).

TERRITORIOS EN LA PRÁCTICA

En la categoría de territorios en la práctica se encuentra una gama de lecturas sobre el territorio, que van desde la visión común tradicional de los pueblos originarios, hasta visiones de dominación y resistencia económica y política. Es común ver cómo los pueblos tradicionales conciben el territorio como el “territorio de vida [...] debido a esa relación indisociable con sus espacios vividos, trastornando la visión dicotómica entre materia y espiritualidad, naturaleza y sociedad” (Haesbaert, 202, p. 145). También es común que se entienda el territorio como un “espacio de reproducción de la vida”, como un ecosistema de dimensiones culturales, económicas, naturales, políticas y geográficas desarrollado y cuidado por una comunidad con una estructura organizativa, cosmovisión y valores particulares mantenidos en el tiempo (Barbosa 2021 y Huanacuni, 2010 en Cabrera 2022). Los territorios como práctica surgen de la inseparabilidad de las comunidades que los habitan con su entorno físico y su profunda conexión con el espacio. Por lo tanto, el territorio supone una valoración de la experiencia humana con relación al espacio (Haesbaert, 2020).

La dinámica territorial puede cambiar cuando los grupos enfrentan una amenaza y reconocen en los territorios un espacio para defender sus formas de vida, lo que origina un autorreconocimiento y empoderamiento

(Motoki 2018 en Haesbaert, 2020). En este sentido, el territorio puede ser considerado una “arena de disputa” (Manzanal, 2008 en Lopez et al, 2017) donde los actores locales se enfrentan a fuerzas globales y nacionales (Lopez et al, 2017), muchas veces requiriendo intervenciones en múltiples escalas para que la autonomía territorial sea reconocida, como pasó en Cherán, México (Haesbaert, 2020).

Los conflictos sobre el territorio son frecuentes en Latinoamérica. La CEPAL reportó que entre 2015 y 2019 hubo al menos 1223 conflictos en 13 países como resultado de transgresiones a territorios indígenas relacionadas con intereses de industrias extractivas como minería, hidrocarburos, energía y los monocultivos (Maldonado et al, 2021). Estos conflictos suelen ocurrir por un enfrentamiento entre diferentes visiones del territorio, territorios como práctica y territorios como contenedores de relaciones económicas. En efecto, algunos de los principales conflictos sobre el territorio obedecen a un enfrentamiento con una visión del territorio basada en un capitalismo extractivista o en procesos de acumulación de riqueza.

Esta visión suele responder a intereses que provienen desde arriba, de firmas nacionales o internacionales, de gobiernos y organismos públicos internacionales; o desde abajo, de grupos de delincuencia que se apropian, delimitan y definen territorios al margen de la ley para sus propias ventajas (Bezares, 2018). La confluencia de estos grupos e intereses puede llegar a afectar la

configuración de territorios de tal manera que emerjan multiterritorialidades (Haesbaert, 2011) en la contienda por la dominación del espacio. Otra fuente de conflictos sobre el territorio es la visión neoliberal que cataloga algunos territorios como 'improductivos' o 'inadecuados' para la expansión de capital, chocando con las comunidades que tienen diferentes apreciaciones sobre la tierra y las formas de habitarla. Estos conflictos incluyen disputas en torno a la planificación urbana y la inclusión de áreas protegidas, por ejemplo (Barbosa, 2021 en Cabrera 2022; Fernádes, 2008; Haesbaert 2020).

Más recientemente, la innovación y tecnología se han convertido tanto en fuente de generación de riqueza como de disputa. Los hacedores de políticas han otorgado un papel central a la ciencia y la tecnología en las actividades productivas rurales y urbanas de América Latina en nombre del desarrollo (Luis y Silva, 2022). Sin embargo, investigaciones en este sentido a menudo muestran que existe una desigualdad cada vez mayor en cuanto al uso, acceso y beneficios de la innovación y la tecnología.

Si bien algunos esfuerzos benefician a los pequeños y medianos productores agrícolas (por ejemplo, la inversión en la creación de semillas resistentes a ciertas plagas, ver Hernández-Fonseca y Elizondo-Porras (2006)), estudiosos encuentran que estas agendas están determinadas principalmente por las necesidades de los agronegocios industriales en detrimento del campesino, que es una clase social de mayor importancia

en la ruralidad latinoamericana. A esto se le ha llamado el triunfalismo de la tecnociencia y se refiere a la búsqueda de avances tecnológicos para el aumento de la productividad sin tener en cuenta las características territoriales locales y favoreciendo a unos pocos actores dominantes (Bazzo et al, 2003; Luis y Silva, 2022; Sotiru, 2022).

La exclusión social acentuada por el avance tecnológico se explica por varios motivos. Primero, porque la tecnología e innovación emergen en contextos sociales asimétricos, por lo que los beneficios que estos avances puedan traer no son apropiados por todos (Dagnino 2019 en Luis y Silva, 2022). Segundo, los recursos para la investigación en tecnociencia, incluida la investigación pública, suelen dirigirse a promover una agenda de productividad y eficiencia para un mayor crecimiento económico. Esta tecnociencia puede estar influenciada por actores dominantes que desean mantener o dirigir agendas que les beneficien (Dias, 2011). Tercero, las características ambientales, sociales y económicas de los territorios no están necesariamente vinculadas a acciones tecnocientíficas, por lo que las agendas de desarrollo no terminan reflejando las necesidades locales (Luis y Silva, 2022). Finalmente, dados los costos y licencias para acceder a los avances tecnológicos, la posibilidad de implementarlos puede exacerbar la exclusión de las unidades rurales más pequeñas (Dagnino, 2019 en Luis y Silva 2022).

TERRITORIO COMO CONCEPTO NORMATIVO

El modelo normativo del territorio recoge las perspectivas sobre cómo se *debería* entender el territorio y su desarrollo, según la perspectiva de las personas hacedoras de políticas públicas, de grupos sociales y de la academia. Desde el punto de vista de los hacedores de políticas públicas, una visión normativa común en Latinoamérica se basa en la promoción del desarrollo territorial y del ordenamiento territorial, enmarcada en las tendencias neoliberales y de descentralización de la década de 1990 (López et al, 2017; Haesbaert, 2020). Esto implica promover el desarrollo territorial y empoderar a las comunidades para fomentar el cambio social, con el objetivo de cosechar los beneficios del mercado y generar crecimiento económico.

En esta visión de arriba hacia abajo, de política pública y jurisdiccional, el territorio se piensa (y se practica) como un espacio limitado y contenido. Por ejemplo, en el caso de países cuyo eje de crecimiento económico es la producción de materias primas, el rol del estado es el de ser el agente promotor del desarrollo a través de la atracción de inversiones guardando, en lo posible, un equilibrio entre el centro y la periferia del país; a través también del fomento de las exportaciones y de la redistribución de la riqueza generada por tales actividades (Gudynas, 2009). Esta visión unificada del desarrollo requiere de un estricto control y regulación de los recursos naturales por parte del estado (Burchardt y Dietz 2014 en Lopez te al, 2017).

La perspectiva normativa del territorio surge cuando organismos supranacionales como el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), la CEPAL, el Banco Mundial y agencias de las Naciones Unidas empiezan a promover el territorio como una unidad espacial subnacional de intervención, a la cual se le puede delegar funciones político-administrativas para disminuir el tamaño del estado, aumentar la eficiencia y ahorrar recursos (Boisier, 2004; Manzanal, 2008; Bervejillo, 1995). Estrategias basadas en el contexto local que buscan promover el desarrollo endógeno empiezan a surgir, aumentando la importancia socioeconómica de los territorios para los países (Vázquez Barquero, 2002).

Las oportunidades que ofrece la globalización y los recursos externos a los territorios para el desarrollo son fundamentales para esta visión normativa; por ejemplo, las condiciones particulares de los territorios son aprovechadas con frecuencia por empresas para insertarse en mercados globales (Lopez et al, 2017). Para lograr el desarrollo, esta perspectiva normativa ve al territorio desde un punto de vista instrumental y práctico (Schneider y Peyré Tartaruga, 2006), requiere que los territorios cuenten con autoridades e instituciones (Souza, 2013) y promueve intervenciones de desarrollo basadas en el contexto (Lopez et al, 2017).

Por otro lado, desde la perspectiva de la academia, el territorio en su visión normativa ha fomentado posibles mecanismos para la emancipación político-

cultural de procesos coloniales en Latinoamérica. Una aproximación ampliamente utilizada en la academia es la investigación acción participativa (PAR). Orlando Fals Borda, destacado académico colombiano, fue uno de los fundadores de la reflexión-acción, método que busca apoyar y generar fuerza política entre quienes tradicionalmente han sido excluidos de las ideas del desarrollo occidental.

El pensamiento y acción de descolonialidad se refiere a cómo superar la colonialidad y sus “efectos materiales, epistémicos y simbólicos” (Maldonado-Torres, 2018 en Saquet y Cichoski, 2022) como la naturalización de la dominación, subordinación, expropiación de tierras, explotación de la naturaleza y la colonización del pensamiento (Saquet y Cichoski, 2022). Saquet y Cichoski (2022) proponen que la investigación académica se centre en el (des)arrollo popular, descolonial y contrahegemónico a partir de generar conciencia sobre el lugar habitado, a lo que llaman “conciencia de lugar”. Se trata de promover y practicar la conciencia del lugar en diferentes escalas, a través de la cooperación con las personas participantes y reflexionando sobre el conocimiento que emerge de las comunidades, sus técnicas y tecnologías. Como resultado, se co-construyen territorios bajo un paradigma contrahegemónico al capitalismo eurocéntrico (Hidalgo y Márquez-Fernández, 2012).

EL TERRITORIO COMO CONCEPTO ANALÍTICO

En diálogo con los territorios de práctica y con la literatura europea, los académicos latinoamericanos han introducido o desarrollado explicaciones analíticas y comprensiones del territorio centradas en debates sobre el espacio, el poder y la localidad (Lopez et al, 2017). Las concepciones sobre el espacio incluyen las prácticas sociales cotidianas, las concepciones que los planificadores, científicos o profesionales tienen sobre el espacio, y el espacio imaginado o representacional (Lefebvre, 1991[1974]). Desde una perspectiva analítica, el territorio es un espacio creado o producido por las relaciones sociales.

Un autor frecuentemente citado en las discusiones latinoamericanas en torno al territorio es Claude Raffestin, cuya visión va más allá de la de Lefebvre en el sentido de reconocer el espacio como producto de relaciones sociales, pero prestando más atención a la forma como los espacios se utilizan para la apropiación y valorización (Raffestin [1980] 1993). Otros autores latinoamericanos, como Mazurek (2006), han ampliado estas explicaciones para argumentar que el territorio es el espacio vivido y apropiado (Lopez et al. al, 2017). En este sentido, la clave para estudiar los territorios es comprender su uso por parte de los actores locales, las relaciones de poder entre estos actores y con fuerzas externas (Raffestin [1980] 1993).

Una parte importante del territorio como concepto analítico es el pensamiento descolonial (Lopez et al, 2017; Haesbaert,



2020). El pensamiento descolonial se construye en el continuo entre 'dominación hegemónica y resistencia subordinada' (Haesbaert, 2020, p. 148) y se manifiesta en formas modernas de ejercer poder colonial sobre los territorios (Quijano, 2010; Haesbaert 2007). Así, los territorios se convierten en espacios políticos y de lucha; y según Haesbaert (2020), esta es una característica distintiva latinoamericana. El territorio como práctica de dominación (Ceceña et al, 2007) y resistencia refleja procesos de territorialización (apropiación y control) y el posterior desenlace de desarraigo o a lo que también se le llama desterritorialización (Ianni, 1998 en Lopez et al, 2017). También refleja también prácticas de recuperación del control de territorios o *reterritorialización* (Haesbaert, 2004) donde se está retomando el espacio.

La continua resistencia, contestación y defensa o lucha por la afirmación de los territorios, ha sido catalogada por Escobar (2015) como una ontología política. Desde *arriba*, esto puede incluir la construcción de toda una filosofía de vida con el potencial de dialogar con otros grupos alrededor del mundo, como el ecuatoriano “buen vivir” (Cruz, 2018) y “Pacha Mama” (naturaleza o madre tierra). Desde *abajo*, las luchas territoriales pueden denominarse luchas socioterritoriales (Svampa, 2016 en Haesbaert, 2020), y muchas veces se basan en el acceso a recursos como el agua, la tierra para cultivar; o la preservación de la biodiversidad como una especie de biopolítica desde abajo.

Este pensamiento descolonial trae a luz los otros dos conceptos analíticos sobre el territorio, uno es el poder y otro la localidad. Con respecto al primero, Lopez et al. (2017) identifican que en América Latina el ‘poder’ ha emergido como un elemento analítico del territorio, el cual se arraiga tanto en la apropiación como en el control; y el territorio se origina y delimita por las relaciones de poder (Souza, 1995 en Lopez et al., 2017). Más allá de entender el poder como ejercicio de la autoridad del estado, Lopez et al. (2017) demuestran al menos dos formas en que se ha entendido en la región. Una, basada en el pensamiento de Foucault (1978), es que el poder es disperso y que se encuentra en todas partes.

Esta forma en particular ha sido retomada por autores latinoamericanos (como Mardones Barrera, 2016) y utilizada para apoyar discursos de autonomía, resistencia y autodeterminación por movimientos sociales y sus demandas sobre los territorios (Zibechi, 2005 y Porto-Gonçalves, 2009 en Lopez et al., 2017). La segunda, se deriva de la forma en que grupos sociales reconocen, respetan y se someten a la autoridad voluntariamente a través de interacciones sociales, ideas de poder basadas en el pensamiento de Hanna Arendt (1969). Así, Lopez et al. (2017) identifican como pensadores latinoamericanos retoman esta idea de que la autoridad sobre el territorio también se basa hasta cierto punto en un acuerdo social sobre esa autoridad (De Souza, 2013; Escolar, 1993; Herner, 2009; Martínez Valle, 2012).

Finalmente, con respecto a lo segundo, la idea de localidad parte de la definición de 'sentido de lugar' (Massey, 1984) donde las relaciones sociales son las que determinan el territorio. Según esto, Fals Borda (2000), argumenta que los territorios se deben entender también como las experiencias vividas de las personas, sus sensaciones vivenciales, sus perspectivas, miedos y necesidades. Esta apreciación se ha convertido en un referente Latinoamericano para procesos de planeamiento espacial con orientación social (Lopez et al., 2017).

CONCLUSIONES

Los debates alrededor del desarrollo han sido de enorme interés en la región. Inicialmente, el desarrollo se asoció con explicaciones derivadas de la teoría de la Modernización. Bajo una perspectiva eurocéntrica, sus defensores afirmaban que América Latina tenía que reemplazar su cultura inferior y atrasada por una más parecida a la sociedad occidental. Sin embargo, esta relación fue fuertemente criticada por entender el desarrollo como un proceso lineal hacia la industrialización.

Posteriormente, surge la teoría de la Dependencia, que buscó explicar el desarrollo, o más específicamente, la falta de desarrollo a partir de las relaciones de intercambio comercial desiguales entre los países del norte global y los países de América Latina. Se argumentó que el subdesarrollo es el resultado de cómo se intercambian los recursos en el mercado global, donde dicho intercambio empobrece

a la periferia al vender materia prima mientras enriquece a los países del norte al transformar esos productos básicos en bienes industrializados que se venden luego a precios más altos.

Como se mencionó anteriormente, una de las principales críticas comunes hacia la teoría de la Modernización y la teoría de la Dependencia se relaciona con su enfoque sobre el desarrollo de arriba hacia abajo, pasando por alto los territorios y su dinámica en los procesos de desarrollo o en la falta de el mismo.

Posteriormente, como una respuesta al legado colonial de América Latina y a las visiones del desarrollo basadas en el modernismo y posteriormente en el neoliberalismo, el concepto de territorio se empieza a abordar desde la geografía humana e inherentemente a relacionarlo con ideas de desarrollo. Esto sucede como consecuencia del contexto latinoamericano de pobreza, exclusión, desigualdad, degradación ambiental, diversidad cultural y experiencias de lucha, especialmente a la luz del neoliberalismo (Haesbaert, 2018). En general, las discusiones dominantes desarrolladas en América Latina en torno al concepto que se presentaron en este capítulo incluyen una concepción del territorio como producto de una cosmovisión desde la periferia, no sólo como categoría analítica sino también como categoría de práctica (Haesbaert, 2018). Aunque, como se ha discutido, hay una multiplicidad de enfoques y comprensiones sobre el territorio y el desarrollo.

El legado de colonialismo, modernismo y la visión centrada en el crecimiento económico promovida por los discursos y políticas neoliberales a lo largo del tiempo, ha producido territorios de conflicto socioeconómico y ambiental, y disputas de poder. Los conflictos surgen particularmente con perspectivas que priorizan una visión social o eco-social frente a los esfuerzos neo-extractivistas y neocoloniales. Estas visiones ecosociales a menudo se basan en las perspectivas originales de la indisolubilidad entre las personas y sus espacios vividos, “alejándose de la dicotomía entre materialidad y espiritualidad, naturaleza y sociedad” (Haesbaert, 2020, p. 145). Por ejemplo, el triunfalismo de la tecnología se alinea con la ya superada noción de crecimiento económico para el bienestar (Hope y Limberg, 2020); mientras que la reforma constitucional del 'Buen Vivir' ecuatoriano está más alineada con una visión eco-social para el desarrollo.

En el libro demostramos que en América Latina hay una pluralidad de comprensiones y enfoques al territorio que pueden ser divididos en tres modalidades: de práctica, normativo y analítico. Sin embargo, estas formas co-existen en la compleja realidad Latinoamericana y como se observa en algunos capítulos, también esos entendimientos pueden caer en dos o más categorías a la vez. De hecho, Haesbaert (2020) considera que el pensamiento latinoamericano se puede caracterizar por su combinación de estas categorías. Sin embargo, aún queda mucho por hacer con

respecto a la comunicación entre las categorizaciones práctica y analítica con la normativa, la que tiene efectos en políticas públicas.

En este capítulo no buscamos argumentar por una singularidad o autenticidad del concepto de territorio y su relación con el desarrollo en América Latina frente a otras realidades como la del norte global, sino, como afirma Haesbart (2018), reconocer la relevancia del debate en el sur global y ampliar la audiencia académica más allá del sur.

REFERENCIAS

- Andrade, M. (1998). Territorialidades, desterritorialidades, nuevas territorialidades: os limites do poder nacional e do poder local. En: Santos, M.; Souza, M.; Silveira, M. (Orgs.). *Territorio, globalización y fragmentación*. Hucitec, 213-220.
- Arendt, H. (1969). *On Violence*. Harcourt, Brace and World.
- Bezares, H. (2018). Governing the Mexican drug war: a political geography of public security and the organisation of everyday violence. *Doctoral Thesis*. University of Newcastle, UK. <http://hdl.handle.net/10443/4164>
- Bazzo, W. A., Linsingen, I. v., y Pereira, L. T. do V. (2003). *Introdução aos estudos CTS (Ciência, Tecnologia e Sociedade)*. Organização dos Estados Ibero-americanos para a Educação, a

- Ciência e a Cultura (OEI). http://oei.es/salactsi/Livro_CTS_OEI.pdf
- Bridgewater, P, Rotherham, I. (2019). Una perspectiva crítica sobre el concepto de diversidad biocultural y su papel emergente en la conservación de la naturaleza y el patrimonio. *Gente Nat.* 1, 291–304. <https://doi.org/10.1002/pan3.10040>
- Brown, J., Flint, T., LaMay, J. (2020, May 1). The Politics of Pineapple: Examining the Inequitable Impacts of Southern Costa Rica's Pineapple Industry. *Journal of Public & International Affairs*. <https://jpia.princeton.edu/news/politics-pineapple-examining-inequitable-impacts-southern-costa-ricas-pineapple-industry>
- Cara, RB. (1998). Territorialidade e identidade regional no Sul da Província de Buenos Aires. En: Santos, M.; Souza, M.; Silveira, M. (Orgs.). *Territorio, globalización y fragmentación*. Hucitec. p.261-269.
- Cruz, Miguel. (2018). Cosmovisión andina e interculturalidad: Una mirada al desarrollo sostenible desde el *sumak kawsay*. *Revista Chakiñán de Ciencias Sociales y Humanidades*, (5), 119-132. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-67222018000100119&lng=es&tlng=es.
- De Sousa, M. (2013). *Os Conceitos fundamentais da pesquisa socio-espacial*. Ed. Bertrand.
- Días, R. (2011). O que é a política científica y tecnológica? *Sociologías*, 13(28), 316–344. <https://doi.org/10.1590/S1517-45222011000300011>
- Dicken, P. (2007). *Global Shift: Mapping the Changing Contours of the World Economy*. 5.ª ed. Sage Publications.
- Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En: MATO, Daniel (coord.). *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Universidad Central de Venezuela.
- Escolar, M. (1993). Territórios de dominação estatal e fronteiras nacionais: a mediação geográfica da representação e da sobrenia política. En: M. Santos, M.A. de Souza, F. C. Scarlato y M. Arroyo (eds.). *O novo mapa do mundo: Fim de Século e Globalização*, pp. 27-52. Hucitec.
- Fals Borda, O. (2000). *Acción y espacio: autonomías en la nueve República*. IEPRI.
- FAO (2018). Pesticides use. Global, regional and country trends, 1990-2018. *FAOSTAT Analytical Brief* 16. Food

- and Agriculture Organization of the United Nations. <https://www.fao.org/3/cb3411en/cb3411en.pdf>
- Fernández, B. (2008). Sobre una tipología de territorios. En Saquet, M. y Savério, E. (ed) *Territórios e territorialidades: teorias, processos e conflitos*. Expresão Popular: UNESP.
- Frank, A. (1967). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Siglo XXI
- Gudynas, E., (2009). Diez Tesis Urgentes sobre el Nuevo Extractivismo: Contextos y Demandas Bajo el Progresismo Sudamericano Actual. En J. Schuldt, A. Acosta, A. Barandiará, A. Bebbington, M. Folchi, CEDLA, A. Alayza y E. Gudynas (eds.). *Extractivismo, Política y Sociedad*, pp. 187–225, CAAP/CLAES.
- Haesbaert, R. (2007). Concepções de territorio para entender a desterritorialização. En: Santos, M.; Becker, Bk (Org.). *Território, territórios: ensayos sobre o ordenamento territorial*. 3. ed. Lamparina. 43-71
- Haesbaert, R. (2009). Dilema de conceitos: espaço-território e contenção territorial. En: Saquet, M.; Sposito, E. (Orgs.). *Territórios e territorialidades: teorias, processos e conflitos*. Expresão Popular, 95-120.
- Haesbaert, R. (2018). De categoria de análise a categoria da prática: a multiplicidade do territorio numa perspectiva latino-americana. En F. Fridman, LA Gennari y S. Lencioni (Eds.), *Políticas públicas e territorios: onze estudos latino-americanos*, pp. 267–288. CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvnp0jdb.14>
- Hernández Fonseca, JC. y Elizondo-Porras, FI. (2006). Estudio sobre la adopción de variedades mejoradas de frijol en las principales zonas productoras de frijol de la región Brunca de Costa Rica. *Agronomía Mesoamericana*. 17(3): 357-367.
- Herner, M.T. 2009. Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. *Huellas*. 13: 158-171.
- Hidalgo, F. y Márquez-Fernández, Á. (2012). *Contrahegemonia y buen vivir*. Universidad Central del Ecuador y Universidad del Zulia (Venezuela).
- Hope, D. y Limberg, J. (2020). The economic consequences of major tax cuts for the rich. *International Inequalities Institute Working Papers* (55). London School of Economics and Political Science, UK. <http://eprints.lse.ac.uk/id/eprint/107919>

- Irarrázaval, F. (2018). Territorialidades: La 'Era del Gas Natural' En Peru y Bolivia. *Revista de geografía latinoamericana*, 17(3), 153-182.
- Kingstone, P. (2018). *The Political Economy of Latin America: Reflections on Neoliberalism and Development after the Commodity Boom* (2nd ed.). Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9781315682877>
- Lefebvre, H. (1991). *The Production of Space*. Basil Blackwell, Oxford, UK & Cambridge, MA, USA.
- Liverman D. y Vilas, S. (2006). Neoliberalism and the Environment. *Latin America Annual Review of Environment and Resources*, 31:1, 327-363
<https://doi.org/10.1146/annurev.enery.29.102403.140729>
- Lopez Sandoval, M., Robertsdotter, A., y Paredes, M. (2017). Space, Power, and Locality: The Contemporary Use of Territorio in Latin American Geography. *Journal of Latin American Geography*, 16(1), 43–67.
- Maldonado Valera, C., Tromben Rojas, V., Cea, C., Suárez Sarrazin, J. (2021). *Panorama de la cohesión social en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Maldonado-Torres, N. (2008). La descolonización y el giro descolonial. *Tabula Rasa*, 9, 61-72.
- Mardones Barrera, R. (2016). Discurso del territorio enunciado por las ciencias sociales en las publicaciones científicas de revistas latinoamericanas. *Prismasocial-Revista de Ciencias* 16: 556-596.
- Martínez Valle, L. (2012). Apuntes para pensar el territorio desde una dimensión social. *Ciências Sociais Unisinos*. 48(1):12-18.
- Mazurek, H. (2006). *Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social*. U-PIEB.
- Medeiros, R. (2008). Territorio, espacio de identidad. En M. Saquet y E. Sposito (Eds.), *Territórios e territorialidades: Teorias, processos e conflitos*. 217–228. UNESP.
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio. (2011). *Comercialización de Agroquímicos en Costa Rica*. Dirección de Estudios Económicos. http://www.infoagro.go.cr/Documents/Estudio%20de%20mercado%20de%20agroquimicos_meic_final.pdf
- Pomareda, F. (2022, 18 de mayo). PNUD: Costa Rica usa 8 veces más plaguicidas que los demás países OCDE de América. *Semanario Universidad*, 2417.
- Radcliffe, Sarah A. (2005) Development and geography: towards a postcolonial



development geography? *Progress in Human Geography*, 29(3), 291-298.

Raffestin, C. [1980] 1993. *Por uma Geografia do poder*. Ática.

Rasmussen, MB y Lund, C. (2018). Reconfigurando los espacios fronterizos: la territorialización del control de los recursos. *Desarrollo mundial*, 101, 388-399.

Rua, J (2008). Desenvolvimento e Sustentabilidades: uma perspectiva geográfica. En: Oliveira, Mp De; Coelho, Mcn; Corrêa, A. de M. (orgs.) *O Brasil, A América Latina eo Mundo: espacialidades contemporâneas (1)*. Lamparina, Anpege, Faperj, p. 387-400.

Saquet, M. (2005). A relação espaço-tempo e a apreensão do movimento em estudos territoriais. En: *Encontro de Geógrafos da América Latina, 2005*, 10. Anais.

Souza, ML de (1996). A teorização sobre o desenvolvimento em uma época de fadiga teórica, ou: sobre a necessidade de uma “teoria aberta” do desenvolvimento sócio-espacial. *Territorio*, Laget/UFRJ, 1(1), 5-22.

CAPÍTULO 3. DEPENDENCIA, PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y CONFLICTOS DE (DES/RE)TERRITORIALIZACIÓN EN LAS FRONTERAS DEL CAPITAL EN LA ARGENTINA RECIENTE

MARTIN SOTIRU¹⁰

MARIANO FÉLIZ¹¹

RESUMEN: América Latina enfrenta amplias transformaciones territoriales. Estos procesos involucran nuevas formas de la dependencia que combinan ciclos de re-endeudamiento a escala ampliada y multiescalar con procesos extractivistas. La nueva dependencia remite a procesos de desterritorialización y reterritorialización impulsados por el capital financiero. El capital intenta avanzar sobre distintos territorios mientras los pueblos resisten y construyen alternativas societales, originándose en las fronteras de los territorios enfrentamientos entre diferentes lógicas de reproducción social. Aquí abordaremos procesos de territorialización que (re)configuran la dependencia en la Argentina reciente. A partir de tomar el caso de la producción de alimentos, articularemos las ideas que atraviesan a las relaciones de dependencia con los conceptos de territorio y frontera, dando cuenta de cómo el capital avanza de forma diferenciada (debido a las resistencias) dentro de los países, enfrentándose así diferentes modelos de desarrollo territorial. Este es un trabajo de reflexión de carácter cualitativo, cuyo objetivo es dar cuenta de la reconfiguración de la dependencia en Argentina, señalando algunas experiencias recientes que ejemplifican nuestro planteo. La metodología puesta en práctica comprende una revisión bibliográfica de los principales conceptos, y un análisis de fuentes secundarias. Como reflexión final, sostenemos que la dependencia se articula con base a lógicas territoriales que responden a la valorización y acumulación ampliada del capital, frente a la cual surgen resistencias que impulsan otros modelos de desarrollo territorial contrahegemónicos, que configuran así una alternativa ante el avance del capital y una vía en la búsqueda de autonomía y soberanía extensible para América Latina.

ABSTRACT: *Latin America is facing broad territorial transformations. These processes involve new forms of dependency that combine cycles of re-indebtedness on an expanded and multi-scale scale with extractivist processes. The new dependency refers to processes of deterritorialization and reterritorialization driven by financial capital. Capital attempts to advance over different territories while the peoples resist and build societal alternatives, giving rise to confrontations between different logics of social reproduction at the borders of the territories. Here we will address territorialization processes that (re)configure dependency in recent Argentina. Taking the case of food production as a starting point, we will articulate the ideas that cross dependency relations with the concepts of territory and frontier, showing how capital advances in a*

¹⁰ Martin Nicolas Sotiru. Lic. en Administración. Becario doctoral del CONICET en el Centro de Investigaciones Geográficas del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (CIG-IdIHCS/CONICET-UNLP) (Argentina). msotiru@gmail.com

¹¹ Mariano Félix. Dr. en Ciencias Sociales (UBA) y Dr. en Economía (Université de Paris XIII/Nord). Investigador del CONICET en el Centro de Investigaciones Geográficas del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (CIG-IdIHCS/CONICET-UNLP) (Argentina). marianfeliz@gmail.com

differentiated way (due to resistances) within countries, thus confronting different models of territorial development. This is a qualitative work of reflection, whose objective is to account for the reconfiguration of dependence in Argentina, pointing out some recent experiences that exemplify our approach. The methodology implemented includes a bibliographical review of the main concepts and an analysis of secondary sources. As a final reflection, we argue that dependency is articulated on the basis of territorial logics that respond to the valorization and extended accumulation of capital, in the face of which resistances arise that promote other counter-hegemonic models of territorial development, thus configuring an alternative to the advance of capital and a path in the search for autonomy and sovereignty extensible to Latin America.

INTRODUCCIÓN

América Latina enfrenta amplias transformaciones territoriales. Estos procesos involucran nuevas formas de la dependencia que combinan ciclos de re-endeudamiento a escala ampliada y multiescalar con procesos extractivistas.

La nueva dependencia remite a procesos de desterritorialización y reterritorialización impulsados por el capital financiero. El capital intenta avanzar sobre distintos territorios mientras los pueblos resisten y construyen alternativas societales. Es en la frontera de los territorios donde se producen enfrentamientos entre diferentes lógicas de reproducción social.

Aquí abordaremos procesos de territorialización que (re)configuran la dependencia en la Argentina reciente. A partir de tomar el caso de la producción de alimentos, articularemos las ideas que atraviesan a las relaciones de dependencia con los conceptos de territorio y frontera, dando cuenta de cómo el capital avanza de forma diferenciada (debido a las resistencias) dentro de los países,

enfrentándose así diferentes modelos de desarrollo territorial.

Para ello, primero abordaremos la relación entre las condiciones de dependencia en nuestros territorios y las estrategias de producción de alimentos. Luego debatiremos el significado y relevancia de los procesos de territorialización como procesos de disputa e imposición de poder social. En tercer lugar, analizaremos el avance del agronegocio en América Latina y en la Argentina como un proceso de (re/des)territorialización en marcha, y señalaremos a la agroecología como estrategia de resistencia, entre otras posibles. Posteriormente, analizaremos las experiencias que en la Argentina reciente expresan la (re)configuración de la dependencia y las resistencias a dicha (re)configuración. A partir de dichas experiencias, aportamos elementos acerca de la apropiación/construcción del territorio que estas proponen y sus implicancias para el desarrollo territorial.

Este es un trabajo de reflexión de carácter cualitativo, cuyo objetivo es dar cuenta de la reconfiguración de la dependencia en

Argentina, a partir del caso de producción de alimentos, señalando algunas experiencias recientes que ejemplifican nuestro planteo. No es el objetivo de este trabajo indicar tendencias y/o resultados con base a muestreos probabilísticos. La metodología puesta en práctica comprende una revisión bibliográfica de los principales conceptos, y un análisis de fuentes secundarias, incluyendo informes especializados, series e información estadística. Para el caso de las experiencias concretas sumaremos fuentes periodísticas, para rescatar las voces de estos procesos de resistencia y otros datos.

DEPENDENCIA Y ALIMENTOS

El capitalismo es un proceso global que articula y constituye diferentes territorios en una cadena desigual de explotación y valorización. Desde sus inicios, una serie de territorios articulados sobre lógicas con centro en la reproducción de la vida (por ejemplo, de los pueblos originarios), fueron (re)configurados como territorios dependientes/periféricos para la provisión de materias primas para los espacios centrales/imperialistas (Marini, 2015).

Entendemos el territorio como un entramado material y simbólico de relaciones sociales, siempre atravesadas por el poder (Manzanal, 2007), cuestión que luego profundizaremos. Este incluye múltiples dimensiones inseparables: económica, social, política, ambiental, cultural, histórica (Mañano Fernandes, 2011). A la vez, el territorio es un concepto multiescalar con procesos que suceden en

diversas escalas de forma transversal (Ortiz, 1998). La multidimensionalidad y multiescalaridad de los territorios nos permite dar cuenta de la articulación entre cambios sociales, políticos, y económicos, en diferentes localizaciones, con la lógica global del capital.

En la configuración de la relación de la dependencia, América Latina fue colocada en un lugar clave para la reproducción ampliada del capital global (Marini, 2015). Los Estados nacionales jugaron un papel primordial en la creación de condiciones materiales y subjetivas, económicas y jurídicas, para que las nuevas naciones “independientes” se constituyan en territorios útiles al saqueo de las riquezas naturales para la valorización ampliada del capital del centro.

La dependencia atravesó una serie de etapas que se enmarcaron en los procesos de crisis y transición en los ciclos de explotación capitalista a escala global. Esas crisis y transiciones incluyeron transformaciones sustantivas en la dinámica de la acumulación global, y la reproducción social. En este último respecto, cada transición supuso novedades en la organización del régimen de alimentos (*food regimes*) (McMichael, 2006).

El régimen de alimentos da cuenta de la forma en la que se organiza y articula la producción de los alimentos a escala global. Este análisis implica mirar un vector de la reproducción social del capital a escala mundial enfocándose en los procesos de

desposesión (al mismo tiempo, de desterritorialización) y centrándose en la (re)organización político-económica (o, reterritorialización) de las relaciones de producción y consumo de alimentos (McMichael, 2006, p. 274). Este régimen tiene un rol clave en la organización de la reproducción social capitalista pues detrás de la producción de alimentos en calidad y a precios adecuados está la clave de la reproducción de la fuerza de trabajo a escala global y, por lo tanto, el fundamento de la explotación global capitalista (Patel y Moore, 2017).

El capitalismo recorrió una transición desde el dominio inglés hasta comienzos del siglo XX y el dominio del imperialismo norteamericano a través de las multinacionales desde la segunda guerra, hasta la era neoliberal de dominación del imperialismo de base transnacional. Ahora nos encontramos en una fase de radicalización de la transnacionalización y una transición geopolítica centrada en la creciente hegemonía china, que desde la crisis de 2008 se ha acelerado.

Esas crisis y transiciones fueron acompañadas con conflictos a escala global y disputas abiertas en torno a la imposición de formas de gestión de la producción de alimentos. En la era del dominio británico, la configuración del capitalismo dependiente permitió la consolidación del capitalismo industrial en el centro a partir del abaratamiento de la producción de alimentos (Marini, 2015; McMichael, 2006, p. 275).

La crisis capitalista de los años treinta cambió las relaciones de dependencia, transformando la producción y consumo de alimentos hacia un patrón de integración sistémica donde irrumpe un incipiente agronegocio a escala global y se consolidan patrones de consumo crecientemente homogeneizados (McMichael, 2006, pp. 275-276). La contracara en los territorios dependientes fue la ‘modernización’ agrícola y el inicio de la llamada ‘revolución verde’ que acompañó los procesos de industrialización sustitutiva (incompleta y fragmentada) en la periferia (Marini, 2015).

La crisis neoliberal en los setenta condujo a una transnacionalización intensa del capital, acompañada con la consolidación de formas institucionales globales como la Organización Mundial de Comercio, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. El régimen de alimentos transmutó en la consolidación de un régimen “corporativo” (McMichael, 2006, p. 277) donde las empresas transnacionales dominan la producción de alimentos a través de un orden global financiarizado. En la etapa actual de crisis civilizatoria del capital, la “agricultura global” (McMichael, 2006, pp. 285-286) converge con una nueva transición geopolítica con epicentro en China, que aún se encuentra abierta y en disputa.

Cada crisis abre para el capital la necesidad de ampliar sus fronteras, de avanzar hacia territorios no conquistados. En concordancia con nuestra conceptualización del territorio, pensamos la idea de frontera en un sentido físico, pero sobre todo social y político. El



capital busca avanzar sobre sus fronteras reconfigurando los territorios, y recreándolos social, política y económicamente. En cada crisis, el capital necesita superar las barreras que el mismo se ha (im)puesto (Bell y Cleaver, 1982), desplazando temporal y espacialmente sus contradicciones (Harvey, 2005) para recrear sus condiciones de valorización. Estos movimientos suponen sortear los propios límites del capital (al menos transitoriamente) irrumpiendo violentamente en nuevos territorios (Luxemburg, 2018).

En el centro de los límites que el capital enfrenta en cada crisis está la reproducción de la vida. Detrás de cada crisis no hay límites ‘materiales’ sino políticos. La crisis expresa la imposibilidad de continuar los procesos de explotación del trabajo y -por su medio- de la naturaleza en las condiciones vigentes hasta entonces. Esa imposibilidad expresa el rechazo a aceptar condiciones de creciente explotación (Caffentzis, 2013); es, por lo tanto, un rechazo a la configuración de condiciones de creciente insostenibilidad de la vida (Federici, 2018). Frente a ese rechazo, que es una barrera que el propio capital ha colocado frente a sí, el sistema del capital buscará dar un ‘salto al vacío’.

En ese salto el capital busca desplazar sus contradicciones produciendo una reorganización general de los territorios explotables. Pero esos territorios no son sólo ‘espaciales’ sino, fundamentalmente, subjetivos. En ese sentido, el capital buscará (re)territorializarse construyendo nuevas

prácticas de reproducción ampliada del valor estableciendo formas de reproducción de la vida que sean nuevamente suficientes para su valorización. A través de nuevas modalidades de organización de la producción, nuevos patrones de explotación, nuevas estrategias de saqueo de las riquezas naturales y apropiación de los bienes comunes, el capital buscará producir un salto hacia adelante que le permita -al menos temporalmente- desplazar la certeza de su mortalidad (historicidad).

DEL TERRITORIO A LA (RE/DES)TERRITORIALIZACIÓN

Entendemos al territorio como una fracción del espacio geográfico apropiada (simbólicamente) y/o dominada (materialmente) por actores sociales, que lo construyen y mantienen a través del ejercicio del poder. Entrena Durán (2010) sostiene que el territorio es un espacio socialmente diferenciado que opera como “escenario de acción y de relaciones sociales” (p. 703) donde se materializan dichas actuaciones y relaciones. Estas relaciones están atravesadas por el poder, por lo que retomando a Manzanal (2007), entendemos que “el territorio sintetiza relaciones de poder espacializadas” (p. 12). Por ello, el poder -concepto relacional-, o, más bien, el ejercicio del poder es un aspecto clave para entenderlo y caracterizarlo.

Castells (2009) señala que el poder puede leerse como la capacidad de un actor o un conjunto de ellos, para favorecer su voluntad e intereses a costa de influir o



imponerse sobre las decisiones de otros actores. Este puede ejercerse materialmente, por ejemplo, construyendo muros y controlando los accesos, así como simbólicamente, imponiendo normas o regulaciones (Blanco, 2010), no necesariamente formales, por ejemplo, sobre qué y cómo producir un determinado tipo de producto.

Los procesos de territorialización señalados implican dos procesos simultáneos e inseparables (desterritorialización/reterritorialización) que pueden originarse en disputas territoriales, o sea, en conflictos originados por el enfrentamiento de actores cuyas lógicas de construcción del territorio difieren, son contradictorias, y se solapan. “La territorialización supone una apropiación, por parte de los distintos actores sociales, del espacio natural-físico” (Entrena Durán, 2010, p. 704). Es decir, la territorialización implica la proyección de relaciones de poder entre actores sociales en un espacio. Estas relaciones de poder que los actores pueden establecer y reproducir, pueden ser leídas como relaciones de solidaridad, fraternas, de cooperación, pero también de apropiación, de dominio y de explotación (Llanos-Hernández, 2010, p. 217).

La disputa territorial aparece cuando la existencia, persistencia y continuidad de un territorio, depende del corrimiento y/o desaparición del otro. En ese sentido, la pérdida del control y/o apropiación por parte de un actor (o un conjunto de ellos) de

su territorio, por parte de otro/s actor/es que logran construir su propio territorio, implica la desterritorialización del primero y la reterritorialización del segundo (Haesbaert, 2011). La desterritorialización supone tanto la directa expulsión de los actores “originarios” como su subordinación a otra lógica, sin la necesaria expulsión, pero sí con la imposición de otras reglas, normas y/o prácticas.

Esto supone la irrupción de nuevos actores con capacidad para imponer esas nuevas prácticas. Como señala Foucault “el poder produce a través de una transformación técnica de los individuos (...) el poder produce lo real” (Ávila-Fuenmayor, 2006, p. 225). Los procesos de desterritorialización no suponen necesariamente efectos negativos (Entrena Durán, 2010) como así los procesos de reterritorialización no implican necesariamente efectos positivos. Lo que si rescata Entrena Duran (2010) es que mientras los procesos de desterritorialización tienen efectos más o menos desarticuladores y conflictos, los procesos de reterritorialización implican la reestructuración de las funciones socioeconómicas y/o la resignificación simbólica-cultural de un territorio.

Los procesos de desterritorialización y reterritorialización resultan en una modificación de las fronteras de los territorios. Las fronteras son un límite, no necesariamente físico y/o delimitado, sino que lo que importa es el control y quien lo ejerce. El control puede implicar tanto control del acceso/salida y sobre el uso del

territorio, así como el control de los flujos o conexiones de estos territorios con otros. Estos procesos rearticulan las relaciones de dependencia.

Por ejemplo, territorios antes relativamente ‘aislados’ del mercado mundial pueden pasar a integrarse directamente al mismo a partir de la (re)territorialización de una transnacional del agronegocio. Incluso, la extensión de un cultivo como la soja “expresa procesos de amplitud y manifestación a escala global” (Manzanal, 2017, p. 8). Los cambios en las fronteras territoriales reorganizan el territorio modificando su lugar en la división internacional del trabajo y en las cadenas de explotación global. Cuando mayor sea la presencia de actores globales en un territorio, tenderá a ser menor la capacidad de actores locales para controlar las consecuencias de las acciones de los primeros (Entrena Durán, 2010).

La (re)territorialización del capital comprende la imposición en los territorios de la lógica de valorización. En cambio, la (re)territorialización de grupos subalternos, como puede verse en la recuperación de una fábrica cerrada por parte de sus personas trabajadoras despedidas, señala la puesta en práctica de nuevas relaciones de solidaridad y la desterritorialización de las personas dueñas anteriores y de antiguas relaciones entre personas patronas y trabajadoras. Wahren y Guerreiro (2014) indican que cuando las organizaciones y movimientos sociales se (re)territorializan “complejizan e innovan, creando en esas prácticas

desplegadas en el territorio otros modos de pensar y practicar la economía, la salud, la educación, la política, la cultura, etc.” (p. 307).

Cabe señalar que la disputa territorial esconde, al menos, dos formas de desarrollo territorial contrapuestas. La historia del encuentro entre los conceptos de “desarrollo” y “territorio” empieza en los años 80, consolidándose en los años 90 la noción de desarrollo territorial (Martínez Godoy y Clark, 2015), especialmente en el ámbito de las políticas públicas, con un uso instrumental y práctico, con vistas a analizar e incidir sobre “fenómenos, procesos, situaciones y contextos que ocurren en un determinado espacio...donde se producen y se transforman” (Schneider y Peyré Tartagua, 2006, p. 14). Schneider y Peyré Tartagua (2006) entienden que es posible el diálogo entre el concepto, más abstracto, de territorio y el de desarrollo rural o enfoque territorial del desarrollo rural, “definido como un proceso que resulta de acciones articuladas que quieren inducir cambios socioeconómicos y ambientales en el ámbito del espacio rural” (p. 18). Por eso, proponen utilizar el concepto de territorio para “pensar y analizar los procesos de cambio social” (p. 20), es decir, los procesos de desarrollo territorial, y sugieren concentrarse en dos dimensiones: “la dinámica de las formas sociales de trabajo y producción, y los procesos de organización social y participación” (p. 20). La primera se focaliza en los procesos socioeconómicos de producción y reproducción de cierto(s)



actor(es) social(es); la segunda en cambio la referenciamos a la capacidad de los actores que intervienen en el territorio para lograr su transformación (que puede ser a través de su organización política, u otros mecanismos de poder).

Teniendo en cuenta estas ideas, tomamos una concepción amplia del desarrollo, entendiéndolo como un proceso que busca la transformación de las relaciones de poder existentes (Manzanal, 2007, 2014). Madoery (2013) explica que sobre el concepto de desarrollo versa una disputa epistémica entre interpretaciones. En una de ellas hay una primacía económica, que no cuestiona al capitalismo, que pone al mercado como el ámbito privilegiado para dirimir las relaciones sociales y plantea un dilema de orden técnico y no político; o sea, la cuestión sería cómo llegar al “desarrollo”, como parte de la modernidad. En cambio, en la segunda interpretación prima la política, cuestionando la explotación capitalista de las personas y la naturaleza, criticando la modernidad y la idea de progreso lineal, y comprendiendo que las sociedades están constituidas sobre relaciones desiguales de poder. Esta visión confía en la construcción de alternativas desde grupos sociales con subjetividades anticapitalistas.

En función de esta doble interpretación, el concepto de desarrollo territorial tiene dos acepciones distintas, aunque ambas rescatan la interacción entre “fuerzas locales y externas en el control de los procesos” (Entrena Durán, 1999). El desarrollo territorial implica tanto procesos que buscan

incorporar a los territorios en los circuitos globales del capital, (re)creando la dependencia, como a los procesos de construcción de proyectos alternativos que ponen en el centro a la reproducción de la vida y de la naturaleza.

Dicho diferencial dependerá de los actores sociales que impulsen estos procesos. Saquet (2021) concluye que “el desarrollo es territorial y contiene transformaciones y permanencias, tradiciones e identidades, relaciones de pertenencia y confianza, redes de cooperación y especialización productiva, competencia y dominación” (p. 26). En general, hablaremos de modelos de desarrollo territorial, de acuerdo con que estos siempre son contingentes y están expuestos a disputas y modificaciones.

LA (RE/DES)TERRITORIALIZACIÓN DEL AGRONEGOCIO EN AMÉRICA LATINA

En las últimas décadas, la expansión del agronegocio en América Latina transformó territorios campesinos e indígenas en plataformas de extracción de ganancias y exportación de *commodities* con destino en las cadenas globales de explotación (y dependencia); su mayor exponente es el monocultivo extensivo de la soja, maíz, aceite de palma, girasol, caña de azúcar y forestales. Las situaciones son variadas: pequeños y medianos productores y productoras que se insertan de forma subordinada a cadenas globales de valor dominadas por multinacionales (García y Rofman, 2009), forzados y forzadas a asumir las prácticas productivas y/o comerciales

impuestas por el agronegocio; productores convertidos en nuevos asalariados ofreciendo servicios agrícolas; o directamente productores expulsados de sus tierras migrando hacia las ciudades.

El agronegocio es una lógica productiva (Gras y Hernández, 2013) que se caracteriza por la aplicación de las tecnologías agroindustriales “modernas” y su avance es el reflejo de la expansión del régimen corporativo de alimentos sobre los territorios. Su origen remite a la “revolución verde” que, poniendo el foco puesto en aumentar la productividad, introdujo en las prácticas agrícolas una creciente mecanización (en reemplazo de la fuerza de trabajo humana), semillas híbridas y el uso intensivo de insumos químicos (agrotóxicos). Esta tecnología depende de inversiones sostenidas en el tiempo, lo que implica una fuerte penetración y concentración del capital en los procesos productivos, y la conversión de países y agricultores en “en entidades dependientes de los abastecedores de insumos y equipos” (Rosset, 1998, p. 4).

La expansión del modelo de desarrollo territorial del agronegocio suele ser acompañado de un creciente acaparamiento de tierras. Estas formas de control de la tierra incluyen situaciones como el arrendamiento, la agricultura de contrato y la compra de tierras (Gorenstein y Ortiz, 2016). Aunque la lógica del agronegocio supone más bien la concentración del gerenciamiento que de la propiedad (Hernández, 2009), en Argentina se ha

extendido sobre una estructura de propiedad y tenencia de la tierra históricamente concentrada. Por su propia dinámica, el agronegocio expulsa a pequeños y medianos productores y productoras que no pueden afrontar los crecientes costos derivados del paquete tecnológico (que exige cada vez más aplicaciones de agrotóxicos) o los costos del alquiler (por la competencia por el uso de la tierra), o porque, si son propietarios y propietarias de la tierra, les conviene más alquilar que producir.

El acaparamiento de tierras en Argentina fue acompañado por un proceso de extranjerización (Costantino, 2016). Entre 1992-2001 y 2002-2013 no solo aumentó el promedio anual de hectáreas (ha.) adquiridas por extranjeros (de 94.123 ha. a 215.561 ha.) sino también el tamaño medio de las transacciones (de 32.114 ha. a 61.912 ha.). La mayor injerencia del capital extranjero remite a condiciones internacionales favorables (aumento sostenido del precio de materias primas y baja tasa de interés en Estados Unidos) y al apoyo del Estado en sus diferentes niveles para la compra de tierras (59% del total). Según GRAIN (2016) esta situación se repitió en toda América del Sur: entre 2006 y 2015 se realizaron operaciones por casi 4 millones de ha., siendo mayormente el sector inversor el agronegocio y/o las finanzas (93,1%), con el objetivo predominante de producir soja (56,9%), maíz (31%), y ganadería (22,4%).

La concentración y extranjerización impulsada por el agronegocio se extiende a toda la cadena global de valor, y en Argentina alcanza a la comercialización de agrotóxicos y a las exportaciones de *commodities*. En 2016, tres megaempresas (ChemChina-Syngenta, Bayer Monsanto y DowDupont) concentraron el 54,3% del mercado total de agrotóxicos (Bertello, 2017). No por casualidad también lideran el mercado mundial de semillas (Propato y Mercatante, 2019) y cuentan con presencia en este segmento en Argentina. Por el lado de las exportaciones de granos y derivados, en la campaña 2018/2019 cuatro empresas exportadoras (todas extranjeras) concentraron el 48% de las ventas externas totales del país, y las primeras 10 exportadoras concentraron el 91% (Calzada et al., 2020); adicionalmente, solo tres *commodities* (soja, trigo y maíz) representaron más del 90% de las exportaciones.

La concentración de las exportaciones en pocos cultivos es promovida por el ingreso del capital financiero en la producción. Gras y Hernández (2013) señalan que este actúa tanto “desde arriba” como “desde abajo”. Por un lado, la especulación sobre los precios internacionales de materias primas se traduce en aumentos de precios e impacta en las decisiones de producción del agronegocio (y en la especialización productiva del país). Por otra parte, los productores y productoras recurren a la compra de instrumentos financieros a modo de seguro y/o se financian a través de fondos

de inversión (que buscan ganancias rápidas), lo que llevan a “privilegiar el logro de resultados financieros por sobre los productivos” (p. 36).

Ambas lógicas se imbrican y conducen a un contexto favorable para la producción de *commodities*. Según datos de Indexmundi (s. f.), el precio internacional de la soja (RR de Monsanto, aprobada para su uso en Argentina en 1996) aumentó un 131,9% entre diciembre de 1995 (296 USD) y agosto de 2012 (684 USD), con picos en 2004 y 2008. En paralelo, según Investing.com (s.f.), la tasa de los bonos de Estados Unidos a 10 años, referencia internacional para decisiones de inversión, cayó un 72,2% (pasando de 5,575% a 1,548%). La caída de la tasa impulsa a los capitales a invertir, y el aumento de precio sostenido de la soja (entre otros *commodities*) implicó un destino seguro para la valorización de dichas inversiones.

La profundización de estas lógicas extra-agrarias (Gras y Hernández, 2013) y, a la vez globales, en el marco de un régimen global de producción de alimentos, se territorializan al definir qué, cómo y para qué se produce. Esto determina que la producción no responda a las necesidades locales de alimentos, de generación de fuentes de trabajo, o de uso de la tierra como hábitat. La tierra deviene en mercancía, despojada de todo contenido social y simbólico.

Con la expansión del modelo de desarrollo territorial impulsado por el agronegocio, los

Estado-nación son reubicados en las cadenas globales de explotación, reconfigurando internamente sus territorios. El avance de la producción de mercancías destinadas al mercado mundial (por ejemplo, la soja en Argentina a partir de los años noventa) desplaza las fronteras interiores. Esto ocurre a través de la ocupación de territorios ya productivos para el capital y reemplazando producciones tradicionales, o ampliando la frontera agropecuaria a costa de la expulsión de comunidades tradicionales o la destrucción de bosques nativos (Gras y Hernández, 2013, pp. 17-48), entre otras consecuencias socioambientales (por ej. pérdida de biodiversidad) y sociosanitarias (por ej. envenenamiento de comunidades cercanas). Así, la incorporación de ‘nuevas’ tierras contribuye a la valorización del capital y al desplazamiento de la frontera de la dependencia.

DONDE HAY RE-DESTERRITORIALIZACIÓN, HAY RESISTENCIA

Frente al avance del agronegocio se han consolidado también modelos de desarrollo territorial contrahegemónicos, que parten de modos de producción alternativos y suponen una alternativa a lo que dispone el régimen corporativo de alimentos. Estos procesos buscan reconfigurar los territorios para desplazar la reproducción del capital, poniendo como locus la reproducción de la vida y la naturaleza, y colocando al mercado y el capital como medios para tal fin (y no como fines en sí mismos) (Félix, 2015).

De las distintas corrientes que integran la agricultura alternativa, la agroecología ha sido elegida por movimientos sociales internacionales como La Vía Campesina “como elemento clave en la construcción de la Soberanía Alimentaria” (La Vía Campesina, 2015, p. 1), como forma de resistencia “a un sistema económico que antepone la ganancia a la vida” (La Vía Campesina, 2015, p. 2), como herramienta de lucha (Rosset y Martínez Torres, 2016) y propuesta para transformar y construir sistemas de producción local de alimentos soberanos y superar los problemas generados por el sistema global actual. En Argentina, organizaciones populares campesinas e indígenas también impulsan el fomento y la promoción de la agroecología a lo largo del país, reclamando el apoyo del Estado (Foro Agrario, 2019).

La agroecología permite a pequeños productores y productoras, organizaciones, investigadores e investigadoras, técnicos y técnicas a permanecer en actividad (Marasas, 2012). Su objetivo es la construcción de agroecosistemas productivos que reduzcan la dependencia de insumos externos, como agrotóxicos y energía, fomentando “interacciones biológicas y sinergias benéficas entre los componentes del agroecosistema” (Altieri y Toledo, 2011, p. 5) a través de la diversificación de cultivos, la integración de los cultivos con la ganadería, la recuperación y revalorización de saberes ancestrales, entre otras prácticas. Saquet (2021) afirma que la agroecología se caracteriza por

promover “prácticas de desarrollo territorial de base campesina y local” (p. 100).

La importancia de la agroecología radica en que proporciona los principios para una triple soberanía: alimentaria, tecnológica y energética (Altieri y Toledo, 2011). La soberanía alimentaria contempla “el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo” (La Vía Campesina, 2007, p. 1). Al poner en el centro a los sistemas de producción locales de alimentos, promovidos por pequeños productores y productoras de la agricultura familiar, campesinos, campesinas e indígenas, favorece la reproducción ampliada de la vida de quienes producen y de quienes consumen.

Con vistas a alcanzar la soberanía alimentaria, la agroecología propone una doble ruptura con respecto a las tecnologías heredadas de la revolución verde. Por un lado, impulsa discontinuar la subordinación tecnológica cortando la dependencia de los agrotóxicos. Por otro lado, busca revalorizar los conocimientos locales y/o ancestrales permitiendo a pequeños productores y productoras de la agricultura familiar, campesinos, campesinas e indígenas “salir de la centralización y legitimización del conocimiento agronómico moderno” (Le Coq et al., 2017, p. 16), que los ubica como meros instrumentos de estas tecnologías impuestas, para que puedan tomar sus propias decisiones de producción,

comercialización y de cualquier otro aspecto.

Esta doble ruptura se enmarca en la consecución de la soberanía tecnológica, que se sustenta en el diseño y manejo de los agroecosistemas bajo ciertos principios agroecológicos. De aquí emana la tercera soberanía (energética) que permite aprovechar las fuentes locales de energía y la propia biomasa vegetal que se genera en la producción (Altieri y Toledo, 2011). Frente a un régimen global de alimentos dependiente de combustibles fósiles, la soberanía energética sostiene la producción mediante el acceso a energía dentro de los límites ecológicos.

Rosset y Martínez-Torres (2016) señalan que el uso de agroecología permite el aumento de la autonomía de quienes la aplican frente a la dependencia que promueven cadenas globales de explotación. La autonomía siempre es relativa, en tanto la producción (salvo se destine en su totalidad al autoconsumo) debe circular y venderse en mercados locales o de cercanía. La creciente autonomía tiene repercusión sobre el territorio pues alcanza a la dimensión productiva (ej. diversificación de cultivos), a la económica (ej. menores costos), la social (ej. la agroecología demanda menos tiempo de trabajo), la cultural (ej. respeto de la tierra), y la ambiental (ej. búsqueda de la sustentabilidad ecológica).

La agroecología permite la reterritorialización de pequeños productores y productoras de la agricultura

familiar, campesinos, campesinas e indígenas, y por lo tanto, la desterritorialización de la lógica dependiente del agronegocio. La reterritorialización implica (re)instalar otras lógicas, otro tipo de relaciones sociales más solidarias con las generaciones presentes y futuras, y promover el comercio justo con las personas consumidoras, dado el énfasis en la soberanía alimentaria y el respeto de la naturaleza y sus tiempos de reproducción. El territorio pasa a ser, para los pequeños productores y productoras, un “abrigo” donde pueden producir y reproducirse (Silveira, 2007), a diferencia de la lógica del agronegocio, donde el territorio es “una plataforma para obtener lucro” y “un recurso en su ecuación y no la condición de su existencia” (Silveira, 2007, p. 23).

La disputa territorial entre agroecología y agronegocio no solo se inscribe en espacios materiales, sino que se expresa en el plano inmaterial, en tanto ambos plantean ideas, proyectos, paradigmas, contrarios y en enfrentamiento. Mançano Fernández (2017) explica que los territorios inmateriales se relacionan “con el control y dominio sobre el proceso de construcción del conocimiento” (p. 29). El pensamiento también es un productor de relaciones de poder, por lo que los procesos de re-desterritorialización al ser acompañados por concepciones diferentes, también expresan materialidades diferentes.

Toro-Mayorga y Dupuits (2021), en este sentido, explican que la coproducción de conocimientos (entre organizaciones

sociales de base y otros actores que busquen apoyarlas, como el Estado) es una forma de resistencia, otra forma de desarrollo territorial, frente al “ideal modernizador, de conseguir el desarrollo territorial desde nociones técnicas de modernización, eficiencia y profesionalización” (p. 171).

Contemplada de esta forma, la agroecología es una base para la construcción de procesos de desarrollo territorial antagónico al modelo que impulsa el agronegocio. La ligazón entre agroecología y territorio es intrínseca pues ella es no sólo un conjunto de prácticas o principios, sino “un modo de vivir” (La Vía Campesina, 2015, p. 3) y el territorio es un “pilar fundamental” (La Vía Campesina, 2015, p. 3) para su existencia. Por ello, sostenemos que la agroecología contribuye a la construcción de territorios que ponen en el centro a la reproducción ampliada de la vida y el respeto y la sustentabilidad de la naturaleza.

Así, se posiciona como una alternativa para discutir la lógica del agronegocio y el régimen corporativo de producción de alimentos, y, en ese sentido, discutir la dependencia, priorizando la producción de alimentos sanos y soberanos por sobre la reproducción del capital.

EXPERIENCIAS RECIENTES EN LA ARGENTINA

A modo de ejemplificar, nos proponemos describir, para el caso de Argentina, dos experiencias donde el agronegocio busca extenderse, así como dos experiencias de

resistencia y de construcción de un modelo de desarrollo territorial contrahegemónico.

EL PAN TRANSGÉNICO DE CADA DÍA

El 9 de octubre de 2020 se publicó la Resolución N° 41/2020 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina, autorizando la comercialización del trigo IND-ØØ412-7. La particularidad de este trigo es su tolerancia a la sequía y al glufosinato de amonio, un herbicida para reemplazar el denostado glifosato y que ya se utiliza en algunas variedades de soja y maíz.

La mayor particularidad de este trigo es que la aprobación definitiva de su uso dependía de la aprobación comercial de Brasil para su importación, en su carácter de principal comprador internacional del trigo argentino; aprobación que llegó en noviembre del 2021.

Este tipo de decisión refuerza la dependencia, dado que se pone el foco solo en la capacidad exportadora, sin contemplar las consecuencias territoriales de introducir un nuevo transgénico. Se aprecia la necesidad de que este trigo sea aceptado dentro del régimen corporativo de alimentos para continuar reproduciendo el capitalismo periférico argentino, renovando las relaciones de explotación y dependencia.

De acuerdo a la experiencia acumulada, principalmente con la soja transgénica (Aranda, 2020), la introducción de un nuevo transgénico implicaría mayor volumen de aplicación de agrotóxicos (mayor

dependencia tecnológica), mayor presión sobre la frontera agropecuaria (debido a la resistencia a la sequía) y, en consecuencia, mayor deforestación y desplazamiento/expulsión de productores y productoras de la agricultura familiar, campesinos, campesinas e indígenas, mayor concentración empresarial en toda la cadena, crecimiento de la contaminación de la tierra y daños sobre la salud humana, entre otros perjuicios sociales, económicos y ambientales.

En otras palabras, se profundizará la territorialización del agronegocio y la desterritorialización de otras formas de sembrar y/o vivir en la tierra. Además, la posibilidad de fecundación cruzada -la posibilidad de que el trigo transgénico fecunde/contamine otras variedades de trigo- podría implicar la veloz desaparición de estas variedades y la adopción del trigo transgénico por decantación.

Como dijimos, la disputa territorial opera también en un plano inmaterial. En ese sentido, la introducción de un trigo transgénico, con posibilidad de contaminar a otras variedades de trigo, supone una renovada afrenta contra la soberanía alimentaria. Del procesamiento del trigo surge la harina (de trigo) y, por lo tanto, el pan y un sinfín de alimentos que constituyen la base de la alimentación argentina, por lo que permitirlo retrocederíamos en la discusión sobre qué comemos y cómo se produce.

MEGAGRANJAS PORCINAS CONTRA VIENTO Y MAREA

El 6 de julio de 2020 el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto anunció un proyecto con el Ministerio de Agricultura de China acerca de incrementar la producción nacional de carne porcina para alcanzar 900 mil toneladas adicionales en cuatro años (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, 2020). Aunque no se conoce la letra del acuerdo a firmarse, la agencia nacional de noticias de argentina, Télam (2020), difundió que la intención es instalar 25 granjas de 12 mil madres cada una en diferentes lugares del país. La inversión sería realizada por capitales chinos y argentinos, y el destino de la producción sería su exportación hacia el país asiático, que ha visto mermar su propia producción debido a la presencia de la peste porcina africana (PPA).

La defensa oficial del acuerdo parte de la posibilidad de agregar valor a las exportaciones, dado que las exportaciones de soja a China están precisamente destinadas a alimentar esos cerdos. Al producirlos en el país, Argentina se desplazaría un paso hacia arriba en la cadena global de valor. Como una vertiente del agronegocio (aplicado a la ganadería) dentro del régimen global de alimentos, el acuerdo llevaría a Argentina a mantener o aumentar la producción actual de granos dirigida a alimentar a estos animales, con la consecuente presión sobre la frontera agropecuaria.

Además, por sus dimensiones e intensidad en la producción, las granjas por sí mismas conllevan severos problemas socioambientales (ambientes propicios para el desarrollo de enfermedades debido al hacinamiento, acumulación de excrementos, contaminación de suelo y aguas subterráneas, excesivo uso de agua, entre otras). Frente a las críticas, desde el Ministerio se aclaró que se incorporará tecnología para reducir el impacto medioambiental.

En línea con la lógica del agronegocio, este tipo de acuerdo implica mayor concentración, especialización, foco en la exportación, y por lo tanto, transformar los territorios (territorialización del agronegocio) en plataformas extractivistas, sin importar las consecuencias socioambientales. El secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Jorge Neme, señaló que las granjas se instalarán “en lugares del país donde no hay nada... desiertos en donde ahora va a haber producción y empleo” (Barruti, 2020), desmereciendo e incluso negando los territorios y poblaciones existentes, y confirmando la intención introducir la lógica del agronegocio en dichos territorios.

Forcinito y otros (2021) agregan que el acuerdo potencialmente implicaría la expulsión de pequeños productores y productoras (que producen para el consumo local y autoconsumo) por su situación de vulnerabilidad en la cadena porcina y además cuestionan la calidad de los puestos de trabajo que generan estas mega granjas,

dada la exposición de estos a enfermedades infecciosas y otras enfermedades laborales, que derivan de esta tecnología productiva.

Nuevamente la dependencia juega un rol preponderante. La venta de la producción está atada a su compra por parte de China (dependencia comercial) y de que no emerja ninguna enfermedad como la PPA u otra, como sucedió recientemente en Alemania, cuyas exportaciones fueron prohibidas por China por un brote de la PPA¹².

Esto afianza el sesgo netamente exportador que prioriza la necesidad de dólares por sobre todo, sin cuestionar el modelo de producción. Además, aparece la dependencia tecnológica pues uno de los beneficios para China es exportar tecnología en la forma de producción, lo que implica la importación (desde China, claro) de insumos, repuestos, y la contratación de técnicos, técnicas, operarias y operarios. Por último, el acuerdo reafirma el lugar de Argentina en el régimen corporativo de alimentos, como proveedor neto de alimentos.

El Foro Nacional por un Programa Agrario Soberano y Popular (2020) cuestionó el proyecto y elaboró una propuesta alternativa. En ella, se aprovecha la oportunidad exportadora, pero bajo un esquema de producción agroecológica: se emplazarían entre 1000 y 1500 granjas con 300 o 200 madres cada una, reduciendo

sustancialmente los riesgos ambientales asociados a la producción industrial. Además, cada granja contribuiría a generar trabajo, arraigo rural, y diversificar la producción al incorporar a la agricultura; en otras palabras, contribuiría a (re)territorializar la agricultura familiar, campesina e indígena¹³.

COLONIAS AGROECOLÓGICAS POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

La Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) es una organización de alcance nacional integrada por miles pequeños productores, productoras, campesinas y campesinos, que se organizan, trabajan y luchan “diariamente por construir otra realidad” (UTT, s. f.). Su mayor visibilización pública se dio por la masividad que alcanzaron en los últimos años los “verdrazos” (ferias públicas donde se regalaban o vendían verduras a precios populares). El objetivo de esta forma de protesta es denunciar las dificultades del sector y reclamar políticas públicas que impulsen la agroecología, en detrimento del modelo del agronegocio, que les hace esclavos y esclavas de los agrotóxicos (Sotiru, 2021).

Entre el reclamo de tierra para vivir y trabajar, y la agroecología, nace “el sueño” de la UTT de crear colonias agroecológicas de abastecimiento urbano. En ellas, un grupo de familias se asentarían en un mismo predio, produciendo alimentos de forma

¹² Cabe destacar que aún con la prohibición de China, Alemania logró redireccionar la exportación hacia Europa y otros destinos. Ver <https://bit.ly/3CupDjU>

¹³ Cabe señalar que este tipo de propuesta trae a colación la necesaria discusión sobre la concentración de la tenencia y propiedad de la tierra.



agroecológica, reduciendo costos al colectivizar medios de producción (compartiendo maquinaria, por ej.) y aspectos de comercialización, sumado a la resolución conjunta de necesidades colectivas, ya sea salud, educación, capacitaciones, etc. (UTT, 2020).

De esta forma, las familias pasarían a tener garantizada tierra para habitar y trabajo digno, y los pueblos y/o ciudades vecinas conseguirían acceso a alimentos sanos y cercanos y, por lo tanto, más baratos (con menos intermediarios y costos de transporte). Todo esto en un marco de respeto hacia la naturaleza y el cuidado de la salud de la tierra, de los productores, productoras, vecinos, vecinas, consumidoras y consumidores.

Este “sueño” comenzó a hacerse realidad en 2015, cuando tras una larga negociación con el Estado Nacional, se creó la Colonia Agroecológica “20 de Abril - Darío Santillán”, a la que luego se sumaron otras seis repartidas entre la Provincia de Buenos Aires, Entre Ríos y Misiones. La UTT continúa en negociaciones con diferentes niveles del Estado con la intención de crear más colonias. Acero Lagomarsino (2021) destaca que la recuperación de espacios para la producción de alimentos y como vivienda permitió consolidar la legitimidad gremial y política de la agricultura familiar y la UTT en particular.

Las colonias agroecológicas muestran la potencia de la (re)territorialización de la agroecología y la creación de entramados

comunitarios, desterritorializando a la agricultura industrial/convencional que muchos de los agricultores practicaban. Como señala un productor: “Durante muchos años nos vendieron que ‘para todo había que curar’. Es decir, ponerle un veneno. Una vez que aprendés de qué se trata la agroecología, gastás mucha menos plata en todo y la verdura es más rica y sana” (UTT, 2020).

La instalación de las colonias detiene tanto el avance del mercado inmobiliario (como en el caso de la Colonia Agroecológica 28 de noviembre en San Vicente, rodeada de barrios privados o ‘countries’) como la expansión del monocultivo (como la Colonia Agroecológica de los Productores Independientes de Puerto Piray, rodeada de tierras donde se practica el monocultivo de pinos). Por el lado de la autonomía, otro de los productores y productoras comenta como las colonias pueden abastecer a las comunidades cercanas, asegurando la venta de la producción y evitando el traslado de alimentos por miles de kilómetros para abastecimiento. La comercialización directa (sin intermediación) y a precio justo “es posible porque la tierra nos pertenece y en ella podemos cultivar lo que el pueblo consume” explica Miriam Samudio, una productora de Puerto Piray (UTT, 2020). De la mano de todos estos elementos, las colonias agroecológicas ponen el centro a la reproducción ampliada de la vida y la naturaleza, discutiendo en la práctica la lógica del agronegocio y del extractivismo.



GUAMINÍ Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RED PARA EXPANDIR LA AGROECOLOGÍA

La Red Nacional de Municipios y Comunidades que fomentan la Agroecología (RENAMA) está formada por agricultores, técnicos y técnicas agropecuarias, municipios, entes gubernamentales, organismos académicos y científicos, y organizaciones de base, con el objetivo de intercambiar experiencias y conocimientos para la transición hacia la agroecología del sistema agroalimentario (RENAMA, s. f.). A pesar de sus pocos años de existencia, esta red ya cuenta con 30 municipios de Argentina e incluso un municipio de Uruguay, involucrando a 180 productores y 90 mil hectáreas.

Esta red adopta a la agroecología como su marco conceptual para entender y hacer agricultura y, a la vez, reconoce las problemáticas derivadas del modelo de agricultura industrial actual. El primer municipio en participar de la red fue el de Guaminí (Provincia de Buenos Aires). Allí, un grupo de 8 productores, asesorados por el agrónomo Eduardo Cerdá, empezaron con 100 hectáreas buscando una alternativa a la aplicación de agrotóxicos, alcanzando las 5000 hectáreas en el año 2020 (Jaroslavsky, 2020). Lo positivo de la experiencia impulsó al municipio a comprar un molino para que los y las productoras pudieran acopiar trigo agroecológico. El molino comunitario “La Clarita” pasó a abastecer con harina integral, libre de agrotóxicos, no solo a Guaminí sino a otras localidades cercanas (Aranda, 2017). Posteriormente, a partir de encuentros y

charlas entre las y los productores de Guaminí con otros de otras localidades, se fue moldeando la red, que conectaría experiencias agroecológicas, potenciando los conocimientos y los aprendizajes.

Este tipo de experiencias extensivas de agroecología muestra la posibilidad de impulsar modelos de desarrollo territorial que proyecten territorios con creciente autonomía de las prácticas nocivas de la agricultura industrial y el agronegocio. Para el caso de Guaminí, los y las productoras pudieron (re)territorializarse a través de la agroecología, logrando así diversificar su producción, disminuir aplicación de fertilizantes y agrotóxicos, obtener semillas propias (Schwerdt y Cerdá, 2015), mantener sus campos y viviendas y -agrupados- avanzar en la fabricación de la harina integral. La territorialización de la agroecología implica para los y las productoras de estos municipios no solo otra forma de producir, sino que modifica sus prácticas, las relaciones que establecen con otros productores, productoras y con el Estado, los valores que defienden y la defensa de la biodiversidad. Es a través del funcionamiento en red que se difunden las prácticas agroecológicas, multiplicando las resistencias contra el agronegocio, haciendo las veces de barrera ante su creciente avance.

REFLEXIONES FINALES

Este trabajo busca realizar un aporte a la discusión acerca de la dependencia y ahondar en su relación con el territorio, las



fronteras y el desarrollo territorial. De esta forma, observamos que las transformaciones territoriales que vienen sucediéndose en América Latina guardan una estrecha relación con la dependencia, y, por lo tanto, con todas las consecuencias económicas, sociales, sanitarias, ecológicas, políticas, culturas, entre otras, que dichas transformaciones producen.

A partir de enfocarnos en la producción de *commodities* y alimentos en Argentina, sostenemos que la dependencia se articula con base a lógicas territoriales que responden a la valorización y acumulación ampliada del capital, por lo que su extensión desplaza las fronteras internas presionando para que “nuevos” territorios adopten la lógica del agronegocio. En este sentido, presentamos brevemente los casos de los proyectos de instalación de mega granjas porcinas y la aprobación de una nueva variedad de trigo transgénico.

Estos procesos son parte de un modelo de desarrollo territorial orientado hacia la reproducción del capital, buscando que los territorios respondan al régimen corporativo de alimentos. Frente al mismo, surgen resistencias que expresan otros modelos de desarrollo contrahegemónicos, como los que tienen por base a la agroecología que ilustramos en dos ejemplos. Estas resistencias se expresan en la defensa y en la construcción de territorios cuyo centro es la reproducción de la vida y la naturaleza, configurando así una alternativa ante el avance del capital y una vía en la búsqueda

de autonomía y soberanía extensible para América Latina.

REFERENCIAS

- Acero Lagomarsino, P. (2021). Estrategias socioespaciales de la agricultura familiar periurbana: El caso de la Unión de Trabajadores de la Tierra en la RMBA. *Estudios Rurales*, 11(núm. 21). <https://bit.ly/34DX7Ax>
- Altieri, M. A., y Toledo, V. M. (2011). The agroecological revolution of Latin America: Rescuing nature, securing food sovereignty and empowering peasants (P. Alarcón-Chaires, Trad.). *The Journal of Peasant Studies*, n° 38(n° 3), 587-612. <https://bit.ly/37x7Udx>
- Aranda, D. (2017, mayo 9). Guaminí: La alternativa agroecológica. *La tinta*. <https://bit.ly/3xJMtRe>
- Aranda, D. (Ed.). (2020). *Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur: Monocultivos, resistencias y propuestas de los pueblos (Acción por la Biodiversidad)*. Acción por la Biodiversidad. <https://bit.ly/3oOdtgH>
- Ávila-Fuenmayor, F. (2006). El concepto de poder en Michel Foucault. *Telos*, 8(2), 215-234.
- Barruti, S. (2020, septiembre 15). La guerra del cerdo: El convenio entre Argentina y China. *lavaca*.



- <https://bit.ly/3AA2A5C>
- Bell, P., y Cleaver, H. (1982). Marx's Crisis Theory as a Theory of Class Struggle. *Research in Political Economy*, 5(5), 189-261.
- Bertello, F. (2017, junio 26). Ganadores y perdedores del mercado de agroquímicos [Diario]. *La Nación*. <https://bit.ly/3iyDgGR>
- Blanco, J. (2010). Espacio y Territorio: Elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico. En M. V. Fernández Caso y R. Gurevich (Eds.), *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*. Biblos. <http://www.scba.gov.ar/includes/download.asp?id=21382&n=Espacio%20y%20territorio%20Blanco.pdf>
- Caffentzis, G. (2013). *In Letters of Blood and Fire: Work, Machines, and the Crisis of Capitalism*. PM Press: Common Notions. <https://bit.ly/3s6dw82>
- Calzada, J., Bergero, P., y Terré, E. (2020). Ranking de empresas agro-exportadoras según ventas de la campaña comercial 2018/19 | *Bolsa de Comercio de Rosario* [Informativo Semanal - Mercados]. <https://bit.ly/3CBk82Z>
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder* (M. Hernandez, Trad.; 1. ed). Ed. Alianza. <https://www.felsemiotica.com/descargas/Castells-Manuel-Comunicaci%C3%B3n-y-poder.pdf>
- Costantino, A. (2016). El capital extranjero y el acaparamiento de tierras: Conflictos sociales y acumulación por desposesión en Argentina. *Revista de Estudios Sociales* 35(55), 137-149. <https://bit.ly/3GROfnj>
- Entrena Durán, F. (1999). La desterritorialización de las comunidades locales rurales y su creciente consideración como unidades de desarrollo. *Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario*, 3, 29-41. <https://bit.ly/3gNRimj>
- Entrena Durán, F. (2010). Dinámicas de los territorios locales en las presentes circunstancias de la globalización. *Estudios Sociológicos*, XXVIII(84), 691-728. <https://bit.ly/3oOdGAv>
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Traficantes de Sueños - Mapas. <https://bit.ly/3jOa2Dc>
- Félix, M. (2015). ¿Qué hacer... Con el desarrollo? Neodesarrollismos, buenvivir y alternativas populares. *Sociedad y Economía*, 28, 29-49. <https://bit.ly/33qgEUu>
- Forcinito, K., Glosa Zuazua, N., Varela, P., y Rodríguez Enríquez, C. (2021). *Argentina en la encrucijada: De la inversión extranjera china en mega-*

- granjas porcinas a las políticas de transición ecológica justa*. (Serie Análisis de Coyuntura N° 28). Centro Interdisciplinario para el estudio de políticas públicas.
<https://bit.ly/3gOlopE>
- Foro Agrario. (2019). Primeras conclusiones. *Foro Nacional por un Programa Agrario Soberano y Popular*.
<https://bit.ly/2VO72hK>
- Foro Agrario. (2020, agosto). Sobre el Acuerdo con China para la cría industrial de cerdos para la exportación – *Foro Nacional por un Programa Agrario Soberano y Popular*. <https://bit.ly/3jFQctU>
- García, A., y Rofman, A. (2009). Agribusiness y fragmentación en el agro argentino: Desde la marginación hacia una propuesta alternativa. *Mundo Agrario, Revista de Estudios Rurales*, N° 18, Centro de Estudios Histórico Rurales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP.
<https://bit.ly/3k1Mz1N>
- Gorenstein, S., y Ortiz, R. (2016). La tierra en disputa. Agricultura, acumulación y territorio en la Argentina reciente. *ReLaER. Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 1(2), 1-26.
<https://bit.ly/3yQAQcc>
- Gras, C., y Hernández, V. A. (2013). Los pilares del modelo agribusiness y sus estilos empresariales. En C. Gras y V. A. Hernández (Eds.), *El agro como negocio: Producción, sociedad y territorios en la globalización* (pp. 17-48). Editorial Biblos.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización: Del «fin de los territorios» a la multiterritorialidad*. Editorial Siglo XXI.
- Harvey, D. (2005). *El nuevo imperialismo: Acumulación por desposesión*. CLACSO. <https://bit.ly/2VO2lj9>
- Hernández, V. A. (2009). La ruralidad globalizada y el paradigma de los agronegocios en las pampas gringas. En C. Gras y V. A. Hernández (Eds.), *La Argentina rural: De la agricultura familiar a los agronegocios* (1. ed, pp. 39-64). Editorial Biblos.
- Indexmundi. (s. f.). Soja—Precio Diario—Precios de Materias Primas. *Indexmundi*. Recuperado 11 de agosto de 2021, de <https://bit.ly/3GThjLF>
- Investing.com. (s. f.). Datos históricos del bono Estados Unidos 10 años. *Investing.com*. Recuperado 11 de agosto de 2021, de <https://bit.ly/3gRSJQB>
- Jaroslavsky, M. (2020, octubre 31). Guaminí: 5000 hectáreas de agroecología. *Agencia de noticias Tierra Viva*. <https://bit.ly/3lY07Rh>

- La Vía Campesina. (2007). Declaración de Nyéléni. (Nyéléni, Sélingué, Malí). *Vía Campesina Español*.
<https://bit.ly/3v0V0S5>
- La Vía Campesina. (2015, marzo 12). Declaración del Foro Internacional sobre Agroecología. *Vía Campesina Español*. <https://bit.ly/3BpyW4w>
- Le Coq, J.-F., Sachet, E., Vazquez, L., Schmitt, C., y Sabourin, E. (2017). Conceptos de agroecología y marco analítico. En E. Sabourin, M. M. Patrouilleau, J.-F. Le Coq, L. Vazquez, y P. A. Niederle (Eds.), *Políticas públicas a favor de la agroecología en América Latina y El Caribe*. *Evangraf / Criação Humana*, Red PP-AL-FAO.
- Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 7(3), 207-220. <https://bit.ly/3sNjNWJ>
- Luxemburg, R. (2018). *La acumulación de capital. Germinal - en defensa del marxismo*. Edicions internacionals Sedov. Germinal. <https://bit.ly/3jJxO3s>
- Madoery, O. (2013). Tres tesis para una re-interpretación política del desarrollo. *Temas y Debates*, N° 26, 13-37. <https://bit.ly/3s8Oq8j>
- Mançano Fernandes, B. (2011). Territorios, teoría y política. En Calderón, G. y León, E. (Coord.). *Descubriendo la espacialidad social en América Latina*. Colección "Cómo pensar la geografía" (Vol. 3). Editorial Itaca. <https://bit.ly/3jJWOHM>
- Mançano Fernandes, B. (2017). Territorios y Soberanía Alimentaria. *ReLaER. Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 11(3).
- Manzanal, M. (2007). Territorio, Poder e Instituciones. Una perspectiva crítica. En: Manzanal, M.; Arqueros, M.; Nussbaumer, B. (comp.) *Territorios en Construcción, Actores, tramas y gobiernos, entre la cooperación y el conflicto*. (pp. 15-50). CICCUS. <http://www.scba.gov.ar/includes/de-scarga.asp?id=21382&n=Territorio-poder-e-instituciones.Mabel-Manzanal.pdf>
- Manzanal, M. (2014). Desarrollo. Una perspectiva crítica desde el análisis del poder y del territorio. *Revista Economía*, N° 283, 17-48. <https://bit.ly/3sfH7VJ>
- Manzanal, M. (2017). Territorio, Poder y Sojización en el Cono Sur latinoamericano. El caso argentino. *Mundo Agrario*, 18(37), 048. <https://bit.ly/3JyyV1a>
- Marini, R. M. (2015). Dialéctica de la dependencia (1973). En C. E. Martins (Ed.), *América Latina, dependencia y globalización / Ruy Mauro Marini*

- (pp. 107-150). Siglo XXI Editores / CLACSO.
- Martínez Godoy, D., y Clark, P. (2015). El desarrollo territorial en el Ecuador: Elementos conceptuales y coyunturales para el análisis de las miradas locales en épocas de globalización. En D. Martínez Godoy y P. Clark (Eds.), *Desarrollo territorial en Ecuador: Situación actual y perspectivas* (Primera edición, pp. 15-36). Abya Yala. <https://bit.ly/33oz1ZF>
- McMichael, P. (2006). Global Development and The Corporate Food Regime. En *Research in Rural Sociology and Development* (Vol. 11, pp. 265-299). Emerald (MCB UP). <https://bit.ly/3LEgQjT>
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (2020, julio 6). Entrevista entre el canciller Felipe Solá y el ministro de Comercio de la República Popular China Zhong Shan. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Argentina. <https://bit.ly/3jle7ZL>
- Ortiz, R. (1998). *Otro territorio: Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. Convenio Andrés Bello.
- Patel, R., y Moore, J. W. (2017). *A History of the World in Seven Cheap Things: A Guide to Capitalism, Nature, and the*
- Future of the Planet*. University of California Press.
- Propato, P., y Mercatante, E. (2019). *El mercado mundial y nacional de semillas. La concentración en la producción semillera y sus efectos*. Instituto Nacional de Semillas (INASE), Ministerio de Agricultura, Pesca y Ganadería. <https://bit.ly/370h9Gt>
- RENAMA. (s. f.). *RENAMA – Red Nacional de Municipios y Comunidades que fomentan la Agroecología – Argentina – Por la Salud, el Campo y la Vida*. Recuperado 21 de enero de 2021, de <http://www.renama.org/>
- Rosset, P. M. (1998). La Crisis de la Agricultura Convencional, la Sustitución de Insumos, y el Enfoque Agroecológico. *Food Firts*, 17 pp. <https://bit.ly/37zCoeS>
- Rosset, P. M., y Martínez Torres, M. E. (2016). Agroecología, territorio, recampesinización y movimientos sociales. *Estudios Sociales*. Revista de Investigación Científica, 25 (47), 275-299. <https://bit.ly/37zCoLU>
- Saquet, M. A. (2021). *Conciencia de clase y de lugar, praxis y desarrollo territorial* (1a ed.). CLACSO. <https://bit.ly/368k9zA>
- Schneider, S., y Peyré Tartagua, I. G. (2006). Territorio y enfoque territorial, de las referencias cognitivas a los aportes



- aplicados al análisis de los procesos sociales rurales. En M. Manzanal, G. Neiman, y M. Lattuada (Eds.), *Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio* (pp. 71-102). Ciccus. <https://bit.ly/3HTKwYg>
- Schwerdt, M. G., y Cerdá, E. (2015). Desarrollo de las primeras experiencias en cultivos agroecológicos extensivos impulsadas desde el estado municipal en Guaminí, provincia de Buenos Aires. *V Congreso Latinoamericano de Agroecología - SOCLA* (7 al 9 de octubre de 2015, La Plata), La Plata. <https://bit.ly/3LHxbEL>
- Silveira, M. L. (2007). Los territorios corporativos de la globalización. *Geograficando*, 3(3), 13-26. <https://bit.ly/3gRQU6o>
- Sotiru, M. N. (2021). Unión de Trabajadores de la Tierra: “Venimos haciendo ejercicios de soberanía alimentaria, preparándonos para esta sociedad que estamos construyendo”. En D. Melón y M. Relli Ugartamendía (Eds.), *Geografías del conflicto: Crisis civilizatoria, resistencias y construcciones populares en la periferia capitalista* (1ra ed., pp. 77-82). <https://bit.ly/3oVholq>
- Telám. (2020, agosto 4). El acuerdo con China para producir carne de cerdo prevé inversión de US\$ 3.800 millones. *Telam*. <https://bit.ly/3CBtlbz>
- Toro-Mayorga, L., Dupuits, E. (2021). Coproduciendo el desarrollo territorial: Estrategias público-comunitarias por el agua y los alimentos en Imbabura-Ecuador. *Eutopía. Revista de Desarrollo Económico Territorial*, 19, 157-174. <https://bit.ly/3LDQfnd>
- UTT. (s. f.). *Quienes Somos. Unión de Trabajadores de la Tierra*. Recuperado 20 de enero de 2021, de <https://bit.ly/3rT9OA4>
- UTT. (2020, diciembre 26). *Las Colonias Agroecológicas: Una propuesta que crece en todo el país*. Unión de Trabajadores de la Tierra. <https://bit.ly/3xEf3Dx>

CAPÍTULO 4. ATORES DOS SISTEMAS DE CULTIVO DE ERVA-MATE DA ARENA POLÍTICA TECNOCIENTÍFICA NO DESENVOLVIMENTO TERRITORIAL NO VALE DO IGUAÇU (PARANÁ, SUL DO BRASIL)

RICARDO GOMES LUIZ¹⁴

MACLOVIA CORRÊA DA SILVA¹⁵

RESUMO: A erva-mate (*Ilex paraguariensis*) é uma planta nativa da América do Sul usada no preparo de bebidas muito consumidas atualmente. É bastante comercializada em um mercado com potencial de crescimento. Uma das principais regiões produtoras é o Vale do Iguaçu, sul do Brasil. A maior parte dos produtores é de agricultores familiares, cujo trabalho gera benefícios sociais, econômicos e ambientais. Na atividade econômica, há atuação de uma arena política tecnocientífica em que os agricultores familiares não participam. O delineamento tecnológico da produção de erva-mate traz desdobramentos para o desenvolvimento territorial. Prevalece a atuação dos atores que se conectam a diretrizes tecnocientíficas para busca de produtividade a fim de satisfazer o mercado — mesmo que isso se sobreponha a outros benefícios. A partir deste contexto, este estudo objetiva analisar a atuação da arena política sob a perspectiva tecnocientífica no território do Vale do Iguaçu. A metodologia seleciona e analisa a bibliografia sobre tecnociência, arena política, território e desenvolvimento. Os conceitos foram manuseados tendo como pano de fundo a inserção do âmbito pesquisado e a produção científica na América Latina neste contexto. Foram selecionadas quatro experiências para levantamento de dados e análises. Como resultado, apontou-se que o desenvolvimento territorial é influenciado por políticas e ações científicas e tecnológicas, sem necessariamente estarem vinculadas às características do território. Constatou-se a formação de uma arena política que invade os circuitos de definição dos destinos dos modos de produzir, bem como quais atores são incluídos ou excluídos da configuração desta arena.

ABSTRACT: *Yerba mate (Ilex paraguariensis) is a plant native to South America. It is used to prepare highly consumed beverages and its market has significant growth potential. This chapter focuses on the Iguaçu Valley in southern Brazil, one of the main producers of yerba mate. Most production comes from family farming, whose work creates social, economic, and environmental benefits. However, producing yerba mate is also embedded in a techno-scientific and political arena in which family farmers do not participate. This uneven access has consequences for territorial development, since the actors with access to technology tend to pursue productivity and market satisfaction even if this has negative effects on other interests, including family farms. This chapter analyses how the political interests and power imbalances created by techno-scientific advances and guidelines plays out over all the actors in the Vale do Iguaçu.*

¹⁴ Ricardo Gomes Luiz, Mestre em Tecnologia e Sociedade. Doutorando na Universidade Tecnológica Federal do Paraná (Brasil). ricardogomesluiz@gmail.com

¹⁵ Maclovía Corrêa da Silva, Doutora em Estruturas Ambientais Urbanas pela Faculdade de Arquitetura e Urbanismo da Universidade de São Paulo. Professora na Universidade Tecnológica Federal do Paraná (Brasil). macloviasilva@utfpr.edu.br



The analytical framework uses the literature on technoscience, political arena, territory, and development, and were applied to context. The methodology uses is a multiple case study analysis (four cases). The results show that territorial development is influenced by scientific and technological policies and actions, yet these remain distant from the territorial context. Moreover, we show how the conformation of a political arena excludes certain actors and permeates the networks determining the directionality of production.

RESUMEN: *La yerba mate (Ilex paraguariensis) es una planta originaria de América del Sur. Se utiliza para preparar bebidas de alto consumo y su mercado tiene un importante potencial de crecimiento. Este capítulo se centra en el Valle de Iguazú en el sur de Brasil, uno de los principales productores de yerba mate. La mayor parte de la producción proviene de la agricultura familiar, cuyo trabajo genera beneficios sociales, económicos y ambientales. Sin embargo, la producción de yerba mate también está inmersa en una arena tecnocientífica y política en la que los agricultores familiares no participan. Este acceso desigual tiene consecuencias para el desarrollo territorial, ya que los actores con acceso a la tecnología tienden a perseguir la productividad y la satisfacción del mercado, aunque esto tenga efectos negativos en otros intereses, incluida la agricultura familiar. Este capítulo analiza cómo los intereses políticos y los desequilibrios de poder creados por los avances y directrices tecnocientíficos se manifiestan sobre todos los actores del Vale do Iguaçu. El marco analítico utiliza la literatura sobre tecnociencia, arena política, territorio y desarrollo, y se aplicó al contexto. La metodología utilizada es un análisis de estudio de casos múltiples (cuatro casos). Los resultados muestran que el desarrollo territorial está influenciado por las políticas y acciones científicas y tecnológicas, pero estas permanecen alejadas del contexto territorial. Además, mostramos cómo la conformación de una arena política excluye a ciertos actores y permea las redes que determinan la direccionalidad de la producción.*

INTRODUÇÃO

As atividades produtivas nos territórios rurais recebem instruções técnicas e tecnológicas que restringem as escolhas e pressionam os agricultores para a adoção de adequações de práticas. Esses ajustamentos estão relacionados à inserção da produção rural no mercado, no qual o preço baixo é um dos imperativos para os produtos ofertados. Para produzir mais e com custos reduzidos, as atividades agrícolas são balizadas para empregar tecnologias que viabilizem aumentar a produtividade. É o que possibilita a oferta de produtos mais baratos e favorece acordos e comercialização deles. Neste contexto, as

técnicas e tecnologias dão instruções nos campos das sementes, cultivares, equipamentos, insumos, manejo e colheita, bem como no cotidiano das pessoas nos territórios.

Esses mecanismos geram situações de dependência da centralidade tecnológica em atividades produtivas. Bazzo *et al.* (2003) classificam este fenômeno como essencialismo da tecnologia, tornando-a elemento definidor da atividade humana respaldada na crença de promoção de bem-estar e vida melhor. A dependência corresponde ao determinismo tecnológico, delineado por Feenberg, com o argumento de que as tecnologias têm uma lógica

funcional autônoma, fazendo com que a sociedade se dirija para a busca da modernidade, e conseqüentemente fique “dependente de uma dimensão não-social que age no meio social” (Feenberg, 2010, p. 72). Dagnino (2019) demonstra, no entanto, que estas noções de bem-estar e modernidade são mitos e geram exclusão social — porque tanto são constituídas em contextos de assimetrias sociais, como aprofundam as diferenças que não promovem o aproveitamento coletivo dos pretensos benefícios tecnológicos.

Essas configurações influenciadoras — ou mesmo interventoras — da tecnologia se combinam com a ciência, o que vai acarretar influências na produção do conhecimento científico quando este está voltado para as atividades econômicas. Esta combinação resulta na tecnociência e suas vertentes, muitas delas enfatizando a busca pelos mesmos atributos de bem-estar, modernidade e produtividade quando direcionadas às atividades produtivas. Nesse ambiente, corroborando Dias (2021), ocorre um delineamento do capitalismo para a ação tecnocientífica. O autor trata da projeção da tecnociência como ordenadora do mundo contemporâneo, destacando características capitalistas em que “velocidade e eficiência são postas à serviço do imperativo da maximização do lucro” (Dias, 2021, p. 56).

Os modos de operação da tecnociência incluem a formação de círculos de atores que anseiam influenciar a própria tecnociência e alavancar suas intenções de ordenamento sociotécnico. Este

agrupamento de atores se efetiva quando suas agendas se assemelham ou se complementam. Conseqüentemente, se estabelece o caráter restritivo para incluir afinidades e repulsar visões diferentes ou diversas, conforme argumenta Dias (2011) nos processos de formação de esferas para configuração de políticas científicas e tecnológicas. Além do terreno das políticas públicas, esses processos são um fenômeno que igualmente se desenrola nos circuitos de discussões públicas de ideias e proposições técnicas.

A este panorama, adicionam-se especificidades quando compreendido a partir das perspectivas das políticas científicas e tecnológicas na América Latina. Há uma histórica associação da Ciência e da Tecnologia com a promoção do desenvolvimento nos países desta porção do continente americano, buscando repetir trajetórias de nações mais integradas ao modelo capitalista — países tidos como “desenvolvidos”. Esta intenção desenvolvimentista reitera a centralidade da Ciência e da Tecnologia, ao mesmo tempo que não pontua as diferenças sociais destes com aqueles países. Além disso, a projeção triunfalista da tecnociência tem força para dissimular conflitos entre as classes dominantes que atuam na sua arena política e os atores que estão excluídos dela (Dias, 2011).

Dias (2021) classifica como ordenamento sociotécnico a atuação política tecnocientífica, enquanto fenômeno que evidencia o poder de mando e extrapola o

campo das atividades produtivas. Quando transposta para os territórios latino-americanos, a orientação tecnocientífica é indutora de ações e causa implicações e interferências na formação do território. Por vezes, ela opera para delinear um universo que não integra de forma simétrica as diversidades de atores e as escolhas de atividades socioprodutivas na configuração territorial. Além do mais, a tecnociência reivindica o alinhamento do Estado com as mesmas aspirações. Assim, alcança a manifestação unidimensional — e não multidimensional — desvendada por Raffestin (1993). Isto é, limita-se o campo relacional, o qual se caracteriza por abrigar o processamento das relações sociais, materiais, técnicas e econômicas que compreendem a ação humana e formam o território (Raffestin, 1993).

Desta forma, a relação entre tecnociência e desenvolvimento em contexto latino-americano pode não recair sobre territórios e nem ter abrangência sobre os atores que neles atuam diretamente. Pois, ao passo que se efetivam as mudanças provocadas pelos padrões da tecnociência, haverá riscos de erosão dos vínculos que configuram a identidade territorial e o próprio território. Escobar (2011) alerta para os significados de desenvolvimento que não se vinculam ou procuram substituir as realidades ambientais, culturais e econômicas locais. O autor pontua, por outro lado, modelos de desenvolvimento ligados às realidades locais, sustentados pela justiça cognitiva e pela relacionalidade constitutiva (Escobar,

2014). Pode-se enxergar complementos desta ideia nos argumentos de Saquet (2017). Este autor trabalha com a perspectiva política de ação dos sujeitos territoriais, com capacidade de criação de um paradigma não hegemônico (Saquet, 2017). Isto é, formar um movimento contrário aos fatores externos que busquem apontar os rumos do desenvolvimento sem os vínculos locais. Ele enfatiza os aspectos imateriais da abordagem territorial em que a construção do território se dá com as ações dos atores que se associam às especificidades, diferenças e igualdades, em movimento de continuidades e descontinuidades no território (Saquet, 2020).

Além das aproximações entre tecnociência, arena política, território e desenvolvimento, o manuseio dos conceitos neste trabalho científico tem uma circunstância particular à realidade latino-americana. A escolha de autores, na maioria igualmente latino-americanos, valoriza a atenção e pontuação que eles fazem a partir da associação de conceitos globais com as especificidades da realidade da América Latina. Desta forma, a trajetória desses pesquisadores reproduz, em si, um resultado latino-americano na constituição de seus pensamentos e análises. Consequentemente, oferece um arcabouço teórico próprio e autêntico para estudar, aplicar e compreender dinâmicas locais associadas ao desenvolvimento territorial.

Há neste trabalho científico uma contribuição acadêmica que aproxima estes

conceitos e autores interessados na América Latina, e ao mesmo tempo produtores para compreender realidades. Com isso, a discussão proposta pretende dar um passo adiante no processo de construção teórica, selecionando conceitos e casos de estudo para caracterizar as especificidades latino-americanas na constituição dos territórios e seus desenvolvimentos. O foco do estudo são os sistemas de cultivo de erva-mate no Vale do Iguaçu, estado do Paraná, Região Sul do Brasil. É um território onde a produção de erva-mate tem volumes representativos, associando participação econômica de agricultores familiares na cadeia produtiva com relevantes características culturais e ambientais. A abordagem técnica e tecnológica para os sistemas de cultivo de erva-mate no Vale do Iguaçu também tem expressividade, devido aos debates envolvendo sistemas tradicionais e práticas agrícolas que buscam maior produtividade dos cultivos da planta. É este quadro que inquieta a investigação e conduz à pergunta de pesquisa: como a arena política científico-tecnológica atua sobre os cultivos de erva-mate para sua inserção no desenvolvimento territorial do Vale do Iguaçu?

A partir do panorama desenhado com os conceitos, o contexto da produção de erva-mate no Vale do Iguaçu e a pergunta de pesquisa, este trabalho científico tem como objetivo analisar a atuação da arena política sob a perspectiva tecnocientífica no território do Vale do Iguaçu. Para o desenvolvimento do estudo, delineou-se uma estrutura analítica para permitir

análises acerca do funcionamento da arena política tecnocientífica e as interfaces que têm com o desenvolvimento territorial, destacando uma publicação técnica para orientação de formação de plantios de erva-mate e três eventos públicos que trataram sobre a cadeia produtiva da erva-mate. O estudo argumenta que o desenvolvimento territorial relacionado à produção de erva-mate no Vale do Iguaçu está permeado por uma atuação tecnocientífica que não está necessariamente vinculada às características ambientais, sociais e econômicas do território do Vale do Iguaçu. O que se passa é a formação de uma arena política, a qual atua sob uma diretriz — mercadológica, no caso — que invade os circuitos de definição dos destinos dos modos de produzir, bem como quais atores são incluídos ou excluídos de sua configuração. É um movimento desigual e ao mesmo tempo sutil, porque ele é coberto pelo determinismo e triunfalismo da tecnociência.

METODOLOGIA

A metodologia, com essência qualitativa, consistiu em quatro etapas. A primeira foi a descrição dos sistemas de cultivo de erva-mate no Vale do Iguaçu. A segunda foi a construção de um quadro de estrutura analítica, para o qual constituíram-se categorias de análise a partir da aproximação de conceitos extraídos da revisão bibliográfica. Os conceitos deram os fundamentos para compreender os aspectos de uma arena política de natureza científica e tecnológica, demonstrando esta esfera

como um campo de tomada de decisões que influencia distintas realidades. A influência medida neste estudo foi o conjunto de implicações tecnocientíficas da arena política sobre a realidade do desenvolvimento territorial. Para completar o grupo de conceitos na construção da estrutura analítica, discutiu-se o sentido de desenvolvimento para os aspectos que formam o território e as territorialidades. Também é parte integrante do processo de revisão bibliográfica a seleção de autores inseridos na realidade latino-americana, dando destaque para a inserção que eles têm nos países desta região e pela capacidade que demonstram na construção de uma Ciência própria para compreender as particularidades e dinâmicas da América Latina.

A terceira etapa foi a seleção e a análise de quatro experiências que ilustram o funcionamento de uma arena política tecnocientífica: uma publicação técnica (Penteado Junior & Goulart, 2019) da principal instituição brasileira, de gestão pública, com atuação na área de pesquisa agrícola — a Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária (Embrapa); o conteúdo programático de dois eventos públicos de natureza tecnocientífica sobre produção de erva-mate, um organizado pela Embrapa (Embrapa Florestas, 2020) e outro por uma instituição de ensino e pesquisa — o Instituto Federal de Santa Catarina (IFSC) (Instituto Federal de Santa Catarina, 2020). E ainda três sessões de audiências públicas de um projeto de lei que intenciona estabelecer

regulamento para manejo de áreas de Floresta com Araucária no estado do Paraná — manejo que tem possibilidades de se associar integralmente com as áreas de cultivo de erva-mate (Assembleia Legislativa do Estado do Paraná, 2019).

A quarta etapa consistiu nas análises feitas sobre as experiências apresentadas a partir da estrutura analítica. Mirou-se para o contexto dos sistemas de cultivo de erva-mate no Vale do Iguaçu, destacando as características ambientais, o perfil social e os valores econômicos como aspectos do território e territorialidade. Destacaram-se os atores que estão envolvidos na construção das territorialidades e nas influências sobre as dinâmicas de produção de erva-mate na região. Os atores foram distinguidos entre agricultores familiares de um lado e técnicos e especialistas de outro. Levantou-se o agenciamento feito por estes atores a partir do discurso tecnocientífico que procura orientar os cultivos de erva-mate, bem como a participação e expressão de opiniões, posicionamentos e proposições em eventos públicos. Indicou-se de que modo o agenciamento dos atores forma um ambiente no qual prevalece o discurso tecnocientífico que privilegia as intenções produtivistas em nome do desenvolvimento territorial.

É neste sentido que o estudo atende seu objetivo de analisar este ambiente como arena política científica e tecnológica que, com as intenções de desenvolvimento, gera efeitos sobre território do Vale do Iguaçu. As análises feitas buscaram verificar a hipótese

da permeação das políticas e ações científicas e tecnológicas no desenvolvimento territorial, sem necessariamente estarem vinculadas às características ambientais, sociais e econômicas do território.

RESULTADOS E DISCUSSÃO

A fim de analisar a atuação política da tecnociência no território do Vale do Iguaçu, foram destacadas as características dos cultivos de erva-mate e construída uma estrutura analítica com os conceitos de triunfalismo da tecnologia, atuação da arena política tecnocientífica e desenvolvimento territorial.

CULTIVOS DE ERVA-MATE NO VALE DO IGUAÇU

O estudo se debruçou sobre os sistemas de cultivos de erva-mate em uma região no sul do Brasil. Trata-se de uma atividade econômica que tem por base a cultura desta planta (*Ilex paraguariensis*) nativa de ecossistemas do Brasil, do Paraguai e da Argentina (Oliveira & Rotta, 1985). As folhas de erva-mate são matéria-prima em forma natural ou desidratadas, como extrato e essência para produtos como alimentos, cosméticos e fármacos (Mazuchowski & Rucker, 1997). Entre estas possibilidades, prevalece o uso da erva-mate no preparo de bebidas muito consumidas no sul da América do Sul e, em menor escala, em outras partes do mundo.

A atividade econômica da erva-mate forma um comércio internacional com valores de

USD 1,5 bilhão em 2020 e com projeção de ultrapassar USD 2 bilhões até 2027 (360 Research Reports, 2020). A produção anual foi 1,78 milhão toneladas para o ano de 2018, cultivadas na Argentina (809,3 mil toneladas), Brasil (856,9 mil toneladas) e Paraguai (116,2 mil toneladas) (Dirección General de Estadística Encuestas y Censos, 2020; Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 2020a, 2020b; Instituto Nacional de la Yerba Mate, 2021).

No Brasil, os plantios de erva-mate são majoritariamente cultivados por agricultores familiares. Existem dois modos principais de cultivo da planta: os denominados a pleno sol, que são monocultivos, e os sombreados, que estão associados à vegetação existente no terreno dos cultivos, ao que também se denomina modo agroflorestal de produzir (Chaimsohn & Souza, 2012; Embrapa Florestas, 2017; Marques, 2014).

Os cultivos sombreados apresentam outras características que os tornam singulares: os benefícios ambientais dos plantios de erva-mate contribuem para a manutenção de um ecossistema ameaçado — a Floresta com Araucária; a herança cultural desde povos originários com domesticação da planta e técnicas de preparo e consumo da bebida; de modo semelhante, herdaram-se as experiências de colonizadores para o desenvolvimento de sistemas de cultivo (Gerhardt, 2013; Luiz, 2017; Marques, 2014; Nimmo et al., 2020; Nogueira, 2021). No presente, a aglutinação destas características nas propriedades rurais que dão continuidade à geração de

conhecimentos, técnicas e busca de autonomias para constituir suas próprias histórias de desenvolvimento.

Na região do Vale do Iguaçu, estado do Paraná, sul do Brasil, as características da economia da erva-mate se conectam com as tradições dos sistemas sombreados e, ao mesmo tempo, às possibilidades de produtividade proposta pela tecnociência. Da produção brasileira em 2019, perto de 40% (346,4 mil toneladas) foi cultivada no Vale do Iguaçu, alcançando um valor de produção de R\$ 367 milhões de reais brasileiros — equivalente a USD 97,5 milhões (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 2019, 2020a, 2020b). O Vale do Iguaçu é um território rural que compreende 10 municípios no sul do estado do Paraná.

Tem população de 200 mil habitantes e sua economia tem forte base na agricultura. Conforme dados do censo agropecuário brasileiro de 2017, são 14.523 propriedades rurais, 78% delas (11.336) de pequeno porte e de escala familiar. No caso da erva-mate, há lavouras em 3.900 unidades produtoras agrícolas familiares (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, 2019).

Para dar sustentação à produção agrícola, os sistemas de cultivo de erva-mate no Vale do Iguaçu têm envolvimento de atores de áreas diversas que irão dialogar e influenciar a formação da cadeia produtiva. A Tabela 1 apresenta a composição desses atores e a forma pela qual participam dos sistemas de cultivo de erva-mate.

TABELA 1: ATORES DOS SISTEMAS DE CULTIVOS DE ERVA-MATE NO VALE DO IGUAÇU

Ator	Descrição
Agricultores	São as pessoas que cultivam erva-mate nas suas propriedades rurais. Na maioria, são agricultores de escala familiar. Isto é, no padrão brasileiro, mantém propriedades rurais de pequeno porte — em média, 20 hectares no caso do Vale do Iguaçu. Além de erva-mate, mantêm outras culturas agrícolas e criação de animais em suas áreas. No contexto local, as atividades produtivas se associam com vegetação nativa remanescente de ecossistemas ameaçados no sul do Brasil. No que diz respeito aos sistemas de cultivos de erva-mate, o trabalho dos agricultores envolve a formação dos ervais, manejo, poda de galhos para extração das folhas. Estas serão separadas e enviadas para o beneficiamento nas indústrias.
Ervateiras	São as empresas que compram as folhas de erva-mate dos agricultores para processamento, tornando a erva-mate apta para a consumo como ingrediente de bebidas. Na região do Vale do Iguaçu há cerca de 40 empresas ervateiras. A maior parte delas é de pequeno porte, quanto à sua capacidade de aquisição, processamento de matéria-prima e faturamento. As ervateiras também se diferenciam quanto às suas

Ator	Descrição
	relações com as distintas etapas da cadeia produtiva. Há ervateiras que controlam a cadeia completa — da aquisição das folhas, empacotamento e comercialização junto a lojas e supermercados para posterior venda aos consumidores. Há empresas ervateiras que fazem parcialmente essas etapas. Há outras que focam apenas o comércio exterior. Entre as grandes, há empresas que incluem na gestão o desenvolvimento de cultivares próprias e a prestação de assistência técnica para agricultores.
Poder Executivo	São as instâncias governamentais com capacidade de propor medidas, como políticas públicas e normas. No passado, ações governamentais interferiram significativamente na economia da erva-mate com políticas de preço e até mesmo regulação comercial. Atualmente, ocorrências como estas são menos frequentes e se concentram em ações de assistência e extensão técnica, fiscalização para atendimento da legislação da lei que recai na produção agrícola em seus aspectos ambientais, sociais, econômicos e sanitários. Na estrutura do Poder Executivo também estão as instituições para coleta de dados e processamento de estatísticas nas diversas interfaces de interesse do sistema agrícola. Estas etapas se dividem, no caso brasileiro, em esferas governamentais de nível Federal, Estadual e Municipal.
Legisladores	Tem a função e autoridade pública de propor leis que serão apreciadas pelo Poder Executivo. Sua rotina atual tem se interessado em debater leis e flexibilizações para apoiar a cadeia produtiva de erva-mate.
Pesquisadores	São profissionais que trabalham em empresas públicas de pesquisa e desenvolvimento agrícola, como é o caso da Embrapa. Os pesquisadores desenvolvem trabalhos associados a técnicas de manejo da erva-mate (implantação de ervais, condução de crescimento, poda, entre outras rotinas) e seleção e melhoramento genético da planta, com o desenvolvimento de progênies e cultivares. O trabalho das pesquisas pode se associar com outros pesquisadores de empresas privadas e de outras instituições de pesquisa, como as universidades. Pode, ainda, ser objeto de contratação por parte de empresas para desenvolvimento de cultivares exclusivas.
Extensionistas	São profissionais técnicos de empresas, principalmente as públicas, que fornecem assistência e orientação para manejo de ervais e das propriedades rurais. A atuação dos extensionistas pode se desenrolar em fase posterior ao trabalho da pesquisa científica, a fim de aplicar os desenvolvimentos desta.

A composição deste quadro de atores é importante para compreender a

continuidade das análises feitas, conforme se desenrola na próxima seção.

ESTRUTURA ANALÍTICA

A estrutura analítica consistiu na recuperação de conceitos extraídos da revisão bibliográfica para definição de três categorias de análise. Para a categoria “Triunfalismo da Tecnologia”, os conceitos foram a centralidade e essencialismo da tecnologia (Bazzo et al., 2003), determinismo tecnológico (Feenberg, 2010) e os mitos da tecnologia que promovem exclusão social (Dagnino, 2019). Para a categoria “Atuação da Arena Política Tecnocientífica”, os conceitos foram a tecnociência que se associa a tributos capitalistas e projeta o ordenamento sociotécnico (Dias, 2021) e o poder da tecnologia que conduz à constituição de uma arena política (Dias, 2011).

Por fim, a categoria “A Arena Política Tecnocientífica e o Desenvolvimento Territorial”, a qual foi estruturada com os conceitos de a tecnociência ser condutora da

redução de características relacionais na formação dos territórios (Raffestin, 1993), o desenvolvimento territorial desvinculado das realidades locais (Escobar, 2011) e os modelos de desenvolvimento sustentados pela justiça cognitiva e relacionalidade constitutiva (Escobar, 2014). Também fizeram parte desta categoria de análise os conceitos da necessidade de perspectiva política de ação dos sujeitos territoriais (Saquet, 2017) e a constituição imaterial do território (Saquet, 2020).

O intuito da construção da estrutura analítica foi identificar quais conceitos se destacam nas situações analisadas e quais relações podem se estabelecer entre a arena política tecnocientífica e o desenvolvimento territorial. A Tabela 2 apresenta a estrutura analítica, com as categorias de análise e o embasamento teórico de cada uma.

TABELA 2: CATEGORIAS DE ANÁLISE E EMBASAMENTO TEÓRICO

Categoria de análise	Embasamento teórico
Triunfalismo da Tecnologia	<p>Para agricultores, a tecnologia apresenta instruções que restringem escolhas para adequações de práticas, porque negam a diversidade e tradições nos modos de produzir. É um contexto de centralidade da tecnologia, tornando-a essencialista e definidora da atividade humana (Bazzo et al., 2003);</p> <p>É um quadro de determinismo tecnológico, que se fundamenta no aumento da produtividade desconectado do funcionamento da natureza e das relações sociais, na autonomia das tecnologias e faz com que a sociedade tenha dependência delas e da modernidade que elas propõem (Feenberg, 2010);</p>

Categoria de análise	Embasamento teórico
	<p>Enquanto propostos pela tecnologia, bem-estar e modernidade são mitos e promovem exclusão social (Dagnino, 2019). Porque o acesso à tecnologia está acompanhado de restrições financeiras, de privilégios, de hierarquizações, de renúncias a tradições e de mudanças na organização social;</p>
<p>Atuação da Arena Política Tecnocientífica</p>	<p>A presença da tecnologia sobre as atividades produtivas se une com a produção do conhecimento científico, resultando em uma tecnociência que se associa a atributos capitalistas como busca por produtividade, velocidade e eficiência para maximização do lucro (Dias, 2021);</p> <p>A tecnociência projeta ordenamento sociotécnico, no qual ela é indutora de ações e causa implicações e interferências na formação do território (Dias, 2021);</p> <p>A manifestação de poder da tecnologia está no discurso científico da produtividade, o qual conduz à constituição de uma arena política, que delinea políticas e ações tecnocientíficas. Neste ambiente, as classes dominantes vinculadas à tecnociência adquirem força para dissimular conflitos e excluir atores que anseiam manter suas autonomias (Dias, 2011);</p>
<p>A Arena Política Tecnocientífica e o Desenvolvimento Territorial</p>	<p>A tecnociência conduz à redução de características relacionais na formação dos territórios, em escalas unidimensional (sem as características relacionais) e multidimensional (Raffestin, 1993);</p> <p>O desenvolvimento territorial consequente da tecnociência não se vincula e procura substituir as realidades locais (Escobar, 2011). Por isso, Escobar (2014) sugere modelos de desenvolvimento sustentados pela justiça cognitiva e relacionalidade constitutiva (Escobar, 2014);</p> <p>Saquet opina que há necessidade de uma perspectiva política de ação dos sujeitos territoriais. Assim, estes sujeitos terão força para fazer movimento contrário aos fatores externos que ditam rumos do desenvolvimento (Saquet, 2017) e que também promova a constituição imaterial do território o qual envolve suas especificidades e movimentos (Saquet, 2020).</p>

As categorias de análise se interrelacionam para criar uma perspectiva de estudo acerca das influências, implicações e consequências da atuação política da tecnociência sobre o território. O fio condutor que transpassa as categorias de análise carrega em si a compreensão de que há tendências de a tecnologia alcançar um estágio determinista, ascender a um nível político de ação, com participação restrita a atores alinhados à produção tecnológica e científica, e desdobrar consequências sobre o território.

Sob este olhar, ao analisar o contexto dos sistemas de cultivo de erva-mate no Vale do Iguaçu, a atuação política tecnocientífica é pautada pelos princípios produtivistas. Porque anseia-se produzir mais e vender mais nos circuitos comerciais, buscando modernidade e desenvolvimento com agência capitalista. Com esta finalidade, recorre-se à tecnociência. Mas, além da produtividade, há outras consequências que ficam latentes — como a falta de participação dos agricultores, da consideração de seus próprios modos de

produzir, e da heterogeneidade de uma atividade agrícola com heranças culturais diversificadas e outras territorialidades.

Na terceira etapa metodológica do estudo, foram selecionadas quatro experiências técnicas que são utilizadas para tecer análises a partir das categorias estruturadas com os conceitos empregados. Ainda que nenhuma delas tenha sido concebida de modo específico ou exclusivo para a realidade da produção de erva-mate no Vale do Iguaçu, essas experiências foram selecionadas porque têm potencial de interferir nos modos de cultivo de erva-mate. Assim, mesmo não tendo uma ligação direta, as abordagens das iniciativas pesquisadas são aderentes ao Vale do Iguaçu em razão da relevância da região para a economia da erva-mate e da representatividade da produção local para o mercado nacional e internacional. A Tabela 3 descreve essas experiências selecionadas no estudo.

TABELA 3: EXPERIÊNCIAS ANALISADAS

Experiência	Descrição
“Erva 20: Sistema de produção para erva-mate” (Penteado Junior & Goulart, 2019)	Publicação técnica, com instruções operativas para implantação e manutenção de plantios de erva-mate. A menção ao número 20 na publicação refere-se à busca pelo aumento de produtividade nos ervais, alcançando a colheita de 20 toneladas de folha de erva-mate por hectare por ano — o que difere do padrão médio de 8 toneladas por hectare dos cultivos sombreados.

Experiência	Descrição
Audiências públicas (2019-2020) sobre projeto de lei 537/2019, que “estabelece regras de proteção, manejo sustentável e instrumentos de compensação pela preservação da Mata das Araucárias” (Assembleia Legislativa do Estado do Paraná, 2019)	Projeto de lei que tem o intuito de regular práticas de manejo que aliem a conservação de áreas remanescentes de vegetação nativa de Floresta Ombrófila Mista (Floresta com Araucária ou Mata das Araucárias) com produção agrícola, principalmente pelo cultivo de espécies nativas do ecossistema — como é o caso da erva-mate.
“I Webnário Araucária e Erva-mate” (Instituto Federal de Santa Catarina, 2020)	Evento com conjunto de apresentações técnicas sobre produção de erva-mate. Organizado pelo Instituto Federal de Santa Catarina, uma instituição de ensino superior, o evento foi realizado de modo virtual, durante cinco sessões entre os meses de julho e agosto de 2020.
“Erva-mate XXI: Inovação e Tecnologias para o Setor Ervateiro” (Embrapa Florestas, 2020)	Igualmente virtual, e organizado pela Embrapa, é uma série de palestras técnicas associadas a estabelecimento de sistemas de produção de erva-mate, transferência de conhecimentos, divulgação de pesquisas, inovações, tecnologias e políticas públicas. O evento contou com a realização de cinco painéis, entre os meses de outubro e dezembro de 2020.

As associações das experiências com as categorias de análise reiteram a formação das esferas e o desempenho tecnocientífico. Um aspecto importante para pontuar é que nenhuma dessas experiências tem o caráter propositivo como política pública ou programa governamental. Existem leis como a Política Nacional da Erva-mate (Brasil, 2019) e da Política Estadual de Incentivo à Erva-mate no estado do Paraná (Paraná, 2018), mas, ainda que oficiais, não estão associadas a normas, regulações, financiamentos ou outros atos administrativos que resultem em efeito prático — no que implicaria, por exemplo, a institucionalização de fiscalização e punição

de infrações. Além disso, é comum encontrar no conteúdo das duas leis expressões com significados frágeis por não terem alcance concreto. São palavras como apoiar, promover, incentivar, estimular, entre outras, que ficam voláteis por não indicar o como irão se tornar ação.

Esta situação de incompletude das duas políticas reforça a posição tecnocientífica das experiências analisadas. A começar pela interpretação de que a tecnociência, com seu discurso propositivo em favor da produtividade, ocupa lacunas deixadas pelas políticas governamentais. As demonstrações e argumentações de técnicos e especialistas

têm a assertividade de indicar caminhos de mudanças nos sistemas de cultivo de erva-mate. Nas próximas seções são feitas as associações entre as categorias de análise com as experiências pesquisadas.

TRIUNFALISMO DA TECNOLOGIA

A assertividade e o conteúdo propositivo presentes na publicação “Erva 20” e nas palestras técnicas nos eventos “I Webnário” e “Erva-mate XXI” trazem consigo instruções de modos de implantação de ervais e procedimentos para incrementar o desempenho das árvores erva-mate, o aumento da quantidade produzida e a aproximação com tipificação padronizada das plantas cultivadas. Isto é, cultivos que consigam fornecer folhas de erva-mate com características comuns (repetidas) para, ao final, as empresas que processam conseguirem oferecer ao mercado um produto “ao gosto do cliente”.

Com estas intenções, as instruções apresentadas têm entre suas características: tendem a homogeneizar plantios, porque a “desorganização” da heterogeneidade das experimentações em propriedades rurais diversificadas não potencializam a produtividade de erva-mate; indicam aquisição de cultivares, que são resultados de pesquisas em campo e nos laboratórios tecnocientíficos, que posteriormente irão se tornar erva-mate que tanto produzem mais por hectare cultivado, quanto se aproximam do padrão esperado pelo mercado. Desta forma, a opinião tecnocientífica é indicada como manual operacional, ou seja, o como

fazer que falta nas políticas voláteis do governo.

O conteúdo dos trabalhos e o discurso de suas apresentações durante os eventos técnicos apontam, de modo geral, para vínculos e compromissos com o aumento de produção e produtividade, a fim de alcançar êxitos na comercialização e na aceleração de acesso ao mercado. Mas, não alimentam atenção com aspectos relacionados à conservação da biodiversidade e alterações na paisagem. Esses comportamentos tecnocientíficos estão conectados ao caráter triunfalista da tecnologia. Ao propor tais mudanças, os modos tradicionais de cultivo de erva-mate, que não têm a mesma quantidade produzida por hectare e nem padrões regulares, são colocados sob julgamento de menor atratividade mercadológica. O que está por trás deste contexto é a ênfase essencialista e definidora da tecnologia sobre a atividade humana (Bazzo et al., 2003), pois o que se propõe é a substituição dos modos diversificados de produção, das tradições e das continuidades da transmissão dos conhecimentos herdados e (re)produzidos.

Quando são vistos a partir do determinismo tecnológico (Feenberg, 2010), reitera-se as provocações de estabelecer a dependência dos procedimentos que irão proporcionar a modernidade nos ervais mais produtivos. Ao se propor a aquisição de cultivares e os novos métodos de cultivar a planta, instrui-se um modo simplificado que evolui na proposição de reduzir o uso da mão de obra porque o crescimento mais rápido, por exemplo, irá

diminuir a necessidade dos cuidados cotidianos.

No entanto, ainda que estas tecnologias estejam disponíveis para todos, elas podem não estar ao alcance coletivo. Cultivares desenvolvidas com exclusividade para empresas privadas supõe uma realidade em que tais empresas escolham ou enquadrem em regras quais agricultores irão acessá-las. Quando as cultivares vão ao mercado, há chance de caracterização de barreiras pois nem todos os agricultores dispõem de recursos financeiros para comprá-las. Assim, limitações como essas podem caracterizar o padrão tecnológico sugerido como mito de benefícios coletivos e, por outro lado, ser promotor de exclusão, conforme critica Dagnino (2019) no âmbito do triunfalismo tecnológico.

ATUAÇÃO DA ARENA POLÍTICA TECNOCIENTÍFICA

Nos três eventos técnicos estudados, evidenciam-se a consagração da união da tecnologia com a produção de conhecimento científico, resultando, neste caso, em uma tecnociência própria para os sistemas de cultivo de erva-mate. Flagram-se também os aspectos que conectam esta tecnociência com os valores capitalistas (Dias, 2021). Por exemplo, a contratação de pesquisas lotadas em instituições públicas para prestar serviços à iniciativa privada.

Não se questiona a legalidade deste tipo de contratação, e sim o prosseguimento do agenciamento tecnocientífico que forma a arena política restritiva (Dias, 2011). Nesta

arena, não se constata claramente a participação de agricultores familiares, nem a representação deles — salvo, no evento “Erva-mate XXI”, em que há explanação sobre três iniciativas que têm como finalidade aumentar benefícios para agricultores. No total, o evento contou com 20 apresentações. Ressalta-se o papel de atores tecnocientíficos como classe dominante (Dias, 2011). Configura-se, então, um desequilíbrio de forças atuantes nesta arena.

Nas audiências públicas do projeto de lei da Assembleia Legislativa do Estado do Paraná, se repetem procedimentos de não inclusão de agricultores nas discussões abertas. É dada a oportunidade de se expressar para quem tem estudos, desenvolve pesquisas, tem a capacidade de explicar sobre as oportunidades de mercado, de desenvolvimento econômico, da preservação do meio ambiente, entre outros argumentos. Essas audiências são um espaço para colher opiniões sobre possíveis implicações do projeto de lei. Assim, os encadeamentos levantados pelos participantes não são respaldados por manifestações dos próprios agricultores. Simplesmente as manifestações deles não são “convidadas” a acontecer. Portanto, há riscos de implicações não correspondentes às realidades vividas nos cultivos de erva-mate. Com a instância legislativa, os atores que se conectam diretamente ao ambiente mercadológico prevalecem com maior representatividade.

Adicionalmente, o extensionismo ofertado pelo governo, apresentado em forma de palestras técnicas no evento “Erva-mate XXI”, reproduz técnicas empregadas em culturas de maior interesse mercadológico. Do universo das *commodities*, por exemplo, decorrem-se intenções e proposições de simplificação e homogeneização de modos diversos de trabalhar nas lavouras de erva-mate.

O prosseguimento e a permanência da agenda tecnocientífica se associam ao que Dias (2021) classifica como ordenamento sociotécnico. Isto porque há induções de ações e delineamento de enquadramentos (ordenamentos) de como os agricultores irão produzir e mesmo participar do mercado. A força do ordenamento sociotécnico, então, encobre as diferenças das práticas difundidas de agricultura de pequena escala frente ao anseio de se orientar pelo padrão de tecnologias presentes na agricultura de grande extensão. Há, enfim, uma perda de agência dos agricultores familiares perante o poder centralizado dos fazedores da ação tecnocientífica.

ARENA POLÍTICA TECNOCIENTÍFICA E DESENVOLVIMENTO TERRITORIAL

Nos dois eventos técnicos e na publicação analisados, as intenções desenvolvimentistas propriamente ditas não são expressas como tal. Nas audiências públicas do projeto de lei, ao contrário, se postula repetitivamente a busca pelo desenvolvimento. Apesar dessas diferenças

no conteúdo dos discursos, as quatro experiências estão agrupadas neste trabalho por conta do que representam para o desenvolvimento. Mesmo porque o triunfalismo da tecnociência já revela a valorização que é dada ao processo de desenvolvimento. São dois motivos para compreender este pano de fundo desenvolvimentista. Um deles aparece nas consequências das iniciativas sobre os fatores que geram desenvolvimento no território em suas dimensões econômica, social, cultural e ambiental. E o segundo é a postura sobre o desenvolvimento retratado nos discursos das audiências públicas, nos quais se trabalha com a conceituação vaga do desenvolvimento como sinônimo de desenvolvimento econômico.

Os conteúdos triunfalistas da tecnologia para o discurso do desenvolvimento não se conectam com as características relacionais na formação dos territórios e, por isso, podem ser classificadas como unidimensionais e não multidimensionais, conforme delinea Raffestin (1993). A tecnociência é unidimensional no sentido que se orienta para uma única direção de relacionamento com agricultores. Seu papel é mais que propor, é impor, não cedendo espaço para acolher opiniões e propostas diversas. Não se detectam relacionamentos enquanto trocas que irão formar as tramas do território.

Enquanto determinista e ordenadora, a tecnociência rejeita os vínculos e substitui as realidades e paisagens locais (Escobar, 2011). Nesse sentido, a bagagem histórico-

cultural que os agricultores trazem em suas técnicas de cultivo de erva-mate são volatizadas pela tecnociência. Isso faz desaparecer as ideias de modelos de desenvolvimento sustentados pela justiça cognitiva e relacionalidade constitutiva propostos por Escobar (2014). Desta forma, as possibilidades de desenvolvimento vistas no conjunto das experiências analisadas ocultam as características e os benefícios sociais e ambientais dos cultivos de erva-mate no Vale do Iguaçu.

De modo equivalente, os valores territoriais apontados por Saquet (2017, 2020) não se efetivam. A função essencialista e ordenadora da tecnociência inibe a perspectiva de ação política dos sujeitos territoriais (Saquet, 2017), porque eles não são convocados para fazer parte da esfera da tecnociência. Os agricultores, enquanto sujeitos territoriais, também perdem as possibilidades de propor movimentos contrários aos fatores externos que ditam rumos do desenvolvimento (Saquet, 2017). Igualmente esvaziam-se as possibilidades de constituição imaterial do território (Saquet, 2020), já que pode interromper os fluxos da história, da cultura, transmissão de conhecimentos e das experimentações. São estas práticas que, no cotidiano dos agricultores, revelam cognições e resultam nas técnicas que se associam aos modos de constituição e formação do território. Por exemplo, nos modelos de cultivo sombreado de erva-mate, retêm-se um conjunto de técnicas que resulta no usufruto dos serviços ecossistêmicos, na contribuição para manter

a vegetação nativa e sua paisagem e nos vínculos que o agricultor conserva com o meio natural que também é o seu meio de trabalho.

CONSIDERAÇÕES FINAIS

O texto apresentado considerou como relevante a perspectiva histórica generalizada de desenvolvimento pautado nos métodos que unem tecnologia e ciência para incrementar atividades econômicas. Ela tornou-se uma dinâmica comum em países da América Latina, que continuam dando à tecnociência o papel de cumprir estratégias que irão viabilizar melhor posição na geopolítica internacional, aumentar divisas financeiras e distribuir renda para a população. No entanto, o triunfalismo da tecnociência se torna determinista e ordenador das sociedades e suas atividades produtivas. O jogo proposto é capitalista, regido pelas intenções de maximização do lucro, aumento da produtividade e uma série de erosões sociais, culturais e ambientais no desenvolvimento dos territórios.

A academia acompanha este tipo de realidade latino-americana, retratada pelos autores selecionados para a construção das categorias de análise. A produção científica desses pesquisadores é tão original quanto as particularidades da América Latina. É uma Ciência própria da América Latina, que produz conhecimentos conectados a conceitos globais, sem renunciar aos estudos e aprofundamento das realidades locais. São trabalhos científicos que criticam a



hegemonia presente no próprio ambiente acadêmico em que estão inseridos. Ao mesmo tempo, postulam independência e buscam reconhecimento desta Ciência inspiradora de outras possibilidades de viver para a sociedade latino-americana.

É o caso dos pesquisadores dedicados à constituição da tecnociência e do determinismo tecnológico. Também estão nesta lista os autores que debatem sobre modelos e sentidos de desenvolvimento, e o universo das reflexões sobre territórios e suas territorialidades. A contribuição da discussão apresentada está na afluência das ideias postuladas pelos autores e na diversidade de temas e enfoques com que trabalham. Ao aproximá-los, foi possível abrir uma nova janela para analisar os reflexos tecnocientíficos no desenvolvimento territorial.

Foram expostas quatro experiências para fazer as correspondências com os modos de cultivo de erva-mate no território do Vale do Iguaçu, no sul do Brasil. O contexto em torno da atividade agrícola forma um cenário com particularidades latino-americanas. Desde a domesticação da planta pelos povos originários guaranis da América do Sul, as primeiras experiências de ampliação de cultivos com os colonizadores jesuítas e a força que tem o hábito de tomar mate. Conjuntamente se associam as potencialidades de exportá-lo para outras regiões do mundo, trazendo junto a tecnociência e as expectativas de crescimento econômico com o mercado que se projeta grande.

A aplicação de conceitos sobre a centralidade da tecnociência, arena política, território e desenvolvimento, relacionados ao contexto dos cultivos de erva-mate no Vale do Iguaçu, indica dissociações entre territorialidades e desenvolvimento do território. Como efeito contrário às intenções, as dissociações conduzem a um modelo de desenvolvimento que não permite o agenciamento dos agricultores na arena política tecnocientífica. Eles continuam cultivando e fornecendo erva-mate para o mercado, participando e usufruindo da proposta desenvolvimentista, sem abandonar a constituição imaterial do território. A atividade econômica da erva-mate mantém relações com a abordagem política da tecnociência e com as heterogeneidades dos cultivos de erva-mate mantidos por agricultores familiares.

As quatro experiências demonstraram a presença de atores na arena política tecnocientífica no desenvolvimento territorial, que moldam a escolha dos padrões produtivos no meio rural. Os atores que têm mais presença na arena política se vinculam às ideias de que o sucesso econômico reside no fortalecimento das variáveis que permitirão adesão ao jogo mercantilista e à pauta produtivista. Nas quatro manifestações técnicas houve pouca oportunidade para adequações sociotécnicas que poderiam dar contribuições para o desenvolvimento territorial mais vinculado às pessoas, aos recursos e às realidades locais.

REFERÊNCIAS

- 360 Research Reports. (2020). *Global Yerba Mate Market Research Report 2020*. <https://www.360researchreports.com/global-yerba-mate-market-15063705>
- Assembleia Legislativa do Estado do Paraná. (2019). *Projeto de Lei 537/2019*. <http://portal.assembleia.pr.leg.br/in dex.php/pesquisa-legislativa/proposicao?idProposicao=85190>
- Bazzo, W. A., Linsingen, I. v., & Pereira, L. T. do V. (2003). *Introdução aos estudos CTS (Ciência, Tecnologia e Sociedade)*. Organização dos Estados Ibero-americanos para a Educação, a Ciência e a Cultura (OEI). http://oei.es/salactsi/Livro_CTS_OEI.pdf
- Brasil. (2019). *Política Nacional da Erva-Mate*. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2019-2022/2019/lei/L13791.htm
- Chaimsohn, F. P., & Souza, A. M. de. (2012). *Sistemas de produção tradicionais e agroflorestais de erva-mate no centro-sul do Paraná e norte catarinense: Contribuições para a construção de um processo de indicação geográfica*. [os editores].
- Dagnino, R. (2019). *Tecnociência solidária: Um manual estratégico*. Lutas Anticapital.
- Dias, R. (2011). O que é a política científica e tecnológica? *Sociologias*, 13(28), 316–344. <https://doi.org/10.1590/S1517-45222011000300011>
- Dias, R. (2021). Tecnologia e poder: Uma interpretação da tecnologia como elemento fundamentalmente político. *Revista Tecnologia e Sociedade*, 17(46), 55–72. <https://doi.org/10.3895/rts.v17n46.12278>
- Dirección General de Estadística Encuestas y Censos. (2020). *Compendio Estadístico—2018*. DGEEC. https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/2edf_Compendio%20Estadistico%20Ambiental%202018.pdf
- Embrapa Florestas. (2017). *Cultivo da Erva-Mate* (2a. ed.). Embrapa Florestas. <https://www.spo.cnptia.embrapa.br/home>
- Embrapa Florestas. (2020). *Erva-mate XXI: Inovação e Tecnologias para o Setor Ervateiro*. <https://www.embrapa.br/florestas/busca-de-eventos/erva-mate-evento-online>
- Escobar, A. (2011). Ecología Política de la globalidad y la diferencia. In H.

- Alimonda (Org.), *La Naturaleza Colonizada. Ecología Política y Minería en América Latina* (p. 61–92). Clacso.
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Ediciones Unaula.
- Feenberg, A. (2010). Racionalização subversiva: Tecnologia, poder e democracia. In R. T. Neder (Org.), *A teoria crítica de Andrew Feenberg: Racionalização democrática, poder e tecnologia* (p. 67–95). Observatório do Movimento pela Tecnologia Social na América Latina / CDS / UnB / Capes.
- Gerhardt, M. (2013). *História ambiental da erva-mate* [Tese de Doutorado em História Cultural, Universidade Federal de Santa Catarina]. <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/107480>
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2019). *Censo Agropecuário 2017*. IBGE. <https://censos.ibge.gov.br/agro/2017/>
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2020a). *Produção Agrícola Municipal—PAM 2019*. IBGE. [https://www.ibge.gov.br/estatisticas/economicas/agricultura-e-pecuaria/9117-producao-agricola-](https://www.ibge.gov.br/estatisticas/economicas/agricultura-e-pecuaria/9117-producao-agricola-municipal-culturas-temporarias-e-permanentes.html?=&t=o-que-e)
- [municipal-culturas-temporarias-e-permanentes.html?=&t=o-que-e](https://www.ibge.gov.br/estatisticas/economicas/agricultura-e-pecuaria/9105-producao-da-extracao-vegetal-e-da-silvicultura.html?=&t=o-que-e)
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2020b). *Produção da Extração Vegetal e da Silvicultura—PEVS 2019*. IBGE. <https://www.ibge.gov.br/estatisticas/economicas/agricultura-e-pecuaria/9105-producao-da-extracao-vegetal-e-da-silvicultura.html?=&t=o-que-e>
- Instituto Federal de Santa Catarina. (2020). *Webnário Araucária e Erva-mate*. <https://www.youtube.com/channel/UC0rhN77XA0ZXQIXRoWWzBdg>
- Instituto Nacional de la Yerba Mate. (2021). *Informe del Sector Yerbatero—Diciembre de 2020*. INYM. <https://www.inym.org.ar/publicaciones/informe-del-sector-yerbatero/>
- Luiz, R. G. (2017). *Conservação da biodiversidade, cultivo e produção de erva-mate no município de São Mateus do Sul—PR* [Dissertação de Mestrado em Tecnologia e Sociedade, Universidade Tecnológica Federal do Paraná]. <http://repositorio.utfpr.edu.br/jspui/handle/1/2955>
- Marques, A. da C. (2014). *As paisagens do mate e a conservação socioambiental: Um estudo junto aos agricultores familiares do Planalto Norte Catarinense* [Tese de

- Doutorado em Meio Ambiente e Desenvolvimento, Universidade Federal do Paraná]. <http://acervodigital.ufpr.br/bitstream/handle/1884/35824/R%20-%20T%20-%20ANESIO%20DA%20CUNHA%20MARQUES.pdf?sequence=1>
- Mazuchowski, J. Z., & Rucker, N. A. (1997). *Erva-Mate—Prospecção Tecnológica da Cadeia Produtiva. Documento Executivo* (1ª, p. 27). Secretaria de Estado da Agricultura e do Abastecimento do Paraná.
- Nimmo, E. R., Carvalho, A. I. de, Laverdi, R., & Lacerda, A. E. B. (2020). Oral history and traditional ecological knowledge in social innovation and smallholder sovereignty: A case study of erva-mate in Southern Brazil. *Ecology and Society*, 25(4), art17. <https://doi.org/10.5751/ES-11942-250417>
- Nogueira, J. F. M. M. (2021). *Historicidade e significado nas paisagens dos sistemas tradicionais de produção de erva-mate na bacia do Alto Iguaçu, sul do Paraná* [Dissertação de Mestrado em História, Universidade Estadual de Ponta Grossa]. <http://tede2.uepg.br/jspui/handle/prefix/3379>
- Oliveira, Y. M. M. de, & Rotta, E. (1985). *Área de distribuição natural de erva-mate (Ilex paraguariensis St. Hil.)*. 17–36. <http://ainfo.cnptia.embrapa.br/digital/bitstream/item/102798/1/AreaDistribuicao.pdf>
- Paraná, G. do E. do. (2018). *Política Estadual de Incentivo à Erva-Mate*. <https://www.legislacao.pr.gov.br/legislacao/pesquisarAto.do?action=exibir&codAto=205493&indice=1&totalRegistros=1&dt=27.7.2021.22.16.37.895>
- Penteado Junior, J. F., y Goulart, I. C. G. dos R. (2019). *Erva 20: Sistema de produção para erva-mate*. Embrapa. <https://www.embrapa.br/busca-de-publicacoes/-/publicacao/1106677/erva-20-sistema-de-producao-para-erva-mate>
- Raffestin, C. (1993). *Por uma geografia do poder*. Editora Ática.
- Saquet, M. A. (2017). *Consciência de classe e de lugar, práxis e desenvolvimento territorial*. Consequência Editora.
- Saquet, M. A. (2020). *Abordagens e concepções de território* (5a. ed.). Consequência Editora.

CAPÍTULO 5. MÚLTIPLES TERRITORIALIDADES EN DISPUTA EN PAMPA DEL INDIO, CHACO, ARGENTINA (2011-2021)

MALENA CASTILLA¹⁶

RESUMEN: La cuestión territorial y la utilización y valorización de la naturaleza, ha sido el centro de debates y disputas políticas y sociales desde las últimas décadas del siglo XX hasta la actualidad. En este escenario, una heterogénea y vasta cantidad de actores e intereses se han involucrado en ámbitos de participación para la planificación y ejecución de políticas públicas y proyectos de desarrollo en torno a la implantación de modelos extractivos. La provincia del Chaco, ubicada en el norte de la República Argentina, no estuvo exenta de este proceso signado por conflictividades y disputas entre actores vinculados del agronegocio, entes gubernamentales, no gubernamentales, organismos internacionales, asociaciones civiles, comunidades indígenas, campesinos, entre otros. Este capítulo se propone describir y analizar el escenario en el cual se vienen implementando tales políticas y proyectos en el que diversos actores, con intereses contrapuestos, negocian y disputan por el uso, acceso y control del territorio. Este capítulo explica cómo los procesos de territorialización y desterritorialización generados por estrategias, proyectos y políticas ejecutadas de arriba hacia abajo no sólo imponen una visión de desarrollo unidimensional, sino que generan procesos de expulsión y desposesión. El territorio es un espacio multidimensional y multiescalar que alberga, además de relaciones sociales, económicas, culturales y naturales, ejercicios de poder y disputas entre actores con intereses diversos y con relaciones de poder desiguales.

ABSTRACT: *Controversy about territories and the use and value of nature has been the centre of political and social disputes, from the last decades of the 20th century until today. This has raised questions about the planning and execution of public policies and development projects, where a heterogeneous and vast number of actors and interests take part, mostly to carry out extractive economic activities. The province of Chaco, located in the north of the Argentine Republic, exemplifies the conflicts and disputes emerging from the interaction of actors from agribusiness, governmental and non-governmental organisations, international organizations, civil associations, indigenous communities, peasants, among others. This chapter describes how development and infrastructure policies, and projects are implemented locally, paying attention to the conflicting interests of diverse actors who negotiate and dispute over the use, access, and control of the territory. Here is argued that territories are multidimensional and multiscalar spaces where social, economic, cultural, and natural relations, as well as exercises of power and disputes, take place. However, top-down strategies, projects, and policies influence processes of territorialisation and deterritorialization that impose a one-dimensional vision of development, creating exclusion and dispossession.*

¹⁶ Malena Castilla. PhD en Antropología Social. Investigadora de la Universidad Nacional de La Matanza-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina). malenacastilla@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Este capítulo analiza cómo la ejecución de proyectos de desarrollo vial e hídricos visibiliza conflictos y territorialidades divergentes, dando cuenta de las relaciones de poder, disputa y resistencia que emergen en un espacio que alberga actividades económicas, sociales y culturales. El capítulo se fundamenta en los trabajos de la geografía crítica latinoamericana, los estudios de la antropología del desarrollo, y fundamentalmente en la ecología política.

Nos interesa explicitar los procesos territoriales que emergen de las relaciones de poder, dominación, incorporación y resistencia por las disputas por el uso, control y acceso a los bienes comunes y saberes culturales. Estas disputas ocurren entre habitantes locales, empresarios nacionales e internacionales, fundaciones, organismos gubernamentales y agencias de crédito internacional. Por tanto, el aporte de este capítulo será explicar, a partir del análisis de un estudio de caso, las políticas globales y las relaciones de poder asimétricas que se configuran en torno a los territorios, sus poblaciones y bienes comunes en el marco de la racionalidad económica y el avance de proyectos extractivos. El estudio de caso, en el cual no mediaron consultas previas ni informes de impacto ambiental, muestra que comprender y analizar estas disputas y configuraciones territoriales permitirá repensar el modo en que se planifican y ejecutan las diferentes obras, estrategias y

las redes que se gestan entre los múltiples actores que participan en ellas.

El capítulo está dividido en cinco secciones además de la introducción. La sección dos contiene una breve descripción del estudio de caso, ubicado en la provincia del Chaco, específicamente en la localidad de Pampa del Indio. Esta descripción contiene características demográficas, espaciales y productivas relevantes de la zona. La sección tres explica la metodología y técnicas de investigación utilizadas. Esta es una investigación de largo plazo que empezó con la formación de grado y continúa durante una instancia posdoctoral. La sección cuatro desarrolla los conceptos centrales que sirven de base para nuestro análisis, entre los que se destacan territorio, desarrollo, poder y acaparamiento. La sección cinco, dividida en tres acápite, desarrolla el argumento principal, este es, que las obras de infraestructura han servido principalmente a los empresarios nacionales y transnacionales que monopolizan las cadenas de valor, pues aumentan la productividad agroganadera, mientras que generan procesos de acaparamiento de los territorios. En esta sección presentamos los proyectos financiados por el Banco Mundial en la región en el marco de convenios regionales internacionales y las obras de infraestructura vial e hídrica. Finalmente, el capítulo cierra con las conclusiones en la sección seis.

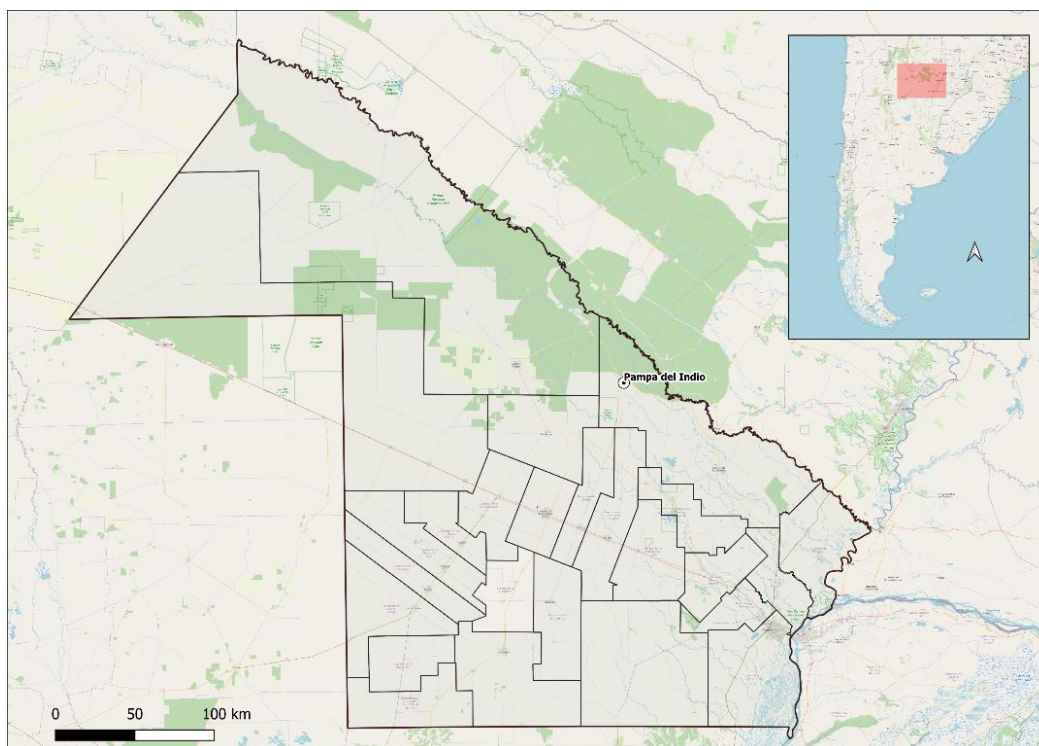
PRESENTACIÓN DEL CASO

En las próximas páginas nos proponemos describir el estudio de caso. Desde 2011, la Provincia del Chaco ha sido escenario de implementación de diversas políticas públicas y proyectos de desarrollo vinculados al ordenamiento territorial, a través del financiamiento de agencias de crédito internacional como el Banco Mundial. En este capítulo analizamos el proyecto de mejoramiento vial de la Ruta Provincial N.º 3 y las obras de infraestructura hídrica que derivan en el proyecto turístico denominado “La Ruta de la Cultura Qom” (RCQ). La RCQ emerge del trabajo de implementación de las obras de infraestructura a cargo del Ministerio de

Obras Públicas de la Nación Argentina, y el trabajo conjunto con fundaciones y asociaciones locales que vincularon a la población indígena de la zona.

Antes de continuar queremos ubicar geográficamente al lector en la zona que describiremos. Pampa del Indio se encuentra al noroeste de la provincia del Chaco y pertenece al departamento Libertador General José de San Martín, que está separado de la provincia de Formosa por el río Bermejo. Chaco se encuentra al noreste de la República Argentina y forma parte de la denominada Región Chaqueña.

FIGURA 1: MAPA DE LA PROVINCIA DEL CHACO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA



Nota: Se encuentra señalizada la localidad de Pampa del Indio. Mapa de elaboración propia.

La población total de Pampa del Indio, según el censo 2010 es de 15.287 habitantes, de los cuales 9204 habitan en la zona urbana y 6083 forman parte del área rural (INDEC 2012). El área urbana de esta localidad está compuesta por el centro comercial y administrativo del pueblo donde se encuentran los mercados, la municipalidad (organismo público donde se encuentran las autoridades locales), el hospital, y otros espacios de atención y comercialización. En esta zona habitan, principalmente quienes se identifican -y son identificados por otros- como criollos y gringos, en viviendas de material con condiciones básicas de habitabilidad.

A los márgenes de este centro administrativo se encuentra el Pueblo Viejo, y tal como su nombre indica, refiere a la zona donde se asentaron los primeros habitantes y donde residen criollos e integrantes del pueblo indígena Qom en el denominado “Barrio Toba”. Si bien las condiciones de habitabilidad son precarias, algunas viviendas cuentan con servicios básicos y tienen mejor acceso al centro administrativo del pueblo.

Ahora bien, la población que habita las zonas rurales está compuesta -en gran parte- por miembros de las comunidades indígenas del pueblo Qom. Sus hogares se encuentran dispersos en el territorio delimitado por la ruta Provincial N.º 3. En esta zona residen cerca del 50% de los habitantes de la localidad en condiciones de sumamente

precarias (INDEC, 2012). Muchos de sus hogares están contruidos con barro, chapa, plásticos, entre otros materiales no aptos, no poseen desagües cloacales ni servicio de agua potable. Algunos pobladores tienen aljibes y cisternas que les posibilita acumular agua en días de lluvia o almacenar cuando el camión municipal reparte por los hogares.

En Pampa del Indio el porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) asciende al 39%, mientras que más del 47% de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza, superando el índice de la provincia que es de 46%. Más de la mitad de la población (65%) no tiene desagües cloacales y el 33% no tiene acceso a fuentes de agua (INDEC, 2012). Según la información disponible en la plataforma del agua¹⁷, la provincia del Chaco es la quinta provincia con mayor urgencia en la cuestión hídrica, lo cual es una paradoja si consideramos que la localidad está rodeada de dos ríos: el Bermejo y el Guaycurú. Dar cuenta de las características socioeconómicas, culturales e históricas de las comunidades de Pampa del Indio, implica un amplio abordaje y descripción que por cuestiones de espacio no podemos realizar en este capítulo (para conocer el caso más a fondo ver Castilla, 2019).

Otra paradoja que existe es que a pesar de la urgencia hídrica que sufre la población local, el empresariado nacional y transnacional se instala en esta región para efectuar proyectos vinculados a la industria

¹⁷ <http://www.plataformadelagua.org.ar/>

agroganadera, la cual necesita, entre otras cosas, tierras y agua. Si analizamos los datos del último Censo Agropecuario (2018) en la provincia chaqueña el 92% de las hectáreas están destinadas al uso agropecuario y solo el 8% a actividades no agropecuarias. Gran parte de esas hectáreas son utilizadas para la producción de oleaginosa y la cría de ganado, permitiendo que el Chaco se ubique en el cuarto y quinto lugar en el ranking provincial en explotar dichos productos. En el año 2020, la superficie sembrada con soja en la provincia fue 542.973 hectáreas, aun siendo ese un año afectado por la pandemia del COVID-19.¹⁸

En Pampa del Indio, los alambrados delimitan los campos privados de los empresarios de las comunidades indígenas y pequeños productores. Las fronteras entre ambos espacios no son estáticas. Año a año se van corriendo y ampliando el territorio destinado al agronegocio a través de la compra, venta y arrendamiento de campos, muchas veces fiscales, que el mismo Estado provincial se encarga de comercializar y que son arrebatados a sus habitantes ancestrales (Castilla, 2020a). Dicha distribución de la tierra no solo se observa en los alambrados sino también en la geografía del lugar.

El territorio también se transforma por la instalación de las empresas agroganaderas en la zona. Las obras de infraestructura en cuencas hídricas que tales empresas requieren generan la sequía de arroyos y lagunas (Castilla, 2021) y el deterioro de

especies nativas. El árbol quebracho, utilizado para preparar alimentos tradicionales, dejó de producir semillas, y las plantas de chaguar dejaron de crecer como resultado de las intensas fumigaciones en el área. Es decir, tal como veremos en las próximas páginas, las modificaciones territoriales producto de la instalación de un modelo extractivo no sólo han transformado la naturaleza sino también las dinámicas de la vida diaria.

En torno a dicho a escenario de pobreza y explotación territorial, las agencias de crédito internacional, por ejemplo, el Banco Mundial, destinaron parte de sus financiamientos a la implementación de políticas de desarrollo tendientes a ordenar y organizar el territorio. Su objetivo era promover el desarrollo regional, aumentar la productividad local y comercializar producciones del agro a través del vínculo con mercados internacionales. Asimismo, frente a las necesidades locales, pero principalmente en pos de mitigar posibles conflictos, una estrategia de las agencias de crédito intervinientes fue desarrollar un programa que alcance a la población local. A la vez, dicho programa logró incorporar a parte de los integrantes de las comunidades en la cadena de producción con la finalidad de 'integrarlos al mercado', tal como sostenían en entrevistas realizadas (notas de campo, 2019). Para ello, los financiamientos y ejecución, que estuvieron a cargo del Gobierno Nacional y Provincial del Chaco, se centraron en obras de mejoramiento vial,

¹⁸ <https://datosestimaciones.magyp.gob.ar/>

infraestructura hídrica y gestión cultural en diferentes puntos de la provincia.

METODOLOGÍA

El presente capítulo es producto del trabajo de investigación, incluyendo trabajo de campo continuado en la localidad de Pampa del Indio, por más de diez años. En dichas experiencias de campo, las técnicas implementadas fueron entrevistas en profundidad, observación con y sin participación, registros y notas de campo efectuadas en el territorio. Además, la investigación ha usado fuentes secundarias como documentos elaborados por las agencias de crédito y organismos gubernamentales, páginas web donde encontramos información relevante confeccionada por los mismos actores que se despliegan en el territorio y noticias publicados en diarios locales. Debido al aislamiento preventivo social obligatorio impuesto en Argentina como estrategia de mitigación de la pandemia del COVID-19, parte de las entrevistas tuvieron lugar mediante plataformas virtuales o conversaciones telefónicas con los actores.

El hecho de haber construido un vínculo previo con dichas personas facilitó estas modalidades de encuentro y acercamiento al territorio. Si bien las relaciones entabladas en persona no logran ser equiparadas con estas herramientas, el conocimiento del lugar, de sus actores y la permanente comunicación nos permitieron mantener la conexión y conocer parte de la realidad que acontece en el territorio. A partir de la

utilización de la información obtenida y los registros realizados, además de la articulación y análisis del corpus teórico aquí presentado, buscaremos dar cuenta de las problemáticas respecto a la cuestión territorial y la ejecución de políticas públicas y proyectos de desarrollo en Pampa del Indio.

Es menester informar que las entrevistas o registros aquí referidos no contienen nombres propios y funciones específicas ejercidas por los actores. El objetivo de ello es mantener y priorizar el anonimato de los sujetos.

TERRITORIALIDAD, DESARROLLO Y

ACAPARAMIENTO

Nos interesa en este punto dar cuenta de algunos conceptos que serán centrales para desarrollar nuestra investigación. Dado que el presente trabajo se propone analizar las políticas y proyectos de desarrollo de ordenamiento ambiental territorial e infraestructuras hídricas en la localidad de Pampa del Indio, es central definir que entendemos por territorio.

Entendemos a los territorios desde una perspectiva multidimensional, esto es, como espacios donde se consolidan vínculos entre la tierra y los sujetos sociales. Siguiendo a Santos (2006), el territorio es definido como un espacio apropiado en el cual confluyen conjuntos de objetos y conjuntos de acciones que son inseparables, indisociables.



En tal sentido, los objetos dan forma a dichas acciones, a la vez que las acciones permiten que se consoliden nuevos objetos, de forma tal que el espacio (conformado por objetos y acciones inseparables) se transforma permanente. Los seres humanos realizan gran parte de estas acciones, por tanto, las relaciones que ellos entablan entre sí y con la naturaleza influyen en mayor medida en la transformación y configuración territorial.

Según Manzano, “el espacio geográfico está formado por los elementos de la naturaleza y por las dimensiones sociales, producidas por las relaciones entre las personas, como la cultura, la política y la economía. Las personas producen espacios al relacionarse de manera diferente y son el resultado de esta multidimensionalidad” (2005:26, *traducción propia*). Esta idea de territorio está acompañada por la definición de poder, el cual se ejerce y disputa en los territorios generando múltiples territorialidades a su interior. El ejercicio del poder implica que diversos territorios con acciones y objetos indisociables se enfrentan a múltiples y diferentes escalas, posibilidades, propiedades, relaciones y, por tanto, conflictos (Manzano, 2009). Ahora bien, parte de la transformación que estas relaciones de poder generan en los territorios incluyen la expansión y destrucción de acciones y relaciones.

Tal como analizaremos en las próximas páginas, cuando el agronegocio, las agencias de crédito internacional y los organismos gubernamentales se expanden sobre territorios indígenas y campesinos a través

del uso de tecnologías, obras e infraestructuras, se produce la territorialización de la industria del agro dentro del territorio indígena y campesino. Muchas veces este proceso deviene en la expulsión de población y la destrucción de los territorios, generando dinámicas de apropiación que impide a sus pobladores históricos realizar acciones diferentes, generando así una desterritorialización de esos espacios. Sin embargo, también se pueden dar múltiples territorialidades, fundamentalmente cuando las resistencias se manifiestan (Manzano, 2005).

Nos interesa retomar el argumento propuesto por Harvey (2014) quien reconoce que frente a la necesaria expansión capitalista producto de la crisis de sobreacumulación, los capitales se radican sobre nuevos territorios dando lugar a lo que él denomina “acumulación por desposesión”.

Dicha acumulación deviene en el acaparamiento del territorio y de la naturaleza a través de diferentes mecanismos y dispositivos de acción ejecutados por una multiplicidad de actores heterogéneos (Borras et al., 2013). Ahora bien, siguiendo los argumentos propuestos por Giraldo (2015) y analizando el caso que aquí desarrollaremos, la acumulación no ocurre sólo por desposesión sino también por incorporación.

Es decir, a partir de la implantación de diferentes proyectos, empresarios del agronegocio (principalmente), entes

provinciales y nacionales, organismos internacionales, fundaciones y asociaciones civiles, no solo se expanden sobre las tierras y los bienes comunes sino también sobre los seres que en ellas habitan. En palabras de Borrás y otros autores, “los ocupantes de las tierras son incluidos en los proyectos a través de una variedad de arreglos institucionales que les son generalmente adversos” (2015: 95).

En tal sentido, este proceso de desterritorialización implica no solo la acumulación de tierras a través de la desposesión sino también su reordenamiento, así como la integración de nuevas lógicas de ser y habitarlos, en pos de la racionalidad económica que se reflejan en prácticas cotidianas de las comunidades como, por ejemplo, la realización de artesanías (Haesbaert 2011; Harvey, 2014; Leff, 2005). Tal como veremos en el Chaco, las diversas estrategias implementadas en los territorios no se basan en la apropiación territorial por parte de algunos actores del agronegocio únicamente, sino que implican “nuevas formas de control territorial que al final quedan bajo la potestad de un puñado de capitalistas” (Giraldo, 2015: 651).

Ciertamente, gran parte de este ‘puñado de capitalistas’, como refiere Giraldo, radicados en los territorios, expanden sus actividades a partir de las alianzas y pactos que entablan con otros actores en estos escenarios (Svampa, 2019). A partir de la implementación de proyectos de desarrollo estas lógicas sirven para maximizar sus ganancias al tiempo que controlan

conflictividades que puedan surgir en los territorios con comunidades locales. Siguiendo a Manzanal (2014), gran parte de los proyectos de desarrollo se territorializan en pos de generar proximidad entre los actores que en ellos confluyen, articular el comercio y mercado global y alcanzar cierto grado de cohesión social.

Ahora bien, en dicho ejercicio los actores involucrados (ya sea el Estado en sus diferentes niveles, las agencias de crédito, las fundaciones y/o actores locales) se disputan por el uso, acceso y control de los territorios, haciendo “imposible ignorar las relaciones de poder y dominación presentes en los respectivos territorios (...) [lo que demuestra que] la producción social del espacio no es otra cosa que el resultado del ejercicio de relaciones de poder” (Manzanal, 2014: 28-31).

Entonces, podemos afirmar que las políticas y proyectos de desarrollo se implementan a partir de dispositivos de poder que tienden a ocultarlo bajo discursos de progreso, inversiones y sustentabilidad (Leff, 2005; Santos, 2014). Es decir, aquello denominado ‘desarrollo’ tiende a ocultar el poder que lo constituye a la vez que “constituye una negociación necesaria para alcanzar objetivos, logros, resultados” (Manzanal: 2014: 44).

En tal sentido, comprendemos que parte de dicha negociación en el caso aquí analizado refiere a la historia y problemáticas que posee gran parte de la población la cual es sistemáticamente minimizada o invisibilizada frente a la implementación de

acciones y políticas, a través de nuevas formas de ordenar el territorio a manos del agronegocio (Castilla, 2020a).

Las promesas de ‘desarrollo’ y mejora en la calidad de vida de los habitantes son muchas veces generadas por los mismos actores que las ejecutan -que se encuentran vinculados a los sectores dominantes- y lejos de resolver las conflictividades las profundizan generando falsas soluciones a los problemas reales (Escobar, 2012; Esteva, 2009; Saquet, 2015; Salamanca Villamizar y Pizarro, 2016).

Veremos en las próximas páginas que en el territorio se configuran relaciones de poder, de dominación y resistencia que disputan por el control y uso de los bienes comunes y el territorio, a través de la institucionalización de acciones gubernamentales en la localidad de Pampa del Indio. En suma, veremos que el territorio es un espacio de confrontación y ejercicio de poderes.

AUMENTO DE PRODUCTIVIDAD E INCORPORACIÓN DE LA POBLACIÓN LOCAL

A continuación, explicaremos cómo las obras de infraestructura han generado procesos de territorialización y desterritorialización facilitados por relaciones de poder asimétricas. Si bien tales proyectos, que tienen financiamiento internacional y son ejecutados a través de los gobiernos nacional y provincial, incorporan a la

población local a través de un plan, denominado “Plan de Pueblos Indígenas”, no buscan atender necesidades locales sino mitigar posibles conflictos y acrecentar la producción y racionalidad económica. Es en este escenario en el que la población resiste y negocia.

INTEGRACIÓN REGIONAL Y PROYECTOS DE DESARROLLO INTERNACIONAL

Durante las últimas dos décadas organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, han financiado una serie de proyectos tendientes a garantizar la conectividad vial y el aumento de la producción en el norte argentino. Como consecuencia de la ejecución de políticas de ordenamiento territorial y de diferentes obras de infraestructura hídrica, se desplegaron acciones a lo largo de los territorios y sus habitantes, acompañadas por la intervención de fundaciones, asociaciones y organizaciones no gubernamentales. Antes de centrarnos en ello, es importante contextualizar tales políticas en relación con la inserción del Estado argentino en una serie de espacios de carácter regional.

A partir de la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), creada en 2008 luego de obtener acuerdos en un espacio de articulación y diálogo político que involucró a los doce países de la región¹⁹, acciones tendientes a ordenar el territorio y

¹⁹ Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela

a aumentar la producción agropecuaria se hicieron más presentes en Argentina.

Entre los acuerdos se incluyó la consolidación de consejos sectoriales de nivel ministerial entre los que se encuentran el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN). COSIPLAN tenía la de identificar y seleccionar obras de alto impacto para la integración y el desarrollo de América del Sur. Un resultado concreto fue la creación de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), que buscaba “impulsar la integración y modernización de la infraestructura física bajo una concepción regional del espacio suramericano” (Comunicado de Brasilia, 2000).

Dentro de este marco y con financiamiento garantizado por el Banco Mundial, en el 2011 (a través de IIRSA) se realizaron una serie de obras y proyectos conectados que estaban destinados a aumentar la productividad, competencia y comercialización de los productos elaborados por los empresarios del agronegocio en la provincia del Chaco. Estas obras incluyen el proyecto de Infraestructura Vial para el Desarrollo del Norte Grande- BIRF 7991AR y el proyecto de infraestructura hídrica- BIRF 7992AR (Castilla, 2020a).

El primer proyecto (BIRF 7991AR) contó con un financiamiento de 400 millones de dólares estadounidenses para la realización de mejoras, ampliación y rehabilitación de la red vial de la región. Entre las rutas que se pavimentaron estuvo la Ruta Provincial N.º3, que incluye el trayecto Pampa del Indio-Villa Rio Bermejito (que más tarde se extendió hasta El Espinillo) y que da acceso a otros corredores nacionales e internacionales. Gran parte de dichas obras se efectuaron en áreas donde se encuentran emprendimientos y empresas del agro, fundamentalmente aquellas que poseen ‘cultivos comodines’, es decir, productos destinados a la producción de materias primas o productos terminados (Borras et al., 2013).

En nuestra investigación encontramos que gran parte de los productores en estas zonas son empresas nacionales y transnacionales que se instalaron hace décadas a partir del acaparamiento y desterritorialización de indígenas y campesinos. Son empresas vinculadas directa o indirectamente entre sí y que explotan los territorios, los bienes comunes y a los mismos habitantes chaqueños.

FIGURA 2: TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN



Nota: imagen propia tomada durante el trabajo de campo diciembre 2021, donde se ve la pavimentación de la Ruta Provincial N.º 3.

Además, con el objetivo de aumentar el potencial productivo, se financiaron y ejecutaron una serie de obras de infraestructura hídrica en las mismas localidades donde las redes viales se pavimentaron. Cerca de la localidad de Pampa del Indio se construyó una planta potabilizadora de agua que capta agua del Río Bermejo y una red de acueductos que recorren parte de la ruta N° 3. Estas obras tuvieron una inversión de 200 millones de dólares estadounidenses que estaban destinados, según los objetivos fundacionales, a cubrir las necesidades de 35 mil habitantes de la región. Ahora bien, tal como argumentaremos, más allá de ser

parcialmente beneficiadas con la pavimentación de la ruta (con la cual se accede a las localidades) o contar con canillas comunitarias distribuidas en el territorio, gran parte de la población local no tuvo una mejora sustancial en su calidad de vida frente a la realización de dichas obras.

El hecho que este tipo de intervenciones regionales vengan definidas por acuerdos multinacionales muestra cómo los territorios son tanto multidimensionales como multiescalares. Multidimensionales en el sentido que albergan una gran diversidad de relaciones entre el espacio y los sujetos que lo habitan (Santos, 2006; Mançano,

2005). Multiescalar en el sentido que las acciones que lo transforman pueden venir de diferentes actores que no necesariamente con presencia física en el territorio.

REDES VIALES E INFRAESTRUCTURAS HÍDRICAS PARA POTENCIAR LA PRODUCCIÓN

Tal como pudimos observar en nuestras visitas al campo y a partir de las entrevistas realizadas a algunos habitantes de la zona, la pavimentación de la ruta N.º3 generó una mejora en el acceso y transporte, aunque el acceso a los parajes donde habita la población rural dispersa no cuenta con ningún tipo de asfalto. Ahora bien, su pavimentación, junto con otras obras que ordenan el territorio en pos de aumentar la productividad local (como obras de entubamiento, alcantarillados o represas) han generado una serie de consecuencias en los territorios. La integrante de una fundación que trabaja en la zona nos comentaba que:

“Las megas obras que se han hecho en los últimos 15 años son todos unos desastres para las comunidades, para la gestión de las cuencas hídricas y para gestionar por ejemplo eventos climáticos como la sequía y la inundación. Y acá ya no me refiero solamente a agua, me refiero también todo lo que es vial, una buena parte de las inundaciones que surge hoy en la provincia del Chaco es por el desastre que han hecho con la planificación vial”

(Entrevista realizada a integrante de fundación, agosto 2020).

Las obras hídricas realizadas incluyeron la construcción de acueductos que, a través de canillas comunitarias ubicadas en las escuelas, no alcanzaron a satisfacer la demanda local frente a la emergencia hídrica que sufre gran parte de la población. En entrevistas que realizamos a un funcionario del Ministerio Nacional a cargo de la ejecución de las obras, el entrevistado nos comentaba que quienes implementaron este proyecto eran técnicos nuevos en la función y cometían muchos errores, por ejemplo, poner las canillas adentro de las escuelas, lo que imposibilita el acceso cuando dichas instituciones estaban cerradas (Entrevista telefónica a funcionario del Banco Mundial, marzo de 2020).

Estas afirmaciones fueron confirmadas por otro entrevistado integrante del Banco Mundial, quien además agregó que las canillas muchas veces fueron robadas (Figura 3). Cuando le consultamos a este técnico cual era el accionar del Banco frente a estos hechos nos respondió lo siguiente:

“El banco hace supervisión de implementación, y en estas cosas lo que nos comentaron a nosotros es que habían hecho concientización y todas las comunidades habían dicho dejemos una porque no se van a robar la única, si hay dos se roban una porque sigue andando la otra” (entrevista a técnico del Banco Mundial, marzo 2020).

FIGURA 3: VANDALISMO A CANILLAS



Nota: Imagen propia tomada durante el trabajo de campo diciembre 2021. En la fotografía se observa una canilla comunitaria instalada en una escuela rural en Pampa del Indio, que se encuentra destruida.

Es decir, la agencia de crédito internacional y los organismos nacionales y provinciales que ejecutan las políticas públicas han decidido no actuar frente a este escenario de necesidad y desidia. De cualquier modo, más allá de estas decisiones políticas, nos interesaba conocer si la existencia de esas canillas (al menos las que quedaban) eran suficientes para satisfacer las necesidades de la población de la zona. Una integrante del pueblo qom de Pampa del Indio sostuvo lo siguiente:

“No se las cañerías que hicieron, hay algunas canillas que son públicas, en la escuela de Campo Medina, hasta ahí llega el agua. Son canillas públicas...entonces ese es un problema... que no se puede con el agua, a veces somos muchos, a veces están rotas”.

Ahora bien, tal como establecen los objetivos de los proyectos, que gran parte de las obras realizadas en los territorios están

destinadas a incrementar la producción y comercialización de lo elaborado y explotado en estos territorios. La garantía del acceso y control del agua para la instalación de estos emprendimientos, así como una red vial que garantice la reducción de tiempos y costos de transporte de los productos, es un tema central para los empresarios, pues sus proyectos se vuelven más eficientes y pueden desplegar sus articulaciones en el territorio, por ejemplo, con otros sectores empresariales y mercados internacionales.

A comienzos del año 2021 se anunció la repavimentación del tramo que incluye la ruta N. ° 3 con la N 90 a uno de los campos privados dedicados al agronegocio (Chaco día por día, 2021). A través de diversas obras de infraestructura hídrica ejecutadas por organismos gubernamentales, dicho complejo también recibe agua del río Bermejo para el riego de sus cultivos, mientras forma parte del área de influencia de las obras financiados por el Banco Mundial.

En este punto es relevante destacar que el empresario de esta zona avanza sobre los territorios a través de la compra y arrendamiento de hectáreas, principalmente, pero también a través del ejercicio de poder y a través de prácticas clientelares. De una parte, este poderse ejercita con fumigaciones ilegales sobre sus cultivos pero que avanza sobre territorios indígenas y de pequeños productores. Cuando los aviones fumigadores arrojan agrotóxicos, no solo enferman a los

habitantes de la zona, sino que también destruyen la biodiversidad local y contamina los suelos, napas y cuencas hídricas referencia.

Este ejercicio de poder y acaparamiento del territorio y la naturaleza motiva a que parte de la población sea expulsada de sus territorios tras años de reclamar y disputar. De otra parte, este mismo empresario ejecuta el control/poder a través de prácticas clientelares. Por ejemplo, el reparto de agua en camiones cisterna. Como vimos, la ausencia de obras hídricas deja a gran parte de la población rural dispersa sin fuentes seguras, obligándola a recoger agua de lluvia en aljibes y cisternas en una zona donde hay escasez de precipitaciones. Por lo tanto, los municipios y actores privados, donde se cuenta al empresario al que nos hemos venido refiriendo, transportan y reparten agua en camiones cisterna.

El territorio, además de ser multidimensional y multiescalar, se convierte en un espacio para el ejercicio del poder. Al haber disputas entre actores con intereses diversos y con relaciones de poder desiguales, se generan múltiples territorialidades tanto por expulsión como por apropiación (Harvey, 2004; Borrás et al, 2013; Giraldo, 2015). Cuando actores con evidente poder económico o político intervienen sobre territorios donde habitan poblaciones históricamente marginalizadas, procesos expulsión y apropiación son comunes (Mançano, 2005).

**PLAN DE PUEBLOS INDÍGENAS: INCORPORACIÓN,
MITIGACIÓN Y CONTENCIÓN DE CONFLICTOS EN UN
ESCENARIO EXTRACTIVO**

Además de la ejecución de las obras de ordenamiento territorial descritas, los proyectos también se acompañaron de un programa especial de consulta, de acuerdo con la normativa del Banco Mundial. Esta normativa obliga a trabajar con la población que se vea afectada por los trabajos realizados. En nuestro caso de estudio, tanto las redes viales como las obras hídricas que se realizaron atraviesan territorios habitados por comunidades indígenas y pequeños productores. Tras una suerte de consulta comunitaria organizada por integrantes del Banco, organismos gubernamentales y fundaciones que trabajan en la región, se construyó el llamado Plan de Pueblos Indígenas.

Este plan incluyó la presentación de un proyecto destinado a cubrir las problemáticas que la comunidad local presentaba como prioritarias, aunque no llenó las exigencias establecidas por las normas internacionales y nacionales. El analista del Banco nos contaba al respecto lo siguiente:

“Cuando empezaron las reuniones hubo dos ejes que los consultados manifestaron, uno era el tema de ... hubo una frase que lo resume todo que es que ‘las comunidades queremos las rutas, no los bebés que vienen con las rutas’ (...) las mujeres más grandes sobre todo, dijeron que

querían talleres de educación sexual, para las jóvenes de la comunidad, porque bueno...venían los muchachos, estaban un tiempo y se iban, y en ese tiempo, bueno...podían dejar cosas en el camino... entonces fue desde los mismos grupos que surgió este tema de la necesidad de tener educación sexual y darles herramientas a las chicas para que manejen la situación que históricamente no se había dado, y lo otro era apoyo en emprendimientos productivos... ahí se identificó que eran los grupos lo que tenían estas visiones de armar cuestiones de turismo enfocado en promover su cultura” (entrevista a analista del Banco Mundial, junio de 2018).

Más allá de la lectura que se pueda hacer sobre el discurso del analista, lo que es más relevante para este análisis es que los talleres de reproducción sexual que solicitaron los consultados fueron desestimados por los técnicos y funcionarios, por ende, no fueron cubiertos por este Plan. En palabras de una integrante de una de las fundaciones que participa en la ejecución del plan:

“Nosotros tenemos como objetivo el empoderamiento, o sea nosotros consideramos que para trabajar todos los otros temas tiene que haber un sujeto fortalecido que pueda exigir políticas públicas. Después ellos tienen que ir a la mesa de salud a preguntar por los



problemas, ahí es donde se plantean esas cosas. Se pueden hacer talleres de salud o violencia, pero no se va a generar ningún cambio” (Entrevista a integrante de fundación, marzo 2016).

El tema de educación sexual y reproductiva fue desestimado, a pesar de ser una necesidad expresada abiertamente por los miembros de la comunidad. Sin embargo, temas de emprendimientos productivos no sólo fueron incluidos, sino que fueron los integrantes de las agencias y fundaciones quienes definieron las agendas sobre las cuales dichos emprendimientos deberían enfocarse, priorizando las cuestiones “turísticas”. En tal sentido, se elaboró un circuito conocido como la Ruta de la Cultura Qom, dado que en gran parte de las comunidades que habitan lindantes a esta ruta pertenecen a dicho pueblo.

El proyecto pretende generar ‘estrategias de desarrollo sostenible para trabajar con las comunidades y promover la inclusión, la igualdad y la generación de inversiones para potenciar competitividad regional poniendo en el centro sus riquezas naturales, sociales y culturales’ (ACDI: s/p). Tal como vemos, el objetivo de potenciar la competitividad regional es similar a los otros proyectos de gestión vial e hídrica que aquí analizamos.

Para llevar adelante el Plan de Pueblos Indígenas se contactaron y articularon labores con diversas fundaciones que trabajan en la zona, muchas de ellas integradas o presididas por los mismos

empresarios del agro radicados en la zona (Castilla, 2020b). En este marco, se gestaron propuestas de turismo étnico y proyectos artesanales, entre otros, que pretenden incluir a las comunidades en este desarrollo sustentable regional, mientras que niegan e invisibilizan gran parte de las disputas y reclamos que los habitantes realizan.

Tal como vimos en las citas anteriores, la determinación de hacer un proyecto turístico partió de los “expertos”, mientras que las comunidades solicitaban talleres de educación sexual. De hecho, este paseo turístico promueve la visita a lugares sagrados, muchos de los cuales hacen parte de las disputas territoriales pues han sido privatizados con el avance del agronegocio, o promueve la venta de artesanías y recolección de plantas silvestres que son utilizadas como medicina. Es de resaltar que integrantes de las comunidades denuncian cómo las fumigaciones, la tala indiscriminada y la imposibilidad de acceder a los territorios dado que ellos están alambrados han disminuido su acceso a estas plantas. En Palabras de una integrante de la comunidad:

“La tierra acá ya no sirve más, yo siembro y no sirve. Porque todo el tiempo sé que siembra y siembra y llega un momento donde no da más. Entonces yo pensé que pueden salir árboles” (Entrevista telefónica a integrante de la comunidad qom, abril 2021).



Respecto a las artesanías, además de la necesidad de materias primas que escasean en los territorios debido a las transformaciones productivas, hay preocupaciones sobre la explotación y apropiación cultural. Fundaciones vinculadas a través del Plan de Pueblos Indígenas son quienes compran los productos a las comunidades. Dichas fundaciones se vuelven intermediarias de productos artesanales, compran producciones elaboradas por artesanos indígenas y las venden en otros mercados (nacionales e internacionales) a valores 400% más costosos –(sin que haya una retribución de esas ganancias), y con etiquetas que presentan a los productores como miembros de comunidades exóticas, invisibilizando las historias y trayectorias comunitarias (notas de campo realizadas durante entrevista virtual con dos trabajadoras del gobierno provincial chaqueño, abril 2021).

Es de destacar que las fundaciones se encuentran vinculadas a través del Plan a través de sus integrantes y presidentes, muchos de los cuales son los empresarios del agro radicados en la zona. Por ejemplo, la fundación que compra las artesanías está conformada por miembros de la familia de uno de los empresarios más importantes del negocio de la soja y sus derivados.

Para finalizar, nos parece importante reafirmar que gran parte de las obras financiadas por agencias internacionales y ejecutadas por el Estado -en sus diferentes niveles de gobierno-, terminan por

reconfigurar el ordenamiento territorial en pro de satisfacer e incrementar la explotación agrícola y ganadera del anillo productivo.

El proceso de territorialización de tales sectores está garantizado a partir de la contención de conflictos a partir del ejercicio del poder, por ejemplo, a través de prácticas clientelares (empresarios que reparte agua en camiones cisterna); la integración de miembros de las comunidades en proyectos que proporciona ingreso económico (aunque ellos no sean pagos según las ganancias obtenidas en el proceso de comercialización) y; el empleo a los habitantes de la localidad como mano de obra. Es decir, tales proyectos, a través de cada una de las prácticas y dispositivos antedichos desterritorializan dinámicas y formas de habitar tradicionales.

Como podemos observar, gran parte de los proyectos de desarrollo se territorializan en pos de articular relaciones económicas y en detrimento de otras prioridades comunitarias que pueden impactar positivamente las comunidades, pero no generan valor económico directo. En este caso vemos cómo las políticas y proyectos de desarrollo se implementan a partir de dispositivos de poder justificado bajo discursos de progreso (Leff, 2005; Santos, 2014). Las promesas de ‘desarrollo’ y mejora en la calidad de vida de los habitantes son muchas veces generadas de arriba hacia abajo, profundizando conflictos existentes y generando falsas expectativas (Escobar,

2012; Esteva, 2009; Saquet, 2015; Salamanca Villamizar y Pizarro, 2016).

CONCLUSIONES

A lo largo de este capítulo nos propusimos analizar el modo en que la territorialidad se refleja en torno de un escenario de conflictividad, en el cual las políticas de desarrollo y las obras de infraestructura, financiadas por organismos internacionales y ejecutadas por entes provinciales y nacionales, provocan la emergencia de disputas por el acceso, uso y control de los territorios, bienes y saberes locales. Para ello, iniciamos nuestro trabajo presentando la localidad de Pampa del Indio y la distribución socioeconómica y productiva que en ella existe.

A partir de los datos obtenidos en censos y estudios de las necesidades básicas insatisfechas, pudimos observar que en la zona la escasez hídrica afecta principalmente a las poblaciones ubicadas en las zonas periurbanas y rurales de la localidad, generalmente conformada por integrantes del pueblo qom y pequeños productores. Sin embargo, actores vinculados al agronegocio (muchas veces radicados en áreas lindantes a las poblaciones locales) cuentan con infraestructura que les permite aumentar su productividad a pesar de las adversidades climáticas y ambientales.

Frente a dicho escenario, mientras gran parte de los habitantes del Chaco no cuentan con infraestructura en sus viviendas,

servicios básicos o títulos comunitarios de sus tierras, los empresarios ubican a esta provincia entre las principales productoras de oleaginosas y ganado del país. En tal sentido, y tras dar cuenta de los debates que giran en torno a las definiciones de territorio, desarrollo y poder, podemos que los territorios de Pampa del Indio se configuran y reconfiguran a partir de relaciones de poder que territorializan espacios del agro sobre espacios indígenas y de pequeños productores.

No solo se ejerce en estos espacios una desterritorialización de unos espacios por otros, sino que también se los incorpora con el objetivo de incrementar y aumentar la producción. Además, las territorialidades del agro se ejercen desde la desposesión, pero también desde la ocupación, incorporación y utilización de mano de obra local a través de la implementación de políticas públicas y proyectos de desarrollo.

En pos de dar cuenta de lo aquí planteado describimos brevemente obras que se ejecutaron en el marco de la IIRSA y COSIPLAN que buscaban tener un alto impacto y desarrollo regional. Los financiamientos de las agencias de crédito internacional, principalmente la realizada por el Banco Mundial en el Chaco a través de la cual se realizaron obras viales (BIRF 7991AR) y de gestión hídrica (BIRF 7992AR) se enfocaron en el aumento de la producción local y la comercialización de dichas producciones en mercados nacionales e internacionales.



A partir de la ejecución realizada por el gobierno nacional y provincial de dichas obras, se priorizó mejorar el acceso al territorio y las condiciones para aumentar la producción, en detrimento de la calidad de vida de los habitantes de la zona. De hecho, la red vial repavimentada conduce directamente hasta la entrada de los cultivos de uno de los empresarios de la zona. Lo mismo ocurrió con las obras hídricas que se implementaron en la zona: las obras y mejoras realizadas no alcanzan a gran parte de la población que se ubica en áreas rurales dispersas. Tal como describimos, la planificación y colocación de canillas comunitarias no solo no se idearon correctamente, sino que resultaron insuficientes para garantizar la cobertura de necesidades hídricas de la población. En Pampa del Indio (localidad beneficiada por la obra) se instalaron únicamente 10 canillas para un área que contiene más de 7 mil habitantes, según informes presentados por los organismos internacionales.

Es decir, las obras viales e hídricas financiadas con fondos internacionales, ejecutadas por entes gubernamentales y actores locales, forman parte de un complejo entramado de relaciones de poder que busca territorializar espacios destinados al agro en lugares habitados y vividos por comunidades indígenas y pequeños productores. Tras años de acaparamiento y expulsión de dichas comunidades, las políticas públicas y proyectos de desarrollo se instalan en la región con lógicas extractivas.

Hemos analizado cómo, a través de propuestas como el Plan de Pueblos Indígenas, se confeccionaron programas productivos con base en el turismo mientras se invisibilizaron parte de los reclamos de los habitantes de la zona para dar paso a proyectos de comercialización. De este modo, fundaciones y asociaciones - integradas y presidias por los mismos empresarios del agro radicados en la zona- impulsaron a la Ruta de la Cultura Qom a partir de la cual se 'venden' al turismo espacios sagrados que las comunidades buscan restituir, artesanías que generan ganancias para quienes las comercializan y no para sus artesanos, y otras actividades que niegan la historia y problemáticas locales.

La incorporación y control de estas comunidades, a través de estos proyectos y una serie de acciones clientelares, permite a los empresarios del agro -en connivencia con organismos gubernamentales y agencias internacionales-, territorializarse sobre espacios en disputa.

Para concluir, nos interesa remarcar, que dichas comunidades, reconocen y retoman estrategias de participación que generan estos proyectos para, igualmente, denunciar lo acontecido en sus territorios. Las fumigaciones, privatizaciones de tierras, y el acaparamiento de la naturaleza es visibilizado por los integrantes de las comunidades indígenas y de pequeños productores, a pesar de las prácticas de control y cohesión que buscan implantar con otras territorialidades.

A partir de su participación en eventos realizados en el marco de la Ruta de la Cultura Qom -desarrollados en la provincia del Chaco, en otras provincias de Argentina o en el exterior-, integrantes de las comunidades indígenas se presentan como habitantes de un territorio que es permanentemente avasallado por el agronegocio. Los alambrados que delimitan los campos privados, las obras hídricas que generan problemáticas en los territorios, las fumigaciones que enferman a sus hijos y a la naturaleza (entre ellos los árboles de quebracho que no dan frutos), son algunas de las problemáticas que las comunidades denuncian y visibilizan, convirtiéndolas en actores etnopolíticos que disputan y luchan por sus derechos y territorios (Castilla, 2019).

Finalmente, en términos de los procesos de territorialización y desterritorialización y su relación con políticas de desarrollo local en El Chaco, podemos concluir que estrategias ejecutadas de arriba hacia abajo no sólo imponen una visión de desarrollo unidimensional, sino que generan procesos de expulsión y desposesión. El territorio es un espacio multidimensional y multiescalar que alberga, además de relaciones sociales, económicas, culturales y naturales, ejercicios de poder y disputas entre actores con intereses diversos y con relaciones de poder desiguales.

REFERENCIAS

- Borras JR, S. M., y Franco, J. C. (2012). Global land grabbing and trajectories of agrarian change: A preliminary analysis. *Journal of agrarian change*, 12(1), 34-59.
- Castilla, M. I. (2019). *Procesos de reactualización identitaria, territorial y políticas de desarrollo entre las organizaciones indígenas del pueblo qom en la localidad de Pampa del Indio, provincia del Chaco*. Buenos Aires: Tesis doctoral Facultad de Filosofía y Letras (UBA).
- Castilla, M. I. (2020a). Políticas de desarrollo y ordenamiento territorial: un análisis acerca de la vinculación de agencias internacionales, organismos gubernamentales y no gubernamentales y población indígena. *Mana*, 26(1).
- Castilla, M. (2020b). Políticas de desarrollo (in)sostenible en Pampa del Indio, Chaco (Argentina). *Pampa: Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*, (22), 21-39.
- Castilla, M. (2021). "Acá nunca llueve y en el campo del al lado llueve todos los días": Una descripción sobre el uso y acceso a las tierras y el agua en Chaco. *Folia Histórica del Nordeste*, (41).
- Chaco día por día, 2021. Concluyó la repavimentación de la Ruta Nº 3,

- desde la Ruta 90 al campo de Eurnekián, 4 de mayo de 2021. <https://www.chacodiapordia.com/2021/05/04/concluyo-la-repavimentacion-de-la-ruta-no-3-desde-la-ruta-90-al-campo-de-eurnekian/>
- Descripción ACDI (s/f). Quienes Somos. <https://acdi.org.ar/quienes-somos/>.
- Escobar, A. (2012). Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso. *Revista de antropología social*, 21, 23-62.
- Esteva, G. (2009). La crisis como esperanza. *Bajo el volcán, volumen 14* (n. ° 8).
- Giraldo, O. F. (2015). Agroextractivismo y acaparamiento de tierras en América Latina: una lectura desde la ecología política. *Revista mexicana de sociología*, 77(4), 637-662.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), 9-42.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo* (Vol. 26). Ediciones Akal.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2012). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010* (p. 281). Tomo 1. Argentina.
- Leff, E. (2005). La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable. *Revista del Observatorio Social de América Latina*, 17, 185-209.
- Mañano, B. (2005). Movimientos socio-territoriales y socio-espaciales: contribución teórica a una lectura geográfica de los movimientos sociales. *Revista Nera*, (6), 24-34.
- Mañano, B. (2009). Sobre a tipología de territórios. *Territórios e territorialidades: teorias, processos e conflitos*. São Paulo: Expressão Popular, 197-215.
- Manzanal, M. (2014). Desarrollo, una perspectiva crítica desde el análisis del poder y del territorio. *Realidad económica*, 283
- Salamanca Villamizar, C. y Astudillo Pizarro, F. (2016). Justicia(s) espacial(es) y tensiones socio-ambientales. Desafíos y posibilidades para la etnografía de un problema transdisciplinario, *Etnografías Contemporáneas*. 2(3), 24-54.
- Santos, C. (2014). Naturalismos y acumulación por desposesión. paradojas del desarrollo Sustentable. *Horizontes Antropológicos*, (41), 331-356.
- Santos, M. (2006). *A natureza do espaço: técnica e tempo, razão e emoção*. 2.

reimpr. Editora da Universidade de São Paulo, 1.

Saquet, M. A. (2015). *Por una geografía de las territorialidades y las temporalidades: una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial*. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP - FaHCE).

Svampa, M. (2019). Neoextractivismo y Desarrollo. En: *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias* (p. 144). transcript Verlag.

CAPÍTULO 6. TERRITORIOS Y (DES)ARROLLO RAÍZ: CONTRIBUCIONES PARA UNA PERSPECTIVA DE INVESTIGACIÓN Y COOPERACIÓN POPULAR, DECOLONIAL Y CONTRAHEGEMÓNICA

MARCOS AURELIO SAQUET²⁰

PAMELA CICHOSKI²¹

RESUMEN: En este texto partimos de la problematización de concepciones universales y globales que consideramos insuficientes para comprender y cooperar con los sujetos populares. Luego de esta problematización, destacamos la importancia de la participación social en la investigación y en la acción solidaria, a partir de la conciencia de clase y de lugar practicada dentro y fuera de nuestras universidades. Por lo tanto, el (des)arrollo significa involucramiento, participación social, compromiso político, inmersión y cooperación en cada territorio de investigación y acción, perspectiva que consideramos decolonial y contrahegemónica, de nuestras mentes y prácticas diarias. Para ello, argumentamos es central la metodología de investigación-acción-participativa, trabajada en la interfase sociedad-universidad, ciencia-conocimiento popular, en una relación sujeto-sujeto entre investigador e “investigado”.

ABSTRACT: *In this chapter we offer a critique to the global concepts often used to explain territorial development, but we find insufficient to understand and cooperate with common people. To explain and pronematize such concepts, we highlight the importance of social participation in research and in solidarity action, based on class and place awareness practised inside and outside our universities. We argue that development means involvement, social participation, political commitment, immersion and cooperation in each research territory and action, a perspective that we consider decolonial and counter-hegemonic of our minds and daily practices. To do this, we argue that the participatory-action-research methodology is central, implemented at the society-university, popular-science, and knowledge interface, in a subject-subject relationship between researcher and the "researched".*

INTRODUCCIÓN

En este capítulo aportamos al debate sobre las perspectivas de (des)arrollo/envolvimiento y territorio a través de la identificación de problemáticas

en la literatura para la comprensión de nuestra región latinoamericana, perspectivas dirigidas para las acciones para el (des)arrollo desde la academia. Demostramos la insuficiencia en los argumentos de David Harvey, Amartya Sen y

²⁰ Marcos Aurelio Saquet. PhD en territorio y desarrollo. Investigador de la Universidade Estadual do Oeste do Paraná (Brazil). saquetmarcos@hotmail.com

²¹ Pamela Cichoski. Doctorante en desarrollo regional. Universidade Tecnológica Federal do Paraná (Brazil). pamelacichoski@hotmail.com

Agradecemos los financiamientos del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq) e de la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES), ambas de Brasil.

Boaventura de Sousa Santos para comprender la lucha de clases e identificar posibles mecanismos de emancipación político-cultural en relación con los procesos coloniales en Latinoamérica y otras regiones del sur.

Esta insuficiencia se puede subsanar si partimos de que la ciencia y el conocimiento popular son fundamentales para estudiar, conocer, explicar, interpretar y cambiar una realidad histórica concreta dentro de la misma, condicionándose consciencia y praxis como determinaciones históricas (Quijano, 1981; Saquet, 2017b, 2018, 2020, 2022). A partir de lo anterior, nos preguntamos ¿cómo podemos comprender el territorio y relacionarlo a los procesos de (des)arrollo territorial en cooperación (investigación-acción-participativa) con las personas que los habitan en América Latina?

Con base a 25 años de experiencia de (des)arrollo territorial raíz con metodología de investigación-acción-participativa en el estado de Paraná, Brasil, argumentamos que las personas y el territorio no están separados. Podemos entender, representar, explicar y valorar, tanto de forma científica como política, nuestras culturas y ecosistemas, coconstruyendo un proceso de transformación territorial en una perspectiva participativa, dialógica, popular, reflexiva y sostenible. Por lo tanto, en este texto proponemos que la praxis de “conciencia de lugar” hace de un territorio un espacio de autoorganización y formación política, de movilización, lucha, enfrentamiento y actuación en políticas,

programas y proyectos de (des)arrollo territorial raíz, popular y decolonial, con nuestro involucramiento con las causas y necesidades populares.

Partimos del supuesto de que la Geografía es una ciencia social y necesariamente política, por lo que las teorías, métodos, técnicas y conceptos utilizados no son neutrales. Por el contrario, asumen un significado científico-filosófico y político a partir de las opciones de cada investigador o grupo de investigación. En nuestro entender, la Geografía necesita, cada vez más, ser caracterizada como una ciencia decolonial, popular y territorial, productora de conocimientos cada vez más útiles para la sociedad, preferiblemente para las clases populares en procesos de (des)arrollo/englobamiento raíz y contrahegemónicos.

En este sentido, son cinco los conceptos básicos trabajados en Geografía a lo largo de diferentes décadas - aunque con distinta intensidad, en diferentes países y épocas -. A saber, espacio geográfico, región, lugar, paisaje y territorio. Estos siguen siendo fundamentales, aunque son resignificados en diferentes países y épocas matizando, de manera continua, los enfoques y concepciones de la Geografía.

De ese modo, en línea con los objetivos y metas de cada proyecto de investigación y acción que hemos realizado en nuestro Grupo de Estudios Territoriales (de la Universidad Estatal del Oeste del Paraná, Brasil) desde 2002, hemos seleccionado

algunos conceptos para orientar las investigaciones participantes y las acciones participativas. Así, ahora trabajamos con el paisaje y el territorio - sin dejar de lado los otros conceptos -, a veces con el territorio y el espacio geográfico o con la región y el territorio, (re)definidos en el tiempo en virtud de las temáticas, los objetivos y las problemáticas de cada proyecto de investigación y acción territorial.

De todos modos, como indica el nombre de nuestro grupo de estudio, el territorio ha sido un concepto fundamental para nuestras diferentes acciones, entendido en una perspectiva transtemporal, transescalar y pluridimensional que ya hemos socializado en Saquet (2015a, 2015b, 2019 [2007], 2019b, 2020, 2022). Con el aprendizaje derivado de cada proyecto de investigación-acción-participativa realizado desde 2002, ampliamos y cualificamos nuestra comprensión del territorio y (des)arrollo, como resultado de las relaciones sociedad-naturaleza, condicionando también la reproducción de nuestra vida social-natural-espiritual.

Así el territorio es invariablemente formado por distintas redes de circulación y comunicación: nodos, redes y mallas; por la naturaleza (suelos, aguas, vegetaciones, climas etc.); diferentes identidades (económicas, políticas, culturales y ambientales); distintas relaciones de poder (también económicas, políticas, culturales y ambientales) que influyen (y son influenciadas por) diferentes apropiaciones del espacio, dominaciones, hegemonías etc.

y cosmologías, que se caracterizan, simultáneamente, por resistencias, enfrentamientos, luchas y contrahegemonías. El territorio está “dentro” del (des)continuo proceso espaciotemporal de territorialización, desterritorialización y reterritorialización, que es relacional y reticular, procesual, histórico y (in)material/pluridimensional (Raffestin, 1977, 1993 [1980], 1984; Saquet, 2017a, 2018, 2019 [2007], 2015a, 2020, 2022).

Territorio, (des)arrollo y patrimonio están íntimamente relacionados: el (des)arrollo es un “problema territorial”, considerando los procesos culturales, políticos y económicos, así como su formación histórica y relacional (Bagnasco, 1978). El territorio entonces es un espacio de autoorganización y formación política, movilización, lucha, enfrentamiento y actuación en políticas públicas, programas y proyectos de (des)arrollo/envolvimiento territorial raíz, popular y decolonial. Esta es nuestra concepción y opción teórica y política - hecha en nuestra praxis diaria -, pero existen otras posibilidades para realizar estudios de (des)arrollo territorial raíz:

- i) El territorio es un concepto para **estudiar la realidad heterogenia existente en un espacio-tiempo**, analizándose las formas, mecanismos, objetivos y ritmos de cooperación (sujetos, escalas, políticas, racionalidades, filosofías, acciones, etc.), apropiaciones y conflictos produciendo conocimiento crítico sobre el

territorio sien direccionar para los actores públicos y privados. Son estudios que consideramos academicistas.

ii) Otra concepción está **centrada en la cooperación**, produciendo conocimiento sobre contextos territoriales, a diferentes escalas, **directamente** orientados para el (des)arrollo/envolvimiento local y/o regional, generando conocimientos directamente útiles para la cooperación entre diferentes sujetos.

iii) Y, finalmente, está el concepto con el que trabajamos, **realizado en la cooperación (durante el proceso de investigación y acción en el territorio)**, a través de investigaciones realizadas entre diferentes sujetos (urbanos y/o rurales, públicos y/o privados) y con ellos, en el cual el conocimiento se produce de forma horizontal, participativa y dialógica (Freire, 2011 [1996]; Saquet, 2014, 2015a, 2017a, 2018, 2019 [2007], 2020, 2022). En este abordaje, la concepción de praxis es esencial, la territorialidad es una categoría analítica y de cooperación con los sujetos de los territorios, colaborando directamente para su emancipación política y cultural, y para la preservación ambiental.

En este sentido trabajamos desde la academia a favor de la construcción de una sociedad más justa y ecológica, con una concepción que consideramos decolonial y contrahegemónica del (de)sarrollo territorial raíz, a través de la metodología Investigación-Acción-Participativa (IAP), cogenerando algunas soluciones para nuestra vida en común (Cichoski, 2021; Cichoski y Alves, 2019; Saquet, 2017b, 2018, 2019a, 2019b, 2020).

Para demostrar que es posible investigar y colaborar directamente en la construcción del (des)arrollo territorial popular, decolonial y contrahegemónico, la primera sección desarrolla brevemente los límites del eurocentrismo y universalismo para la necesaria ruptura paradigmática (teórico-práctica) fundamental para trabajar por y con los pueblos latinoamericanos. En la segunda sección enfatizamos como la “conciencia de lugar” y su activación en diferentes escalas de cooperación también es esencial para autoorganización y acción popular a favor de la construcción participativa y dialógica del conocimiento y de los proyectos de (des)arrollo territorial de raíz. En la tercera sección, compartimos los aprendizajes del Grupo de Estudios Territoriales y su praxis en IAP para contribuir a paliar o eliminar un involucramiento opresivo, subordinado y dominante; y contribuir a reordenar las relaciones de poder con el fin de producir territorialidades y temporalidades de una sociedad más justa y ecológica, en el presente y para el futuro. Por último,



cerramos el capítulo con algunas palabras finales.

ENTRE LA GEOGRAFÍA, LA ECONOMÍA Y LA SOCIOLOGÍA: LÍMITES DEL EUROCENTRISMO Y UNIVERSALISMO

Antes de evidenciar nuestra praxis de investigación y cooperación/acción, es necesario problematizar el debate sobre concepciones que consideramos predominantemente abstractas, universalistas, eurocéntricas, economicistas y urbanocentristas, para dejar más claro al lector de este texto, cómo concebimos territorio y (des)arrollo desde una concepción que consideramos subversiva, decolonial y contrahegemónica.

Iniciamos esta problematización afirmando que, para Harvey (1993 [1989]), el desarrollo está ligado a la modernidad, en la que, a partir de la segunda mitad del siglo XX, la “compresión del espacio-tiempo”, es decir, las fuerzas del capital “ganan/aniquilan” el espacio a través de la fluidez e instantaneidad que forman parte de la aceleración del tiempo de reproducción y acumulación de capital, generando fragmentación e inseguridades, así como intensas redes globales. Por lo tanto, las resistencias están sujetas a este acelerado y fuerte movimiento global y unificado de capitales, a las condiciones de las grandes empresas transnacionales y del Estado vinculado a estas empresas financieras, industriales y comerciales.

Esto significa, en definitiva, que las fuerzas económicas globales son altamente dominantes, lo que dificulta enormemente la movilización política de clases populares que prácticamente no existen en el análisis de David Harvey. Tampoco explica en lo más mínimo, cómo y quién vive el “espacio unificado”; destaca, en su argumentación, las fuerzas urbano-económicas que actúan desde grandes ciudades como Nueva York, El Cairo, Chicago, Los Ángeles, Shanghai, Beijing, Tokio, Londres, París, etc., sin tener en cuenta la diversidad y complejidad (in)material de la vida cotidiana, tanto en la ciudad como en lo urbano, así como en el campo y los espacios rurales, que, por cierto, no parecen existir en su comprensión de la llamada “condición posmoderna”.

Se advierte que su argumento “comienza” y “termina” en lo urbano, no hay diversidad de personas, grupos y clases sociales, temporalidades y ruralidades caracterizando una concepción urbanocéntrica, universalista y muy poco original: vacía de sujetos, saberes y territorios; vacía de empirismo, de posibilidad de diálogo y de medios para lograr autonomía política, derechos, mejores condiciones de vida para todos. ¿Quién “progresó, aniquiló y conquistó el espacio”, dónde y cómo viven estos sujetos? David Harvey podría esclarecer a sus innumerables lectores dónde y cómo vive, porque él construyó, históricamente, este enfoque globalizador y universalizador.

Muy bien, hay muchas preguntas sin respuestas claras en abordajes como esta de

David Harvey, que valorizan casi totalmente la globalización económico-cultural, oscureciendo o “aniquilando” las fuerzas de los sujetos, clases populares, pueblos originarios, lugares y territorio, como también hace Amartya Sen.

En ese camino de reflexión universalista y eurocéntrica, segundo Sen (2000 [1999]), a pesar de su valioso aporte a la calificación de la comprensión del “desarrollo como libertad”, creemos que se trata de más una concepción esencialmente político-económica, por lo tanto, muy limitada en vista de la profundidad y complejidad (pluridimensionalidad) de los problemas sociales y ambientales de nuestra vida cotidiana en América Latina y en otros continentes. Estamos de acuerdo, por lo tanto, con Acosta (2016 [2012]), cuando afirma que Amartya Sen no cuestiona el capitalismo y la producción concomitante de valor como capital.

En nuestra interpretación, la concepción construida por Sen (2000 [1999]) contribuye para reafirmar la centralidad del “mundo moderno”, a través de una narrativa universalista, racionalista y eurocéntrica. No nos parece humano que tengamos que aceptar, muchas veces en condiciones extremadamente precarias, el salario, para intentar liberarnos de la relación trabajo-capital. ¿Es posible producir una “globalización menos destructiva”? ¿Como? ¿Quién está construyendo o producirá esta globalización narrada por Amartya Sen? ¿Es el trabajo asalariado capitalista la única forma de vida en el mundo de hoy?

Nuevamente percibimos muchas preguntas sin respuestas cuándo estamos preocupados e involucrados con nuestra gente, en una praxis territorial (in)materialmente popular realizada dentro y fuera de la universidad. Esta verificación sucede también en concepciones de importantes investigadores teóricos “postmodernos”, como Sousa Santos (2006), a través de su “Sociología de las ausencias” y “Sociología de las emergencias”: para él es posible, en el ámbito de la “Ecología del conocimiento”, reconocer, “visibilizar” y “acreditar” en la diversidad de conocimientos y prácticas existentes en el mundo. Estos conocimientos necesitan ser “auto-conocidos”, “cruzados”/articulados desde la independencia existente entre ellos mismos y la “traducción” (política, emocional e intelectual).

La “traducción” es central en su argumentación teórica y corresponde a la interpretación de saberes diversos y múltiples, es decir, significa hacerlos inteligibles para crear posibles acuerdos y articulaciones entre diferentes movimientos sociales, identificando similitudes y diferencias que pueden ser utilizados para la resistencia y lucha. Desde el trabajo de “traducción” propuesto por Boaventura de Sousa Santos, el foco está en los sujetos, prácticas y conocimientos, definiendo las prácticas con mayor potencial para la lucha contrahegemónica.

Teóricamente, los procesos cognitivos y políticos que sostiene Sousa Santos (2006) tienen una secuencia didáctica entre sí, sin

embargo, aún percibimos claramente la reproducción de principios eurocéntricos, globalizadores y universalistas, como los ilustrados a continuación: a) la reproducción de la dicotomía entre “conocimiento científico” y “conocimiento no científico”, “conocimiento moderno” y “conocimiento nativo”, a favor de una supuesta “superioridad de la ciencia moderna”: un gravísimo problema a nivel teórico, metodológico y político, porque en la praxis contribuye a invisibilizar sujetos, grupos, clases y pueblos; b) la defensa de la “traducción” de diferentes filosofías, para tratar de reforzar su argumentación, como la indiana y la africana, diferentes entre sí y en relación a las “modernistas” y “posmodernistas”, induciendo interpretaciones que pueden ser muy diferentes, cuando son realizadas por sujetos afrodescendientes y/o amerindios; c) el significado esencialmente subjetivo y personal de su propuesta de “traducción”, que puede, a partir de este trabajo normalmente intelectual, interferir fácilmente en el rumbo de las decisiones que se tomarán, produciendo otros conocimientos hegemónicos. También es evidente que la “traducción” favorece los sujetos más hábiles retóricamente; d) el descuido o negligencia de la posibilidad de coproducción de conocimientos, a nivel participativo, horizontal, simétrico y dialógico, defendiendo el “cruce”, la “convergencia” y la “agregación” de saberes por determinados sujetos. Este procedimiento, por más cuidadoso y responsable que sea, es inadecuado con una

pedagogía popular, participativa, decolonial y contrahegemónica; e) la insistencia en la posibilidad de construir una “globalización contrahegemónica”, casi totalmente vacía teórica, metodológica y empíricamente, es decir, vacía en relación con su necesaria praxis revolucionaria.

¿Es posible, incluso a nivel de problematización, “traducir” concepciones tan diferentes como las de desarrollo capitalista y sustentabilidad, como sostiene Sousa Santos (2006)? ¿Cómo puede esto generar efectivamente una alternativa viable para que las personas vivan mejor? ¿Cómo puede su “Sociología de las emergencias”, la “traducción” y la “ecología del conocimiento” contribuir directamente a resolver los problemas cotidianos de nuestra gente?

Concepciones como las de David Harvey, Amartya Sen y Boaventura de Sousa Santos obviamente tienen importantes aportes teóricos y políticos, pero aún son insuficientes para explicar la lucha de clases y orientar la emancipación político-cultural que necesitamos en América Latina y otros continentes. Las concepciones de estos autores parecen estar estrechamente ligadas a la reproducción de la dominación social, de la dependencia de lo local a lo global, de lo subalterno al “centro” europeo y norteamericano, de lo rural a lo urbano. En nuestra interpretación, estos no son abordajes efectivamente relacionados con la liberación y la emancipación, con el logro de la autonomía de decisión de los sujetos más



humildes y sencillos histórica y geográficamente oprimidos.

Los tres autores seleccionados siguen inmersos en su para-sí intelectual ligado a los agentes del capital transnacional y globalizador, sin la necesaria ruptura paradigmática (teórico-práctica) para trabajar por y con los pueblos latinoamericanos. Concepciones como las de David Harvey, Amartya Sen y Boaventura de Sousa Santos terminan contribuyendo a difundir el fetiche de la mercancía, de la igualdad, de la visibilidad, de la libertad y de la globalización, reemplazando al hombre (en un sentido amplio, en diferentes géneros) por “traducciones”, transacciones comerciales, grandes redes, índices de desarrollo, etc.

Para nosotros, las concepciones científicas necesitan ser construidas popularmente, así como las prácticas de (des)arrollo territorial. A partir de hallazgos como estos y especialmente de la vulnerabilidad de nuestra gente, estamos estudiando y cooperando, por lo tanto, trabajando en otra dirección, con inmersión y compromiso con los sujetos estudiados, con mucho arraigo y cooperación, coproduciendo conocimientos, desde los lugares, sujetos y territorios, sin dejar de lado, por supuesto, los niveles transescalares de nuestra vida diaria.

CONCIENCIA DE CLASE Y DE LUGAR EN EL TERRITORIO: MEDIACIÓN VITAL PARA LA DESCOLONIZACIÓN Y CONTRAHEGEMONÍA POPULAR

Nuestra experiencia de investigación y acción territorial revela claramente que necesitamos contribuir de manera sistemática y directa a calificar, practicar y ampliar el nivel de “conciencia del lugar”, activando territorialidades a diferentes escalas de cooperación, desde los barrios urbanos a comunidades rurales, como ya hemos demostrado empírica y reflexivamente en Saquet (2017a, 2017b, 2018, 2020, 2022). Nuestras investigaciones y acciones revelan que la movilización política basada en un buen nivel de conciencia de clase es insuficiente para resolver los problemas del pueblo brasileño y del latinoamericano en general.

Dado que territorio y (des)arrollo/entrelazamiento se entrelazan y son pluridimensionales, o sea, política, legal, social, ambiental y cultural, con tensiones y disputas, luchas y apropiaciones, cosmovisiones e identidades (Bustos Velazco, 2015), la “conciencia de lugar” ha demostrado ser fundamental en la autoorganización y la acción popular a favor de la construcción participativa y dialógica del conocimiento y de sus proyectos de vida. Esta conciencia permite expandir los movimientos sociales de resistencia, demanda y lucha al trabajar juntos en la investigación científica y en la cooperación

popular a partir de las singularidades de cada lugar.

La “conciencia de lugar” es vital para la identificación y participación social, para la reproducción del lugar como territorio de convivencia con las relaciones comunitarias, lo que puede significar un posible antídoto a la globalización económica (Becattini y Magnaghi, 2015; Saquet, 2017a, 2017b, 2020). Por medio de la “conciencia de lugar”, siempre estaremos inmersos y comprometidos con los vecinos urbanos y/o rurales, con los vecinos de los barrios donde estudiamos, trabajamos y vivimos, con los colegas estudiantes o de trabajo. Esto significa vivir y actuar a nivel de cada territorio de la vida cotidiana, enseñar y aprender, investigar y actuar, cooperando en la solución de los problemas de las personas en sus territorios.

Entonces, la teoría y la práctica no están separadas. Las universidades (y otras escuelas) no están aisladas de la sociedad local y regional. Más aún, la ciencia y conocimiento popular son fundamentales para estudiar, conocer, explicar, interpretar y cambiar una realidad histórica concreta de dentro de la misma, condicionando conciencia y praxis como determinaciones históricas (Quijano, 1981). Entonces, estamos trabajando en una praxis de investigación y acción territorial muy diferente a las concepciones universalistas, eurocéntricas, economicistas y urbanocéntricas de autores como Harvey (1993 [1989]), Sen (2000 [1999]) y Sousa Santos (2006).

En nuestra praxis la investigación y cooperación/acción en la raíz del (des)arrollo territorial se construye con diferentes sujetos, sus conocimientos, técnicas y tecnologías adaptados a cada territorio, tiempo y lugar, y este proceso requiere de un movimiento continuo de (in)formación político y cultural, de coproducción de soluciones territoriales comunes. En nuestra práctica, la ciencia y el conocimiento popular se reconocen e integran mutuamente para calificar nuestra praxis decolonial y contrahegemónica en los procesos de (des)arrollo territorial popular y de raíz.

Esta comprensión la hemos aprendido a nivel teórico de investigadores y activistas de diferentes países y áreas de conocimiento, comenzando por el reconocimiento del sentido de pertenencia a una “clase social y a un lugar” (Becattini, 2000 [1989], 2009; Magnaghi, 2000, 2006, 2011, 2013; Quaini, 2010; Saquet, 2014, 2015a, 2015b, 2017a, 2017b, 2018, 2019b, 2020) en un movimiento contra la reproducción ampliada del capital y la degradación ambiental, y a favor de la gestión ecológica en la agricultura, la valorización del saber popular, de las culturas construidas históricamente, de la artesanía, del pequeño comercio, en fin, de la vida.

De esta manera, se contribuye concretamente a la descolonización de nuestras mentes y prácticas cotidianas. Descolonización que se da en un movimiento contradictorio, de subversión y contrahegemonía. Se entiende como un

proceso encaminado a crear un “nuevo hombre” a través de la lucha por la liberación (Fanon, 2005 [1961]). Personas en condiciones (in)materiales de libertad para plantar y comer, para transformar y apropiarse del resultado del trabajo, para cantar y bailar, caminar y enseñar, para aprender y vivir, para sentirse seguras y estar sanas, para pensar y producir conocimiento según cada territorio y su gente.

Así (I), la respuesta decolonial será ética, social, política y epistémica, basada en un “otro pensamiento” y una praxis que también es “otra” (Walsh, 2014 [2008]). La decolonialidad corresponde a una lucha contra la colonialidad y sus “efectos materiales, epistémicos y simbólicos”, como la naturalización del exterminio, de la dominación, subordinación, expropiación de tierras, muerte, tortura, violación, colonización del pensamiento, etc. (Maldonado-Torres, 2018). Por lo tanto, descolonización y decolonialidad corresponden a un proceso de contestación a favor de una ruptura radical de la hegemonía y la colonialidad en la mentalidad de las personas, para que sea, de hecho, una “conciencia decolonial” (Maldonado-Torres, 2008). Son muchos los discursos, sin embargo, no suelen ir acompañados de una práctica coherente con los argumentos teóricos.

De ese modo (II), también se contribuye a la coconstrucción de un “paradigma contrahegemónico”, contrario al capitalismo eurocentrado y colonial (Hidalgo y

Fernández, 2012), al aunar saberes y conocimientos, prácticas y teorías en un proceso de socialización y transformación territorial, autónoma, solidaria, participativa, horizontal, reflexiva y popular para intentar romper con las dependencias globales económicas, políticas, culturales y de degradación ambiental.

No se trata de “jerarquizar”, “agregar” y “traducir” el conocimiento, ni de construir políticas públicas económicas y sectoriales, urbanas y globalizadoras, ni de ningún proyecto neoliberal, “modernista” o “posmodernista”. No se trata, por lo tanto, de importar teorías, conceptos, modelos, narrativas, etc., pues esta forma de trabajar contribuye directamente a reproducir nuestra dependencia en un “campo de poder” también intelectual y cultural, del fetiche de la mercancía y, en el plano más general, de la vida “moderna” y “posmoderna”, que acaba generando otras invisibilidades, dicotomías y sumisiones, sin la necesaria ruptura que podría favorecer a los pueblos latinoamericanos (Acosta, 2008). Necesitamos, cada vez más, sin dejar de lado el diálogo transnacional, coproducir nuestras teorías, argumentos, técnicas de investigación y acción, así como las políticas públicas, producidas para y con nuestra gente. ¡Nuestros problemas, nuestras soluciones!

Nosotros producimos conocimiento para y con la gente de las clases populares, contribuyendo directamente a la resolución de problemas cotidianos, en el campo y en la ciudad, es decir, tenemos una praxis de



compromiso y cooperación con nuestra gente, como detallaremos a continuación.

NUESTROS APRENDIZAJES SOBRE LA IAP EN EL (DES)ARROLLO TERRITORIAL RAÍZ

Nuestra praxis de investigación y cooperación, basada en la conciencia de lugar, ha generado muchas lecciones útiles para la construcción de políticas públicas, programas y proyectos de (des)arrollo territorial raíz, contruidos de forma participativa y dialógica a partir de las singularidades de cada territorio. Así, es necesario y posible investigar, con nuestra inmersión social y territorial, en ecosistemas singulares, con las personas, culturas, saberes, cosmologías, técnicas, memorias, necesidades, ritmos, etc., de acuerdo con los objetivos de cada proyecto, integrando ciencia y conocimiento popular, en una perspectiva decolonial y contrahegemónica hecha “desde abajo”, para y con nuestra gente popular.

Nosotros no “traducimos” ni “cruzamos” conocimientos y prácticas: nos esforzamos, en cada proyecto, en coproducir conocimiento, en una praxis lo más horizontal y dialógica posible, como se puede ver con detalles en Saquet y Duarte (1996) y en Saquet (2018, 2019a, 2019b, 2020, 2022).

Entre las principales lecciones aprendidas en los últimos 25 años se encuentra la **inseparabilidad entre teoría y práctica**, ciencia y conocimiento popular, universidad y sociedad local, entre Estado y sociedad

civil, entre sociedad y naturaleza, entre investigador e “investigado”, entre el urbano y el rural. Experimentamos esta inseparabilidad y aprendimos mucho de ella, de cómo entenderla y practicarla, precisamente desde una concepción subversiva de la ciencia y la Geografía, además de invertir el orden de la metodología de la investigación.

Entonces, considerando referencias fundamentales como Paulo Freire y Orlando Fals Borda, así como los aprendizajes hechos de las experiencias cotidianas -aprendemos mucho haciendo-, (in)materializamos la investigación-acción-participativa realizada a través de diferentes técnicas y fases de investigación, sucesivas y coexistentes, que se resumen a continuación:

- i) Encuentros y debates con diferentes sujetos interesados en construir conjuntamente procesos de transformación social: la voluntad es una premisa fundamental. Sujetos del campo y/o de la ciudad, campesinos, trabajadores, sin tierra, sin trabajo, docentes, investigadores, estudiantes, sindicalistas, en definitiva, se reúnen diferentes sujetos para discutir y coconstruir cada proyecto de investigación-acción-participativa, valorando la relación sujeto-sujeto, en todas las fases y actividades realizadas por los investigadores e “investigados” (sujetos populares de cada proyecto).
- ii) Formación de equipos interdisciplinarios (pluridimensionales) e



interinstitucionales, integrados por ONGs, sindicatos de trabajadores rurales y urbanos, asociaciones de trabajadores y vecinos (urbanos y rurales), escuelas (de diferentes niveles de formación), iglesias, grupos de jóvenes, clubes de madres, y otros organismos estatales.

- iii) Socializaciones y debates sobre conceptos, procedimientos y técnicas de investigación y acción, a través de coloquios, encuentros, talleres y seminarios, definiendo también las formas de comunicación que se utilizarían en cada proyecto de (des)arrollo urbano y/o rural.
- iv) Definición de coordinaciones para cada proyecto y conjunto de acciones de planificación, implementación de acciones y evaluación, de la manera más horizontal, transparente, interdisciplinaria e interinstitucional posible. Normalmente trabajamos con coordinaciones generales, territoriales y temáticas. Las generales coordinan los equipos más pequeños y todo el proceso de investigación-acción; las territoriales actúan con más decisión en las calles urbanas y/o pueblos rurales; las temáticas en problemas específicos como la educación rural, saneamiento básico, alumbrado público, habitación popular, etc.
- v) Redacción de cada proyecto urbano y/o rural, en algunas situaciones, en el ámbito académico (especialmente cuando hay convocatorias de los

gobiernos con plazos cortos), en otras, "dentro" de un movimiento social de resistencia y lucha campesina y/u obrera, socializando y debatiendo los objetivos, procedimientos, etapas y acciones con los diferentes temas de cada proyecto.

- vi) Debate y definición de técnicas e instrumentos de investigación con la participación de la población interesada. Cuanto mayor sea la participación de las personas que serán los sujetos de cada proyecto, mayores serán los compromisos asumidos y cumplidos. Así revelan nuestras experiencias y aprendizajes. Nuestra inmersión y la participación social popular es esencial en cada lugar cooperando mutuamente sea para comprender la realidad, sea para representarla, sea para transformarla conforme las necesidades de los sujetos de cada proyecto. La identidad campesina u operaria es condición para la participación social, pero la misma identidad con sentido de clase es fortalecida o creada en la lucha.
- vii) Recogimiento y análisis de datos primarios (cuestionarios, entrevistas, cartografía social, registro fotográfico, etc.), con la participación directa del equipo coordinador, colaboradores interinstitucionales y al menos algunos habitantes del territorio de estudio-acción, coproduciendo el diagnóstico local para su presentación a los habitantes, discusión y calificación. La socialización y el debate corresponde a la



llamada “devolución de datos”, que sirve de base para la discusión y también para la construcción participativa del plan de acción/cooperación de cada proyecto. Los talleres de trabajo son siempre importantes en la investigación cualitativa y en la acción participativa: informamos, aprendemos, teorizamos, practicamos, en fin, es un momento de un proceso de praxis decolonial.

viii) Así los talleres temáticos, jornadas teórico-prácticas de campo y cartografía social, como actividades (in)formativas tienen destaque y pueden hacer parte de la investigación participativa y/o acciones participativas (Figura 1) en la unidad universidad-territorio.

ix) Reuniones de planificación, análisis y evaluación de cada proyecto realizado. Deben estar dispersos y articulados territorialmente, en un mismo movimiento de integración, movilización y trabajo, sirviendo también de base para debates y para (re)definir planes de acción.

x) Asambleas de debate y deliberación, realizadas para definir las prioridades de cada plan de acción: qué se llevará a cabo, cómo, dónde, quién, cuándo, recursos financieros y logísticos necesarios. Son momentos esenciales de participación social, inmersión, compromiso político y autonomía por parte de las comunidades urbanas y rurales. Son nodos territoriales de decisión política, conciencia de lugar y

praxis de lucha popular como realizamos en nuestros proyectos de investigación-acción-participativa. Así siempre estuvimos más fuertes, con decisiones colectivas utilizadas para conquistar lo que necesitan los sujetos de cada proyecto.

xi) Movilización y organización de acciones de reivindicación, resistencia y lucha, colaborando directamente en la solución de los problemas identificados en cada territorio y tiempo, tratando también de calificar los niveles de conciencia de clase y lugar, compromisos individuales y colectivos, solidaridad, aprendizaje, relaciones de confianza, etc.

xii) Seguimiento participativo, respetuoso, analítico y evaluativo, practicando la relación acción-reflexión-acción, rehaciendo y ajustando lo necesario para lograr los objetivos y metas de cada proyecto, considerando los principios de participación, autonomía en la toma de decisiones, solidaridad, cooperación, interdisciplinariedad, interinstitucionalidad, sostenibilidad y contrahegemonía.

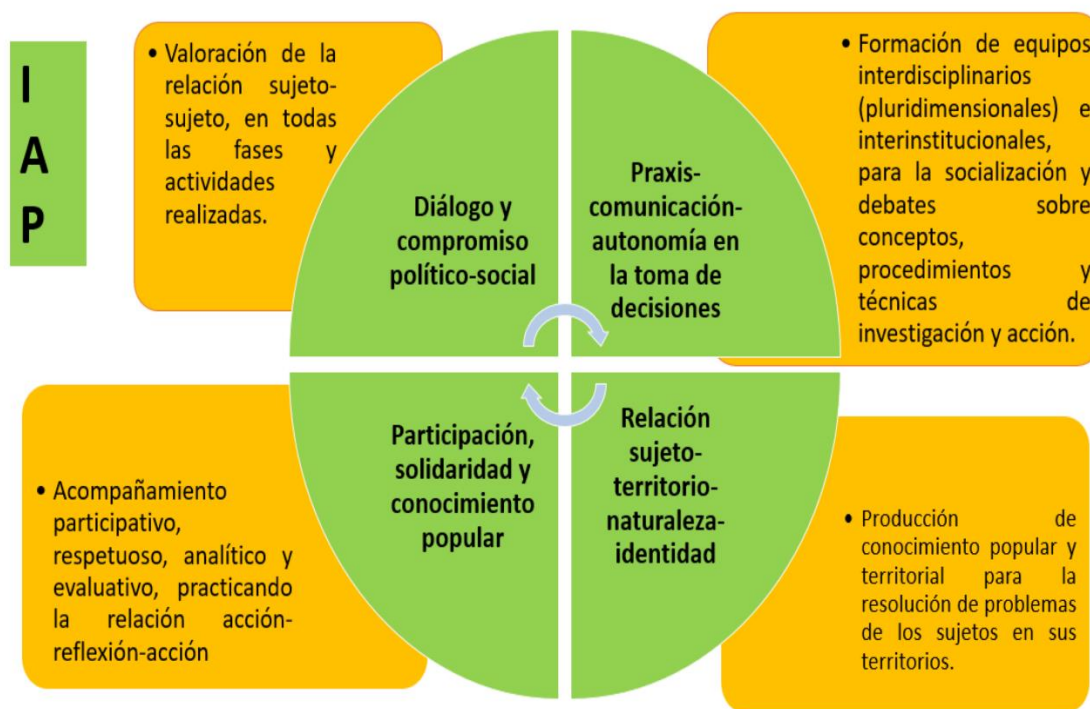
xiii) Producción de conocimientos populares y territoriales para la resolución de problemas de los sujetos en sus territorios: algunos publicados en revistas científicas, otros en folletos informativos ilustrados para la población local. Esto puede ocurrir en tres niveles principales: a) en equipos, con la participación de diferentes

investigadores y sujetos “investigados”; b) en equipos, entre investigadores; c) entre los sujetos populares (Saquet, 2019a, 2019b, 2020, 2021). La producción de conocimiento en nuestros proyectos asume las características de cada equipo: por supuesto, siempre tenemos objetivos científicos socializando académicamente nuestras experiencias, sin embargo, siempre estamos atentos a las necesidades de los sujetos de cada proyecto, adecuando textos y publicaciones a sus necesidades más urgentes. Normalmente, esta construcción involucra a estudiantes, líderes políticos, maestros y campesinos, hombres y mujeres; el trabajo de

investigación, análisis y escritura se realiza en los territorios populares y en la universidad (que también es un territorio).

De ese modo vamos practicando la IAP dentro y fuera de la universidad, en barrios urbanos y comunidades rurales, en calles y fincas, valorando los diferentes sujetos, los equipos interdisciplinarios, la interinstitucionalidad, los diálogos, la acción-reflexión y la socialización de los aprendizajes en la dirección de una ciencia territorial y popular. Así, también creemos que estamos contribuyendo un poco al movimiento más amplio de descolonización de nuestras mentes y prácticas.

FIGURA 1: LA CONSTRUCCIÓN DEL (DES)ARROLLO RAÍZ CON CONSCIENCIA DE CLASE Y DE LUGAR

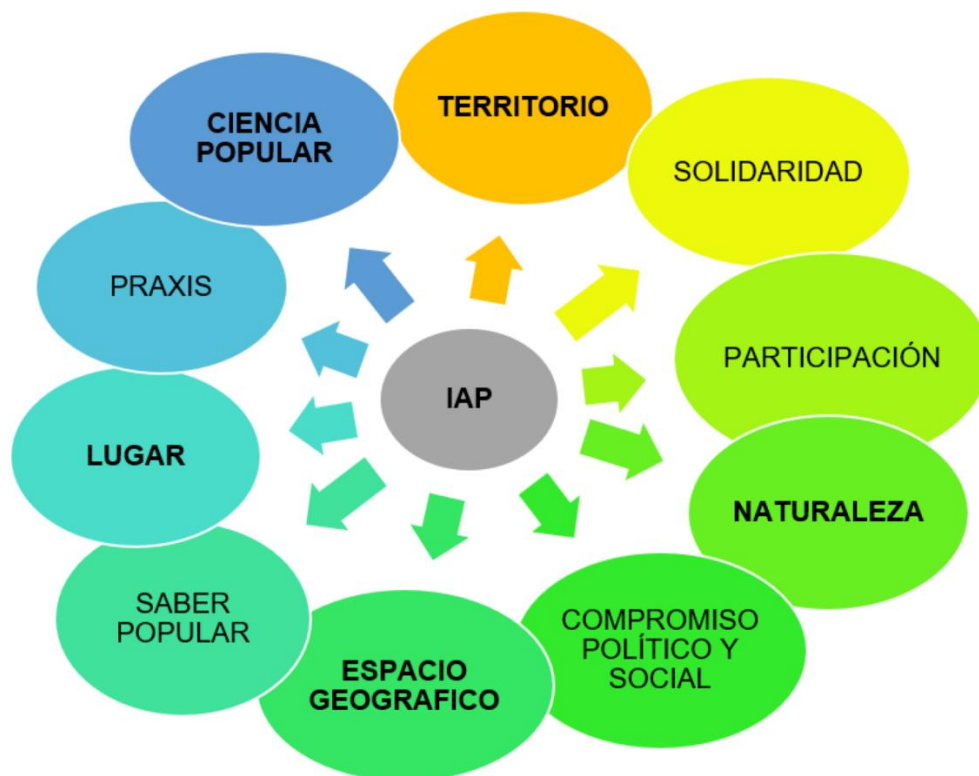


Producción: Cichoski e Saquet, 2021.

Evidentemente, en el transcurso de nuestros proyectos de investigación y acción territorial, tuvimos muchas dificultades, como la lentitud para ganarnos la confianza de los sujetos con los que nos gustaría trabajar; la burocracia de las instituciones estatales (especialmente en los bancos financieros); pocas técnicas y tecnologías específicas (adaptadas) a las singularidades territoriales; falta de financiación pública para la salud, saneamiento, seguridad pública, etc., incluso para la investigación -

en determinadas fases de la política brasileña y del Estado de Paraná-. Estos aspectos, entre otros, son obstáculos difíciles de superar, sin embargo, muchas veces también terminan motivando el encuentro político-cultural y la unidad a favor de las clases populares, fortaleciendo la autoorganización, la conciencia de clase y lugar, así como las relaciones de reciprocidad, produciendo energías de solidaridad y cooperación con base en la metodología IAP (Figura 2).

FIGURA 2: LA CENTRALIDAD DE LA IAP EN LA DECOLONIALIDAD Y COOPERACIÓN TERRITORIAL



Producción: Cichoski e Saquet, 2021.

En la IAP, por tanto, hay centralidad como una metodología popular necesariamente participativa, dialógica y territorial. Nos es posible convivir y cooperar sin estar en los territorios de nuestra gente más vulnerable. Muy bien, podemos cooperar a la distancia (virtualmente) pero la IAP é un proceso de inmersión social y territorial, de coproducción de conocimiento *face-to-face* y de soluciones populares hechas personalmente. Es claro que es posible coexistir actividades personales (de convivencia) con otras remotas/virtuales y esto deberá ser definido por cada equipo de IAP. Nosotros estamos en los territorios, con el pueblo, practicando la solidaridad en una Geografía territorial y popular ya evidenciada.

Por este motivo y tantos otros aspectos cualitativos que ya hemos socializado en otros textos (Saquet, 2014, 2015a, 2015b, 2018, 2017a, 2017b, 2018, 2020, 2021, 2022; Saquet, Dansero y Candiotta, 2012), creemos que la investigación-acción-participativa es muy actual, relevante y adecuada, tanto científica como popularmente, ya que estamos condicionados a mirar y enfocar nuestras investigaciones y acciones con las personas, en los ecosistemas, considerando la vida y los ritmos cotidianos, las técnicas y los conocimientos populares, cooperando en los territorios:

A través de esta metodología se busca poner en valor el conocimiento

propio, los saberes, sentires y pensares que se construyen desde la perspectiva de las comunidades. De esta forma, la investigación-acción-participativa cuestiona el formato tradicional de investigación científica de carácter vertical promoviendo la construcción horizontal del conocimiento, promoviendo el diálogo entre los saberes de las comunidades y el saber científico (Melin; Mansilla Quiñones; Royo, 2016, p. 9).

En la interacción respetuosa y dialógica entre diferentes sujetos y saberes, a nivel de comunidades y territorios, coincidimos con Bozzano y Canevari (2020), ya que refuerzan la necesidad de una concepción territorial multidimensional (cultural, psicológica, económica, política y naturales), transescalar y normativa, encaminada a potenciar la “inteligencia territorial” (existente en cada territorio) a través del “diálogo de saberes y de prácticas”. Parece muy "inteligente" identificar, comprender, representar y explicar las inteligencias de los sujetos, sus costumbres, sus técnicas, rutinas, habilidades, deseos y necesidades, empoderándolos para que puedan vivir mejor, logrando siempre una mayor autonomía en la toma de decisiones y bienestar social y ambiental.

Esto implica, como mencionamos en la introducción de este texto, una concepción del **(des)arrollo** muy diferente, a la que



llamamos **raíz, con (des)envolvimiento**, necesariamente comunitario (cooperación y solidaridad), ecológico, participativo, dialógico, popular, decolonial y contrahegemónico.

Este (des)envolvimiento significa implicar a las personas, valorarlas como portadoras de conocimientos, recuerdos, necesidades y sueños, respetándolas también como sujetos de cada territorio.

Así podemos (in)materializar una **praxis territorial popular**, contribuyendo con nuestra investigación y otras acciones, a paliar o eliminar el involucramiento opresivo, subordinado y dominante, para reincorporarnos a un campo de cooperación y solidaridad, de compartir y sinergia, coconstruyendo su propia movilización, lucha, resistencia, su propio conocimiento a partir del patrimonio (territorial y humanitario) de cada territorio: praxis hecha con cuerpos y almas, ciencias y emociones, tecnologías y cosmologías, desde las personas, para y con ellos (Saquet, 2018, 2019a, 2019b, 2020, 2021).

Nuestra praxis territorial se centra en la investigación-acción-participativa, en un esfuerzo continuo por coproducir conocimiento y otras acciones de resistencia, lucha y cooperación, para lograr lo que necesitan los campesinos y vecinos de la periferia urbana, lo que necesita nuestra gente. Nuestra Geografía se basa en lo local y en lo regional, en la investigación y la acción en proyectos de (des)envolvimiento territorial raíz. Aunque normalmente muchos investigadores enfatizan lo global

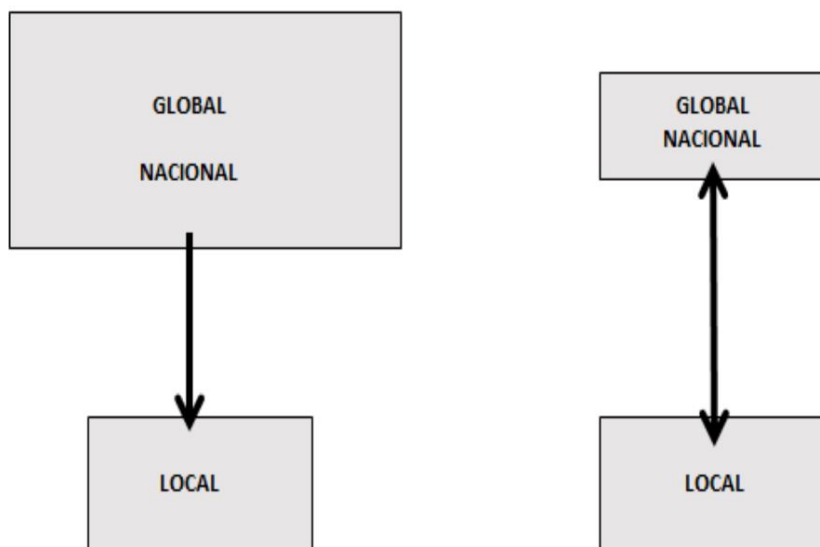
sobre lo local (izquierda de la Figura 3), nosotros enfatizamos lo local sin descuidar las relaciones y redes transnacionales y globales (derecha de la Figura 3).

Esto ha demostrado ser fundamental para la investigación y la colaboración con los sujetos populares por medio de una **Geografía popular y territorial, de la autonomía de decisión, de la autoorganización y de la proximidad, hecha con arraigo cultural y territorial, con inmersión, compromiso político y coparticipación.**

Lo que vemos en la Geografía (humana) brasileña, por ejemplo, es el gran predominio de las escalas nacional e internacional (o global), en un intento de comprender y explicar los procesos locales y/o regionales. Y este aspecto, a nuestro juicio, empobrece mucho la aprehensión y comprensión del objeto de estudio: así es muy difícil generar conocimiento más útil para que los sujetos “investigados” pueden se reorganizar políticamente, luchar y vivir con más cualidad, porque los análisis son generales, globalizantes, universalizantes, etc., muchas veces homogeneizando los espacios, lugares, territorios, sujetos, grupos, clases y pueblos. Por esto nosotros investigamos y actuamos “desde abajo”, desde los lugares y territorios, intentando siempre comprender, representar y explicar la heterogeneidad, las territorialidades, los ecosistemas, las temporalidades, las intencionalidades, etc., para generar conocimiento o más útil posible para

nuestro pueblo considerando sus necesidades, deseos y emergencias.

FIGURA 3: NUESTRA OPCIÓN PARA LA INVERSIÓN METODOLÓGICA



Elaborado por Marcos Saquet en 2020.

A pesar de las dificultades para trabajar simultáneamente en la docencia, la investigación y la cooperación, nuestra Geografía también está enfocada al futuro, sin dejar de lado, obviamente, el pasado y el presente (parte inferior de la Figura 4). Este es también un aprendizaje fundamental, para no caer en la vieja retórica de la imitación teórica de referentes eurocéntricos, universalistas y urbano-céntricos, así como para no reproducir investigaciones historicistas que no contribuyan a reordenar las relaciones de poder y producir territorialidades y temporalidades de una sociedad más justa y ecológica, en el presente y para el futuro.

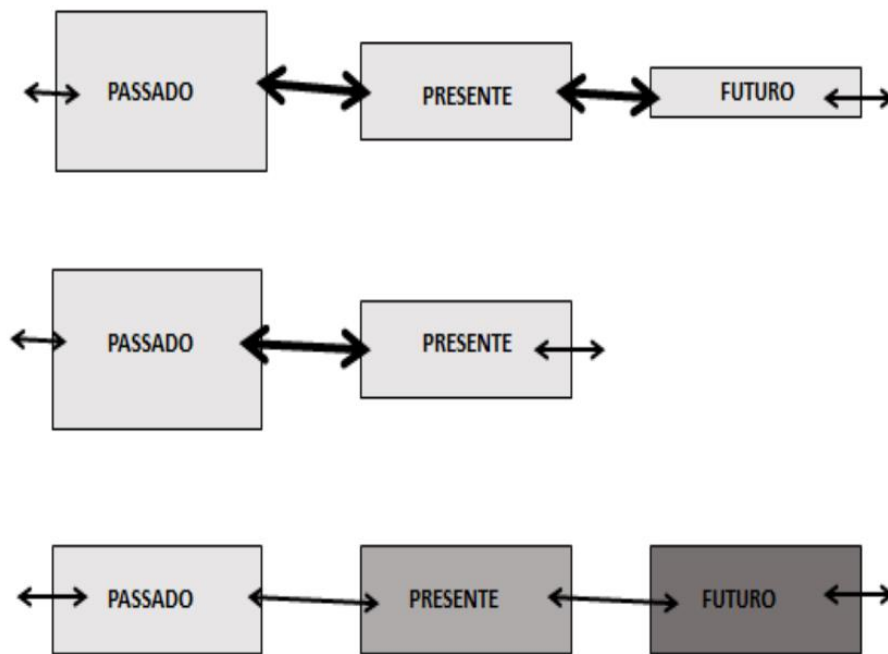
Muchos y muchas colegas investigan principalmente los procesos pasados para intentar comprender y explicar el presente. Muy bien, sabemos claramente que pasado-presente no están separados, pero tenemos que ser sensibles a las causas emergentes y muy graves de la vida cotidiana de millones de personas de América Latina (y mil millones si consideramos otros continentes) que viven en la pobreza o la miseria. Revisar la literatura internacional e incluso los procesos históricos globales es obviamente importante, sin embargo, creemos que este procedimiento debe ser una mediación y no un fin específico y único, descuidando o negando totalmente la existencia de saberes populares y ancestrales, así como realidades

aun profundamente arraigadas en los territorios.

De este modo siempre hacemos un gran esfuerzo por equilibrar los estudios del pasado con las investigaciones del presente, tratando de orientar en lo posible un futuro común con una mejor calidad de vida

cotidiana para todos. La proyección del futuro, realizada a través de la IAP (y/o otras metodologías cualitativas), en una praxis territorial decolonial y contrahegémica es necesaria y posible.

FIGURA 4: NUESTRA GEOGRAFÍA DEL PRESENTE Y DEL FUTURO



Elaborado por Marcos Saquet en 2020.

De ese modo, en la Geografía de la praxis territorial que realizamos, del futuro y del lugar, de la autonomía y de la proximidad, la dimensión comunitaria participativa también es fundamental, como dimensión espacial y temporal de activación de la territorialidad para la movilización política, para la coproducción de conocimiento, para la reivindicación, finalmente, de la construcción horizontal del (des)envolvimiento raíz en una perspectiva decolonial y contrahegémica, hecha para

y con el pueblo. La democracia puede tener lugar efectivamente en la afirmación y fortalecimiento de la comunidad (Acosta, 2008).

La vida comunitaria es la dimensión cultural y territorial donde se dan las situaciones más recomendables para orientar la proyección de futuro, como el fortalecimiento de los diferentes vínculos entre identidad, cultura, sinergia, tejido organizativo y territorio (Belligiano y De Rubertis, 2012). Los

vínculos significan precisamente los diferentes gradientes de anclaje, proximidad, confianza, pertenencia, cooperación y solidaridad, elementos y procesos que son centrales para la caracterización territorial del (des)envolvimiento a partir de las singularidades (sociales-naturales-cosmológicas) de cada territorio.

Este proceso nos impulsa, en el transcurso de la investigación-acción- participativa, a crear otras formas de democracia, en las comunidades, para cuidar el territorio de manera sustentable en todas sus dimensiones sociales y naturales (Magnaghi, 2000, 2006, 2011; Lizárraga y Vacaflor, 2014), en una reflexión-acción (in)materialmente popular y cooperada. Ser parte de una comunidad significa inmersión con compromiso de nuestra parte, como investigadores y colaboradores, críticos y coconstructores, y este arraigo y proximidad puede darse en un barrio o entre diferentes barrios urbanos, en una comunidad rural, o incluso entre lo urbano y lo rural, siempre en un ámbito territorial.

Nuestra praxis histórica de investigación-acción-participativa revela que es a nivel de comunidades y territorios que se debaten y definen las posibilidades de construir una sociedad más justa y ecológica, basada en solidaridades, vecindarios y vivencias, como también argumentó, en el contexto más en general, Ceceña (2017).

La decolonialidad [...] tiene que ver con la emergencia del convicto como

pensador, creador y activista y con la formación de comunidades que se suman a la lucha por la descolonización como un proyecto inconcluso (Maldonado-Torres, 2018, p. 46).

Es en la comunidad donde todavía hay solidaridad, caridad y cooperación, sinergia entre “seres cercanos a los demás”, viviendo su yo y su nosotros con los demás en una praxis comunitaria efectiva (Dussel, 1986). “La propia vida comunitaria es un ejemplo de estos ejercicios en democracia” (Acosta, 2016 [2012], p. 147). Por ello, además de la investigación cualitativa y crítica, consideramos vital recrear la reciprocidad, la cooperación y la solidaridad, como presupuestos de la vida en un mismo territorio-planeta Tierra.

ALGUNAS PALABRAS FINALES

A partir de nuestra exposición en este texto, partiendo de una breve problematización de concepciones que consideramos eurocéntricas, universalistas, urbanocéntricas y globalizadoras, así como a partir de la síntesis socializada sobre nuestra praxis de investigación y acción, esperamos que sean claras para el lector las diferencias sustanciales que existen a nivel teórico, metodológico y político, diferencias que resultan en otra forma de entender la ciencia, la universidad, la realidad (in)material y actuar en la vida cotidianamente de manera cooperada y solidaria con las poblaciones más vulnerables.



La Geografía que hacemos y practicamos, así como las pautas filosóficas que utilizamos, se hacen en la praxis popular, dentro y fuera de la universidad, cohabitando y conviviendo lo más posible con los sujetos populares, quienes participan, a pesar de las dificultades, de cada fase de investigación y acción territorial.

La praxis necesita tener el significado de la resistencia popular, de enfrentamiento, lucha política y de la construcción de la gestión autónoma de los territorios por medio de un saber que influencia la calificación de la conciencia de lugar, a partir de lo que Fals Borda (1978, 1981, 2011 [1967], 2013 [2001], 2013 [2007]) denominó de reflexión-acción. Así podemos caracterizar, no nuestro entendimiento, una **geografía de y para la cooperación volteada para el (des)envolvimiento territorial raíz**, realizada en la praxis cotidiana decolonial, con la nuestra inmersión y compromiso directo con las clases populares (Saquet, Dansero, Candiotta, 2012; Saquet, 2015a, 2017a, 2017b, 2020, 2022).

Nuestra praxis está anclada en la cultura regional, en la autoorganización política y en las singularidades de cada territorio, sujetos y ecosistemas: lo cual significa necesariamente proximidad y reciprocidad. Nuestra praxis territorial es solidaria, interactiva, científica y popular, en la que todos los sujetos son seres que piensan y sienten, respiran y comen, tienen importantes conocimientos y experiencias para la gestación común de soluciones a

problemas cotidianos que, muchas veces, también son comunes.

REFERENCIAS

- Acosta, A. (2016 [2012]). *O bem viver: uma oportunidade para imaginar outros mundos*. Autonomia Literária, Elefante.
- Acosta, Y. (2008). *Filosofía latinoamericana y democracia en clave de derechos humanos*. Editorial Nordan-Comunidad.
- Bagnasco, A. (1978). Problematiche dello sviluppo e articolazione dell'analisi: un paradigma per l'analisi territoriale. En: Bagnasco, A.; Messori, M. y Trigilia, C. (Org.). *Le problematiche dello sviluppo italiano*. Feltrinelli. 205-251.
- Becattini, G. (2000 [1989]). *Dal 'setore' industriale al 'distretto' industriale. Alcune considerazioni sull'unità di indagine dell'economia*. Rosenberg y Sellier.
- Becattini, G. (2009). *Ritorno al territorio*. Il Mulino.
- Becattini, G. y Magnaghi, A. (2015). Coscienza di classe e coscienza di luogo. En: Becattini, G. (Org.). *La coscienza dei luoghi*. Donzelli. 115-222.

- Belliggiano, A. y De Rubertis, S. (2012). Le filiere corte agroalimentari nei processi di sviluppo locale, *XXIV Convegno di Sinergie*. Lecce (Italia), 513-524
- Bozzano, H. y Canevari, T. (Org.). (2020). *Transformar diálogos de saberes en diálogos de haceres. Ciencia, comunidad y políticas públicas*. EDULP/UNLP
- Bustos Velazco, E. (2015). Tendencias investigativas en territorio y su importancia en la formación de profesionales. *Revista LEBRET*, 7, 261-279
- Ceceña, A. (2017). Poder, emancipación, guerra y subjetividad. En: León Hernández, E. (Org.). *Praxis espacial en América Latina. Lo geopolítico puesto en cuestión*. ITACA. 21-60.
- Cichoski, P. (2021). *A interdisciplinaridade na pesquisa e na ação participativa: contribuições de Orlando Fals Borda*. Editora Consequência
- Chicoski, P. y Alves, A. (2019). A pesquisa-ação na obra de Orlando Fals Borda: contribuições para repensar o desenvolvimento rural. *Revista Campo-Território*, 34 (14), 61-85.
- Dussel, E. (1986). *Ética comunitária*. Vozes.
- Fals Borda, O. (1978). Por la praxis: el problema de cómo investigar la realidad para transformarla, *Simposio Mundial de Cartagena*. Punta de Lanza, 209-249.
- Fals Borda, O. (1981). La ciencia y el pueblo. En: Grossi, F.; Gianotten, V.; Wit, T. (Org.). *Investigación participativa y praxis rural*. Mosca Azul. 19-47.
- Fals Borda, O. (2011 [1967]). Ciencia y compromiso: problemas metodológicos del libro *La subversión en Colombia*, *Revista Colombiana de Sociología*, 34 (2). 169-180.
- Fals Borda, O. (2013 [2001]). Kazyadu – registro del reciente despertar territorial en Colombia. In: *Orlando F. Borda – Socialismo raizal y el ordenamiento territorial*. Editorial Desde Abajo. 137-218
- Fals Borda, O. (2013 [2007]). Hacia el socialismo raizal y otros escritos. En: *Orlando F. Borda – Socialismo raizal y el ordenamiento territorial*. Editorial Desde Abajo. 35-136.
- Fanon, F. (2005 [1961]). *Os condenados da terra*. Editora UFJF.
- Freire, P. (2011 [1996]). *Pedagogia da autonomia*. Saberes necessários à prática educativa. Paz e Terra.
- Harvey, D. (1993 [1989]). *A condição pós-moderna*. Edições Loyola.
- Hidalgo, F. y Fernández, Á. (2012). *Contrahegemonia y buen vivir*.



- Universidad Central del Ecuador y Universidad del Zulia (Venezuela).
- Lizárraga, P. y Vacaflor, C. (2014). Lo agrario en la reconstitución del sujeto indígena originario campesino. En: Hidalgo, F.; Houtart, F. y Lizárraga, P. (Org.). *Agriculturas campesinas en Latinoamérica – propuestas y desafíos*. Editorial IAEN. 277-296.
- Magnaghi, A. (2000). *Il progetto locale*. Torino: Bollati Boringhieri
- Magnaghi, A. (2006). Dalla partecipazione all'autogoverno della comunità locale: verso il federalismo municipale solidade. *Democrazia e Diritto*, 3, 1-13.
- Magnaghi, A. (2011). Educare al territorio: conoscere, rappresentare, curare, governare. En: Giorda, C. y Puttilli, M. (Org.). *Educare al territorio, educare il territorio - Geografia per la formazione*. Roma: Carocci. 32-42.
- Magnaghi, A. (2013). Riterritorializzare il mondo. *Scienze del Territorio*, 1, 47-58
- Magnaghi, A. (2015). La lunga marcia del ritorno al territorio. En: Becattini, G. (Org.). *La coscienza dei luoghi*. Donzelli. p. VII-XVI.
- Maldonado-Torres, N. (2008). La descolonización y el giro des-colonial. *Tabula Rasa*, 9, 61-72.
- Maldonado-Torres, N. (2018). Analítica da colonialidade e da decolonialidade: algumas dimensões básicas. En: Bernardino-Costa, J.; Maldonado-Torres, N.; Grosfoguel, R. (Org.). *Decolonialidade e pensamento afrodiaspórico*. Autêntica Editora. 27-53.
- Melin, M.; Mansilla Quiñones, P.; Royo, M. (2016). *MAPU CHILLKANTUKUN ZUGU: Descolonizando el mapa del Wallmapu, construyendo cartografía cultural en Territorio Mapuche*. Pu Lof Editores
- Quaini, M. (2010). *Dalla coscienza di classe alla "coscienza di luogo" ovvero "de la lutte des classes à la lutte des places"*. En: Fondazione Benetton. *Declinazioni del concetto di luogo e di paesaggio*, 1-13.
- Quijano, A. (1981). *Reencuentro y debate: una introducción a Mariátegui*. Mosca Azul
- Quijano, A. (2000). El fantasma del desarrollo en América Latina. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 6 (2), 73-90.
- Raffestin, C. (1977). Paysage et territorialité. *Cahiers de géographie du Québec*, 21(53-54), 123-134.
- Raffestin, C. (1993 [1980]). *Por uma geografia do poder*. Ática

- Raffestin, C. (1984). Territorializzazione, deterritorializzazione, riterritorializzazione e informazione. En: Turco, A. (Org.). *Regione e regionalizzazione*. Franco Angeli. 69-82.
- Saquet, M. (2014). Participação social em territórios de identidade e desenvolvimento numa práxis dialógica e cooperada. En: Silva, O.; Santos, E.; Coelho Neto, A. (Org.). *Identidade, território e resistência*. Editora Consequência. 11-36.
- Saquet, M. (2015a). *Por una geografía de las territorialidades y de las temporalidades: una concepción multidimensional orientada a la cooperación y el desarrollo territorial*. FAHCE/UNLP.
- Saquet, M. (2015b). Territorialidades y territorialización con autonomía en las prácticas agroecológicas. *Revista de la Facultad de Agronomía*, 114, 178 - 189.
- Saquet, M. (2017a). Territorio, clase social y lugar: premisas fundamentales del desarrollo territorial de base local, ecológica y cultural. *Arquetipo*, 15, 39-69.
- Saquet, M. (2017b). *Consciência de classe e de lugar, práxis e desenvolvimento territorial*. Editora Consequência.
- Saquet, M. (2018). A perspective of counter-hegemonic analysis and territorial transformation. *Geographica Helvetica*, 73, 347-355.
- Saquet, M. (2019 [1ª. edición 2007]). *Enfoques y concepciones de territorio*. Editorial Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Saquet, M. (2019a). O conhecimento popular na práxis territorial: uma possibilidade para trabalhar com as pessoas. *Revista GEOTEMA – AGEI*, Suplemento, 5-16.
- Saquet, M. (2019b). O território: a abordagem territorial e suas implicações nas dinâmicas de desenvolvimento. *Informe Gepec*, 23, 25-39.
- Saquet, M. (2020). *Saber popular, praxis territorial y contra-hegemonía*. Editorial ITACA.
- Saquet, M. (2021). Agroecología y patrimonio local: la praxis del (des)arrollo territorial y regional sostenible. En: María Ramírez, A.; Ramírez Valverde, B.; Zagoya Martínez, J. (Org.). *Ideas y experiencias sobre medio ambiente y sustentabilidad en el México neoliberal*. El Colegio de Tlaxcala. 45-73.
- Saquet, M. (2022). Por una praxis territorial popular: una perspectiva metodológica in(sub)versiva y decolonial. En: Rocha, A.; Saquet, M.; Grignoli, D. (Ed.). *Novos paradigmas*



e novos modelos de ação: do global ao local ou do local ao global? Editora Letra Capital. 14-42.

descolonización del Estado y del conocimiento. Del Signo. 17-51.

Saquet, M.; Dansero, E.; Candiotta, L. (Org.). (2012). *Geografia da e para a cooperação ao desenvolvimento territorial: experiências brasileiras e italianas.* Outras Expressões.

Saquet, M.; Duarte, V. (1996). *Projeto Vida na Roça: da concepção ao plano de ação agropecuário.* Francisco Beltrão: FACIBEL/ASSESOAR.

Sen, A. (2000 [1999]). *Desenvolvimento como liberdade.* Companhia das Letras.

Sousa Santos, B. (2006). *A gramática do tempo: para uma nova cultura política.* Cortez

Walsh, C. (2014 [2008]). Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento otro desde la diferencia colonial. En: Mignolo, W. (Org.). *Interculturalidad,*

CAPÍTULO 7. CONSTRUYENDO TERRITORIOS BIOCULTURALES DESDE EL SOLAR FAMILIAR EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN, MÉXICO

ANA JULIA CABRERA PACHECO²²

RESUMEN: El solar es la unidad territorial básica para el habitar de las familias mayas peninsulares, donde perviven sus formas tradicionales de vida, entretejiendo naturaleza y cultura. En este capítulo analizo la construcción, recuperación y fortalecimiento de los territorios bioculturales de la Península de Yucatán desde las prácticas y experiencias en los solares, como espacios geográficos y simbólicos. Con un enfoque decolonial y desde una visión maya del buen vivir, cuestiono el desarrollo exigido por la modernidad para la región peninsular y refuerzo las alternativas planteadas por poblaciones y organizaciones locales para el bienestar correlacionado de pueblos y territorios. Mi investigación es cualitativa, basada en una exploración documental y en una recolección de datos en once comunidades. Conté con la participación de mujeres y hombres mediante encuestas, entrevistas semiestructuradas y observación participante en recorridos por solares, parcelas y milpas. Bajo diversos contextos familiares, sociales, políticos y económicos, las actividades (re)productivas en los solares apuntan a la importancia de su conservación, posibilitando el sustento de la vida y la continuidad del territorio como espacio de permanencia colectiva. En los testimonios se reflejan las relaciones entre biodiversidad y cultura, y entre conocimiento y práctica-labor. También se manifestaron una autonomía y soberanía en la generación y transmisión de conocimientos, así como en la toma de decisiones. En los solares se construyen los escenarios bioculturales bajo la compatibilidad y la complementariedad de lo doméstico con el territorio biocultural, que permite la continua reproducción de ambos. Las comunidades articulan tradición y modernidad, alimentación y salud, educación y cosmovisión, entre muchos otros. Este capítulo contribuye a la comprensión de la construcción del territorio desde los espacios domésticos, con un énfasis en la cultura y la resistencia de los pueblos originarios, que han permitido la permanencia y relevancia de sus modos de vida.

ABSTRACT: *The solar is the basic territorial unit for the inhabiting of peninsular Maya families, where their traditional ways of life endure, intertwining nature and culture. In this chapter, I analyse the construction, recovery and strengthening of the biocultural territories in the Peninsula of Yucatán, from the practices and experiences within solares, as geographical and symbolic spaces. Framed by a decolonial approach and from a Maya vision of the buen vivir, I question the development demanded by modernity for the peninsular region, and I reinforce the alternatives set out by local populations and organizations towards the correlated wellbeing of peoples and territories. My research is qualitative, based on documentary*

²² Ana Julia Cabrera Pacheco. PhD en Geografía Humana. Investigadora asociada de posdoctorado de la Universidad de Edimburgo (Escocia). aj.cabrerpacheco@gmail.com

Este capítulo surge de una Estancia Posdoctoral (2020-2021) con título “Desde el solar maya: Soberanía alimentaria en territorios bioculturales de la Península de Yucatán”, financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y realizada en El Colegio de la Frontera Sur, con la supervisión de María Amalia Gracia. Agradezco el apoyo metodológico a Zibdi Pech Moreno, el apoyo en campo a Julia Pacheco Ávila, y los comentarios a versiones previas de este capítulo a James Callaghan y a Jaime Villarreal Lozoya.

research, and the collection of data in eleven communities. I relied on the participation of women and men through surveys, semi-structured interviews, and participant observation during walks in solares, plots and milpas. Under diverse family, social, political, and economic contexts, the (re)productive activities in solares point towards the importance of their conservation, which makes possible the subsistence of life and the continuity of the territory as a space for collective endurance. From the testimonies, there is a reflection of the relations between biodiversity and culture, and between knowledge and practice-labor. They also manifested the autonomy and sovereignty within the generation and transmission of knowledges, as well as in the decision making. In the solares people build the biocultural scenarios under the compatibility and complementarity of the domestic with the biocultural territory, which allows for the continuous reproduction of both. Communities' articulate tradition and modernity, food and health, education and cosmivision, among many others. This chapter contributes to the understanding of territories from the domestic spaces, with an emphasis in the culture and resistance of native peoples, which have allowed the continuity and relevance of their ways of living.

INTRODUCCIÓN

La Península de Yucatán es una región históricamente habitada, por más de diez mil años, por los pueblos mayas contemporáneos y sus antepasados (Nigh y Ford, 2019). Esta continuidad ha tenido como una de sus estrategias principales el uso múltiple del territorio: la milpa como sistema agrícola tradicional basada en el policultivo bajo roza-tumba-quema²³, el solar como sistema de medios de vida, y el monte como sistema extendido para complementar la producción (López Barreto et al., 2018; Pérez Ruiz, 2018; Toledo y Barrera-Bassols, 2008b). En la tradición indígena latinoamericana, el territorio es una parte inherente de la cultura, necesaria para la continuidad biológica y social (Estrada Lugo et al., 1998), y es dentro de una “autosuficiencia” territorial que se

sostienen históricamente las autonomías de los pueblos mayas (Duarte, 2018).

El solar se constituye como una unidad territorial básica para el habitar de las familias mayas peninsulares. Estas poblaciones se conectan con el territorio a través de acciones de preservación, enriquecimiento y difusión del conocimiento y la práctica. El solar es también el espacio donde se manifiesta la autonomía y la soberanía del pueblo maya, basadas, en gran medida, en “prácticas cotidianas y de autoconsumo” dentro de sus espacios domésticos y sus territorios (Cabrera Pacheco, 2017; Colectivo Suumil Mookt'an, 2022; Duarte, 2014, p. 260).²⁴ Es en estos espacios donde se conforman los territorios bioculturales. Basándome en las definiciones

²³ Proceso agrícola de temporal en el cual se limpian los terrenos a través de la tumba y la quema de vegetación; después de su uso por dos o tres años se permite su recuperación durante un periodo llamado barbecho, antes de ser reutilizado. El policultivo está compuesto de variedades de maíz y de cucurbitáceas, leguminosas, tubérculos, raíces y otras familias (ver Terán y Rasmussen, 2009).

²⁴ Otras formas de autonomía del pueblo maya pueden encontrarse en el trabajo de Duarte (2014).

de Argumedo (s/f) y Macías López (2021),²⁵ los territorios bioculturales son espacios geográficos y simbólicos donde los pueblos indígenas ejercen sus derechos. Estos derechos respaldan el continuar con sus formas tradicionales de vida, entretejidas a través de experiencias históricas y contemporáneas con la naturaleza, su lengua y su cultura, dando continuidad a sus formas de vida por cientos o miles de años.

Este capítulo responde a la pregunta ¿cómo se reproducen los territorios bioculturales desde la vida diaria de las familias mayas de la Península de Yucatán? Desde la cotidianidad doméstica se contribuye a la construcción del concepto de territorios bioculturales desde una visión del *ma' alob kuxtal* (buen vivir en maya yucateco)²⁶, donde las relaciones entre la naturaleza, la cultura y los modos de vida sirven como base para reflexionar sobre la conceptualización y la conformación del territorio en el contexto regional de la Península de Yucatán, que ha sido considerada como una región biocultural prioritaria (Toledo et al., 2014).

El solar maya yucateco es parte de un complejo sistema de tierra, medios de vida e identidades, que se ha mantenido a través del tiempo como resultado de procesos históricos y contemporáneos de transformación, adaptación y resistencia de los que participan poblaciones mayas de

Yucatán (Cabrera Pacheco, 2017). El solar es lo que es hoy gracias a la continua relación de las poblaciones mayas con el territorio que habitan y sus estrategias de uso múltiple del territorio y viceversa. El territorio ha sido el resultado de las intervenciones a través del tiempo de las poblaciones mayas (Cabrera Pacheco, 2017; Nigh y Ford, 2019). De forma tal que el territorio se constituye en un espacio que está en evolución y cambio constante.

En la primera parte del capítulo hago una revisión de los conceptos de territorio y bioculturalidad, así como un planteamiento del buen vivir como una alternativa al desarrollo planteado por la modernidad/colonialidad. Seguidamente, presento la metodología utilizada y la ubicación del estudio. Finalmente examino y analizo las evidencias encontradas, tanto en el terreno como en la literatura, que aportan los elementos necesarios para una discusión sobre la construcción de la bioculturalidad desde el solar y la vida diaria de las familias mayas yucatecas, dentro de su propia cosmovisión.

CONCEPTUALIZANDO EL TERRITORIO

El enfoque decolonial de este capítulo parte del reconocimiento y el cuestionamiento de la construcción de América Latina bajo procesos violentos de despojo, explotación y

²⁵ El concepto de territorios bioculturales ha sido utilizado por varios autores, por ejemplo, Boege (2014), Barrera-Bassols et al. (2012) y recientemente por García de Fuentes y Cervera Montejano (2020), en contextos de la defensa del territorio frente a la

acumulación y apropiación capitalista, pero sin ahondar en su definición.

²⁶ Traducción y uso basados en López Valentín et al. (2020) y Rosado-May y Poot (2020).

mercantilización de sus pueblos originarios y sus tierras. Una visión decolonial, además, incorpora y refuerza las epistemologías y ontologías de dichos pueblos, acumuladas al habitar sus tierras por cientos y miles de años.²⁷ El territorio contiene significados biológicos, geográficos, sociales y políticos que se inscriben en el universo de la memoria, las representaciones y los valores, con su representación más humana como un lugar de mediación entre los seres humanos y su cultura (Medeiros, 2008).

Su carácter material e inmaterial requiere un abordaje que reconozca la pluralidad de sus dimensiones económicas, culturales y naturales, y la multiplicidad de prácticas e ideas, y sujetos sociales, que se superponen y entretajan, dentro de contextos históricos y geográficos (Halvorsen, 2019; Saquet, 2008). El territorio se considera, de inicio, un espacio cultural de identificación y pertenencia, necesario para la continuidad de los grupos que lo habitan, y en un segundo momento, conlleva procesos territoriales de apropiación, dominación y producción, que incluyen relaciones de poder, identidades, contradicciones, desigualdades, diferencias, transformaciones, permanencias y diversas redes (Estrada Lugo et al., 1998; Medeiros, 2008; Saquet, 2008).

López Sandoval et al. (2017) argumentan que en la región latinoamericana el concepto

de territorio ayuda a revelar las relaciones de poder en el espacio/lugar, desencadenadas por disputas o negociaciones entre fuerzas globales y locales, y expresadas a través de acciones y estrategias de grupos “territorialmente anclados”, basadas en diferentes racionalidades y cosmovisiones. Los territorios como “espacio de reproducción de la vida” (Barbosa, 2021), proponen diversas estrategias desde una colectividad del cuidado para la sustentabilidad de la vida, con una propia estructura organizativa, según usos y costumbres, tradiciones, idioma, cosmovisiones, principios y valores (Huanacuni Mamani, 2010).

Adicionalmente, más allá de las discusiones académicas, el “territorio” ha provisto a grupos cuya existencia se debe a la relación inseparable con sus espacios vividos, la posibilidad de expresar sentimientos, entendimientos y luchas en demandas colectivas, y descubrir posibilidades endógenas de cambio (Haesbaert, 2020; López Sandoval et al., 2017). La perseverancia de la colectividad de estos grupos, con una base étnica-territorial involucra resistencia, oposición, defensa y afirmación de los territorios y puede ser descrita radicalmente como ontológica (Escobar, 2015).

Actualmente existen numerosos pueblos indígenas con modos de vida en estrecha

²⁷ Ver Dussel (1994), Toledo y Barrera-Bassols (2008a) y Carrasco (2020), entre otros, para ahondar en las perspectivas decoloniales sobre el territorio.



relación con el territorio que habitan, usando y transformando ecosistemas por siglos e incluso milenios (Boege, 2008). Esto genera vínculos materiales y prácticos, pero también espirituales y culturales, en lo que Sinco (2015) define como bioculturalidad: “el desarrollo de la cultura de un pueblo en relación con los procesos y características de la naturaleza, en donde pueblo y naturaleza se correlacionan”.

Entonces, en este capítulo planteo que el territorio es el espacio donde se reproduce la vida humana en coexistencia con la naturaleza, marcada por relaciones de apropiación, dominación, transformación y adaptación bajo contextos históricos y geográficos específicos. Esta conceptualización se fortalece y se potencializa con la inclusión de la bioculturalidad y bajo una visión del buen vivir, que profundizo en las siguientes secciones.

EL TERRITORIO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LA BIOCULTURALIDAD

Los territorios bioculturales surgen de la interacción constante entre grupos de personas, comunidades o sociedades y su entorno natural a lo largo de una ocupación territorial de larga duración. A través del tiempo se ha desarrollado una adaptación mutua entre estas sociedades y su medio ambiente local en un proceso de coevolución, con estrechas relaciones entre paisaje, biodiversidad y sistemas productivos específicos (Boege, 2008; Maffi, 2018; Toledo et al., 2019).

Estos ecosistemas, por su parte, han contribuido substancialmente en la conformación de dichas culturas (Bezaury Creel et al., 2015). Esta coevolución puede analizarse desde una co-territorialidad, donde las diversas facetas de la megadiversidad (ecosistémica, biológica, cultural, lingüística, agroecológica y agrobiológica) se manifiestan en territorios bioculturales contemporáneos cargados de memoria (Vásquez-Dávila y Lope-Alzina, 2012).

Los territorios bioculturales comprenden conocimientos, prácticas productivas y recreativas, conciencia colectiva, y en general, diversas manifestaciones socioculturales encaminadas a sustentar la vida dentro de determinado ambiente natural domesticado y adaptado localmente y en agro-sistemas tradicionales. De igual forma, comprenden elementos tangibles e intangibles; algunos ejemplos de esta bioculturalidad son el idioma, las ceremonias, el uso de hierbas y plantas medicinales, la conservación de semillas nativas, el cuidado del suelo y el manejo del agua, la gastronomía, entre muchos otros, que siguen el ritmo temporal de la naturaleza y la continua repetición de rituales (Barbosa, 2021; Calderón y Santiz, 2021; Sinco Ramos, 2015). Entre los elementos del territorio biocultural se encuentran también las estrategias de uso múltiple del mismo, que en el caso de la Península de Yucatán incluyen la milpa y el solar como sistemas geográficos complejos de producción y reproducción de la vida; los

sistemas forestales o montes como sistemas extendidos que complementan la producción; las ceremonias mayas como vínculos bioculturales de la cosmovisión; y la generación de ingresos fuera de las comunidades (Ek Cohuo, 2020; López Barreto et al., 2018; Pérez Ruiz, 2018; Toledo y Barrera-Bassols, 2008b).

Además, el complejo biocultural se considera un constructo político de resistencia. Por ejemplo, las 22 regiones bioculturales de México son núcleos centrales de los territorios indígenas, con un total de 28 millones de hectáreas (el 14% del territorio nacional) y más de 6 millones de habitantes indígenas (Boege, 2008; Toledo et al., 2014). Las nuevas resistencias indígenas y campesinas defienden modos de vida basados en la bioculturalidad, enraizada en el territorio (Boege, 2014; Morales Barragán, 2019). En las milpas, solares y montes, la naturaleza es transformada por el ser humano y a su vez, es transformadora de individuos y comunidades. Las poblaciones indígenas y campesinas van fabricando significados y construyendo una identidad, a través del manejo y conservación del territorio que les rodea (González et al., 2021; Vásquez-Dávila y Lope-Alzina, 2012).

UN DESARROLLO-OTRO DESDE EL TERRITORIO

En Latinoamérica, la retórica de la modernidad basada en el progreso, el desarrollo y el crecimiento ha estado presente desde los tiempos coloniales. Esta retórica se sigue reproduciendo a la par de la continuación del colonialismo, produciendo

pobreza, miseria y desigualdades para ciertas poblaciones (Mignolo, 2002). A través de esta dupla colonialidad/modernidad es que los territorios han sido construidos en la región latinoamericana. Esto ha redundado en el despojo masivo de los territorios ancestrales y la explotación de sus habitantes, circunscritos en prácticas de control/dominio, segregación y exclusión de los Estados coloniales y nacionalistas (Pérez Salas, 2020; Ribeiro y Ponte, 2020).

La retórica también se ha traducido, para los gobiernos, en una visión de la naturaleza como un “recurso” disponible para su explotación (Svampa, 2012), creando una “tensión permanente [para los pueblos ancestrales] entre mantener espacios autónomos para decidir y vivir a su manera y las presiones de actores diversos [...] para que abandonen formas de vida y producción que suponen anacrónicas y alejadas de la modernidad” (Pérez Ruiz, 2018, p. 228). Las políticas públicas de estos gobiernos, que buscan desarrollar la cultura, los recursos naturales y el bienestar de los pueblos indígenas sin considerar a su territorio como referente necesario (Boege, 2008), con todas las complejidades que ello significa, representan un reto para la continua relación entre las poblaciones y el territorio que habitan, ya que desintegran la vida comunal y cultural de las comunidades indígenas, al excluir las bases tanto de la subsistencia como de sus capacidades y conocimientos (Huanacuni Mamani, 2010).



Frente a la modernidad/colonialidad, el pensamiento decolonial promueve una ecología de saberes que reconoce epistemologías y ontologías diversas, como el buen vivir, como un desarrollo alternativo al convencional – o más bien, como una serie de alternativas *al* desarrollo (Carrasco, 2020; Gudynas y Acosta, 2011; Svampa, 2012). El buen vivir “plantea la posibilidad de una vía para la subsistencia humana con base en los conocimientos ancestrales de respeto a la naturaleza” (López Córdova y Marañón Pimentel, 2013, p. 57) y cuestiona al desarrollo basado en el crecimiento económico, que genera severos impactos sociales y ambientales, y al individualismo y mercantilización de la vida (Gudynas, 2011; Huanacuni Mamani, 2010).

La recuperación de espacios geográficos y modos de vida que fueron invadidos o usurpados y su resignificación es una de las manifestaciones del buen vivir, donde el territorio y la naturaleza se interpreta y valora desde el respeto, preservando el equilibrio y la armonía entre todo lo que existe. El buen vivir se enfoca en la calidad de vida, pero desde una visión comunitaria basada en la reproducción de la vida cotidiana a través del territorio y los bienes comunes (Barbosa, 2021; Calderón y Santiz, 2021; Gudynas, 2011; Huanacuni Mamani, 2010), que implica dimensiones culturales, ambientales, sociales y económicas, basadas en el derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas, desarrollando sus modos de vida y orientados al bienestar colectivo (López Valentín et al., 2020).

En la Península de Yucatán, durante el “desarrollismo” de los siglos XIX y XX, se generalizó el despojo a las poblaciones mayas en nombre de la “modernidad”, alienando “los recursos naturales del pueblo maya, sus prácticas de cultivo, sus ritos, sus ceremonias y modos de habitar” (Duarte, 2018, p. 39). Esto trajo amplios impactos negativos impuestos por políticas públicas alejadas de las realidades y necesidades de los pueblos mayas, donde la lengua, algunos conocimientos y prácticas se desvaloran y son menos frecuentes en la vida diaria (Duarte, 2018; Velázquez Solís, 2012). Esta situación no ha cambiado, en los últimos años, el “desarrollo” de la Península se ha enfocado en proyectos inmobiliarios y turísticos, así como agronegocios (Flores y Deniau, 2019) que consumen y explotan la fuerza de trabajo y el territorio del pueblo maya (Cabrera Pacheco, 2017).

Una visión maya de *ma’alob kuxtal*, se refiere a la armonía entre naturaleza y humanidad, relacionado con el mejoramiento de la vida en los “valores humanos, morales y espirituales y sobre todo remarca la importancia de lo colectivo ante lo individual”; el *ma’alob kuxtal* es “evidencia de una cultura viva” que se manifiesta en la persistencia de la lengua y del territorio (López Valentín et al., 2020, p. 466), y “continúa sustentando las formas de vida maya contemporánea” (Duarte, 2018, p. 36). Por tanto, analizar y discutir sobre los territorios bioculturales de la Península de Yucatán, es contribuir a la reivindicación de saberes ancestrales y formas de vida



resultado de la relación milenaria entre las comunidades mayas y la tierra que habitan, particularmente en la defensa frente a procesos de despojo y acumulación capitalista que continúan en el siglo XXI, basados en imposiciones colonialistas, racistas y desarrollistas, como han discutido Flores y Deniau (2019) y Torres-Mazuera (2018), así como grupos comunitarios como el Colectivo Suumil Mookt'an (2022), entre otros.

MÉTODOS Y UBICACIÓN DEL ESTUDIO

Esta es una investigación cualitativa basada en una exploración documental y en una recolección de datos en campo. De manera general, la recolección de información primaria estuvo basada en los principios de un acercamiento crítico etnográfico, donde se establece una relación continua de respeto entre quien investiga y quien participa, de modo que se alcance una co-construcción del conocimiento, así como un entendimiento de la reconstrucción por las personas participantes de sus propias historias (Heyl, 2001; Jordan y Yeomans, 1995). Con esta base, reflexiono brevemente sobre mi posicionalidad, que, siguiendo a Sultana (2007, p. 377), “era simultáneamente alguien con información privilegiada, una persona ajena, ambas y ninguna”.

Mi interacción con las personas participantes tuvo como punto de partida el ser una persona local con orígenes mayas yucatecos, aunque crecí lejos de las comunidades mayas y vivo y trabajo en la

ciudad. Asimismo, tengo un privilegio educacional que se ha basado en su mayoría en temas del habitar local. Finalmente, como establece Trinh (1997, p. 418), con las personas participantes logramos establecer que somos “ni tan lo mismo, ni tan lo otro” e intercambiar anécdotas e información relevante.

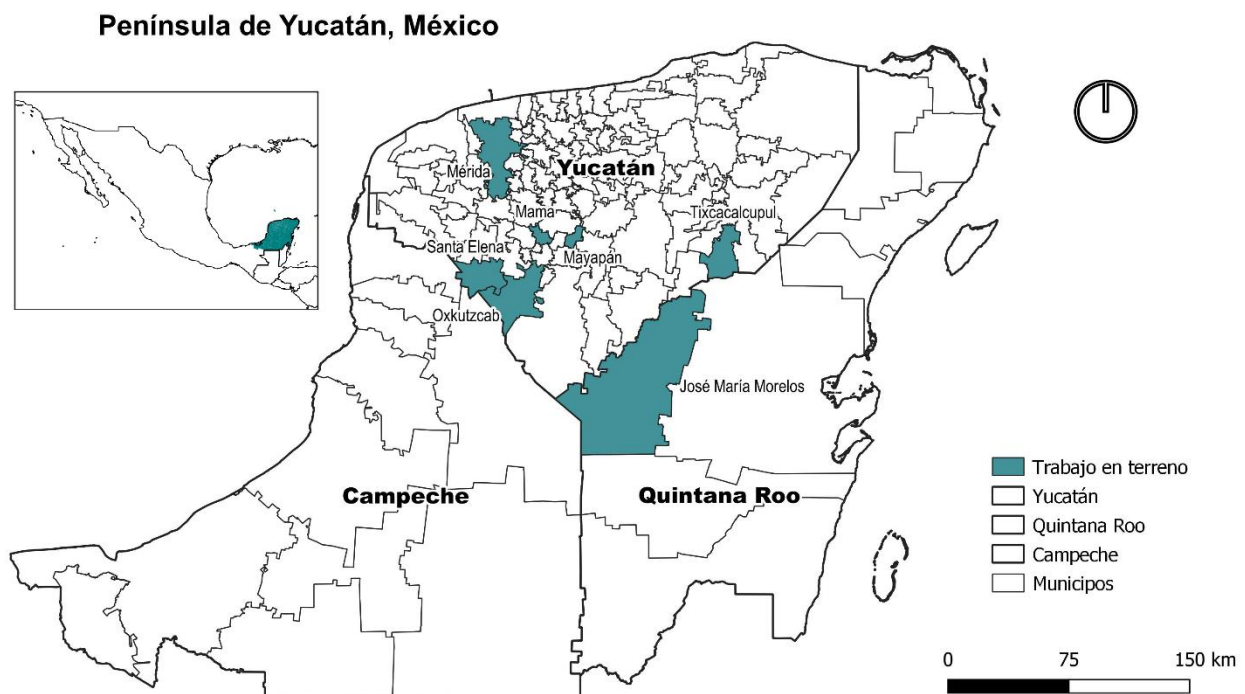
Las técnicas de campo incluyeron encuestas, entrevistas semiestructuradas y observación participante en recorridos por solares, parcelas y milpas. Primero, realicé una revisión de literatura sobre los conceptos de territorio y bioculturalidad, enfocados hacia la región latinoamericana, así como del concepto de buen vivir, incluyendo el *ma'alob kuxtal*, y el solar maya para actualizar y profundizar mis investigaciones previas. Segundo, el trabajo en terreno lo realicé en los meses de marzo y abril de 2021 en 11 comunidades de siete municipios de los estados de Yucatán y Quintana Roo (Figura 1).

Las personas participantes fueron mujeres y hombres que trabajan la tierra, y abarcamos temas como las características del solar, la percepción del territorio y la colectividad, el trabajo de las mujeres y la cultura maya. En total, basada en un muestreo no probabilístico por conveniencia (Otzen y Manterola, 2017), tuve contacto con 44 personas, a través de 41 entrevistas, 35 recorridos por solares, dos recorridos por huertos comerciales, y seis recorridos por parcelas.

La combinación de métodos permitió tanto la obtención de datos comparables como la expresión de puntos de vista de una forma más libre, permitiendo la exploración de temas relevantes para las personas participantes. La observación participante durante los recorridos tuvo como objetivo

obtener información sobre cultivos y prácticas, pero también complementar la información compartida por otros métodos para una mejor interpretación y comprensión. Los nombres de las personas participantes han sido seudonimizados.

FIGURA 1: UBICACIÓN DEL ESTUDIO EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN



Elaboración propia.

Las visitas en terreno estuvieron marcadas por la emergencia sanitaria derivada del Covid-19, tanto en la planeación como en la ejecución. El planteamiento original contemplaba un proceso gradual de interacción con las personas participantes en las comunidades elegidas. Si bien los principios de la etnografía crítica permanecieron, la implementación fue

adecuada a un único contacto con las personas participantes: la encuesta fue adaptada e incluida como la primera parte de la entrevista semiestructurada, seguida de un recorrido por el solar o la parcela. En algunos casos, únicamente se realizó una o dos de las actividades.

Todas las personas participantes son integrantes de diversos grupos de trabajo y



organizaciones de la zona,²⁸ tanto en Yucatán como en Quintana Roo, a través de los cuales contacté con personas de las comunidades para planear el trabajo en terreno. La confianza generada con estos contactos subsanó el planteamiento original de un acercamiento gradual. Cabe resaltar que la población actual (mayor de 5 años) que habla alguna lengua indígena es, aproximadamente, el 10% de la población de Campeche, el 11% de Quintana Roo, y el 23% de Yucatán (INEGI, 2020); por lo que algunos elementos de las encuestas y entrevistas realizadas en español tienen palabras en maya yucateco (como nombres de plantas y de comidas). Particularmente, en tres comunidades algunas entrevistas fueron realizadas con una traducción simultánea entre el español y el maya yucateco por mujeres de las mismas comunidades.²⁹

Metodológicamente, uno de los retos principales para analizar la relación de las poblaciones mayas en sus solares con los territorios que habitan es que estas experiencias no son ni representativas ni exclusivas con respecto de “los cientos de comunidades mayas de la Península de Yucatán [quienes] difieren unas de otras en su historia, formas de subsistencia, niveles de “aculturación”, complejidad organizacional, representación identitaria, carácter de sus relaciones con la sociedad

²⁸ Estos grupos e instituciones son la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, el Programa Sembrando Vida en José María Morelos, la Asociación Civil Niños y Crías, la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc, la Reserva Biocultural *Kaxil Kiuic* y la Escuela de Agricultura Ecológica *U Yits Ka'an*.

dominante, entre otros” (Quintal et al., 2003, p. 369).

EL TERRITORIO BIOCULTURAL MAYA DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

La Península se localiza en el sureste mexicano, entre el Golfo de México y el Mar Caribe, en la frontera sur con Belice y Guatemala, y comprende los estados de Campeche, al este, Quintana Roo, al oeste, y Yucatán, al norte. Se caracteriza por una topografía plana y kárstica, que da lugar a una falta de agua superficial y a la presencia de cenotes. La región se encuentra mayormente cubierta de selva caducifolia, desarrollada sobre piedra caliza y suelo delgado y rocoso (Schmitter-Soto et al., 2002). En general, la vulnerabilidad ambiental de la región frente a las amenazas del cambio climático se define por una alta influencia marítima, fenómenos hidrometeorológicos extremos y procesos de desertización (Orellana Lanza, 2015).

La construcción histórica del solar (Cabrera Pacheco, 2017) se remonta a los espacios habitacionales de las familias mayas nativas, con florecencia alrededor del siglo X, como espacios dispersos de producción, en conjunto con un sistema agrícola predominantemente de policultivo bajo roza-tumba-quema. La violenta dominación

²⁹ Agradezco a Daniela Victoria Monte Peraza, Mariana Gutiérrez Poot y María Consolación Puc Canul por la traducción y gestión de las entrevistas en sus respectivas comunidades.

española alteró la organización espacial nativa, imponiendo una racionalización colonial del espacio, que paradójicamente configuró físicamente al solar que hoy conocemos. Frente al poder colonial, las familias mayas desarrollaron estrategias productivas de supervivencia, en algunos casos incluso retomando el control de sus formas de vida migrando hacia el este de la Península.

Sin embargo, la producción comercial agrícola en haciendas, entre el final de la colonia y durante el siglo XIX, significó la acumulación de tierras y el nuevo despojo de las poblaciones mayas, quienes fueron violentamente integradas al sistema como fuerza de trabajo, a pesar de algunas fuertes resistencias, a cambio de tierra “suficiente” para la milpa y un espacio para vivir, el solar, donde debían intensificar la producción de alimentos para sobrevivir. La redistribución de tierras del siglo XX en ejidos y el reconocimiento del solar como su contraparte privada y urbana, robustecieron las estrategias de medios de vida (ibidem).

Esta historia de las comunidades mayas y sus territorios, con momentos y geografías de despojos y de resistencias, ha continuado durante los últimos 40 años bajo políticas neoliberales, de individualización, homogenización y mercantilización,³⁰ pero

³⁰ Algunos ejemplos son: para el territorio, el Programa Nacional de Certificación de Derechos Ejidales y Solares Urbanos – PROCEDE (1993) y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte – TLCAN (1994), y para los solares, el uso del Fondo de Desastres Naturales – FONDEN, después del huracán Isidore (2002) y la oferta de créditos para construir

también bajo diversas estrategias de defensa y resiliencia de los pueblos mayas (Cabrera Pacheco, 2017). Esto es, en el solar como sistema dinámico, tanto en su composición agrobiodiversa como en sus procesos culturales, socioeconómicos e históricos, las familias mayas han demostrado su resistencia, adaptabilidad y resiliencia dentro de sus tradiciones (ver García de Miguel, 2000; Hernández Sánchez, 2010; Jiménez-Osornio et al., 2015). Actualmente, el solar sigue siendo un sitio importante para satisfacer las necesidades de los hogares mayas a través de la continuidad de la vida diaria (Cabrera Pacheco, 2017; Jiménez-Osornio et al., 2015; Lope-Alzina, 2014).

Si bien el manejo del territorio no es la única forma de autonomía de los pueblos mayas, ni de disidencia ni resistencia, como bien indica Duarte (2014), ni los conocimientos y prácticas asociados al solar son exclusivos de la ruralidad peninsular³¹ en este capítulo me enfoco en el espacio doméstico tradicional de las poblaciones mayas que (aún) representa la continuidad de una forma de vida y una cultura en armonía con el territorio.

Los solares son la unidad territorial básica para el habitar de las familias mayas peninsulares (Figura 2) que contribuyen a

viviendas mayas para el turismo, pero no para habitarlas (Cabrera Pacheco, 2017).

³¹ Ver Cabrera Pacheco (2014) y Wejebe Shanahan y Rodríguez Pavón (2014) para ejemplos de solares periurbanos, y Greenberg (2003) para un análisis con respecto a procesos de migración de la población maya yucateca.



proveer cohesión a la unidad familiar y a la comunidad, a través de acciones de preservación, enriquecimiento y difusión del conocimiento que han permitido la supervivencia de sus formas de vida (Cabrera Pacheco, 2014).

Como espacios geográficos, los espacios domésticos como el solar han sido analizados “como una condición existencial de la necesidad de adaptación y apropiación del territorio” (Sañudo Vélez, 2013, p. 225).

Los espacios domésticos, lugares privilegiados de la reproducción, la producción y la invención social, son “entidades físicas, simbólicas y sociales del habitar” cuyas prácticas contribuyen al vínculo con el exterior, con lo colectivo y a la circularidad del territorio, a su continuidad y cambio (Collignon, 2010; Sañudo Vélez, 2013, p. 224).

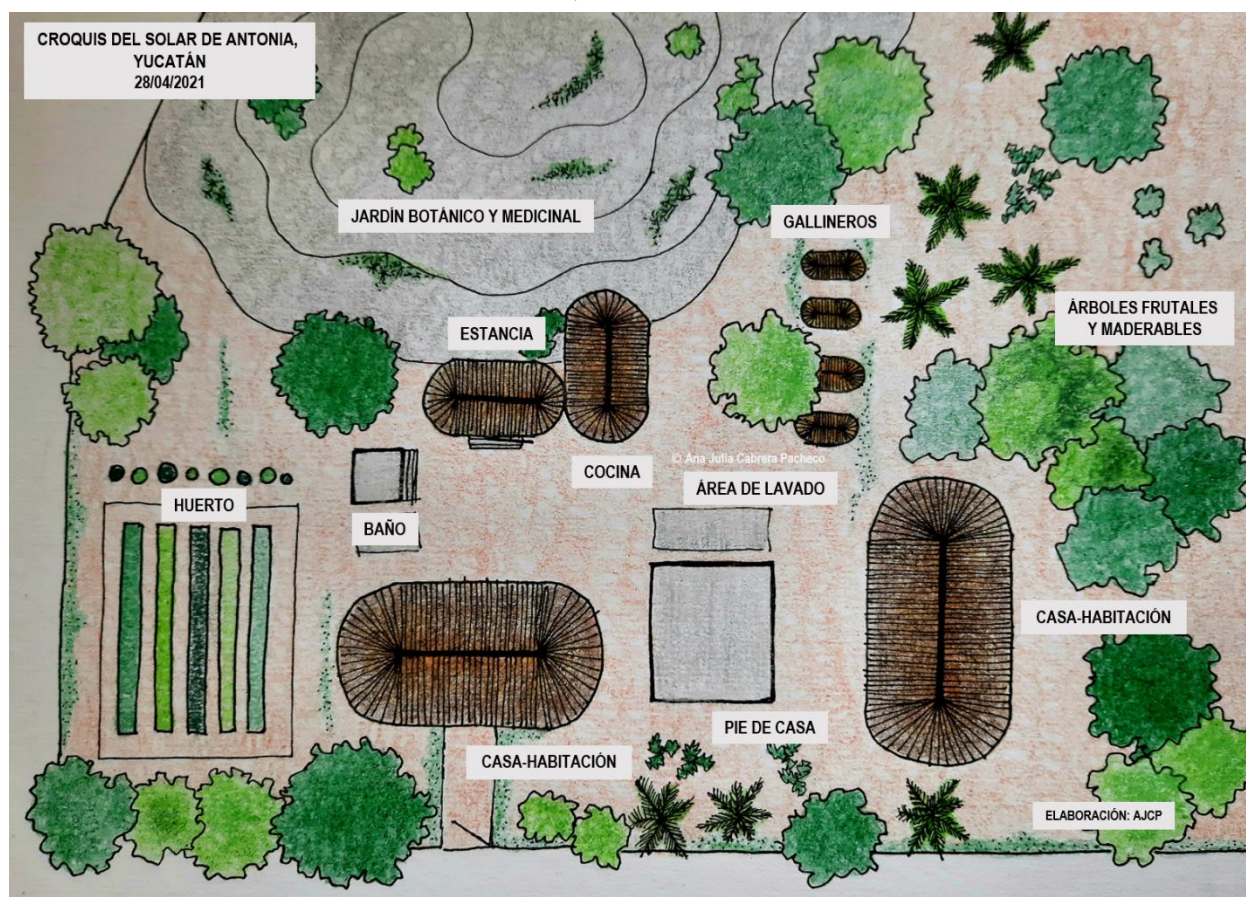
Por lo tanto, son de gran importancia para la recuperación y pervivencia del territorio biocultural, ya que en ellos se desarrollan estrategias para un uso integral y sustentable de los recursos, que generan

principalmente una autosuficiencia (Aké Gómez et al., 1999; Cabrera Pacheco, 2014; Correa Navarro, 1997).

El solar “incluye una cosmovisión y creencias particulares, conocimientos, prácticas de manejo, preferencias por el manejo de especies particulares y grupos de ellas que determinan [su] composición” (Moreno-Calles et al., 2013, p. 377). Esta agrobiodiversidad requiere de la persistencia y evolución de los sistemas socioculturales que la crearon y la aprovechan cotidianamente, así como la conservación de los espacios geográficos (Bezaury Creel et al., 2015).

Una de las representaciones físicas contemporáneas de la cultura maya se manifiesta en el lugar que habitan; es en el solar como espacio geográfico y como espacio simbólico, donde las familias mayas continúan con sus formas tradicionales de vida, entretejidas con la naturaleza, su lengua y su cultura, dando continuidad a su vida diaria.

FIGURA 2: ESQUEMA DE UN SOLAR MAYA



Elaboración propia.

Sin embargo, el solar, así como el territorio, no es un espacio estático – es un espacio dinámico, orgánico y cambiante (Sañudo Vélez, 2013). Así como su construcción histórica fue fruto de transformaciones, del mismo modo es influenciado por las distintas realidades y manifestaciones del día a día de las familias y las comunidades (Collignon, 2010).

Algunos cambios son generados por el crecimiento familiar dentro del espacio finito del solar, la reducción de la superficie del solar por políticas públicas de vivienda y las pérdidas materiales causadas por

tormentas y huracanes (ver Cabrera Pacheco, 2017; y Wejbe Shanahan y Rodríguez Pavón, 2014). Sumados a la multiplicidad de situaciones y contextos familiares, sociales, políticos y económicos, se transforman usos y actividades y se definen prioridades en la conservación (o no) del solar.

De manera tradicional, un solar tiene una superficie entre 500 y 2,500, y hasta cinco mil metros cuadrados (ver Cabrera Pacheco, 2014). En la información recolectada en 35 solares en campo, registré: nueve menores de 500 metros cuadrados; siete entre 500 y

1,000; 13 entre 1,000 y 2,500; y, seis mayores de 2,500.

Asimismo, un solar tradicional se compone de varios espacios (ver Figura 2): la casa, la cocina, el troje (para almacenar maíz), el semillero, el chiquero, el gallinero, el área de lavado, y la letrina o baño. En el solar se realizan varias actividades, tanto de producción como de reproducción de la vida, como la alimentación y la convivencia intergeneracional. Las actividades productivas en las encuestas, tanto en solares, milpas y parcelas, reflejan 39 familias que cultivan hortalizas, 36 crían algún animal doméstico, 33 tienen frutales, 31 hacen semilleros, 8 realizan meliponicultura, 19 realizan algún tipo de bordado y 23 urden hamacas. Otras actividades incluyen la venta de flores, la pintura de ropa y la venta de comida.

Es de gran importancia también, el papel principal de las mujeres en la producción de los solares, y por tanto en la reproducción cultural de la región. Se considera que la milpa y el solar, elementos clave del territorio biocultural, son espacios diferenciados, que generan habilidades y conocimientos diferenciados entre mujeres y hombres (Pérez Ruiz, 2017): las mujeres “...consideran como suyo el solar y lo reconocen como importante ya que es el espacio donde principalmente trabajan, habitan...” (Velázquez Solís, 2012, p. 70).³²

³² Un análisis sobre los solares enfocado en las tradiciones agroalimentarias con enfoque de género,

Las actividades de subsistencia en el territorio biocultural, así como la educación y la generación de ingresos externos, se sustentan en las relaciones sociales y familiares y delimitadas espacialmente (Estrada Lugo et al., 1998). Se podría decir, según Calderón y Santiz (2021, p. 130), que el solar “posibilita el cultivo de los alimentos y otras actividades necesarias para reproducir y sustentar la vida, mientras que el territorio se refiere al espacio de pertenencia colectiva”; de acuerdo con algunas reflexiones generadas en las entrevistas:

Lo más importante para nosotros los mayas es cuidar nuestro territorio porque este territorio ya nos lo están... si saben ustedes ahorita cómo están las empresas que nos lo están quitando, no están invadiendo [...] Los territorios son por ejemplo los montes, el agua, el oxígeno. Todo para mí, los microorganismos, la gente, son los principales, es nuestro territorio. Es nuestra identidad, como mayas. Todo eso está vinculado con el territorio, no es como hablar de un área, es que en el área hay una riqueza que abunda que no nos damos cuenta y muchas veces no queremos proteger, para mí eso es el territorio (Entrevista: Mateo, 77 años, 27/04/2021).

El territorio es como que donde puedes estar y donde puedes desenvolverte, para mí eso es territorio. Entonces prácticamente el lugar en donde estás o en donde quisieras

derivado de mi investigación de posdoctorado, es el foco de un artículo académico en proceso.



estar forma parte del territorio. Mi territorio creo que sería mi comunidad porque la conozco bien [...]. El territorio de la comunidad, yo creo que va... tiene un sentido más profundo porque engloba muchas cosas además que de sus extensiones, las personas que habitan dentro y es lo que hace que sea tu comunidad (Entrevista: Gloria, 23 años, 03/03/2021).

Durante las entrevistas, algunas personas participantes me compartieron anécdotas y datos sobre las actividades que realizan en sus solares, donde se reflejan algunas relaciones entre biodiversidad y cultura, y los conocimientos sobre su territorio, así como algunas dificultades que experimentan:

El rábano no tarda, en un mes y quince días ya está, igual el cilantro. La remolacha son tres meses, y el tomate también, en un mes ya está. Se siembra todo el año. El maíz no, es por época. [Mi mamá] sembró maíz y sacó las semillas, igual lentejas, igual frijol. [...] Y ya después venimos y empezamos a regar antes de que salga más el sol, regamos todo. Y ya después empezamos a cocinar para el almuerzo, después, si ya terminamos, empezamos a urdir hamaca o a costurar, si no, como ahorita estamos viendo lo del tianguis, llenamos las bolsitas con tierra y plantamos lo que vamos a sacar para vender (Entrevista: Ana, 31 años, 08/04/2021).

...apenas estoy haciendo mi semillero [de achiote], como descubrí que lo pecorean las

abejas, tiene mucho polen, produce mucho polen para las abejitas. Entonces ya hice semilleros, ahora que empiecen las lluvias. Sí salen [directo] pero como ahora hay mucha sequía y la tierra está muy roja acá, se me mueren. Entonces lo tengo en el semillero, y apenas caigan las lluvias lo voy a trasplantar (Entrevista: Claudia, 35 años, 26/04/2021).

...lo dejé por el precio del alimento, criaba cerdo mejorado y ganado vacuno, pero comen mucho. No tengo suficiente pasto, forraje para darle. Actualmente estoy empezando con los pequeños rumiantes como carneros, pero apenas estoy empezando con cuatro carneros y veo que es más viable, porque en un huerto no podemos quedarnos sin animales porque son fuente de abono (Entrevista: Mateo, 77 años, 27/04/2021).

Es que a veces no da, a veces llegan temporadas que no da y a veces llegan temporadas que si da bien. A veces tenemos que ver cómo hacerle. Por ejemplo, en este año casi no hubo nada, como que llegó el huracán... (Entrevista: Antonia, 36 años, 28/04/2021).

Dentro de un “contexto biocultural y etno-agroecológico” (Vásquez-Dávila y Lope-Alzina, 2012, p. 92), es en el solar donde se expresa la relación entre conocimiento y

práctica, además de conocimiento y labor, donde se manifiesta autonomía y soberanía, en la generación y transmisión de conocimientos, la toma de decisiones y la ejecución de labores, componentes importantes del *ma'alob kuxtal*:

La ventaja es que podemos ser más libres si trabajamos así. Podemos ser más libres entonces como que nos podemos desligar un poco de este sistema neoliberal y podemos transformarnos y cuidar el medio ambiente (Entrevista: Mateo, 77 años, 27/04/2021).

...sí me gusta ver, cuando hiciste tu trabajo, el trabajo que te llevó, y tiene frutos, tu hortaliza, tu fruto que estás trabajando. A mí me gusta ver, por más pequeña que sea una plantita, y está dando frutos, esto es, yo lo sembré, yo lo logré, es mi trabajo. Esa satisfacción, eso me mueve, me gusta ver el resultado de lo que uno hace (Entrevista: Elvira, 35 años, 27/04/2021).

En estos espacios se construyen los escenarios bioculturales, y más aún, “al transformar los elementos naturales en recursos bioculturales otorgan una identidad específica a cada uno de los grupos sociales” (Vásquez-Dávila y Lope-Alzina, 2012, p. 297). Desde un punto de vista decolonial, es la compatibilidad y la complementariedad de lo doméstico, del solar maya, con el territorio biocultural que

permite la continua reproducción de ambos (Nigh y Ford, 2019).

MA'ALOB KUXTAL COMO CLAVE DE LA CONTINUIDAD BIOCULTURAL DEL TERRITORIO

El solar es un sitio clave para la transmisión de saberes, sobre todo para las mujeres. Como espacios domésticos que se construyen día a día, son necesarios los conocimientos y las técnicas tradicionales de cultivo y de crianza de animales, de uso de plantas medicinales, de uso sustentable del agua y de preparación de alimentos locales. Esto es, más allá de los medios de vida productivos en los solares, las comunidades también reproducen muchos elementos que mantienen la cosmovisión y los territorios de los pueblos mayas, tanto en sus espacios geográficos como simbólicos, entretejiendo naturaleza, lengua y cultura, dando continuidad a su vida diaria. Esta continuidad no implica un retorno al pasado, sino una articulación con la modernidad, apropiada y adecuada a los contextos, necesidades y proyectos de las personas, familias y comunidades mayas (Velázquez Solís, 2012).

Durante las entrevistas, las personas participantes se reconocieron todas como mayas, dando algunas razones para considerarse parte del pueblo maya, o para ser el pueblo maya, ejemplificando algunos elementos clave, como la siembra en el solar y la milpa, el uso de la lengua maya y su enseñanza a las nuevas generaciones, las tradiciones y las ceremonias de sus ancestros, los saberes relacionados con las



plantas medicinales y la preparación de alimentos con elementos del solar y la milpa. De acuerdo con Velázquez Solís (2012), estas prácticas y saberes son formas de construir y permanecer en el *ma'alob kuxtal*, que reflejan la esencia de la cosmovisión maya. A continuación, vinculo algunos de estos elementos del *ma'alob kuxtal* con las reflexiones surgidas en las entrevistas.

Sobre la continuidad de las enseñanzas, parte de la autonomía del pueblo maya organizada alrededor de la autosubsistencia (Duarte, 2018, p. 37):

Mi mamá desde siempre [trabaja la tierra], cuando se casó con mi papa tenía unos 17 años, ella de por sí lo trabajaba con mis abuelos, porque como mi abuelo solo tuvo puras mujeres no tuvo hombres, entonces a ella la llevaban a la milpa con sus hermanas. En la milpa trabajaba así con mi abuelo. Ahí trabajaban, ella nos ha enseñado muchas cosas, a ella le gusta desde siempre (Entrevista: Ana, 31 años, 08/04/2021).

Pues de por si soy agricultor, la verdad si te puedo decir que me motiva, creo que es para mí es parte espiritual, la parte espiritual de la tierra me ha conmovido mucho. Es parte que trajimos desde nuestros ancestros, el trabajo es algo importante, no lo vemos, es como una obligación, es como la alimentación, [...], eso nos puede hacer un poco independientes. Al sembrar un poco, [...] por lo menos todo lo que hacemos es señal de resistencia, es como la revolución que estamos haciendo. Demostrar que sí podemos, con eso podemos sentirnos más

libres (Entrevista: Mateo, 77 años, 27/04/2021).

Sobre la alimentación relacionada con el territorio que se habita, preparada con elementos cosechados del solar y de la milpa (ver Dzib Hau, 2018):

Ahí [en el monte] comemos cosas más saludables digo yo. Porque ahí hay todo, hay que comer chile, tomate, ibes, frijol, de todo hay en el monte. Ahí nacimos, también en el monte, ahí nació mi padre, en el monte no en el pueblo. Mi comida favorita es el frijol porque se le hace más variables para comer, por eso me gusta. También el [frijol] ib, le pongo un poco de cebolla y un poco de manteca, y ¡uh! Y un poco de chilito (Entrevista: Arnulfo, 71 años, 29/04/2021).

...se hace lo que es el *k'ol* [para los] pibes que hacen; [...se] hace el huequito de la masa y lo pone el *k'ol* y la carne de gallina, de cochino; pues eso sí no hay necesidad que compras en el pueblo. [...] Hay hojas de plátano, tienes tu gallina, tienes tu cochino, la manteca, cosas. Todo, cosas que lo puedes hacer tú (Entrevista: Marta, 45 años, 19/04/2021).

El pipián es con pepita [de calabaza], se hace con carne de venado, cuando había venado, el venado lo entierran, se cuece en el carbón, después se pone como tres días para que se seque, entonces después de eso se prepara el caldo, se pone la carne, se prepara la pepita, se muele la pepita, y lo ponen en



agua, hacen como una pasta, entonces lo cuelean y eso le ponen la carne, y queda como un poquito espesa, eso es, está bueno. Ahorita casi ya no hay, ya no hay venado (Entrevista: Maribel, 36 años, 19/04/2021).

Sobre las ceremonias tradicionales, basadas en la cosmovisión y en los saberes culturales que las poblaciones mayas tienen de su medio ambiente (ver Terán y Rasmussen, 2009):

Yo hago siempre, la semana pasada hice una ofrenda de *saka*³³ por el terreno y por las abejitas, mayormente yo hago ofrendas de *saka'* y hacemos ofrendas de *waajicab [u hanli cab]*³⁴, son las ceremonias que hacemos. Es algo que nos dejó nuestros abuelos y es algo que nosotros hemos comprobado que si funciona. Es una creencia, porque creemos en lo que hacemos (Entrevista: Mateo, 77 años, 27/04/2021).

...yo todo lo que hacían los abuelos, yo lo hago, y gracias a dios en mi milpa no roban allá. Porque no sé si ustedes han escuchado decir que hay lados donde hay *aruxes* [aluxes], entonces esos cuidan también el lugar donde haces tu milpa. Si hay allá, te lo cuidan, no te

lo dejan, si hay alguien que va a intentar robar o algo, no lo dejan, pero tienes que dejarles también su *saka'* a ellos. [...] a mí me ha funcionado, pero yo no he dejado de hacer eso, desde el difunto de mi abuelo que me lo explicaba (Entrevista: Julio, 59 años, 15/04/2021).

Sí, mañana van a hacer una ceremonia [*waajil kool o u janli kol*]³⁵. Se hace el *k'ol*³⁶, una cubeta de *k'ol*, se hace tortilla de bolita con pepita se pone como tres capitas, se tapa con hoja de *boob*, y hacen un huequito y lo meten ahí. Y el *k'olito* es de pollo con achiote, pones un poco de masa para que quede duro. Y el *ya'ach*³⁷, ¿no sabe cómo se dice en español? Sacas las tortillas y las haces *ya'ach'* y se pone en el caldo del pollo, eso es aparte y eso es lo que presentan ellos. Y se prepara jugo de china o sandia. Es diferente el que se hace en la milpa. Se hace el *ch'a cháak*³⁸, es lo mismo casi, pero es diferente porque se hace allá [en la milpa]. El *h'men*³⁹ hace la ceremonia (Entrevista: María, 50 años, 15/04/2021).

Parafraseando a Nora Tzec y Selena Uc de la Asociación Civil *Ka' Kuxtal Much' Meyaj*,⁴⁰ es en y desde los solares y la milpa donde se manifiesta la cosmovisión maya, la

³³ Bebida de maíz sin cal que se sirve en jícaras.

³⁴ Ceremonia relacionada con las abejas, para agradecer la cosecha de miel (Rosales y Rubio, 2010).

³⁵ Ceremonia de acción de gracias después de la cosecha (Terán y Rasmussen, 2009).

³⁶ Caldo espeso a base de masa de maíz.

³⁷ Amasar.

³⁸ Ceremonia de petición de lluvia, cuando la siembra está lista (Terán y Rasmussen, 2009).

³⁹ Médico tradicional o sacerdote maya que realiza ceremonias agrícolas.

⁴⁰ Como parte del Conversatorio "Mujeres mayas en la defensa de las semillas", organizado por el Centro Cultural y de Derechos Humanos "Casa Colibrí" el día 31/01/2021.

resistencia en familia y en comunidad, la revalorización de la cultura y el fortalecimiento de la identidad, el *ma'lob kuxtal* surge y se mantiene del aprendizaje que comparten los abuelos y las abuelas, desde la lengua materna, y que continúa hasta las prácticas de hoy día, fortalecidas por las organizaciones que trabajan con las comunidades mayas en su bienestar.

CONCLUSIONES

A lo largo de este capítulo presenté elementos para construir la narrativa de la construcción cotidiana del territorio desde la bioculturalidad de los solares de las familias mayas de la Península de Yucatán. El solar es la unidad territorial básica para el habitar de los pueblos mayas; es un sitio de resistencia que ha sido construido históricamente para la subsistencia de las familias. Pero esta construcción no ha sido aislada, ha formado parte del manejo integrado del territorio que han realizado estas comunidades mayas, estando fuertemente entrelazada a través de experiencias históricas y contemporáneas con la naturaleza y la cultura, desarrollando los espacios geográficos y simbólicos bioculturales que he presentado en este capítulo.

Las amenazas al territorio son también amenazas a los medios y modos de vida domésticos mayas, y la discontinuación de los saberes, la lengua maya y la cotidianidad de la vida en el solar impactarán en la preservación del territorio al perderse la multiplicidad de usos y los conocimientos asociados que han permitido su

permanencia y relevancia. Es en la reproducción de prácticas, saberes y conocimientos con elementos como las técnicas tradicionales de cultivo, el conocimiento y uso de las plantas medicinales, la repetición de rituales y la continuidad de la preparación de alimentos tradicionales, que esta bioculturalidad se hace evidente en los solares, y es desde estas prácticas de cotidianidad doméstica desde donde se da forma y se construyen los territorios bioculturales.

El bienestar y la calidad de vida de los habitantes del solar está ligada a su entorno, por lo que la relacionalidad, complementariedad y correspondencia entre solar y territorio garantiza el *ma'lob kuxtal* de las comunidades mayas y de sus territorios bioculturales.

Mirar al espacio doméstico para comprender la construcción del territorio es un primer ejercicio dentro de una práctica geográfica más amplia y profunda, que requiere del aporte de miradas con perspectiva de género, desde los conflictos socioambientales y de las resistencias en la defensa del territorio, donde se retomen las experiencias y las voces de quienes habitan estos espacios y son parte de esta continuidad biocultural de la Península de Yucatán.

REFERENCIAS

Aké Gómez, A., Jiménez-Osornio, J., y Ruenes-Morales, M. (1999). El solar maya. En P. Chico (Ed.), *Atlas de*

- Procesos Territoriales de Yucatán* (pp. 236–245). UADY.
- Argumedo, A. (s/f). *Territorios bioculturales indígenas: Una propuesta para la protección de territorios indígenas y el buen vivir*. Asociación ANDES. <http://www.internationalfund.org/documents/TerritoriosBioculturalesIndigenas.pdf>
- Barbosa, L. (2021). De las mujeres como energía vital y las reverberaciones de la lucha en defensa de los territorios y de los comunes en América Latina. En A. Calderón Cisneros, M. Olivera Bustamante, y M. Arellano Nucamendi (Eds.), *Territorios para la vida. Mujeres en defensa de sus bienes naturales y por la sostenibilidad de la vida* (pp. 23–55). UNICACH.
- Barrera-Bassols, N., del Campo, C., y Hernández, G. (2012). La red en acción: De la lucha por la tierra a la defensa de los territorios bioculturales. *Etnoecológica*, 9(1), 85–88.
- Bezaury Creel, J., Graf Montero, S., Barclay Briseño, K., de la Maza Hernández, R., Machado Macías, S., Rodríguez Martínez, E., Rojas González, S., y Ruíz Barranco, H. (2015). *Los paisajes bioculturales, un instrumento para el desarrollo rural y la conservación del patrimonio natural y cultural*. CONANP - Agencia Francesa de Desarrollo.
- Boege, E. (2008). *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México: Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas*. INAH; CDI.
- Boege, E. (2014). Las regiones bioculturales de México. *La Jornada del Campo*, 79, 3.
- Cabrera Pacheco, A. (2014). Estrategias de sustentabilidad en el solar maya yucateco en Mérida, México. *GeoGraphos*, 5, 1–32.
- Cabrera Pacheco, A. (2017). Primitive accumulation in indigenous Mexico: The contested transformations of the Maya solar of Yucatán. *City*, 21(3–4), 503–519.
- Calderón, A., y Santiz, C. (2021). La defensa del territorio desde la realidad cotidiana de las mujeres indígenas: Apuestas y contradicciones. En A. Calderón, M. Olivera, y M. Arellano (Eds.), *Territorios para la vida. Mujeres en defensa de sus bienes naturales y por la sostenibilidad de la vida* (1a., 115–143). UNICACH.
- Carrasco, N. (2020). Miradas decoloniales, interculturales y ecología política en la gobernanza de territorios. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(88), 34–40.

- Colectivo Suumil Mookt'an. (2022, febrero 25). *Presentación Folleto Suumil—Solar Maya* [Reunión en Zoom].
- Collignon, B. (2010). De las virtudes de los espacios domésticos para la geografía humana. En A. Lindón y D. Hiernaux (Eds.), *Los giros de la Geografía Humana: Desafíos y horizontes* (201–216). UAM.
- Correa Navarro, P. (1997). *La agricultura de solar en la zona henequenera yucateca. Su evolución y sus posibilidades de mejoramiento productivo* [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma Chapingo.
- Duarte, A. (2014). Las autonomías de los pueblos mayas de Yucatán y su silencio ante las políticas de asimilación y la legislación de sus derechos. *Pueblos y fronteras digital*, 8(16), 256–281.
- Duarte, A. (2018). K'ax: Modos de Habitar y Pervivencia Cultural del Pueblo Maya. *Gremium*, 5(10).
- Dussel, E. (1994). 1492. *El encubrimiento del otro: Hacia el origen del mito de la modernidad*. UMSA; Plural Editores.
- Dzib Hau, R. (2018). *Los significados otorgados a la cocina tradicional por hombres y mujeres de tres grupos domésticos macehuales de la comunidad de Huay Max, Quintana Roo* [Tesis de maestría]. El Colegio de la Frontera Sur.
- Ek Cohuo, G. (2020). *Foro Virtual "Para una sana nutrición en la Península de Yucatán, ¿Qué estamos comiendo?"*
- Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: La ontología política de los "derechos al territorio". *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 35.
- Estrada Lugo, E., Bello Baltazar, E., y Serralta Peraza, L. (1998). Dimensiones de la etnobotánica: El solar maya como espacio social. En J. Cuevas, E. Cedillo, A. Muñoz, y P. Vera (Eds.), *Lecturas en Etnobotánica* (457–474). Universidad Autónoma Chapingo.
- Flores, A., y Deniau, Y. (2019). El megaproyecto para la península de Yucatán. *GeoComunes / Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible*.
- García de Fuentes, A., y Cervera Montejano, M. (2020). Turismo alternativo y localización territorial: El caso de la Península de Yucatán, México. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 18(3), 371–383.
- García de Miguel, J. (2000). *Etnobotánica Maya: Origen y evolución de los huertos familiares de la Península de Yucatán, México*. Universidad de Córdoba.
- González, C., Urrutia, A., Alonso-Fernández, C., Mora, E., Castro Campero, L., García, L., Ramos, I., Hernández, B., y Benítez, M. (2021). *Agricultura,*

- biodiversidad y diversidad cultural en paisajes campesinos: Una relación de mutua determinación. En M. Benítez, T. Rivera-Núñez, y L. García-Barrios (Eds.), *Agroecología y sistemas complejos. Planteamientos epistémicos, casos de estudio y enfoques metodológicos* (51–74). CopIt-arXives y SOCLA– México.
- Greenberg, L. (2003). Women in the Garden and Kitchen: The Role of Cuisine in the Conservation of Traditional House Lot Crops among Yucatec Mayan Immigrants. En P. Howard (Ed.), *Women and Plants: Gender Relations in Biodiversity Management and Conservation* (51–65). Zed Books Ltd.
- Gudynas, E. (2011). Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo. *América Latina en Movimiento*, 462, 1–20.
- Gudynas, E., y Acosta, A. (2011). La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 16(53), 71–83.
- Haesbaert, R. (2020). Territory/ies from a Latin American Perspective (L. Mason-Deese, Trad.). *Journal of Latin American Geography*, 19(1), 258–268.
- Halvorsen, S. (2019). Decolonising territory: Dialogues with Latin American knowledges and grassroots strategies. *Progress in Human Geography*, 43(5), 790–814.
- Hernández Sánchez, M. (2010). *Cambios y Continuidades en los Solares Mayas Yucatecos. Un Análisis Intergeneracional de su Configuración Espacial en Dos Comunidades del Sur de Yucatán* [Tesis de maestría]. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
- Heyl, B. (2001). Ethnographic Interviewing. En P. Atkinson, A. Coffey, S. Delamont, J. Lofland, y L. Lofland (Eds.), *Handbook of Ethnography* (396–383). Sage Publications.
- Huanacuni Mamani, F. (2010). *Buen Vivir / Vivir Bien: Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas.
- INEGI. (2020). *Censo Población y Vivienda 2020*. Censo de Población y Vivienda 2020.
- Jiménez-Osornio, J., Zarco, M., Lendechy, Á., y Becerril-García, J. (2015). Los solares: Una oportunidad para contribuir a la seguridad alimentaria, mitigación y cambio climático en Yucatán. En R. Canto y M. Zarco (Eds.), *Extensión y responsabilidad social: Los proyectos sociales en comunidades de aprendizaje*

- implementados en la Universidad Autónoma de Yucatán* (237–264). Ediciones de la UADY.
- Jordan, S., y Yeomans, D. (1995). Critical Ethnography: Problems in Contemporary Theory and Practice. *British Journal of Sociology of Education*, 16(3), 389–408.
- Lope-Alzina, D. (2014). Una red comunal de acceso a alimentos: El huerto familiar como principal proveedor de productos para intercambio en una comunidad Maya- Yucateca. *Gaia Scientia*, 8(2), 199–215.
- López Barreto, M., Hernández Cueva, F., y Becerril-García, J. (2018). El patrimonio biocultural maya-yucateco desde la perspectiva de la ecología política: El caso del huerto familiar en Chimay. *Journal of Political Ecology*, 25(1), 312.
- López Córdova, D., y Marañón Pimentel, B. (2013). *Racionalidades y prácticas socioproductivas alternativas para el Buen Vivir*. UNAM.
- López Sandoval, M., Robertsdotter, A., y Paredes, M. (2017). Space, Power, and Locality: The Contemporary Use of Territorio in Latin American Geography. *Journal of Latin American Geography*, 16(1), 43–67.
- López Valentín, R., Rosset, P., Zamora Lomelí, C., Giraldo Palacio, O., y González Santiago, M. (2020). Identidad y espiritualidad maya en la Escuela de Agricultura Ecológica U Yits Ka'an en Maní, Yucatán, México. *Revista Práxis Educativa*, 16(39), 450–472.
- Macías López, R. (2021). *Usos de la tierra en los territorios bioculturales: El caso de Metzabok, en la Selva Lacandona, Chiapas, México* [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma Chapingo.
- Maffi, L. (2018). Biocultural Diversity. En H. Callan (Ed.), *The International Encyclopedia of Anthropology* (1–14). Wiley.
- Medeiros, R. (2008). Território, espaço de identidade. En M. Saquet y E. Sposito (Eds.), *Territórios e territorialidades: Teorias, processos e conflitos* (217–228). UNESP.
- Mignolo, W. (2002). The Geopolitics of Knowledge and the Colonial Difference. *The South Atlantic Quarterly*, 101(1), 57–96.
- Morales Barragán, F. (2019). Paisaje biocultural: Participación vs gestión asociada del territorio. En *Impactos ambientales, gestión de recursos naturales y turismo en el desarrollo regional: Vol. II* (214–226). UNAM y AMECIDER.
- Moreno-Calles, A., Toledo, V., y Casas, A. (2013). Los sistemas agroforestales tradicionales de México: Una

- aproximación biocultural. *Botanical Sciences*, 91(4), 375–398.
- Nigh, R., y Ford, A. (2019). *El Jardín Forestal Maya: Ocho Milenios de Cultivo Sostenido de los Bosques Tropicales*. Fray Bartolomé de Las Casas A.C.
- Orellana Lanza, R. (2015). *Cambio climático en la Península de Yucatán* (Estrategia de cambio climático de la Península de Yucatán). <http://www.ccpy.gob.mx/cambio-climatico/peninsula-yucatan.php>
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227–232.
- Pérez Ruiz, M. (2017). Las muchachas mayas de Yaxcabá, Yucatán. *LiminaR Estudios Sociales y Humanísticos*, 15(1), 58–81.
- Pérez Ruiz, M. (2018). La milpa como patrimonio biocultural. En E. Peña, L. Hernández, y J. Machuca (Eds.), *Biodiversidad, patrimonio y cocina: Procesos bioculturales sobre alimentación-nutrición* (215–236). Secretaría de Cultura, INAH.
- Pérez Salas, G. (2020). Saberes indígenas: El poder político/espacial/simbólico contra el sistema-mundo capitalista moderno/colonial/patriarcal. *Boletín Geocrítica Latinoamericana*, 4, 17–20.
- Quintal, E., Bastarrachea, J., Briceño, F., Medina, M., Petrich, R., Rejón, L., Repetto, B., y Rosales, M. (2003). Solares, rumbos y pueblos: Organización social de los mayas peninsulares. En S. Millán y J. Valle (Eds.), *La comunidad sin límites. La estructura social y comunitaria de los pueblos indígenas de México* (Vol. 1, 291–399). INAH.
- Ribeiro, B., y Ponte, V. (2020). “A nossa briga mesmo é a terra, prioritária”: Saberes tradicionais, saúde e territorialidade entre os Tembé do Guamá (Terra Indígena Alto Rio Guamá – Pará, Brasil). *Boletín Geocrítica Latinoamericana*, 4, 30–40.
- Rosado-May, F., y Poot, H. (2020). Cosmovisión Maya reflejada en palabras y conceptos relacionados con desarrollo sostenible, ecología y agroecología. *DasQuestões*, 10(1), 33–48.
- Rosales, M., y Rubio, A. (2010). Apicultura y organizaciones de apicultores entre los mayas de Yucatán. *Estudios de Cultura Maya*, 35, 163–186.
- Sañudo Vélez, L. (2013). La casa como territorio. Una nueva epistemología sobre el hábitat humano y su lugar doméstico. *Iconofacto*, 9(12), 214–231.

- Saquet, M. (2008). Por uma abordagem territorial. En M. Saquet y E. Sposito (Eds.), *Territórios e territorialidades: Teorias, processos e conflitos* (73–94). UNESP.
- Schmitter-Soto, J., Comín, F., Escobar-Briones, E., Herrera-Silveira, J., Alcocer, J., Suárez-Morales, E., Elías-Gutiérrez, M., Díaz-Arce, V., Marín, L., y Steinich, B. (2002). Hydrogeochemical and Biological Characteristics of Cenotes in the Yucatan Peninsula (SE Mexico). *Hydrobiologia*, 467(1–3), 215–228.
- Sinco Ramos, G. (2015). *Análisis de la propuesta de educación ambiental y cultural elaborada por Kaxil Kiuc A.C. para la Región Puuc en Yucatán, México* [Informe Preliminar para Kaxil Kiuc A.C.]. CATIE.
- Sultana, F. (2007). Reflexivity, Positionality and Participatory Ethics: Negotiating Fieldwork Dilemmas in International Research. *ACME: An International E-Journal for Critical Geographies*, 6(3), 374–385.
- Svampa, M. (2012). Pensar el desarrollo desde América Latina. En G. Massuh (Ed.), *Renunciar al bien común. Extractivismo y (pos)desarrollo en América Latina* (17–58). Editorial Mardulce.
- Terán, S., y Rasmussen, C. (2009). *La milpa de los mayas: La agricultura de los mayas prehispánicos y actuales en el noreste de Yucatán* (2a.). UNAM; CIESAS; UdO.
- Toledo, V., y Barrera-Bassols, N. (2008a). *La memoria biocultural*. Icaria.
- Toledo, V., y Barrera-Bassols, N. (2008b). *Uso múltiple y biodiversidad entre los mayas yucatecos (México)*. 33, 345–352.
- Toledo, V., Barrera-Bassols, N., y Boege, E. (2019). *¿Qué es el Diversidad Biocultural?* UNAM.
- Toledo, V., Boege, E., y Barrera-Bassols, N. (2014). The Biocultural Heritage of Mexico: A Case Study. En L. Maffi y O. Dilts (Eds.), *Biocultural Diversity Toolkit Volume 1—Introduction to Biocultural Diversity* (Vol. 1, 22–31). Terralingua.
- Torres-Mazuera, G. (2018). Nosotros decimos ma': La lucha contra la soya transgénica y la rearticulación de la identidad maya en la Península de Yucatán. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 23(2), 262–280.
- Trinh, M. (1997). Not you/Like you: Post-colonial Women and the Interlocking Questions of Identity and Difference. En *Dangerous Liaisons. Gender, Nation, and Postcolonial Perspectives* (415–419). University of Minnesota Press.



- Vásquez-Dávila, M., y Lope-Alzina, D. (2012). Manejo y Conservación de la agrobiodiversidad y biodiversidad en huertos familiares indígenas de Oaxaca, México: Un enfoque biocultural. En *Los huertos familiares en Mesoamérica* (280–308). UADY.
- Velázquez Solís, A. (2012). *De prácticas y saberes entre la milpa y el solar. Género, Cosmovisión y Medio Ambiente en Yaxcabá, Yucatán*. [Tesis de maestría]. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Wejebe Shanahan, M., y Rodríguez Pavón, J. (2014). Transformaciones socioespaciales e identidad local: Proyectos inmobiliarios en Cholul y reserva ecológica de San José Tzal. En *Crecimiento urbano y cambio social: Escenarios de transformación de la zona metropolitana de Mérida* (391–418). UNAM.

CAPÍTULO 8. TERRITORIALIZACIÓN NARCOMENUDEANTE EN BARRIOS MARGINALIZADOS DE LA CAPITAL COSTARRICENSE

SEBASTIÁN SABORÍO⁴¹

RESUMEN: En este capítulo se presentarán los resultados de una investigación cualitativa sobre el caso de estudio de Rincón Grande de Pavas, un conjunto de barrios de la capital costarricense. El objetivo fue investigar los procesos de territorialización de los grupos que se dedican al narcomenudeo, para entender si ellos tienen control sobre el territorio en el que están posicionados. Aspectos tales como la estructura de los grupos, la imposición de la “ley del silencio” respecto a las actividades criminales, el control de los robos y la vigilancia de las zonas de venta de drogas muestran los límites y alcances de la territorialización narcomenudeante en el contexto analizado. Los resultados muestran que, a diferencia de cuanto sucede en otros contextos latinoamericanos, por ejemplo, Río de Janeiro (Brasil), donde las agrupaciones criminales controlan la mayor parte de las favelas, en Rincón Grande de Pavas los procesos de territorialización son limitados y tienen, principalmente, el propósito de garantizar la venta de drogas, sin gestionar otros aspectos de la vida cotidiana de las comunidades en las cuales están posicionados. Las agrupaciones criminales de Rincón Grande tienen escasa capacidad de delimitar el territorio en el cual ejercitar su autoridad y, mucho menos, consiguen administrar los asuntos políticos y económicos más allá de la venta de sustancias ilícitas. Desde una perspectiva de desarrollo local es importante comprender si los barrios urbano-marginalizados son controlados o no por parte de grupos criminales, porque de esto puede depender la factibilidad y el éxito de políticas públicas y programas sociales.

ABSTRACT: *This chapter presents the results of the study of Rincon Grande of Pavas, a set of neighborhoods in the capital of Costa Rica. The research analysed the territorialisation processes of the drug-dealing groups to understand if they control the territory in which they are located. Aspects such as the structure of the groups, the imposition of a “law of silence” regarding criminal activity, the control of muggings, and the surveillance of the drug-dealing spots show the limits and scopes of the drug dealers’ territorialisation in the studied area. The results show that, in contrast with other Latin American contexts -for example Rio de Janeiro (Brazil), where the criminal groups control most of the favelas- in Rincon Grande of Pavas territorialisation processes are limited and mostly aim to guarantee the drug-dealing activity. Criminal groups do not try to manage other daily life aspects of the communities in which they are located, having limited capacity to delimitate the territory in which they exercise their power or administer political and economic aspects that do not involve drug-dealing. From a local development perspective, it is important to understand if marginalized urban neighbourhoods are controlled or not by criminal groups since this can affect the feasibility and success of public policies and social programs.*

⁴¹ Sebastián Saborío, PhD en Sociología. Profesor e investigador de la Escuela de Sociología de la Universidad de Costa Rica. sebastian.saborio@ucr.ac.cr

El autor agradece al Staff de Gestión de Vivienda y Asentamientos Humanos de la Municipalidad de San José, el cual brindó apoyo financiero y logístico para llevar a cabo la investigación. Además, agradece a la Fundación para la Paz y la Democracia por poner a disposición el trabajo de Brandon Mata, quien colaboró con la recolección y el análisis de las estadísticas criminales.

INTRODUCCIÓN

En los territorios existen una multiplicidad de actores sociales que pueden dar vida a diferentes territorios (Ballvé, 2012). De hecho, es un error pensar que el territorio, que es producido por los procesos políticos y jurídicos de los estados, es el único que existe o que es capaz de producir formas de poder hegemónico (ídem). Por ende, en años recientes ha aumentado el interés por comprender los procesos de territorialización que ven como protagonistas organizaciones no estatales cuando compiten por el acceso y control de diferentes recursos a nivel local (Rasmussen y Lund, 2018). Sin embargo, en lo que concierne los grupos que, en la escala micro local (por ejemplo, barrial), se dedican al narcomenudeo y a otras actividades delictivas, el conocimiento existente sobre estos aspectos en el contexto latinoamericano todavía es muy limitado (Saborío, 2019).

El presente capítulo demuestra que los grupos que se dedican al narcomenudeo en Rincón Grande de Pavas llevan a cabo procesos de territorialización limitados que se reducen, principalmente, a asegurar que la venta de drogas no se vea afectada. La localidad analizada es un conjunto de barrios situados en San José, la capital costarricense⁴². En esta localidad, los

conflictos derivados de la compraventa de drogas son frecuentes (Aguilar y Acuña, 2011) y tienen un impacto directo en el número de homicidios en la zona. Según las estadísticas oficiales, entre el 2010 y el 2018 se han presentado un total de 147 homicidios dolosos en Pavas, lo cual representa un 22% del total de homicidios dolosos ocurridos en el cantón de San José (OIJ, 2019).

Rincón Grande forma parte del distrito de Pavas, el cual alberga importantes particularidades. Pavas es uno de los distritos con mayor densidad poblacional en Costa Rica. Es también una zona con baja categoría en el Índice de Desarrollo Social y cuyos indicadores sociales son, en su mayoría, desfavorables (Municipalidad de San José, 2017). Al analizar la división territorial de Pavas, se puede observar que el distrito también se caracteriza por una gran desigualdad y segregación. Hacia el este comprende zonas con habitantes de ingresos altos, como aquellos que habitan en la localidad de Rohmoser. Al noroeste se encuentra Rincón Grande, caracterizada por su alta densidad poblacional y condiciones de hacinamiento con deficiencias en infraestructura, áreas verdes y áreas de recreación. La localidad tiene 680 asentamientos informales, y gran parte de las viviendas se encuentran en condiciones

⁴² Rincón Grande de Pavas es un sector que forma parte del distrito Pavas del cantón San José. Este sector está conformado por los siguientes barrios: Los Laureles, Metrópolis I, II y III, Oscar Felipe, Bribri, Lomas del Río I y II, La Franja y Finca San Juan. Así como por otros asentamientos como Loma Linda y Santa Lucía en el noroeste y La Línea del Tren hacia el noreste.

precarias, según constata el Censo Nacional de Población y Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2011).

Rincón Grande tiene otra particularidad, la presencia de una multiplicidad de agrupaciones ilegales dedicadas al narcomenudeo. En algunos casos, agrupaciones de narcomenudeo se disputan el control de los territorios en los cuales se sitúan, con modalidades y capacidades similares a las de los actores armados que se enfrentan al poder del Estado en contextos en los que se llevan a cabo guerras civiles (James, 2016). Una de las enseñanzas que nos deja la bibliografía sobre territorialidad y guerras civiles, es que menor es la fuerza del estado, mayor es la probabilidad de que actores armados no estatales consigan triunfar en sus intentos de controlar territorios (De la Calle y Sánchez, 2012).

Por esta razón, la literatura que analiza dichos conflictos nos puede arrojar algunas luces al momento de comprender la territorialización narcomenudeante. No obstante, en la mayoría de los casos las diferencias de escala, de intensidad de los conflictos y de objetivos de las personas involucradas en el narcomenudeo, nos obligan a llevar a cabo investigaciones que nos permitan comprender a fondo las particularidades de dicho fenómeno. Por lo tanto, el presente capítulo tiene como principal argumento que no hay que dar por sentado que las agrupaciones que se dedican al narcomenudeo llevan a cabo formas de control territorial y que para saber

si se dan dichas formas de control es necesario llevar a cabo un análisis específico para cada contexto social en el que se cuente con dichas agrupaciones. Por ejemplo, el caso de Rincón Grande de Pavas deja claro que los narcomenudeantes no consiguen realizar procesos de territorialización.

El capítulo está organizado de la siguiente manera. La segunda sección explica la metodología implementada durante la investigación. La tercera sección explica el marco teórico, profundizando en la utilidad de los conceptos de territorialidad y territorialización para estudiar grupos que se dedican a la venta de drogas al menudeo. En la cuarta y quinta sección se presentan los resultados de la investigación, donde se demuestra la incapacidad de dichos grupos de comunicar a las demás personas que controlan los barrios de Rincón Grande de Pavas y de imponer reglas de comportamiento a sus residentes. El capítulo finaliza con las conclusiones en la sexta sección.

METODOLOGÍA

La presente investigación utilizó una metodología de estudio de caso y análisis cualitativo. Como técnica de recopilación de información se utilizó la entrevista semi-estructurada, que suele ser flexible en tanto quien entrevista puede ajustar la guía de preguntas mientras lleva a cabo la entrevista, con el fin de que las preguntas sean comprensibles a la persona entrevistada (Díaz-Bravo et al., 2013, p.163). El objetivo de las entrevistas fue el

comprender el “campo de fuerzas” (Haesbaert, 2011, p. 69) que involucran los grupos del narcomenudeo en Rincón Grande de Pavas y a las relaciones sociales que éste genera.

Se realizaron un total de 67 entrevistas que fueron debidamente grabadas y transcritas, más alrededor de 3 horas de entrevistas que no fueron grabadas. La mayoría de los entrevistados son residentes de Rincón Grande de Pavas, muchos de ellos líderes y lideresas comunitarias. En específico, se realizaron dos entrevistas para la comunidad de La Franja, tres para las comunidades de Lomas del Río I, Lomas del Río II, y Los Laureles; cuatro para las comunidades de Metrópolis II, Metrópolis III, Oscar Felipe y Bribri; y cinco entrevistas para Finca San Juan y Metrópolis I respectivamente.

En las demás entrevistas participaron personas privadas de su libertad, pagando penas de prisión en centros penitenciarios por sus vínculos a bandas criminales. También se realizaron entrevistas con representantes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), de la Policía Penitenciaria y de la Policía de la Municipalidad de San José, con líderes políticos y responsables de centros de culto, dueñas y dueños de pequeños comercios locales y trabajadores/as de instituciones públicas que llevan a cabo sus labores en el área en estudio. Para realizar las entrevistas el investigador realizó un total de 43 visitas a Rincón Grande de Pavas, 5 visitas a centros penitenciarios (UAI Reinaldo Villalobos y Centro de Atención Integral Jorge Arturo

Montero Castro) y en otras ocasiones se trasladó al Ministerio de Seguridad, a las oficinas del OIJ, de la Policía Municipal de San José, de la Policía Penitenciaria y a la Municipalidad de San José.

Realizar entrevistas sobre la venta de drogas a personas que viven en contextos donde esta actividad se caracteriza por ser llevada a cabo mediante el uso de la violencia y la intimidación es difícil. Esto se debe a que dichas personas viven en una situación de vulnerabilidad y, por esta razón, es muy probable que no se confíen de las intenciones de la persona entrevistadora y, de consecuencia, para salvaguardar su seguridad no accedan a participar a la entrevista o, de hacerlo, no hablen abiertamente y oculten datos relevantes. Consciente de dichas dificultades, el investigador implementó una estrategia de trabajo de campo que pusiera elemento ético al centro de sus labores (Galán Pérez, 2011). Para hacerlo, él buscó lugares adecuados para hacer las entrevistas, donde garantizó la privacidad de las personas entrevistadas para que éstas se sintieran cómodas sabiendo que nadie las escuchaba al momento de hablar.

Además, el investigador les explicó a las personas el uso que iba a hacer de los datos, el hecho que su nombre no iba a aparecer en ninguna publicación y les solicitó su permiso para grabar la entrevista, así como les dijo que en cualquier momento podían parar la grabación para hacer preguntas, decir algo sin que fuera grabado, porque no se sentían cómodas y preferían no hablar del todo de

un determinado tema o parar del todo la entrevista. Dicha estrategia permitió que las personas accedieran a dar la entrevista de una manera abierta y con confianza.

La recolección de datos primarios también incluyó actividades de mapeo realizadas al final de cada entrevista con residentes de las comunidades de Rincón Grande de Pavas. Dicha actividad tuvo el objetivo de generar mapas de calor, o mapas de puntos calientes. En éstos las ventas se presentan bien como puntos individuales o como series de puntos cuando abarcan una mayor extensión a lo largo de la vía pública. Por otra parte, cuando los colores en el mapa se intensifican y se vuelven más oscuros, significa que un mayor número de residentes coincidieron al ubicar el lugar de una determinada venta (ver figura 1). Los mapas permitieron analizar el crimen desde una perspectiva geográfica, ya que los delitos no se distribuyen de manera uniforme y constante a través del espacio (Eck et al., 2005).

Dichos mapas permitieron localizar los puntos de venta de drogas y ubicar espacialmente a las bandas de narcomenudeo que operan a nivel local. La cartografía con residentes consistió en facilitarles un mapa con una imagen satelital que abarcaba una vista general de su respectiva comunidad, con el propósito de que ubicaran espacialmente los puntos y zonas en los que hayan identificado ventas de droga. De esta forma la cartografía se fundamentó en el conocimiento y la experiencia de los residentes, como

individuos que lidian diariamente con las implicaciones que puede traer consigo la presencia de bandas de narcomenudeo en el lugar donde viven.

TERRITORIO, TERRITORIALIDAD Y TERRITORIALIZACIÓN

Los conceptos de territorialidad y territorio permiten analizar cómo distintos actores ponen en práctica acciones para controlar los recursos de un espacio geográfico determinado. Estudiar estos procesos desde la mirada de actores no-estatales es necesario para comprender las dinámicas sociales y económicas locales, así como el impacto que tales actores tienen en el desarrollo de esos espacios. El uso de los conceptos de territorio y territorialidad para analizar cómo la criminalidad se despliega en un espacio geográfico concreto, tiene como fortaleza la de poder conocer las particularidades de las relaciones sociales que se establecen entre los distintos actores que forman parte de este fenómeno.

Esta investigación se concentra en el estudio del narcomenudeo y los procesos de territorialización que de aquel se derivan, pues es el fenómeno criminal más prevalente en Rincón Grande. El narcomenudeo, es decir, la compraventa de dosis de aprovisionamiento y consumo personal (Raffo López y Gómez Calderón, 2017), ocurre en un territorio determinado y frecuentemente se asocia con procesos de territorialización de espacios urbanos.

Al hablar de territorio no se hace referencia al espacio físico que alberga el narcomenudeo, sino un espacio con accesos controlados y donde existen “relaciones de poder” (Haesbaert y Canossa, 2011, p. 66). El control del acceso a un área y el establecimiento de relaciones de poder son útiles tanto para aprovechar los recursos de un determinado territorio y para controlar los movimientos de personas y bienes materiales (Haesbaert y Canossa, 2011). Acorde con esta definición, es importante comprender por parte de quién es controlado el territorio y qué provecho se obtiene. En el caso del narcomenudeo, el espacio es usado para la venta de drogas.

El concepto de territorio es diferente a los conceptos de territorialidad y de territorialización. La territorialidad es “el intento de afectar, influenciar o controlar acciones e interacciones (de personas, cosas y relaciones) mediante la delimitación y el control sobre un área geográfica” Sack (1983, p. 55). En el contexto del narcomenudeo, el control y gestión del territorio que permite y facilita la venta de drogas puede ser entendida como la territorialidad del narcomenudeo. En otras palabras, el área geográfica controlada se vuelve tanto territorio como recurso del narcomenudeo.

La territorialización es la estrategia utilizada para controlar los recursos de un área determinada, es decir, la creación e implementación de un “sistema de control de los recursos” capaz de establecer nuevas formas de autoridad (Rasmussen y Lund,

2018, p. 388). En contextos de narcomenudeo, el barrio se transforma en un “territorio de la estrategia” (Ordóñez Valverde, 2017, p. 117) en el que la contraposición entre grupos criminales, y entre éstos y el Estado, puede generar nuevas autoridades a escala micro local.

Otra fortaleza del uso de la noción de territorialidad para analizar la criminalidad es que permite conocer de mejor manera los conflictos que se dan entre los actores que buscan hacer uso del espacio geográfico. Para analizar cómo la criminalidad se despliega en un espacio geográfico, Villamizar y Pobre (2018) plantean cinco dimensiones del territorio: geográfica, política, económica, social, y cultural, desde las cuales buscan analizar integralmente la realidad territorial de un barrio urbano-marginalizado de Medellín (Colombia).

Estos autores concluyen que los grupos criminales de la comuna 8 de Medellín logran territorializarse principalmente en la dimensión económica, es decir, a través de la explotación de los recursos del lugar en beneficio de sus intereses y actividades económicas particulares, como el narcomenudeo y la extorsión (Villamizar y Pobre, 2018). Por otra parte, su territorialización es más limitada respecto a las dimensiones social y geográfica, ya que encuentran una disputa con los cuerpos policiales para controlar el espacio físico y los vínculos sociales con la comunidad (esto también se refleja en el caso costarricense que se presenta en este artículo, tal como se explicará en la siguiente sección). Esto

implica evitar pensar la territorialización de las bandas narcomenudeantes como un proceso unidireccional, y más bien incorporar las relaciones que estos grupos generan con habitantes de la comunidad y con fuerzas de seguridad, y cómo éstas afectan los intentos por controlar los recursos por parte de los grupos criminales.

Un ejemplo de lo arriba mencionado se puede observar en el caso hondureño, donde el trabajo de Berg y Carranza (2018) evidencia que altos niveles de organización comunal dificultan el control territorial por parte de grupos criminales. Este caso puede ser leído como una disputa entre dos procesos de territorialización, los cuales se impactan mutuamente. Siguiendo a Villamizar y Pobre (2018), quienes a su vez recuperan el trabajo de Haesbaert (2011), se puede hablar entonces de una multiterritorialidad, en la cual hay una constante disputa entre los actores presentes en el lugar por imponer sus intereses y su concepción particular del territorio.

Como diría Gutiérrez Rivera (2012), la estrategia de las pandillas determina su capacidad de controlar el territorio. El análisis de la territorialidad tiene que tomar en cuenta “la clasificación de un área, la comunicación de posesión-exclusión de un área y la capacidad de imponer control y autoridad sobre un lugar clasificado”, temas que serán desarrollados en los siguientes apartados tomando en consideración el caso de estudio de Rincón Grande de Pavas. Según Gutiérrez Rivera (2012), la estrategia

de las pandillas determina su capacidad de controlar el territorio.

El análisis de la territorialidad tiene que tomar en cuenta “la clasificación de un área, la comunicación de posesión-exclusión de un área y la capacidad de imponer control y autoridad sobre un lugar clasificado”, temas que serán desarrollados en los siguientes apartados tomando en consideración el caso de estudio de Rincón Grande de Pavas. Lo expuesto hasta el momento nos permite comprender que el control territorial por parte de los grupos analizados se da únicamente cuando éstos consiguen vender drogas, explotando así el recurso inmaterial de la localidad en la que se sitúan y, además, consiguen llevar a cabo procesos de territorialización mediante la creación de nuevas formas de autoridad, es decir, de territorialidad. En las siguientes páginas se explican los procesos de territorialidad de los grupos narcomenudeantes en Rincón Grande (sección 4) y sus efectos en la territorialización (sección 5).

“ESO SI NO LO TENEMOS MAPEADO”:

TERRITORIALIDAD, CLASIFICACIÓN DE UN ÁREA Y LA COMUNICACIÓN DE POSESIÓN-EXCLUSIÓN

Como fue mencionado anteriormente, la territorialidad está conformada por tres elementos: la clasificación de un área, la comunicación de posesión-exclusión de un área y la capacidad de imponer control y autoridad sobre un lugar clasificado. En cuanto a la clasificación de un área, es decir la “habilidad de un grupo o persona de establecer una posesión sobre un área

específica” (Gutiérrez Rivera, 2012, p. 170), se observa que el narcomenudeo se practica principalmente en lugares públicos, pero no alcanza a establecer posesión prolongada en el tiempo. La clasificación del área se establece directamente mediante la acción de vender droga en una determinada localidad. Por ejemplo, la presencia física de personas de una banda que se dedican a la venta de droga de manera estable y continua en la esquina de un barrio, en una calle o en un parque, establece inmediatamente la “posesión” de esta área. Dicha posesión permanece hasta que otro grupo, por ejemplo, otra banda, la policía o un grupo organizado de vecinos, reclame con éxito la misma área, eliminando al primer grupo o deslocalizando su actividad a otro lugar.

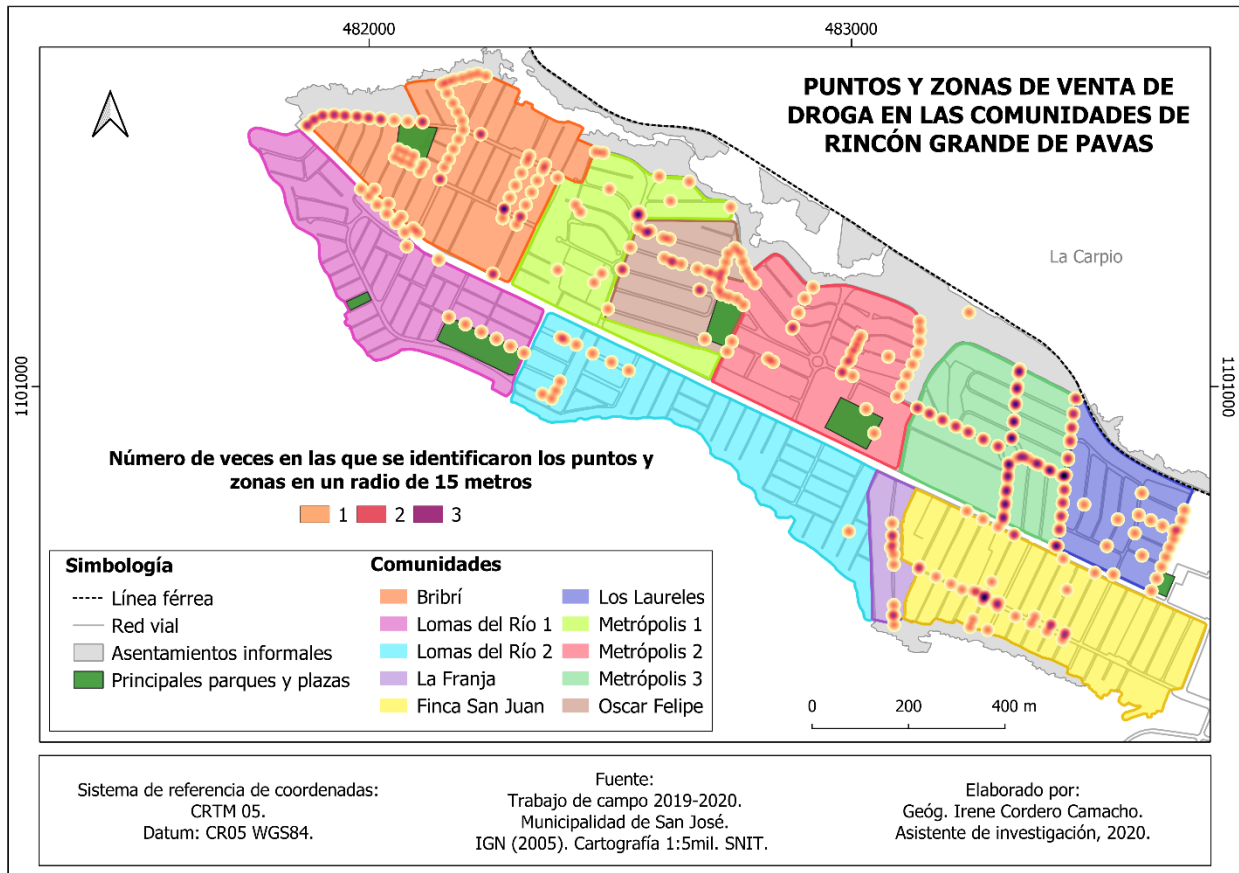
En Rincón Grande de Pavas la mayoría de los puntos de venta de droga se encuentran en el espacio público, sobre todo en las aceras de las calles y en algunas áreas de recreación. Es así como los residentes manifestaron que, ante la venta y el consumo de droga en estas áreas, y por temor de que ocurran balaceras entre las

bandas de narcomenudeo, han tenido que restringir a la hora de realizar actividades deportivas y recreativas en general.

El mapa (ver abajo) muestra la ubicación de los espacios donde las personas residentes de Rincón Grande de Pavas reconocieron que se lleva a cabo la venta de droga. Cinco de los seis parques y plazas más grandes en Rincón Grande de Pavas resultan entre los lugares que los grupos criminales usan con esta finalidad. Esto refleja lo que Groff y McCord (2011) han explicado en relación con las zonas de uso público como parques.

Los parques de las áreas urbanas pueden ser concebidos como espacios en disputa, ya que son de carácter público y generalmente carecen de una autoridad formal o informal que se encargue de gestionarlos (Groff y McCord, 2011). Esta condición provoca un choque de intereses entre usuarios, principalmente contra quienes los visualizan como espacios atractivos para llevar a cabo actividades ilícitas, como la venta y el consumo de droga.

FIGURA 1. MAPA DE CALOR DE LAS VENTAS DE DROGA IDENTIFICADAS POR RESIDENTES



El mapa también muestra que los puntos de venta de droga se concentran principalmente en las comunidades del sector norte de Rincón Grande, específicamente en Los Laureles, Metrópolis III, Metrópolis II, Oscar Felipe, Metrópolis I y Bribri.

En conjunto, estas comunidades sumaron 58 de los 75 puntos que en total se identificaron en la cartografía realizada con las personas residentes de la localidad. Los residentes de Rincón Grande y los miembros de Fuerza Pública coincidieron en que existen tres espacios en los que principalmente se lleva a cabo la venta de drogas, la vía pública, los búnkeres y algunas casas de habitación.

En el primer espacio, la vía pública, la venta se concentra en las esquinas de las cuadras en donde normalmente se encuentran dos integrantes de una misma banda. El rol de estos integrantes es tanto vender como vigilar y alertar en caso de que se aproxime la policía. La persona que realiza esta última tarea es conocida como “campana”.

El segundo espacio, los búnkeres, son estructuras como casas o comercios abandonados que se utilizan para el almacenamiento y la venta de drogas (Hernández, 2018). Para quienes residen en la localidad, los búnkeres no solo son espacios en los que las personas se acercan para comprar droga, sino también donde

permanecen por un determinado tiempo para consumirla.

El tercer espacio son algunas casas de habitación donde se realizan ventas. Estos espacios suelen estar a cargo de las personas a las que pertenece la vivienda, quienes realizan el intercambio entre el dinero y la droga de forma muy rápida para no levantar mayor sospecha en el vecindario.

La policía comentó que generalmente en estos lugares no se guarda mucha mercancía, pues es posible que ocurran allanamientos y no tengan oportunidad de ocultar el producto. Los residentes indicaron que los conflictos armados ocurren principalmente en las cercanías de los puntos de venta droga.

Dichos conflictos se pueden presentar a cualquier hora del día, lo cual pone en mayor riesgo a las personas que circulan por la localidad para realizar sus actividades cotidianas como trabajo, estudio y recreación, ya que pueden quedar en medio del conflicto y ser víctimas de los tiroteos.

Los resultados de la presente investigación demuestran que en Rincón Grande de Pavas no existe ningún grupo que tenga el monopolio de una amplia área de distribución de droga hoy en día, sino una multiplicidad de grupos sobre los cuales no hay mucha claridad, tal como indica la respuesta que me dio una de las entrevistas cuando le pregunté si sabía cuántos grupos venden droga en su barrio y cómo se llaman es paradigmática: “No, eso si no lo tenemos

mapeado” (entrevista 53, grabada, mujer, 18/2/2020) o, como afirmó otra persona, “no sabemos, o sea, yo no puedo decirle a usted que ahorita ahí en la esquina está vendiendo droga el muchacho de la banda “x” y en la que sigue el de la banda “y”, no sé, no” (entrevista 30, grabada, hombre, 17/7/2019).

El Organismo de Investigación Judicial (OIJ) señaló que actualmente tienen identificadas a tres bandas en Rincón Grande de Pavas, la Fuerza Pública ubica por lo menos a ocho grupos, mientras que algunos de los residentes y personas privadas de la libertad entrevistadas, los grupos serían muchos más. Por ejemplo, uno de los entrevistados que se encuentra privado de libertad, quien antes de ser arrestado pertenecía a una banda criminal, sostiene que cada calle de Lomas (parte de Rincón Grande) tiene un pequeño grupo criminal.

Otros dos entrevistados afirman que solo en Bribri se pueden contar hasta cinco bandas que se dedican al narcomenudeo, y otro entrevistado dijo que son sólo tres. Un residente de Lomas II afirmó que en esta localidad hay tres grupos, la misma cantidad que parece tener Oscar Felipe según uno de sus residentes, aunque otro entrevistado dice que serían dos. En Los Laureles hay dos o tres grupos, según las palabras de una residente. Una persona de Metrópolis I indicó que los grupos son tantos que ni sabe cuántos son, otra dice que son cuatro. Al menos en Finca San Juan los residentes tienen claro que son dos las bandas que se contienden ese territorio.

Según las personas entrevistadas, los puntos de venta cambian continuamente de “dueños” como resultado de las disputas entre las bandas y, en algunos casos, se puede dar una situación de copresencia entre dos o más grupos en un mismo espacio, lo que denota una capacidad de posesión aún menor. Es, entonces, la limitada capacidad de posesión la razón de la elevada cantidad de bandas que se dedican a la venta de drogas en la localidad analizada. Se puede inducir que, si un grupo tuviera una capacidad mayor, no permitiría la presencia de otros en el mismo espacio.

La multiplicidad y carácter difuso de los espacios clasificados para el ejercicio de las

actividades de venta de estupefacientes pone de relieve la importancia de evaluar la forma en que los grupos de narcomenudeo ejercitan el segundo elemento de la territorialidad, este es, la comunicación de posesión-exclusión de un área. Este elemento “implica la comunicación o el señalamiento de la posesión del área delimitada” (Gutiérrez Rivera, 2012, p. 170) y puede ser realizado, por ejemplo, colocando símbolos o señales visibles, para que las personas externas a un grupo sepan que éste posee el espacio marcado (Sack, 1983), como se puede observar en la figura dos.

FIGURA 2: MURAL DE UNA DE LAS BANDAS PRESENTES EN RINCÓN GRANDE DE PAVAS



Nota: fotografía del autor, 15/5/2019.

Como se puede apreciar en la fotografía precedente, la banda de Los Diablos hace uso de murales para comunicar la posesión de determinadas áreas de Rincón Grande de Pavas. Pero esta no es una estrategia que utilicen todos los grupos. Muchos, de hecho, no llegan a tener la exclusividad de puntos de venta de forma tal que su dominio sobre éstos sea visible o, cuanto menos, conocido por parte de las personas residentes en el contexto analizado.

De la multiplicidad de agrupaciones criminales presentes en Rincón Grande de Pavas, pocas consiguen establecer fronteras claras, conocidas y respetadas por parte de grupos rivales y de los habitantes del barrio, independientemente de si participan o no en el comercio de estupefacientes. La creación y protección de fronteras es una manifestación de poder pues demuestra que quienes las demarcan tienen suficiente fuerza como para imponer sus propias reglas dentro de los límites establecidos y para protegerse de eventuales invasiones externas (Chávez Verduzco, 2015).

Por el contrario, la ausencia de fronteras reconocibles nos informa sobre la incapacidad de controlar un territorio y de extraer sus recursos (Rasmussen y Lund, 2018) y, en el caso de las bandas, el recurso es el espacio en el cual poder vender drogas. El hecho de que las fronteras son el resultado de luchas por el control de un territorio nos permite comprender que, si no se establecen, como sucede hoy en día en Rincón Grande de Pavas, es porque los grupos en algunos casos no tienen suficiente

poder como para generar conflictos por el control territorial y, en cambio cuando los conflictos ocurren, el resultado no siempre lleva a una plena victoria de una de las partes involucradas.

El tercer elemento de la territorialidad, esto es, la capacidad de imponer control y autoridad sobre un lugar clasificado será analizado en la siguiente sección, junto con el análisis de los procesos de territorialización, pues es a través de las estrategias de control y autoridad que la territorialización puede ocurrir.

“CADA UNO EN LO SUYO Y TODOS VIVIMOS EN PAZ”: LA CAPACIDAD DE IMPONER CONTROL Y AUTORIDAD SOBRE UN LUGAR CLASIFICADO

Los procesos de territorialización, en el contexto analizado, se reflejan en la capacidad de las bandas del narcomenudeo de imponer control y autoridad en Rincón Grande de Pavas. Este control se ejerce estableciendo quién entra y quién no en un área determinada, así como influenciando las acciones e interacciones de las personas en ésta presentes (Gutiérrez Rivera, 2012).

Quienes comandan grupos criminales no tienen poder coercitivo, a diferencia de lo que sucede (o tendría que suceder) en organizaciones de carácter coercitivo pero democrático y reguladas mediante las leyes del Estado, como las fuerzas de policía. Por lo contrario, quienes lideran los grupos criminales adquieren posiciones de poder a



través del ejercicio de la violencia desreglamentada (Koivu, 2015).

Esto significa que, en grupos que se dedican a la venta de drogas, el uso de la violencia facilita el acceso al poder, el cual puede consolidarse bajo la forma de autoridad. Un grupo que se dedica al narcomenudeo, que normalmente obtiene su posición de poder mediante el uso y la amenaza del uso de la fuerza, puede llevar a cabo procesos de territorialización y establecer autoridades capaces de dictaminar e implementar reglas que conforman sistemas legales informales. Sin embargo, dicha territorialización puede tener un alcance más o menos amplio, dependiendo de que sea capaz de integrar bajo su control únicamente a las y los miembros de la misma banda o que su poder consiga también incluir a otras personas y, si lo hace, se vuelve necesario saber cuántas personas y cuál amplitud espacial abarca dicha autoridad.

Es importante mencionar que la territorialización establece autoridad y, para gestionar un territorio, requiere la conformación de un sistema de reglas en el cual los sujetos que a éste se someten deben tener claro cuáles son sus implicaciones, directrices y límites (Rasmussen y Lund, 2018). La territorialización no se efectúa plenamente sin la capacidad de vigilar la aplicación del sistema legal, así como de aplicar castigos a quienes no lo respetan.

Los resultados de la investigación demuestran que las bandas de narcomenudeo vigilan diferentes espacios

de las comunidades de Rincón Grande de Pavas, en particular las esquinas y otros lugares que son usados como puntos de venta de droga o las entradas de las alamedas y de las calles principales. Para poder llevar a cabo esta tarea, las bandas tienen miembros que se trasladan a pie, en motocicleta o en automóvil con el fin de verificar si personas y vehículos desconocidos son miembros de bandas rivales o si son agentes de cuerpos policiales.

Durante las entrevistas, personas privadas de su libertad mencionaron que los cabecillas de los grupos criminales son los encargados de asignar subordinados para la actividad de vigilancia, y de facilitarles armas para que lleven a cabo dicha labor. Algunos vecinos de Oscar Felipe y Villa Esperanza (comunidad ubicada al sureste de Rincón Grande) manifestaron su molestia al comentar que las bandas también han instalado cámaras de vigilancia en el espacio público de sus comunidades. Sin embargo, no es sólo a través de rondas o cámaras de vigilancia que las bandas obtienen información de los movimientos de personas en las comunidades.

Uno de los entrevistados indicó que estas bandas también tienen radios similares a los que utiliza la policía para comunicarse a larga distancia. Agentes de Fuerza Pública señalaron que los miembros de los grupos criminales utilizan medios como WhatsApp para recibir información de los taxistas 'piratas' (informales) de la zona. Dicha vigilancia raramente se traduce en impedimento físico para que las personas

residentes puedan acceder y circular en sus localidades de residencia. Es decir, los residentes de la localidad analizada no son parados o interrogados por parte de los grupos criminales.

Cuando los grupos criminales controlan los accesos, se limitan a detectar la presencia de miembros conocidos de bandas rivales y de las fuerzas de policía para evitar invasiones de territorio o para saber si la policía está patrullando los barrios y así evitar arrestos y confiscación de armas y drogas. Según las personas entrevistadas, la policía en Rincón Grande de Pavas puede ingresar en cualquier lugar, a cualquier hora, incluso a través de patrullajes a pie, aunque normalmente patrullan en vehículos. La presencia de la policía conlleva el hecho de que quienes venden droga intenten esconderla o huir. Efectivamente, las y los criminales suelen usar armas de fuego contra la policía principalmente con el objetivo de evitar arrestos y no para impedir el acceso de ésta a los barrios.

Con el objetivo de comprender si los grupos criminales consiguen imponer su autoridad a los residentes del área analizada, fue necesario verificar si éstos tuvieron, previamente, la capacidad de crear normas de conducta. Dado que la respuesta fue positiva, se pasó a indagar sobre el tipo de norma y sobre la posibilidad de tales grupos de controlar la aplicación de las normas y de ejercer plenamente su autoridad mediante la aplicación de eventuales castigos.

Las personas entrevistadas indicaron que sí existe un código de conducta establecido por los grupos criminales. Sin embargo, esto es algo que involucra solo algunos aspectos de su cotidianidad. Una de las personas entrevistadas describió esta situación de la siguiente manera:

“Bien siempre y cuando conozca las reglas del juego, importantísimo, cada uno en lo suyo y todos vivimos en paz, eso lo sé (...). Normalmente las reglas son “usted no sabe nada, no ve nada”, si vio, no vio y si sabe, no sabe. Aquí se sabe muy bien que el sapo muere aplastado. (...) Por ejemplo, si ve alguien vendiendo, un conflicto que usted venga y colabore, viendo, diciendo, a dónde encontrar a alguien porque lo andan buscando. Uno no sabe nada, no ve nada, cada uno en lo suyo. Cada uno respeta las reglas y se acabó” (Entrevista 18, grabada, mujer, 29/5/2019).

El hecho de que los vecinos no alerten a las autoridades sobre las actividades delictivas que ocurren a su alrededor, se debe principalmente a que no desean exponerse a represalias, ya sea personalmente o hacia algún familiar. Según comentaron los mismos residentes, cuando una persona se entromete en el quehacer de las bandas, puede ser víctima de amenazas para que abandone su vivienda o incluso puede llegar a ser asesinada.

En general, las bandas no dictan otras reglas que no se relacionen a la actividad de venta

y no se ponen el objetivo de monopolizar el uso de la violencia en las localidades en las que se sitúan, como sucede en otros países de América Latina (Rodgers y Baird, 2016).

Cuando se trata de intervenir en situaciones de violencia doméstica o en los conflictos que se pueden generar entre los vecinos de las comunidades de Rincón Grande de Pavas, la población comentó que dichas agrupaciones se interesan de casos de violencia interpersonal únicamente cuando se ven involucrados sus familiares o personas con las que tengan un vínculo de amistad.

Por otra parte, solo durante dos entrevistas se mencionó que en años pasados las bandas han intervenido en casos de violencia doméstica y abuso sexual, pero al parecer actualmente no es algo usual.

Además de la venta de drogas, las bandas en algunos casos limitan o impiden los robos que se dan en la vía pública. Esto lo hacen con el objetivo de que los residentes no denuncien dichas acciones, llamando así la atención y la presencia de la policía en las cercanías de los puntos de venta.

En esta investigación se obtuvieron opiniones contrarias respecto a si actualmente las bandas prohíben o más bien permiten que se lleven a cabo estos delitos. Para algunos residentes, en Finca San Juan, Metrópolis I, Metrópolis II y en los asentamientos informales que colindan con Los Laureles, aún existen bandas que los prohíben, por lo que comentaron que,

cuando uno de sus integrantes no obedece, se expone a ser víctima de una golpiza o incluso a recibir una bala en sus piernas.

En los procesos de territorialización, la creación de una autoridad plena requiere el desplazamiento de las formas de poder preexistentes, generando de esta manera nuevas territorialidades. En el contexto analizado, el aparato estatal está presente, aunque no siempre de forma satisfactoria y más bien en la forma de control y represión policial, que mediante las diferentes instituciones que generan bienestar social.

No obstante, esta investigación muestra que la autoridad narcomenudeante está lejos de ser total o monopolista, tal como afirma Doyle (2016), las bandas criminales pueden llegar a controlar territorios, pero, a diferencia de los grupos insurreccionales, no se ponen el objetivo de derrocar el Estado o de tener la exclusividad del poder político.

Esta situación favorece la coexistencia de poderes con niveles diferentes de autoridad en un mismo territorio, el poder del Estado, de las asociaciones civiles y de los grupos criminales. En los casos en los que el poder de éstos últimos es mayor, pueden llegar a controlar parte del poder político y de la gestión de la vida cotidiana (Wolff, 2015), papel que, en condiciones de legalidad, normalmente está ocupado por organizaciones comunitarias y partidos políticos.

La infiltración de grupos criminales en la actividad política se da, a nivel comunitario,

sobre todo cuando éstos consiguen alcanzar el monopolio criminal en un determinado territorio, lo que les da la tranquilidad y la fuerza necesarias para ampliar su margen de maniobra (Magalony et al., 2020). Por esta razón, no es de extrañar que en Rincón Grande de Pavas las bandas no juegan un papel en la vida de las asociaciones locales.

En efecto, como se mencionó en precedencia, la cantidad de grupos narcomenudeantes y de conflictos por el control por los puntos de venta no permiten que se enfoquen en este tipo de actividades.

La mayor parte de los líderes comunitarios en Rincón Grande, mencionaron que tratan de tener una buena relación con los integrantes de las bandas de narcomenudeo. Esto no significa que se generen vínculos cercanos, sino que intentan tener relaciones cordiales que permitan la coexistencia pacífica de ambas partes.

Esto incluye, por ejemplo, que las personas se saluden al encontrarse en la calle, o que resuelvan problemas a través del diálogo. Algunos de los líderes, principalmente los de mayor edad, consideran que los grupos criminales los respetan por tener cierta autoridad a nivel comunitario y porque los conocen desde hace mucho tiempo, incluso desde que algunos de ellos eran niños.

Los entrevistados afirmaron que no se ha presentado ningún tipo de homicidios o agresiones físicas contra líderes o lideresas comunitarias, pero sí amenazas contra ellos.

Dos lideresas comunitarias comentaron que años atrás fueron amenazadas por las bandas locales de narcomenudeo. El primer caso ocurrió porque integrantes de la banda querían adquirir un terreno para establecerse y expandir sus ventas y una lideresa comunitaria se opuso. En el segundo caso, las amenazas se debieron a que otra lideresa mostró resistencia ante la presencia algunos jóvenes miembros de las bandas que comenzaron a causar daños en su comunidad.

De nuevo vemos que los roces y conflictos entre residentes y narcomenudeantes se dan únicamente cuando los primeros ponen obstáculos a la actividad de los segundos. A excepción de estos dos casos, que ocurrieron en el pasado, los resultados de la investigación indican que, en general, las y los líderes comunitarios (e incluso sus familiares) son respetados por los grupos criminales, los cuales no han demostrado ningún interés en influenciar la actividad de las organizaciones comunitarias o sus procesos de toma de decisiones. Asimismo, en una entrevista se mencionó que las personas que colaboran en los centros de culto de Rincón Grande de Pavas también son respetadas por los integrantes de las bandas.

Como se puede observar, las acciones y estrategias que los grupos de narcomenudeo ejercen sobre el territorio son limitadas y no alcanzan a generar nuevas formas de autoridad local o dominio. En otras palabras, los procesos de



territorialización están limitados a facilitar y mantener la venta de droga.

Estos se manifiestan a través de estrategias como la imposición de la “ley del silencio”, el control de los robos y la vigilancia de las zonas de venta de drogas, pero, a diferencia de cuanto sucede en otros contextos latinoamericanos, en Rincón Grande de Pavas los procesos de territorialización no gestionan otros aspectos de la vida cotidiana de las comunidades en las cuales están posicionados.

CONCLUSIONES

La contribución empírica de este capítulo es demostrar que las bandas del narcomenudeo de Rincón Grande de Pavas ponen en práctica estrategias de territorialización débiles. Estas bandas no tienen el objetivo de alcanzar un control territorial que vaya más allá de los aspectos relacionados a la venta de drogas, generando de esta manera una territorialidad muy limitada. De hecho, en la zona analizada no hay ningún grupo criminal que posea el monopolio del comercio de sustancia ilícitas.

Además, las bandas no siempre consiguen tener la exclusividad de los puntos de venta de drogas, sobre todo de aquellos ubicados en el espacio público, los cuales son motivo de continua disputa y conflicto. La gran cantidad de grupos que se dedican al narcomenudeo en el área estudiada, la fragmentación de los espacios destinados a dicha actividad, así como la incapacidad de

las personas residentes de saber, en la mayoría de los barrios, cuántas exactamente son las bandas y sus nombres, nos muestran la baja capacidad de estos grupos de poseer de manera estable las áreas en las que llevan a cabo sus comercios ilegales.

Se puede observar cómo, respecto a la relación con las personas que habitan en Rincón Grande de Pavas, los grupos del narcomenudeo consiguen establecer su autoridad únicamente mediante la imposición de reglas y códigos de conducta finalizados a favorecer la venta de drogas.

Es decir, las únicas prohibiciones e indicaciones que éstos dan son las de no denunciar ante la policía dicha actividad, de no obstaculizarla directamente a través de otras formas y de pagar las deudas derivadas del consumo del producto que ofrecen.

En efecto, la vigilancia del espacio que los narcomenudeantes llevan a cabo se enfoca únicamente en controlar los movimientos de miembros de bandas rivales y de cuerpos de policía, y no tienen el objetivo de impedir el acceso de éstos, así como no sirven a conocer, y aún menos influenciar, otras conductas de las personas residentes.

Por ejemplo, los miembros de las bandas no se involucran en conflictos interpersonales que suelen darse entre vecinos, en episodios de violencia doméstica o de abuso sexual. Las únicas actividades que, en algunos casos, intentan evitar son los robos y asaltos, los cuales llaman la atención de las fuerzas de policía y, por ende, el aumento su presencia,

lo que representa un impedimento a la venta de drogas que realizan en la vía pública.

De la misma manera, actualmente no se da ninguna injerencia de las bandas en las actividades de los grupos organizados de la sociedad civil y en las decisiones que toman las lideresas y los líderes comunitarios.

Gracias a los resultados de la investigación es posible afirmar que, para idear y poner en prácticas políticas públicas en contextos caracterizados por la presencia de grupos criminales que se dedican a la venta de drogas, es necesario comprender con antelación si dichos grupos controlan el territorio en el que se sitúan.

Esto se debe al hecho que el control ejercido por parte de grupos criminales puede obstaculizar las acciones que, programas sociales u otras formas de política pública intentan realizar, y así limitar o anular los resultados esperados. De esta manera, las autoridades nacionales y locales disminuyen la posibilidad de proponer soluciones poco eficaces para solucionar o disminuir problemas sociales en contextos caracterizados por altos niveles de exclusión social.

Además, no es suficiente comprender si dichos grupos controlan o no el territorio, porque si lo hacen es necesario conocer también el tipo de control que llevan a cabo. Esto se debe a que, por cada tipo de control, es necesario idear estrategias diferentes y enfocadas en la realidad del contexto local en el cual se desea realizar un cambio.

REFERENCIAS

- Aguilar, O. G. R., y Acuña, A. S. S. (2011). Pandillas, violencia y dinámicas socioculturales en la Costa Rica urbana. *Intersticios Sociales*, (1), 1-42.
- Ballvé, T. (2012). Everyday state formation: territory, decentralization, and the narco landgrab in Colombia. *Environment and Planning D: Society and Space*, 30(4), 603-622.
- Berg, L., y Carranza, M. (2018). Organized criminal violence and territorial control. *Journal of Peace Research*, 55(5), 566-581. doi: 10.1177/0022343317752796
- Cantor, D. J. (2016). As deadly as armed conflict? Gang violence and forced displacement in the Northern Triangle of Central America. *Agenda Internacional*, 23(34), 77-97.
- Carranza, I. (2016). Propuesta de vivienda de "interés social" para el precario "El Relleno, Finca San Juan de Rincón Grande" en Pavas. [Proyecto de Graduación]. Escuela de Arquitectura y Urbanismo, Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- Chávez, B. V. (2015). *Cada quien su imperio: Preferencias institucionales y patrones territoriales de inseguridad*. Editorial Universitaria | Libros UDG.

- De la Calle, L., y Sánchez-Cuenca, I. (2012). Rebels without a territory: An analysis of nonterritorial conflicts in the world, 1970–1997. *Journal of Conflict Resolution*, 56(4), 580-603.
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., y Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167.
- Doyle, C. (2016). Explaining patterns of urban violence in Medellín, Colombia. *Laws*, 5(1), 3.
- Eck, J et al. (2005). Mapping crime: Understanding Hot Spots. National Institute of Justice.
- Galán, B. P. (2011). “Y esto, a mí, ¿para qué me sirve, señorita?”. Implicaciones éticas y políticas de la etnografía en contextos de violencia, pobreza y desigualdad. *Ankulegi. Revista de Antropología Social*, (15), 103-114.
- Groff, E., y McCord, E. S. (2012). The role of neighborhood parks as crime generators. *Security journal*, 25(1), 1-24.
- Haesbaert, R., y Canossa, M. (2011). *El mito de la desterritorialización: del " fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI.
- Hernández Ulloa, F. (2018). Consumismo en Costa Rica: una tipología de jóvenes en contextos urbanos de exclusión social. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 44, 429-462.
- INEC (2011). Población total proyectada al 30 de junio por grupos de edades, según provincia, cantón, distrito y sexo. Proyecciones Nacionales. *Estadísticas demográficas 2011-2025*, Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Koivu, K. L. (2016). In the shadow of the state: mafias and illicit markets. *Comparative Political Studies*, 49(2), 155-183.
- Magaloni, B., Franco-Vivanco, E., y Melo, V. (2020). Killing in the slums: Social order, criminal governance, and police violence in rio de janeiro. *American Political Science Review*, 114(2), 552-572.
- Mendoza, A. (2017). Características Sociodemográficas de los Distritos Agrupados en los Circuitos Escolares 01 Mata Redonda, 02 Pavas y 05 La Uruca, pertenecientes a la Dirección Regional de Educación San José Oeste: el caso del Distrito N° 9 de las Pavas. Ministerio de Educación Pública.
- Molina, W., Ureña, F. y Venegas, L (2011). Las propuestas de intervención en la comunidad de Rincón Grande de Pavas, 1998-2010. Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos,

- Rectoría del Sector Vivienda y Ordenamiento Territorial, Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.*
- Municipalidad de San José (2017). Plan de Desarrollo Municipal 2017-2020, Plan de mediano plazo. Dirección de Planificación Estratégica Institucional, *Municipalidad de San José*.
- Ordóñez Valverde, J. (2017). De la pandilla a la banda. Transformaciones de la violencia pandillera en barrios marginales en Cali. *Sociedad y economía*, (32), 107-126.
- Organismo de Investigación Judicial (OIJ). 2019. Comunicación personal. Solicitud de información 571-OPO/UAC/S-2019. Homicidios dolosos en Pavas.
- Rasmussen, M. B., y Lund, C. (2018). Reconfiguring Frontier Spaces: The territorialization of resource control. *World Development*, 101, 388-399.
- Restrepo, D. I. (2002). Luchas por el control territorial en Colombia. *Economía Sociedad y Territorio*.
- Rivera, L. G. (2012). Geografías de violencia y exclusión: pandillas encarceladas en Honduras. *Latin American Research Review*, 167-179.
- Rodgers, D., y Baird, A. (2016). Entender a las pandillas de América Latina: una revisión de la literatura. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 18(1), 13-53.
- Saborío, S. (2019). Narcomenudeo y control territorial en América Latina. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (25), 71-86.
- Sack, R. D. (1983). Human territoriality: a theory. *Annals of the association of American geographers*, 73(1), 55-74.
- Sack, R. D. (1986). *Human Territoriality: Its Theory and History*. Gran Bretaña: Cambridge University Press.
- Salas Salazar, L. G. (2015). Lógicas territoriales y relaciones de poder en el espacio de los actores armados: un aporte desde la geografía política al estudio de la violencia y el conflicto armado en Colombia, 1990-2012. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 24(1), 157-172.
- Vargas, Y. L. C., y Cely, R. P. (2011). Narcomenudeo: un neologismo para describir la venta de estupefacientes. *Criminalidad*, 53(2), 37-71.
- Villamizar, A., y Pobre, W. (2018). Multiterritorialidad en la comuna 8 de Medellín a partir de la relación entre comunidad, Policía Nacional y crimen organizado. *Ciudad Paz-ando*, 11(2), 84-96. doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.12199>

Wolff, M. J. (2015). Policing and the logics of violence: a comparative analysis of public security reform in Brazil. *Policing and society*, 27(5), 560-574.

CAPÍTULO 9. PROCESOS DE COOPERACIÓN REGIONAL COMO AGENDAS LOCALES DE DESARROLLO. PAISAJE CULTURAL CAFETERO Y COOPEUMO

DIANA MORALES⁴³

RESUMEN: El propósito de este capítulo es explicar cómo las estrategias de cooperación regional responden a la composición socioeconómica y cultural de los territorios, ejerciendo influencia en las agendas de desarrollo local. Para esto, presento los casos del Paisaje Cultural Cafetero (Colombia) y la Cooperativa Campesina de Peumo (Chile). Aproximarse a Paisaje Cultural y Coopeumo como procesos de cooperación regional, permite mostrar cómo el contexto histórico, social y económico determinan tanto la forma de cooperar, como los efectos en el desarrollo local. El capítulo explica la forma en que los procesos de cooperación regional reflejan el aspecto social y cultural con que los territorios son percibidos por sus habitantes, y las limitaciones que límites administrativos representan a este tipo de procesos. Finalmente, se argumenta que organizaciones como Paisaje Cultural y Coopeumo tienen cierto alcance para negociar agendas de desarrollo local y regional, que puede ser utilizado para resolver los problemas ocasionados por políticas económicas impuestas de arriba hacia abajo.

ABSTRACT: *This chapter explains how regional cooperation strategies respond to the territories' socio-economic and cultural configuration, influencing local development agendas. I present the case studies of the Coffee Cultural Landscape (Colombia) and the Cooperativa Campesina de Peumo Coopeumo (Chile). Approaching Coffee Cultural Landscape and Coopeumo as regional cooperation processes allows explaining how the historical, social, and economic context determines both the form of cooperation and the effects on local development. The chapter explains how regional cooperation processes reflect the social and cultural aspect with which the territories are perceived by their inhabitants, and the limitations that administrative limits pose to these types of process. Finally, it is argued that organizations such as Cultural Landscape and Coopeumo create spaces of negotiation for local and regional development agendas to, for example, solve some of the problems caused by top-down economic policies.*

INTRODUCCIÓN

El propósito de este capítulo es explicar cómo las estrategias de cooperación regional responden a la composición socioeconómica y cultural de los territorios, ejerciendo influencia en las agendas de

desarrollo local. Los hallazgos obedecen al estudio de caso comparado del Paisaje Cultural Cafetero (PCC), ubicado en la región del Eje Cafetero colombiano, y la Cooperativa Campesino de Peumo (Coopeumo), ubicada en la Sexta Región chilena, oficialmente llamada región del

⁴³ PhD en geografía económica y del desarrollo. Investigadora, Universidad de Umeå (Suecia). diana.morales@umu.se

Esta investigación fue financiada por el Departamento administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia, hoy Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

Tanto PCC como Coopeumo son definidos, para el propósito de este documento, como procesos de cooperación regional alternativos capaces de influenciar las agendas de desarrollo local y regional en sus respectivas regiones. Este capítulo responde a la pregunta de investigación, ¿cómo los procesos de cooperación regional reflejan las configuraciones territoriales, y qué efecto tienen en el desarrollo local? Dentro de los hallazgos que se consideran más relevantes para este documento se resaltan, primero, el rol que el contexto histórico, social y económico tiene sobre la creación de procesos de cooperación, la forma que éstos toman y los actores que se involucran. Segundo, que los procesos de cooperación regional reflejan tanto las condiciones sociales y culturales de los habitantes como la ineficacia de los límites administrativos en este tipo de procesos. Tercero, que la cooperación regional es una de varias formas de negociación de agendas de desarrollo local y regional, utilizada para resolver algunos de los problemas ocasionados por políticas impuestas de arriba hacia abajo.

Este documento está dividido en cinco secciones. La segunda sección explica qué es cooperación regional y el desarrollo local. La tercera sección presenta la metodología y los casos de estudio, enfatizando los elementos históricos, sociales y económicos que más han influenciado el surgimiento y evolución del PCC y Coopeumo. La cuarta

sección explica la influencia de PCC y Coopeumo en la agenda de desarrollo local y regional. El documento termina con las conclusiones en la quinta sección.

LA COOPERACIÓN REGIONAL Y EL DESARROLLO LOCAL

La cooperación regional es un fenómeno estudiado por diferentes disciplinas. En general, se reconoce que la cooperación regional es una serie de acuerdos entre diferentes actores que buscan el desarrollo y bienestar de una comunidad. Este bienestar se refleja en generación de ingresos, provisión de servicios públicos, eficiencia en la producción o la protección y conservación de la cultura o el medio ambiente (Quintero-López, 2006; Rodríguez-Oreggia y Gutiérrez, 2006; Spicer, 2015). A continuación, se explica qué es la cooperación regional de acuerdo con diferentes enfoques.

COOPERACIÓN REGIONAL EN ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La cooperación regional se define como el conjunto de acuerdos entre gobiernos locales o regionales con otras autoridades públicas u organizaciones privadas (Hulst *et al.*, 2009). Estos acuerdos suelen ser implementados en municipios y localidades con cercanía geográfica que tienen al menos un problema en común, normalmente relacionado con la provisión de servicios públicos (Citroni, Lippi y Profeti, 2013). Se trata entonces de acuerdos que se ejecutan para proveer una o varias funciones específicas, que pueden o no alterar la

composición espacial de los territorios, y que dependen de que los territorios estén predefinidos y las funciones administrativas y de gobierno claramente definidas

(Hophmayer-Tokich, 2008). La siguiente tabla resume las formas más comunes de cooperación regional estudiadas por los estudios de administración pública.

TABLA 1: TIPOS DE COOPERACIÓN REGIONAL EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Cooperación definida por	Tipo
Objetivos	Provisión de servicios o coordinación de política pública De propósito único o múltiple
Actores involucrados	Horizontal (compuesta por gobiernos locales) Vertical (compuesta por gobiernos locales y otros niveles de gobierno o actores privados)
Autonomía local	Voluntarios o de abajo hacia arriba Inducida o de arriba hacia abajo
Nivel de formalización	Contratos Creación de organismos de manejo y administración permanentes
Creación de nuevas unidades de administración	Fusiones Áreas metropolitanas Regiones policéntricas

Fuente: Morales-Arcila, 2018

Se ha argumentado que la cooperación regional depende de que los costos de transacción sean menores a los beneficios creados por las economías de escala que se buscan establecer con los acuerdos (Feiock, 2006, 2007). En consecuencia, la cooperación regional ocurre sólo si los beneficios esperados son superiores a los costos de negociación, coordinación, monitoreo y ejecución de los acuerdos (Gillette, 2005). Una vez que los costos de transacción han sido evaluados, la creación de los acuerdos depende de cinco variables (Spicer, 2015): Primero, que exista

interacción y las redes que creen confianza y reciprocidad. Segundo, que la composición grupal permita la coordinación, gestión y distribución de beneficios y compromisos.

Cuanto más grande sea el grupo, es menos probable que haya cooperación y se mantenga el acuerdo. Tercero, que haya cercanía geográfica. La cooperación ocurre más fácilmente entre actores que están más cerca unos de otros. Cuarto, que haya simetría en el poder, poder asimétrico entre actores pueden generar relaciones de cooperación coercitivas en lugar de voluntarias. Quinto, que haya liderazgo



político. Normalmente corresponde a los gobiernos locales iniciar y formalizar los acuerdos.

Si bien los costos de transacción y las economías de escala explican el establecimiento de acuerdos de cooperación a nivel organizacional (gobiernos locales o regionales), el institucionalismo se ha encargado de explicar los incentivos que permiten la cooperación en el marco de la interacción entre actores e instituciones (North, 1998; Hulst *et al.*, 2009). Se argumenta que la cooperación está influenciada por el comportamiento de quienes participan en esquemas de cooperación, que a su vez está influenciado por un conjunto de objetivos, intereses y preferencias que interactúan en un ambiente institucional.

En otras palabras, la cooperación regional también depende de cómo interactúen los actores y las instituciones que los enmarcan. El ambiente institucional incluye, primero, la estructura formal del Estado, sus organizaciones administrativas y la distribución de responsabilidades entre los diferentes niveles de gobierno. Segundo, la cultura administrativa, incluyendo valores, normas, reglas informales y tradiciones relacionadas con el estado, su organización política y su administración pública. En último lugar, la legislación y las estructuras de incentivos que se relacionan específicamente con la cooperación (Hulst *et al.*, 2009).

Los estudios de administración pública proporcionan un marco para analizar las diferentes formas de cooperación regional y entender por qué individuos y organizaciones deciden crear acuerdos entre sí. Sin embargo, los debates sobre los modelos de desarrollo local y regional, al igual que la composición espacial de los territorios están ausentes. Por lo tanto, es necesario acudir a los estudios de geografía y de desarrollo.

COOPERACIÓN REGIONAL EN ESTUDIOS DE GEOGRAFÍA

Gran parte de los estudios de geografía se han enfocado en estudiar la cooperación regional como una estrategia de adaptación a la economía global y a procesos de descentralización de poder del Estado Nacional (Perkmann, 2007; Nelles y Durand, 2014). El debate se ha centrado en temas de escala y gobernanza, la expansión de las áreas metropolitanas y la fragmentación de los municipios en los Estados Unidos (Feiock, 2005; Oakerson, 2007) y el surgimiento de regiones transfronterizas en Europa (Perkmann, 2002, 2003; Nelles y Durand, 2014). Estos procesos suelen analizarse desde la perspectiva del re-escalamiento de las regiones en respuesta a la economía global, a la influencia de organizaciones transnacionales como la Unión Europea, y a los procesos de descentralización (Brenner, 2003; Egermann, 2009), haciendo eco del debate del resurgimiento de las regiones al que se hace referencia en la introducción de este libro.

El reconocimiento de la gobernanza metropolitana y la cooperación transfronteriza ha contribuido a ampliar la comprensión de los territorios más allá de las fronteras jurisdiccionales. También pone en evidencia la recomposición cualitativa del Estado, al reconocer la creación de espacios institucionales que se vuelven formas de organización territorial interdependientes y superpuestas (MacLeod, 2001).

A pesar de los avances en reconocer a los territorios más allá de sus límites administrativos, el enfoque en el norte global dificulta aplicar estas categorías plenamente a los casos de estudio. Por lo tanto, estos avances se pueden complementar con los estudios sobre desarrollo, que se han enfocado en otras formas de cooperativismo entre actores regionales, formas de cooperación regional alternativas que emergen desde la escala local como reacción a patrones de exclusión y desigualdad (Whyte, 1995; Lerner y Craig, 2005; Gibson-Graham, 2008, 2014).

Desde una perspectiva del posdesarrollo, la cooperación regional se relaciona con formas no capitalistas de asociación social que crean economías enfocadas en los beneficios sociales más que en la acumulación de capital (Gibson-Graham, 2008). Contextos de exclusión, crecimiento económico desigual y desempleo, agravados por las fallas de políticas capitalistas y neoliberales, se convirtieron en un terreno propicio para que surgieran economías alternativas desde lo local (Sarria, 2002).

Estas estrategias de cooperación abarcan una amplia variedad de iniciativas locales como proyectos comunitarios, movimientos sociales, organizaciones barriales, y, la forma más común, las cooperativas de trabajadores o productores (Chatterton y Gordon, 2004; Perreault, 2006; Escobar, 2010).

Las cooperativas se definen como organizaciones en las que los derechos de propiedad y el control de la gobernanza se comparten entre las partes interesadas en lugar de los inversores, y a menudo se las reconoce como alternativas a los modelos económicos convencionales que se desarrollan en un contexto de desigualdad y exclusión económica (Michie, J.; Blasi, J.R.; Borzaga, 2017).

Las cooperativas no suelen ser contabilizadas en la literatura sobre cooperación regional pero sí en los estudios sobre economía solidaria, acción colectiva y posdesarrollo. Sin embargo, su inclusión aquí se vuelve pertinente en la medida en que se trata de estrategias de trabajo conjunto a nivel local que son capaces de impactar el desarrollo local y regional.

Formas de economía no capitalistas, basadas en el trabajo cooperativo que involucra actores privados, autoridades locales y universidades coexisten con dinámicas económicas tradicionales mejorando el bienestar y produciendo beneficios sociales (Gibson-Graham, 2011; Whyte, 1995). En otras palabras, los procesos de cooperación regional inspirados en un trasfondo



posdesarrollista no necesariamente rechazan las economías capitalistas, pero reconocen la necesidad de resocializar las relaciones económicas, reconociendo las diferentes formas de actividad económica que existen en un territorio (Gibson-Graham, 2006).

LA COOPERACIÓN REGIONAL Y EL DESARROLLO LOCAL

Entender el desarrollo como un proceso de abajo hacia arriba es fundamental para explicar procesos de cooperación regional y su efecto en el desarrollo local.

El concepto de desarrollo local y regional tiene una larga tradición teórica, desde la economía clásica, teorías neoclásicas, keynesianas y marxistas, hasta enfoques más holísticos inspirados en teorías posdesarrollistas y anticapitalistas (Pike, A.; Rodríguez-Pose, A.; Tomaney, 2011). La teoría neoclásica define el desarrollo local y regional como un proceso de crecimiento económico y convergencia regional entre unidades territoriales subnacionales.

Este enfoque sugiere que los mercados son mecanismos de ajuste capaces de reducir la desigualdad territorial en términos de capital, trabajo y crecimiento a largo plazo. Las teorías keynesianas, por otro lado, argumentan que el desarrollo local y regional pueden lograrse reduciendo las disparidades regionales.

El crecimiento económico regional se logra aumentando la demanda externa de producción regional, especializando la

región y explotando economías de escala, o fortaleciendo las relaciones centro-periferia.

En contraste, los enfoques marxistas explican el desarrollo local y regional como el proceso de crecimiento económico regional que puede lograrse a través de la especialización y aumento de los salarios (Pike, A.; Rodríguez-Pose, A.; Tomaney, 2011).

Más recientemente, el desarrollo local y regional se ha asociado con la innovación, el conocimiento y el cambio. Estos enfoques ponen especial atención a los vínculos entre la acción económica y las prácticas socioculturales a nivel local-regional, por ejemplo, las teorías de la ventaja competitiva y las teorías de clústeres.

El desarrollo local se entiende como la mejora de la capacidad de la localidad o región para producir, absorber y utilizar innovaciones y conocimientos y así generar y retener valor (Mackinnon, Cumbers y Chapman, 2002).

De otra parte, las teorías del posdesarrollo cuestionan el discurso y los paradigmas del desarrollo. Se argumenta que el desarrollo dominante obstruye la capacidad de las personas para modelar su propio comportamiento, reproduce la dominación social y cultural mediante la aplicación homogénea de valores occidentalizados (Escobar, 1995).

Además, se argumenta que las teorías de desarrollo económico son incompatibles con

las preocupaciones ecológicas y han ampliado la brecha entre países ricos y pobres (Ziai, 2007). Las contribuciones recientes de los teóricos del posdesarrollo se centran en lo que se denomina alternativas al desarrollo, por ejemplo, movimientos de base, proyectos comunitarios, movimientos indígenas y acciones a favor del medio ambiente que desafían la comprensión tradicional de la economía y el neoliberalismo (Chatterton y Gordon, 2004; Ziai, 2007; Escobar, 2010; Asher y Wainwright, 2019).

El enfoque posdesarrollista del desarrollo local y regional se centra en las cuestiones sociales, culturales y del ser humano, más que en la competitividad y la incorporación exitosa al sistema productivo global, reconociendo a las localidades, regiones y comunidades como el eje de su propio desarrollo (Gibson-Graham, 2011).

Un enfoque local y regional del desarrollo busca explicar el desarrollo en relación con los territorios, aportando soluciones basadas en el contexto. No obstante, las teorías de desarrollo local y regional no pueden ofrecer consenso sobre cómo resolver los problemas de desarrollo. Ninguna de los enfoques propuestos, ya sea teorías de aglomeración, innovación o proyecto comunitarios son necesariamente excluyentes entre sí.

La experiencia ha demostrado que el desarrollo local y regional no se puede lograr siguiendo un conjunto único de herramientas, que la definición de desarrollo

es variable en el tiempo y el espacio, y que cada territorio posee prioridades diferentes, necesidades y características que conducen a diferentes procesos y resultados (Pike, Rodríguez-Pose y Tomaney, 2007). Es por esto por lo que estudiar procesos de cooperación regional es relevante, pues pueden dar pistas de cuáles son las prioridades, deseos y potencialidades de los territorios.

METODOLOGÍA Y CASOS DE ESTUDIO

Este capítulo busca responder a la pregunta ¿cómo los procesos de cooperación regional reflejan las configuraciones territoriales, y qué efecto tienen en el desarrollo local? Este capítulo hace parte de una investigación más amplia que busca explicar los procesos de cooperación regional y su impacto territorial (ver Morales-Arcila, 2018; Morales, 2020, 2021).

Dicha investigación se basó en un estudio de caso comparado utilizando datos cualitativos. Un estudio de caso cualitativo sirve para analizar la cooperación como un proceso que evoluciona en el tiempo y permite acercarse a los actores que tienen conocimiento de primera mano.

También permite analizar el fenómeno teniendo en cuenta la multiplicidad de actores, escalas, instituciones y contextos que lo influyen. La comparación de dos casos ubicados en dos regiones con características similares permite establecer parámetros que escapan al contexto local. Esto facilita abstraer conclusiones que

expliquen el fenómeno de la cooperación regional por fuera de las especificidades de cada caso.

Esta investigación utiliza datos secundarios y primarios. Los datos secundarios provienen de fuentes como reportes de organizaciones internacionales como las Naciones Unidas, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

También se utiliza legislación y reportes de entidades gubernamentales en relación con las políticas de descentralización, normas para la cooperación regional y estrategias de desarrollo local.

En cuanto a los datos primarios, la información se obtuvo de 37 entrevistas conducidas en el eje cafetero (19 entrevistas durante 2015) y la región de O'Higgins (18 entrevistas durante 2016). La siguiente tabla resume las categorías de entrevistados.

TABLA 2: CATEGORÍAS DE ENTREVISTADOS

Categoría	Descripción
Profesionales del sector público del nivel local	Representantes de gobiernos locales. Las entrevistas se enfocaron en entender el rol de los gobiernos locales en los casos de estudio, las relaciones con otros gobiernos locales o nacionales, procesos de toma de decisiones y de implementación de estrategias de cooperación.
Profesionales del sector público del nivel nacional	Representantes de gobiernos de Colombia y Chile. Las entrevistas se enfocaron en entender la influencia y relación con los gobiernos locales en relación con la cooperación regional.
Sector privado (incluyendo campesinos)	Representantes de las actividades económicas relacionadas a los casos de estudio. Las entrevistas se enfocaron en entender las razones para participar en los casos de estudio y los resultados de la cooperación regional.
Líderes y participantes de los procesos de cooperación (incluyendo campesinos)	Promotores y representantes de los casos de estudio que han estado involucrados en los casos. Las entrevistas se enfocaron en entender el proceso de diseño, implementación y evolución de los casos, así como las razones para cooperar y los obstáculos enfrentados.
Sector civil y expertos	Representantes de organizaciones y expertos que no hacen parte directa del caso, pero han recibido sus efectos o tienen una perspectiva crítica.

Fuente Morales-Arcila, 2018.



CASOS DE ESTUDIO

PAISAJE CULTURAL CAFETERO

PCC es un área de 141.120 hectáreas declaradas patrimonio de la humanidad por la UNESCO, en la categoría de Paisaje Cultural. Esta declaratoria reconoce las características particulares derivadas de la interacción entre el territorio, sus habitantes y su principal actividad económica, y resalta las características culturales, institucionales y naturales de la región vinculadas con la producción de café.

Su objetivo es la protección, conservación y rehabilitación del paisaje cultural y natural (Paisaje Cultural Cafetero, 2009; 2010). PCC es el reconocimiento del estrecho vínculo que hay entre el territorio, su cultura y su economía, pero no otorga ningún tipo de poder jurisdiccional o administrativo.

El PCC se ubica en la región colombiana conocida como Eje Cafetero. Se trata de una serie de municipios y veredas que suelen agruparse informalmente como eje cafetero, gracias al arraigo histórico y cultural. El eje cafetero no una región reconocida en términos legales y administrativos, se compone por municipios localizados en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y el norte del Valle Del Cauca.

Es una región cuya economía ha dependido de la producción agrícola, particularmente de café, lo que la ha hecho especialmente vulnerable a las fluctuaciones de los precios

en los mercados internacionales (Toro-Zuluaga, 2004).

Debido a políticas proteccionistas y acuerdos de producción y compra contenidos en el Pacto internacional del café, la región disfrutó de un periodo de bonanza económica por una buena parte del siglo XX y hasta finales de la década de los 80.

Durante este periodo, el Eje Cafetero fue considerado como un ejemplo de desarrollo regional en Colombia, especialmente en materia de desarrollo rural. Las inversiones en infraestructura rural y social, no obstante, estuvieron a cargo de la Federación Nacional de Cafeteros, que durante un tiempo funcionó como un para-Estado en la región, haciéndose cargo de las inversiones que corresponderían al Estado (PNUD, 2004; Toro-Zuluaga, 2004).

Una vez el Pacto internacional del café fue disuelto en 1989, y en coincidencia con la neoliberalización de Colombia, esto es, un proceso de rápida liberalización del comercio y de las transacciones internacionales, de eliminación de las restricciones a la inversión extranjera y la flexibilización de las regulaciones laborales y pensionales, la región empieza una fase de estancamiento económico de la que aún no ha salido (PNUD, 2004).

En efecto, las condiciones sociales y económicas en la región decrecieron a tal punto que el periodo 1992 – 2003 es llamado como la década perdida por la academia local (Arango-Gaviria, 2008).

En enero de 1999, un terremoto con epicentro en la región dejó graves pérdidas humanas, de infraestructura y económicas, exacerbando los problemas sociales, de inequidad, desempleo y de migración interna.

Hoy, el Eje Cafetero ha mostrado una lenta adaptación y poca resiliencia a los cambios económicos traídos por las reformas neoliberales (Toro-Zuluaga, 2004; Arango-Gaviria, 2008), tiene altos índices de desempleo e informalidad, y está transitando hacia una economía basada en los servicios, en especial de prestación de servicios turísticos.

El PCC no suele entenderse como un ejemplo de cooperación regional, pues se trata de una serie de acuerdos, compromisos y tareas adelantadas por un conjunto de actores en su mayoría del sector académico y privado en coordinación con otros actores del nivel local y nacional, que no encaja ni se materializa en una unidad territorial o administrativa, si no en un reconocimiento (patrimonio de la humanidad- UNESCO) y una marca regional.

Sin embargo, su temporalidad (el proceso inicia en 1995 y continúa hasta la fecha de publicación de este libro), el tipo de actores que agrupa (públicos, privados y académicos del nivel local, regional y nacional), y sus objetivos (promover una agenda de desarrollo y conservación de atributos paisajísticos y culturales), lo hacen un proceso de cooperación regional de características peculiares.

El proceso empezó como una iniciativa de un grupo de académicos locales que buscaba resaltar los atributos naturales y culturales de un municipio (a diferencia de los 47 que hoy hacen parte de PCC), para dinamizar y diversificar su economía a través del turismo.

Obtener un reconocimiento internacional era la opción más viable, pues generaría los incentivos necesarios para atraer inversión y actualizar y proteger los usos del suelo, pero requería del aval del gobierno nacional, que condicionó su aprobación a la extensión del proyecto a la región (entrevistas; PCC, 2009, 2010). Es así como el proyecto tomo un alcance regional.

Desde 1995 hasta 2011, año en que el PCC entra en la lista de patrimonio de la UNESCO, se involucraron más actores del sector público y privado a través de grupos de trabajo, se diseñó el esquema de manejo y administración del proyecto y se escribió y aprobó el plan de manejo del PCC (entrevistas; PCC, 2009, 2010).

El PCC se organiza bajo los principios de desarrollo económico y social, propiedad y pertenencia, y sostenibilidad ambiental, de tal modo que las actividades y proyectos que se desarrollan contribuyan a fortalecer dichos aspectos dentro del territorio.

Esto incluye una gran variedad de estrategias, tales como promover buenas prácticas en la producción de café, invertir en infraestructura rural, incentivar procesos democráticos dentro de la Federación

Nacional de Cafeteros, promover alianzas regionales entre los diferentes gobiernos locales, entre otros (PCC, 2009).

COOPERATIVA CAMPESINA DE PEUMO COOPEUMO

Coopeumo es una cooperativa campesina con alrededor de 360 miembros, la mayoría productores de frutas, hortalizas y maíz en pequeños lotes de 12 hectáreas en promedio. La cooperativa tiene presencia en 4 municipios que cubren el 21% de la población rural de la región.

Está ubicada en la Sexta Región chilena, región de O'Higgins, que es un único territorio político-administrativo que alberga tres provincias y 33 municipios. Su economía depende de la extracción de cobre y actividades agrícolas dirigidas, en su mayoría, a la exportación, lo que la hace vulnerable a las fluctuaciones de precios en mercados internacionales.

La región tiene mayor desarrollo industrial que el Eje Cafetero, pero igualmente limitado a pocos sectores económicos como la producción y empaque de alimentos (Ortega-Melo, 2006).

La historia chilena está claramente dividida entre antes y después de la dictadura que inició en 1973 y se extendió hasta 1990. Durante este periodo se introdujeron reformas económicas radicales, pasando de una economía con un Estado intervencionista y propietario de ciertos

sectores como el cobre, a una economía neoliberal.

Chile fue un laboratorio neoliberal en el que políticas de privatización y de libre mercado fueron rápidamente implementadas con el apoyo de un gobierno represivo y violento (Ostry et al., 2016; Rehner, Baeza y Barton, 2016).

Estas reformas tuvieron un fuerte impacto en la región; transformaciones sociales como la reforma agraria, que había empezado en el año 1964 como respuesta a las protestas sociales por la precariedad laboral y social, y que buscaba entregar propiedad de parcelas a campesinos no propietarios (que representaban una gran parte de la población de la región para la época), fueron detenidas (entrevistas).

Si bien la exportación de cobre y algunos productos agrícolas ha aumentado gracias a las políticas neoliberales, en O'Higgins han sido los grandes productores y dueños de grandes extensiones de tierra quienes más se han beneficiado de este modelo económico, mientras que muchos campesinos y otros productores a menor escala han tenido que afrontar condiciones de competencia insostenibles, mayores exigencias de calidad, innovación y comercialización, dejándolos por fuera de la economía regional (FAO, 2012; entrevistas).

En febrero de 2010 un terremoto, seguido por un tsunami, con epicentro en la costa cercana a Chile central, dejó a la región con

graves pérdidas materiales, especialmente en áreas rurales.

Coopeumo fue fundada en 1969 como parte del proceso de reforma agraria, como respuesta a la falta de insumos y capital de trabajo con que los campesinos recibían la tierra adjudicada. Durante sus más de 50 años de existencia, ha pasado de ser una cooperativa pequeña del municipio de Peumo (donde hoy se encuentran sus oficinas principales) a ser una cooperativa intermunicipal, sobrevivió los años de dictadura con el apoyo de organizaciones internacionales y la iglesia católica, y hoy se consolida como una organización dedicada a mejorar la calidad de vida de sus miembros, sus familias y las comunidades donde habitan (entrevistas, FAO, 2012).

Coopeumo mantiene un balance entre su identidad como una organización capitalista que busca obtener ganancias, con su identidad como una organización social que procura por el bienestar social y el desarrollo rural. Coopeumo tiene ventas directas de insumos agrícolas, abre mercados nacionales e internacionales para los productos de sus miembros, ofrece servicios técnicos y otorga créditos a bajo costo (entre otros), mientras ofrece becas a estudiantes destacados de las escuelas rurales, presta servicio de internet para escuelas rurales apartadas o sirve de intermediario del gobierno para manejar recursos de reconstrucción para aquellos afectados por el terremoto de 2010.

En términos de su participación en la vida regional pública, la cooperativa y sus miembros fundadores han cumplido un rol fundamental en la historia regional, por ejemplo, como parte activa de las protestas que llevaron a la reforma agraria de la década de 1970, o participando en la política local. Coopeumo se relaciona con el gobierno nacional a través de convocatorias para financiación, soporte técnico y entrenamiento ofrecido por instituciones públicas, y con el gobierno regional a través de debates políticos. Los miembros de Coopeumo y su equipo administrativo sostienen firmemente que, a través del trabajo cooperativo, los campesinos pueden sacar ventaja de las políticas de libre mercado y globalización económica (entrevistas).

CONSTRUYENDO TERRITORIOS A TRAVÉS DE LA COOPERACIÓN

Del análisis de las experiencias de PCC y Coopeumo resalta cómo es la historia económica y política regional y las crisis económicas y humanitarias, las que dan forma a los procesos de cooperación e influyen en los aspectos que se consideran relevantes como agendas de desarrollo.

COMPOSICIÓN TERRITORIAL

Es de resaltar que tanto PCC como Coopeumo reconocen que los territorios se componen por conexiones que van más allá de los límites jurisdiccionales. En otras palabras, el territorio en el que tienen

influencia está delimitado no por las divisiones administrativas contenidas, si no por una serie de características económicas, sociales y culturales comunes al espacio y sus habitantes.

PCC recoge áreas con características naturales y culturales que son únicas a esos territorios (Morales, 2020; Gaviria Rios, 2020). Coopeumo recoge un área habitada por agricultores a pequeña escala que enfrentan condiciones de competencia con grandes agroindustrias difíciles de superar individualmente, que además están conectados por una historia de cooperativismo y activismo social.

Los casos reflejan la construcción social de los territorios en que tienen influencia. No obstante, para PCC esta flexibilidad territorial ha traído problemas al momento de diseñar y gestionar recursos que necesitan aprobación y financiación pública, pues en general la legislación no permite inversiones por fuera de los límites administrativos.

Por el contrario, cuando se participa por financiación pública se trata, Coopeumo tiene la ventaja que puede presentarse como una organización del sector solidario.

La territorialidad de PCC y Coopeumo va más allá de la proximidad geográfica. En el caso de PCC, el trabajo de otras entidades como la Federación Nacional de Cafeteros, Cámaras de Comercio y Ministerios, han sido fundamentales en la construcción del plan

de manejo que le hoy sirve como hoja de ruta.

En el caso de Coopeumo, su interacción con organizaciones similares en otros países ha servido para abrir mercados y adaptarse a las condiciones económicas de la globalización, y los convenios con la academia le han permitido invertir en innovación agrícola.

AGENDAS DE DESARROLLO LOCAL

La cooperación regional es un proceso contextual en el que la historia, economía y política tiene un rol que desempeñar. Recoge una serie de actores que de otra forma serían independientes, y propende impactar el desarrollo local y regional. Surge de la necesidad de resolver problemas de desarrollo desigual persistentes, y responde a la ineficiencia estatal y al descontento con políticas que poco tienen en cuenta los contextos locales donde se implementan (Morales, 2020).

La cooperación regional se construye entre agentes y territorios conectados por características socioeconómicas y culturales compartidas, en donde las divisiones territoriales en virtud de los bordes administrativos son irrelevantes, salvo en los casos en que representan obstáculos para el desarrollo del proceso. PCC y Coopeumo permiten reflexionar sobre qué elementos contextuales inspiran la cooperación regional y cuáles permiten su subsistencia.



DESARROLLO DESIGUAL, CRISIS Y COMPETENCIA

El desarrollo desigual ha contribuido en mayor medida a que PCC y Coopeumo existan. Quienes han estado involucrados en crear y sostener ambos procesos resaltan el potencial del trabajo cooperativo para solucionar problemas locales y regionales en que el Estado ha sido ineficiente, en regiones con procesos de desarrollo local rezagados.

La población rural del Eje Cafetero y O'Higgins, y ciertamente de Colombia y Chile, ha sido históricamente marginalizada y suele tener los más altos índices de pobreza, violencia y desigualdad.

Estos problemas, que persisten y son exacerbados por patrones de violencia y por la imposibilidad de adaptarse a políticas económicas neoliberales, excesivo centralismo en las formas de gobierno, limitaciones financieras y capacidades institucionales desiguales, han creado la necesidad de cooperar.

Entonces, no se trata de cooperar para sobrevivir a la globalización económica, sino para solucionar problemas históricos. Esto resulta en esquemas de cooperación regional altamente complejos, con una multiplicidad de objetivos que buscan dar solución, o de los que se espera den solución, a una serie de problemas que puede exceder la capacidad de los actores involucrados.

Ahora, lo anterior no significa que PCC y Coopeumo no estén expuestos a las

presiones que la globalización económica ejerce sobre las regiones, típicamente, competir entre ciudades y regiones para atraer inversión y promover procesos de industrialización o economía de servicios. Ya sea de forma directa o indirecta, tanto PCC como Coopeumo tienen estrategias que apuntan a mejorar la competitividad regional de frente a otras regiones, o dentro de ellas mismas.

Mejorar las condiciones de producción, por ejemplo, u ofrecer incentivos para aumentar la oferta turística son estrategias que buscan mejorar y diversificar la economía local. La competencia entre regiones es tanto un incentivo como un obstáculo para la cooperación regional. Puede promover el trabajo conjunto entre entes autoridades y actores privados para atraer turistas, clústeres, empresas o inversión pública, pero puede obstaculizar procesos como el de PCC si cada entidad administrativa trabaja únicamente dentro de sus límites territoriales. Para Coopeumo, la competencia viene no tanto desde otras regiones como entes territoriales-administrativos, si no en la forma de mercados.

Desde el punto de vista de PCC y Coopeumo, es necesario que las regiones tengan mayor autonomía y capacidad de decidir sus propias agendas de desarrollo. Procesos de este tipo han aparecido, en parte, precisamente porque los gobiernos locales han sido ineficientes y los gobiernos nacionales están muy lejanos para atender

algunas necesidades que se leen muy locales.

Así pues, procesos de cooperación regional surgen como alternativas para suplir necesidades desatendidas. PCC y Coopeumo surgen como iniciativas innovadoras que pretenden proteger y gestionar aspectos del paisaje, economía local y cultura que pueden llegar a desafiar políticas nacionales.

PCC intenta plantear una agenda de desarrollo local y sostenible, Coopeumo intenta resolver el problema de bajos ingresos y acceso a medios de producción de los campesinos.

Este tipo de estrategias señalan la ineficiencia de los mecanismos 'auto correctivos' del mercado y evidencian la necesidad de escuchar las voces locales cuando se trata de decidir las estrategias de desarrollo local y regional. Se trata entonces de reconocer que el desarrollo local y regional es un proceso de continua negociación entre diferentes actores, escalas y modelos, donde los actores locales demandan tener un rol más activo.

DESARROLLO LOCAL Y BIENESTAR SOCIAL

Tanto para PCC como para Coopeumo, el bienestar social tiene un lugar fundamental en la definición de sus estrategias y su rol es, en parte, evidenciar la desigualdad y proponer soluciones de acuerdo con las oportunidades que tengan disponibles.

En ambos casos, las discusiones sobre vivienda, ingresos, emprendimiento, salud y

educación hacen parte de sus agendas, y han abierto espacios para que más personas se pronuncien sobre los elementos que pueden mejorar su bienestar y calidad de vida, pues se trata de conceptos subjetivos que en mucho dependen del contexto socioeconómico.

En el caso de PCC, las contribuciones al desarrollo local y bienestar social se materializan en traer discusiones sobre los modelos de desarrollo rural y bienestar social a la agenda pública, involucrando una mayor cantidad de actores en los debates y fortaleciendo el sentido de pertenencia entre los habitantes del paisaje, de forma tal que PCC se vuelve una marca regional que debe ser preservada por los habitantes y no solo por quienes están directamente involucrados en su administración.

PCC ha producido una cantidad importante de publicaciones dirigidas a socializar el proyecto y los programas que adelanta, mientras que las universidades locales incluyen temas relevantes para PCC en sus programas académicos y actividades de extensión.

De otra parte, Coopeumo contribuye al bienestar social con programas que buscan impactar directamente la calidad de vida de sus miembros, sus familias y las comunidades donde habitan, prestando especial atención a las necesidades que los miembros manifiestan ser más urgentes o valiosas, mientras contribuye al desarrollo local al facilitar que campesinos puedan participar y obtener beneficios de la



economía regional, por ejemplo, prestando servicios de asistencia técnica o dando acceso a centrales de depósito compartidas que cumplen con estándares internacionales, de forma tal que los productos allí almacenados puedan ser exportados.

DESARROLLO LOCAL Y SOSTENIBLE

El debate sobre el modelo de desarrollo no se agota con el bienestar social y calidad de vida. Discusiones sobre desarrollo local y sostenible también hacen parte de la agenda de PCC, y de las preocupaciones de Coopeumo. A pesar de reconocer la vulnerabilidad de los campesinos frente a los efectos del cambio climático, la agenda de desarrollo sostenible de Coopeumo no es muy clara (al menos al tiempo de las entrevistas), mientras que para PCC el tema gana relevancia. Las discusiones han girado en torno a formas de producción agrícola amigables con el medio ambiente, conservación de fuentes hídricas y oposición a actividades económicas que amenazan el paisaje y su patrimonio natural.

Este debate también tiene un componente económico, pues algunos argumentan que la calidad del café producido en la región depende de las condiciones climáticas, y otros argumentan que el patrimonio natural es un atractivo que puede fomentar la ya avanzada industria turística en la región.

DESARROLLO LOCAL Y NEOLIBERALISMO

Aunque adaptar y rechazar políticas neoliberales no hagan parte de los objetivos de PCC o Coopeumo (al menos no directamente), a través de este tipo de procesos de cooperación regional las políticas económicas neoliberales se pueden adaptar y rechazar en el nivel local, influenciando las agendas de desarrollo local (Morales, 2021).

PCC rechaza políticas neoliberales cuando el neoliberalismo es entendido como la expansión de actividades extractivas, al incluir programas y acciones de conservación de los recursos naturales y los modos tradicionales de producción. Al mismo tiempo, promueve otro tipo de estrategias dirigidas a mejorar la competitividad regional, la innovación y las aglomeraciones productivas, elementos típicos de políticas de corte neoliberal y de desarrollo económico.

En general, las políticas neoliberales son calificadas como no deseables, especialmente cuando los atributos naturales y culturales son amenazadas. PCC ha servido como herramienta de oposición a proyectos mineros, por ejemplo, y promueve la conservación del patrimonio cultural y natural, aunque esto pueda ir en contravía de políticas de inversión extranjera e industrialización.

Coopeumo, de otra parte, ha venido adaptando su objetivos y operación, aceptando el neoliberalismo cuando es visto

como un modelo económico que promueve la exportación y el libre mercado, pero rechazándolo abiertamente cuando es reconocido como un proyecto político impuesto que acabó con procesos sociales y comunitarios.

El propósito principal de Coopeumo es contribuir a aumentar los ingresos de sus miembros, tarea que se ha materializado de diferentes maneras según el momento histórico; cuando la cooperativa fue creada el fin era ayudar a los campesinos a mantenerse como dueños de las tierras, mientras que hoy es contribuir a mejorar la producción, brindando asistencia técnica o haciendo convenios con universidades para desarrollar maquinaria adaptada a cultivos en campos de menor tamaño, o encontrar mercados dentro y fuera de Chile.

Coopeumo no se opone abiertamente a políticas económicas neoliberales cuando tienen que ver con exportaciones y mercados, pero su trabajo asegura que más personas puedan obtener beneficios de ese modelo (Morales, 2021).

¿DESARROLLO PARA QUIÉN?

En este aspecto, PCC y Coopeumo tienen resultados muy diferentes, aunque ambos tienen limitaciones en cuanto al alcance de los beneficios y la agenda de desarrollo rural. El caso de Coopeumo es más sencillo al compararlo con PCC, pues los beneficios de la cooperativa cubren a sus miembros, sus familias y las comunidades rurales donde habitan. Las estrategias utilizadas atacan

problemas específicos (como la falta de conectividad a internet, por ejemplo), pero no necesariamente buscando crear agendas más generales para la población y el territorio.

Con PCC el caso es más complejo. No solo se trata de un proceso que incluye actores públicos y privados, sino también un generador de expectativas que posiblemente han excedido sus objetivos. Al consolidarse como una marca regional PCC representa a un territorio, por tanto, su uso no puede ser restringido a ciertos actores, incluso cuando algunos agentes del sector privado usan PCC como estrategia de venta de servicios turísticos y de desarrollos urbanísticos que amenazan el paisaje, la producción tradicional y los ecosistemas.

El caso del turismo merece especial atención. Si bien la diversificación económica no hace parte de los objetivos directos de PCC, algunos argumentan que el crecimiento del sector turístico es una consecuencia lógica de hacer parte de la lista de patrimonio de la UNESCO.

Esto puede tener un efecto positivo pues puede ayudar a diversificar la economía local y a generar nuevas fuentes de empleo, sin embargo, también hay preocupaciones sobre el crecimiento del turismo, con graves repercusiones en los ecosistemas y en las capacidades de carga de los municipios más rurales (que es donde la mayoría de los visitantes se concentra).

Otra área de preocupación es la distribución de los beneficios económicos del turismo, pues según señalan los entrevistados, quienes mayores beneficios obtienen son aquellos que ya tenían propiedad sobre la tierra y suficiente capacidad económica, es decir, las elites económicas locales y no los campesinos, que son la población a quien PCC dirige la mayoría de sus objetivos.

A la fecha, no hay cifras exactas que den cuenta del efecto del turismo en el desarrollo rural y sostenible en la región, pero si hay cifras que ubican a algunos departamentos y municipios del Eje Cafetero entre aquellos con más desempleo en el país, así como testimonios de algunos productores de café que han encontrado en los visitantes un nuevo mercado para sus productos.

Las evidencias y entrevistas recogidos en esta investigación sugieren que el crecimiento del sector turístico ha beneficiado a aquellos que ya contaban con capacidad técnica y financiera mayoritariamente, pero el tema merece más investigación.

CONCLUSIONES

Este capítulo se centró en el estudio de casos de cooperación regional enfocados a promover el desarrollo rural y promover agendas de desarrollo local. Por cooperación regional se entiende el trabajo conjunto y coordinado de una serie de actores que de otra manera serían independientes entre sí.

Hay formas de cooperación regional reconocidas y formalizadas por leyes y regulaciones, como los acuerdos intermunicipales, zonas metropolitanas e incluso nuevas regiones administrativas, y otras que no tienen una definición legal preestablecida, como es el caso de PCC, o que permanecen en el sector privado con poca vinculación de las autoridades locales, como en el caso de Coopeumo.

Los procesos de cooperación regional pueden tomar formas diversas según el contexto local y las necesidades que pretendan atender. En ambos casos, contextos de desigualdad social, pobreza y políticas inapropiadas para el contexto local se convirtieron en las principales razones para que actores del sector privado y académico intervinieran creando organizaciones cooperativas, tal como ya se ha observado también en otras regiones Latinoamericanas (Sarria, 2002).

Otro aspecto por resaltar en cuanto a la composición de estrategias de cooperación regional es cómo el espacio y el territorio son definidos. Los territorios no dependen de los límites administrativos decididos por los gobiernos nacionales, si no de las características culturales, económicas y naturales, es decir, el territorio es un espacio socialmente construido.

Esto implica que las normas que pretenden regular este tipo de procesos cooperativos, ya sea a través de la creación de regiones, áreas metropolitanas, arreglos intermunicipales, entre otros, necesitan

flexibilizar las definiciones territoriales y dar más herramientas de participación a actores locales.

En cuanto a los efectos de procesos de la cooperación regional en el desarrollo local y regional, es importante tener en cuenta la influencia que estos procesos tienen en la definición de agendas de desarrollo, no solamente el número de empleos creados, o cuánto dinero ha sido otorgado en créditos de emprendimiento.

Los procesos de cooperación no solo ayudan a corregir problemas creados por políticas económicas y sociales insensibles al contexto, cultura y necesidades locales (a pesar de las limitaciones que enfrenten), si no que abren espacios para que más actores participen en definir qué tipo de desarrollo, territorio y paisaje quieren.

Ahora, procesos de cooperación son sólo una parte de la construcción local de esas visiones de desarrollo y territorio. En general, estos procesos están enfocados a resolver una parte de los problemas, y no es deseable que se conviertan en la única estrategia de desarrollo local, no solo porque son procesos con limitaciones humanas y financieras, sino además porque no necesariamente tienen legitimidad democrática ni de representación más allá de sus miembros.

REFERENCIAS

- Arango-Gaviria, O. (2008). Eco-Región Eje Cafetero: Una Experiencia de Desarrollo Regional en Colombia, *ACE*, III(7).
- Asher, K. y Wainwright, J. (2019). After Post-Development: On Capitalism, Difference, and Representation', *Antipode*, 51(1), 25–44. <https://www.doi.org/10.1111/anti.12430>.
- Borzaga, C. y Galera, G. (2013). Promoting the Understanding of Cooperatives for a Better World, *Ericse's contribution to the International Year of Cooperatives*, 1–23. <http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:Promoting+the+understanding+of+cooperatives+for+a+better+world#0>.
- Brenner, N. (2003). Metropolitan Institutional Reform and the Rescaling of State Space in Contemporary Western Europe, *European Urban and Regional Studies*, 10(4), 297–324.
- Chatterton, P. y Gordon, N. (2004). *Taking Back Control: A Journey Through Argentina's Popular Uprising*. University of Leeds.
- Citroni, G., Lippi, A. y Profeti, S. (2013). Remapping the State: Inter-Municipal Cooperation through Corporatisation and Public-Private

- Governance Structures, *Local Government Studies*, 39(2), 208–234.
<https://www.doi.org/10.1080/03003930.2012.707615>.
- Egermann, M. (2009). The Saxon triangle – a polycentric metropolitan region from an actor-oriented perspective, *Urban Research and Practice*, 2(3), 269–286.
<https://www.doi.org/10.1080/17535060903319186>.
- Escobar, A. (1995) *Encountering Development: The Making and Unmaking of the Third World*. Second edi. Princeton University Press.
- Escobar, A. (2010). Latin America at a crossroads: Alternative modernizations, post-liberalism, or post-development? *Cultural Studies*.
<https://www.doi.org/10.1080/09502380903424208>.
- Feiock, R. C. (2005). Metropolitan governance: conflict, competition, and cooperation, *Journal of the American Planning Association*, 71(4), 463–464.
- Feiock, R. C. (2006). Competition, Cooperation and Regional Governance. *Working Paper on Interlocal Services Cooperation*. Wayne State Digital Commons.
- Feiock, R. C. (2007). Rational choice and regional governance, *Journal of Urban Affairs*, 29(1), 47–63.
<https://www.doi.org/10.1111/j.1467-9906.2007.00322.x>.
- Food and Agriculture Organisation of the United Nations FAO (2012) *Cooperativas Campesinas y Seguridad Alimentaria: Un Modelo Vigente*.
<http://www.fao.org/docrep/019/i3078s/i3078s.pdf>
- Gago, V. (2015) *La razón neoliberal*. CELS.
- Gibson-Graham, J. K. (2008). Diverse Economies: Collaboration and Community in Economic Geography, *Progress in Human Geography*, 32(5), 613–632.
- Gillette, C. P. (2005). The conditions of interlocal cooperation, *JL & Pol.*, 21, 365.
- Hophmayer-Tokich, S. (2008). Inter-municipal cooperation for wastewater treatment: Case studies from Israel, *Journal of Environmental Management*, 86(3), 554–565.
- Hulst, R. et al. (2009). Institutional shifts in inter-municipal service delivery, *Public Organization Review*, 9(3), 263–285.
<https://www.doi.org/10.1007/s11115-009-0085-8>.
- Larner, W. y Craig, D. (2005). After neoliberalism? Local partnerships and social governance in Aotearoa New Zealand, *Antipode*, 402–424.



- <http://www.cccg.umontreal.ca/pdf/wp6.pdf>.
- Mackinnon, D., Cumbers, A. y Chapman, K. (2002). Learning, innovation and regional development: A critical appraisal of recent debates, *Progress in Human Geography*, 26(3), 293–312.
<https://www.doi.org/10.1191/0309132502ph371ra>.
- MacLeod, G. (2001). New regionalism reconsidered: Globalization and the remaking of political economic space. *International Journal of Urban and Regional Research*, 25(4), 804–829.
<https://www.doi.org/10.1111/1468-2427.00345>.
- Michie, J.; Blasi, J.R.; Borzaga, C. (2017) *The Oxford Handbook of Mutual Co-operative and co-owned business*. Oxford University Press.
- Morales-arcila, D. C. (2018). Regional cooperation and local and regional development: a comparative analysis of the Coffee Region (Colombia) and O'Higgins (Chile). Doctorate Thesis. Newcastle University.
- Morales, D. (2020). Conceptualizing sub-national regional cooperation: Coffee cultural landscape of Colombia case study, *Regions and Cohesion*, 10(1), 61–87.
<https://www.doi.org/10.3167/reco.2020.100105>.
- Morales, D. (2021). Negotiating Local Development within Processes of Neoliberalisation: Empirical Evidence from a Campesinos Cooperative, *Bulletin of Latin American Research*, 1–16.
<https://www.doi.org/10.1111/blr.13216>.
- Nelles, J. y Durand, F. (2014). Political rescaling and metropolitan governance in cross-border regions: Comparing the cross-border metropolitan areas of Lille and Luxembourg, *European Urban and Regional Studies*, 21(1), 104–122.
<https://www.doi.org/10.1177/0969776411431103>.
- North, D. (1998). *La teoría económica neo-institucionalista y el desarrollo latinoamericano*. Proyecto PNUD Red para la Gobernabilidad y el Desarrollo en América Latina.
- Oakerson, R. J. (2007). The study of metropolitan governance. En Feiock, R. (ed.) *Metropolitan Governance: Conflict, Competition, and Cooperation*. Georgetown University Press.
- Ortega-Melo, F. (2006) *Estudio e identificación de clúster exportadores regionales región de O'Higgins*. Informe Principal. PROCHILE.

- Ostry, J., Loungani, P., Furceri, D. (2016) Neoliberalism: Oversold? - Instead of delivering growth, some neoliberal policies have increased inequality, in turn jeopardizing durable expansion, (May), pp. 1–6. <https://www.elibrary.imf.org/view/journals/022/0053/002/article-A013-en.xml>
- PCC (2009) *Paisaje Cultural Cafetero. Plan de Manejo*.
- PCC (2010) *Dossier. Quinta edición*. Pereira Risaralda.
- Peck, J., Theodore, N. y Brenner, N. (2010). Postneoliberalism and its Malcontents, *Antipode*, 41(April 2009). <https://www.doi.org/10.1111/j.1467-8330.2009.00718.x>.
- Peck, J. y Tickell, A. (2017). Neoliberalizing space, *Economy: Critical Essays in Human Geography*, 475–499. <https://www.doi.org/10.4324/9781351159203-22>.
- Perkmann, M. (2002). The rise of the Euroregion. A bird's eye perspective on European cross-border cooperation, *Department of Sociology*, 1–19. <http://www.comp.lancs.ac.uk/sociology/papers/Perkmann-Rise-of-Euroregion.pdf>.
- Perkmann, M. (2003) 'Cross-Border Regions in Europe', *European Urban and Regional Studies*, 10(2), 153–171. <https://www.doi.org/10.1177/0969776403010002004>.
- Perreault, T. (2006) 'From the Guerra del Agua to the Guerra del Gas: Resource governance, neoliberalism and popular protest in Bolivia', *Antipode*, 38(1), 150–172. <https://www.doi.org/10.1111/j.0066-4812.2006.00569.x>.
- Pike, A.; Rodríguez-Pose, A.; Tomaney, J. (2011) *Handbook of Local and Regional Development*. Routledge.
- Pike, A., Rodríguez-Pose, A. y Tomaney, J. (2007) 'What kind of local and regional development and for whom?', *Regional Studies*, 41(9), 1253–1269. <https://www.doi.org/10.1080/00343400701543355>.
- PNUD (2004) *Eje Cafetero: Un Pacto por la Región*. Informe Regional de Desarrollo Humano.
- Rehner, J., Baeza, S. y Barton, J. (2016) *En Hombros de Gigantes: Una Geografía Económica del Comercio Chile-Asia*. Instituto de Geografía Universidad Católica de Chile.
- Rodríguez-Oreggia, E. Gutiérrez, R. T. (2006). La cooperación intermunicipal en México, *Gestión y Política Pública*, 15(2).
- Sarria, A. M. (2002) 'Economía solidaria

prácticas cooperativas y desarrollo local en el sur de Brasil', *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe España y Portugal*, Extraordin, 41–59.

Spicer, Z. (2015) 'Cooperation, coordination and competition: Why do municipalities participate in economic development alliances?', *Canadian Public Administration*, 58(4), 549–573. <https://www.doi.org/10.1111/capa.12133>.

Toro-Zuluaga, G. (2004) 'Eje Cafetero Colombiano: Compleja Historia de Caficultura Violencia y Desplazamiento', *Revista de Ciencias Humanas Universidad Tecnológica de Pereira*, 35, 127–149.

Whyte, W.F., 1995. Learning from the Mondragón cooperative experience. *Studies in Comparative International Development*, 30(2), pp.58-67.

Ziai, A. (2007) 'Development Discourse and its critics. An introduction to post-development', in Ziai, A. (ed.) *Exploring post-development. Theory and practice problems and perspectives*. Routledge.

CAPÍTULO 10. TERRITORIOS Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA: SÍNTESIS ANALÍTICA

TIAGO TEIXEIRA⁴⁴

LAURA SARIEGO-KLUGE⁴⁵

DIANA MORALES⁴⁶

En este libro hemos propuesto conceptualizar y operacionalizar ideas sobre desarrollo en su relación con el territorio, buscando romper con la tradicional lectura eurocéntrica y estructuralista. Esto permite comprender cómo las ideas sobre territorio han influenciado las estrategias y políticas de desarrollo local y regional, tanto de arriba hacia abajo como de abajo hacia arriba en América Latina.

En los últimos ochenta años, los debates sobre desarrollo en la academia Latinoamericana han pasado de discutir enfoques estructuralistas, es decir, de arriba hacia abajo, criticados por su ceguera territorial y sus efectos perversos y contradictorios (como los enmarcados por las teorías de la Modernización y de la Dependencia, y más recientemente por el Neoliberalismo); a incluir en la discusión enfoques territoriales de desarrollo, es decir, enfoques que procuran cuestionar la forma en que se conceptualiza y se lleva a cabo el

desarrollo a través de los lentes del espacio, el lugar y las escalas.

Consideramos que los planteamientos sobre el territorio y el desarrollo que esbozamos en este libro y que se recogen en la geografía económica tienen una identidad peculiarmente latinoamericana. Por ejemplo, los enfoques anglosajones tienden a centrarse en el territorio como espacio de producción capitalista y de desarrollo económico ante la intensificación de la globalización. En América Latina, en cambio, vemos un enfoque más radical, que considera la pluralidad del territorio y su multiplicidad de sujetos locales e intereses (Haesbaert, 2020).

La diversidad de entendimientos se capta con casos que incluyen desde los hogares de las comunidades mayas que habitan la península de Yucatán (Cabrera, 2022), hasta los espacios urbanos influenciados por actividades criminales en San José (Saborío, 2022).

⁴⁴ PhD en geografía económica. Docente en negocios internacionales. Universidad de Northumbria (Inglaterra). tiago.teixeira@northumbria.ac.uk

⁴⁵ PhD en geografía económica y desarrollo económico local. Docente e investigadora, Universidad de Costa Rica. laura.sariego@ucr.ac.cr

⁴⁶ PhD en geografía económica y del desarrollo. Investigadora, Universidad de Umeå (Suecia). diana.morales@umu.se

Se han identificado al menos tres categorizaciones sobre las discusiones de territorio en la literatura académica -los territorios en la práctica; la visión normativa del territorio; y el territorio como concepto analítico- (Haesbaert, 2020; Lopez et al., 2017).

Aquí demostramos que a menudo confluyen dos o hasta las tres categorías a medida que se aborda algunas contradicciones que el sistema capitalista y los modos específicos de desarrollo implican para los territorios. Las agendas de desarrollo local y regional surgen al margen de las conceptualizaciones eurocéntricas del territorio y contribuyen con aportes particulares de cuestionar cómo y para quién se conceptualiza y practica este desarrollo.

Uno de estos aportes se relaciona con la preocupación por analizar el impacto contradictorio de las políticas neoliberales en América Latina en los territorios locales y caracterización de las desigualdades sociales que marcan a los diferentes territorios. Esta literatura va más allá de analizar únicamente el impacto desigual de los distintos modelos de desarrollo sobre el territorio, ya que también propone una visión del territorio como un espacio multidimensional y multiescalar que además de las relaciones sociales, económicas, culturales y naturales, alberga luchas de poder y disputas entre actores con intereses diversos y relaciones de poder desiguales.

Por ejemplo, la observación de la incompatibilidad entre una perspectiva

normativa neoliberal del territorio en contraposición al territorio como práctica. Hay evidencia de que es la forma como los actores locales conciben y practican el territorio, y no el territorio normativo predefinido por los estados nacionales, lo que define las estrategias de desarrollo local de abajo hacia arriba (Morales, 2022).

A través del estudio de las estrategias de desarrollo local en el Paisaje Cultural Cafetero (Colombia) y la Cooperativa Campesina de Peumo (Chile), Morales (2022) concluye que los procesos de cooperación regional reflejan el aspecto social y cultural con que los territorios son percibidos por sus habitantes, y discute cómo las fronteras administrativas con frecuencia limitan los alcances de este tipo de procesos.

Otro ejemplo es cómo el avance del capital en la agroindustria puede redefinir el territorio y el desarrollo de forma contradictoria (Sotiru y Félix, 2022). La expansión de los agronegocios en Argentina a través de cadenas globales de valor ha conllevado a posiciones subordinadas de los pequeños y medianos productores locales ante capital extranjero. O cómo las políticas neoliberales han dominado la lógica productiva a través de la dirección y el apoyo que se le da a la investigación en tecnociencia y sus usos excluyendo a los pequeños productores rurales de la arena tecnopolítica local (Luiz y Silva, 2022).

En este sentido, las expectativas de un mayor crecimiento económico y la



necesidad de resolver el problema de la "improductividad", puede conllevar a procesos de configuración de estos territorios para adaptarse, especialmente en zonas rurales (como ocurrió en el Valle de Iguazú), en detrimento de pequeños productores (Luiz y Silva, 2022). Ambos casos ilustran procesos de configuración de territorios que pueden considerarse como nuevos procesos de dependencia.

Un último ejemplo es como las políticas y proyectos de 'desarrollo' con frecuencia son negociados por actores con intereses contrarios (Castilla, 2022). Tales proyectos de desarrollo suelen implementarse como políticas de arriba hacia abajo que imponen una visión única del desarrollo y generan procesos de desterritorialización.

La desterritorialización se manifiesta en la desposesión y expulsión de los actores más débiles en la negociación. Al analizar el diseño e implementación de algunos proyectos de desarrollo viales e hídricos, se observa que los actores que influyen las dinámicas territoriales pueden ser tan variados como los territorios mismos.

Por ejemplo, en el caso de la Pampa del Indio en Argentina, estos actores incluyen tanto a los habitantes locales, empresarios nacionales e internacionales, agencias del Estado, organizaciones sin ánimo de lucro y agencias de crédito internacional.

En casos con tal multiplicidad de actores, las relaciones sociales suelen estar marcadas por una disputa de poder para dominar el

territorio. Los proyectos de desarrollo de arriba hacia abajo entran a hacer parte de un complejo entramado de relaciones de poder, imponiendo una visión de desarrollo que favorece el crecimiento económico y generando procesos de desterritorialización (Castilla, 2022).

El crecimiento económico se entiende como apoyo a la agroindustria, y en cambio excluye otras prácticas económicas y culturales comunes a las comunidades indígenas y pequeños productores. El desarrollo se impone con una lógica extractiva que expulsa a ciertos actores de algunas partes del territorio para luego incorporarlos como mano de obra local.

Estos ejemplos ilustraron la relación entre políticas neoliberales para el 'desarrollo' y las contradicciones que emergen de su aplicación en el territorio, nos invita a cuestionarnos de manera reflexiva ¿cómo pueden resolverse los problemas de coordinación estratégica para el desarrollo territorial cuando hay divisiones administrativas de por medio? ¿cómo pueden co-existir la agroindustria y los pequeños productores? ¿cómo pueden las políticas públicas que apoyan el desarrollo de diversas tecnologías ser más inclusivas? ¿cómo se puede mitigar una disrupción socioeconómica a favor de la protección del medio ambiente? y de manera académica, ¿cuáles son las causas subyacentes y los mecanismos de activación de la persistencia de las políticas neoliberales a pesar de las desigualdades sociales, ambientales y



políticas que genera? ¿a pesar de las nuevas formas de dependencia que genera?

Otro de estos aportes se relaciona con el papel en la conformación de la práctica de los territorios en América Latina de las actividades delictivas; tanto de forma directa por parte de grupos que cometen delitos, como indirectamente a través de las acciones que los gobiernos puedan realizar para intentar someterlos (Bezares, 2018).

Esto se alinea con el énfasis en el carácter colectivo del ejercicio del poder en los territorios hecho por De Souza (2013 citado en Lopez et al., 2017), lo que implica que estos grupos pueden llegar a afectar la configuración de territorios de tal manera que emerjan multiterritorialidades (Haesbaert, 2011) en la contienda por la dominación del espacio. Según Saborío (2022), la multiplicidad de actores que influyen la composición de un territorio incluye a aquellos que se mueven en espacios de ilegalidad.

Estudiar el territorio implica entender las dinámicas entre los actores que en él se encuentran e interactúan. Estas dinámicas se traducen en actividades económicas, sociales, culturales, de interacción con el mundo natural y, como explica este capítulo, actividades consideradas ilegales. Cuando se trata de seguridad ciudadana y análisis de actividades ilegales, es común que el territorio se entienda como el área de influencia de las actividades criminales, pero no como un espacio de interacción social, ejercicio de poder y de procesos sociales,

culturales y económicos. No obstante, actividades ilegales como el narcomenudeo pueden tener profundas implicaciones en la forma de habitar un espacio.

La condición de ilegalidad de ciertas actividades y las consecuencias legales que esto pueda acarrear sobre quienes las practican, no son razones para excluir a los grupos ilegales del análisis de las dinámicas territoriales y los actores que las influyen. Si el territorio, como hemos argumentado, es un espacio de interacción social, la necesidad de entender todas las dinámicas capaces de influenciar la composición del territorio y la cotidianeidad de quienes lo habitan se hace relevante. Esto aplica especialmente en contextos de desigualdad y segregación social donde el ejercicio del poder y la posibilidad de habitar un territorio están mediados por grupos que se dedican a actividades ilegales.

Finalmente, en la literatura latinoamericana también encontramos investigaciones vinculadas con el estudio de la relación entre los territorios y las diferentes formas de resistencia, solidaridad y modelos de desarrollo alternativos frente a las contradicciones excluyentes generadas por el capital. No sólo a través de estudios empíricos que describen casos de "éxito", sino también a través de estudios que proponen cambios ontológicos y epistemológicos dentro de una perspectiva decolonial, sobre cómo entendemos y abordamos el territorio.



Por ejemplo, el concepto de bioculturalidad para explicar los territorios como espacios de resistencia cuyo papel histórico ha sido el de garantizar la subsistencia de familias como las Mayas que habitan la península de Yucatán. En este sentido, el territorio también se puede entender desde espacios domésticos, una escala que, si bien es íntima, está influenciada por experiencias históricas y contemporáneas con la naturaleza y la cultura (Cabrera, 2022). Por lo tanto, se invita a reflexionar sobre la escala del territorio.

Desde la práctica y estudio del desarrollo, estamos habituados a entender el territorio, bien en una escala intermedia entre el Estado nacional, regional o local, o bien en espacios comunitarios. El solar es una escala más pequeña, un lugar de habitación y un espacio familiar, y al mismo tiempo, un espacio de manifestación de la autonomía y ejercicio de los derechos de las familias Mayas.

Aquí, el territorio además de albergar relaciones sociales, culturales y económicas se constituye como un espacio simbólico pero dinámico que permite el ejercicio de formas tradicionales de habitar el espacio, relacionarse con la naturaleza y conservar la cultura. Además de ser un espacio simbólico, el territorio también es un espacio de resistencia al despojo.

Los procesos de desterritorialización y despojo de las familias Mayas que en tiempos de la colonia se ejercían a través de la violencia, hoy continúan a través de

políticas de corte neoliberal y estrategias de desarrollo que homogenizan y mercantilizan el territorio. No obstante, el solar sigue siendo un espacio fundamental que provee a las familias mayas de elementos que facilitan su subsistencia, tal como ha sido desde siglos atrás (Cabrera, 2022).

Otro ejemplo consiste en cuestionar el concepto de desarrollo territorial hegemónico, y en el caso de Saquet y Chicoski (2022), proponer un modelo alternativo de desarrollo local participativo basado en relaciones de cooperación con las comunidades locales. Este es un reflejo de la literatura latinoamericana que se ha caracterizado por debatir sobre el legado colonial y dependientista que ha incidido profundamente en la forma en cómo se entiende y practica el desarrollo y su relación con los territorios.

Un ejemplo claro es la propuesta que se ha llevado a cabo hace más de 20 años desde la Universidade Estadual do Oeste do Paraná en Brasil, para poner en práctica procesos de (des)arrollo territorial popular, decolonial y contrahegemónico basado calificar, ampliar y practicar una “conciencia de lugar” a través de la activación de territorialidades en distintas escalas de cooperación (Saquet y Chicoski, 2022).

La propuesta parte de la importancia fundamental de incorporar el conocimiento y la técnica de las clases populares tanto para estudiar la realidad como para cambiarla a través de la emancipación político-cultural del legado colonial



(Quijano, 1981; Saquet y Cichosqui, 2022). Finalmente, según su experiencia de investigación-acción participativa, concluyen que fomentar la conciencia de clase no es suficiente, que la raíz de los procesos de des(arrollo) territorial se construye con las personas y que se requiere de continua (in)formación político cultural como también de una continua coproducción de soluciones a problemas territoriales comunes.

Este tercer y último bloque de literatura académica latinoamericana sobre procesos de desarrollo alternativo, nos invita a cuestionarnos las formas en que se ha promovido y trabajado el tema de participación ciudadana en los procesos de desarrollo y definiciones de territorio, por ejemplo ¿Qué tipos de participación se ha implementado y con qué fines? ¿Con qué continuidad? ¿Con qué capacidades de empoderamiento de las personas participantes? ¿Con qué tipo de formación y qué tan permanente ha sido? ¿Qué herramientas para obtener información y poder analizarla críticamente se las ha dado? ¿Qué tipo de acompañamientos para su participación e involucramiento activo se ha ofrecido? ¿Dónde se está fallando? ¿Cómo pueden las universidades tener una mayor incidencia en estos procesos? También, ¿Qué podemos aprender de las pequeñas comunidades que viven en armonía con la naturaleza y que practican agricultura de subsistencia?

Así, la investigación territorial latinoamericana ha ido más allá del análisis

teórico-empírico, implicando también la investigación-acción participativa. Además, los estudios territoriales han analizado las micro relaciones de poder para comprender las diferentes dinámicas no sólo de poder y control, sino también de resistencia y solidaridad. Por último, los enfoques territoriales en América Latina van más allá de un análisis estructuralista y descendente.

Estos enfoques, si bien incluyen los ejercicios de poder y las actividades económicas y de creación de valor, también incluyen las disputas de poder entre diferentes actores, así como los procesos culturales y naturales que evolucionan y transforman los territorios. Reconocer este dinamismo nos ayuda a entender por qué, junto a formaciones formales como ciudades, regiones o departamentos, encontramos luchas por el reconocimiento de territorios ancestrales e indígenas, o ciudades-región que buscan una conformación territorial más amplia para, por ejemplo, ser más competitivas en el mercado globalizado.

Esto también nos lleva a continuar cuestionando cómo y para quién se conceptualizan los territorios, y cómo tales entendimientos influyen y desafían las agendas de desarrollo en diversos escenarios. Pensar en los territorios con todas sus articulaciones y en todas sus formas nos ayuda a entender los procesos de desarrollo local, a mediar en los conflictos y a reconocer las diversidades de América Latina.

REFERENCIAS

- Bezares, H. (2018). Governing the Mexican drug war: a political geography of public security and the organisation of everyday violence. *Doctoral Thesis*. University of Newcastle, UK. <http://hdl.handle.net/10443/4164>
- Cabrera, A. (2022). Construyendo territorios bioculturales desde el solar familiar en la Península de Yucatán, México. En Morales, D., Sariego, L., Teixeira, T. (ed.). *Territorios y desarrollo: Teorías, debates y casos desde América Latina*. CICAP, Universidad de Costa Rica.
- Castilla, M. (2022). Múltiples territorialidades en disputa en Pampa del Indio, Chaco, Argentina (2011-2021). En Morales, D., Sariego, L., Teixeira, T. (ed.). *Territorios y desarrollo: Teorías, debates y casos desde América Latina*. CICAP, Universidad de Costa Rica.
- De Sousa, M. (2013). *Os Conceitos fundamentais da pesquisa socio-espacial*. Ed. Bertrand.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización: Del «fin de los territorios» a la multiterritorialidad*. Editorial Siglo XXI.
- Haesbaert, R. (2020). Território(s) numa perspectiva latino-americana. *Journal of Latin American Geography*. 19(1), 141-151.
- <https://doi.org/10.1353/lag.2020.0007>
- Lopez Sandoval, M., Robertsdotter, A., y Paredes, M. (2017). Space, Power, and Locality: The Contemporary Use of Territorio in Latin American Geography. *Journal of Latin American Geography*, 16(1), 43–67.
- Luiz R. y Silva, M. (2022). Atores dos sistemas de cultivo de erva-mate da arena política tecnocientífica no desenvolvimento territorial no Vale do Iguaçu (Paraná, sul do Brasil). En Morales, D., Sariego, L., Teixeira, T. (ed.). *Territorios y desarrollo: Teorías, debates y casos desde América Latina*. CICAP, Universidad de Costa Rica.
- Morales, D. (2022). Procesos de cooperación regional como agendas locales de desarrollo. Paisaje Cultural Cafetero y Coopeumo. En Morales, D., Sariego, L., Teixeira, T. (ed.). *Territorios y desarrollo: Teorías, debates y casos desde América Latina*. CICAP, Universidad de Costa Rica.
- Quijano, A. (1981). *Reencuentro y debate: una introducción a Mariátegui*. Mosca Azul
- Saborío, S. (2022). Territorialización narcomenudeante en barrios marginalizados de la capital costarricense. En Morales, D., Sariego, L., Teixeira, T. (ed.). *Territorios y desarrollo: Teorías, debates y casos*

desde América Latina. CICAP, Universidad de Costa Rica.

Saquet, M. y Chicoski, P. (2022). Territorios Y (Des)Arrollo Raíz: contribuciones para una perspectiva de investigación y cooperación popular, decolonial y contrahegemónica. En Morales, D., Sariego, L., Teixeira, T. (ed.). *Territorios y desarrollo: Teorías, debates y casos desde América Latina.* CICAP, Universidad de Costa Rica.

Sotiru, M. y Féliz, M. (2022). Dependencia, producción de alimentos y conflictos de (des/re)territorialización en las fronteras del capital en la Argentina

reciente. En Morales, D., Sariego, L., Teixeira, T. (ed.). *Territorios y desarrollo: Teorías, debates y casos desde América Latina.* CICAP, Universidad de Costa Rica.

TERRITORIOS Y DESARROLLO

TEORÍAS, DEBATES Y CASOS

DESDE AMÉRICA LATINA

COMPILADORES

DIANA MORALES

LAURA SARIEGO-KLUGE

TIAGO TEIXEIRA

